

Instituto Nacional Belgraniano

MANUEL BELGRANO

CON GUÍAS DIDÁCTICAS
PARA DOCENTES Y ALUMNOS DE LOS
NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO

M.º Belgrano

MATERIAL
DIDÁCTICO

MANUEL BELGRANO

CON GUÍAS DIDÁCTICAS
PARA DOCENTES Y ALUMNOS DE LOS
NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y
SECUNDARIO

Manuel Belgrano : Con guías didácticas para docentes y alumnos de niveles inicial, primario y secundario . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional Belgraniano, 2013.
E-Book.

ISBN 978-987-24534-5-9

1. Narrativa Auxiliar para la Enseñanza. 2. Historia.
CDD 371.33

Fecha de catalogación: 12/12/2013



LÁM. A) AGUA FUERTE ORIGINAL DE UN DIBUJO DEL A. DANSE, ARTISTA BELGA, REALIZADA A FINES DEL SIGLO XIX, POR ENCARGO DEL DR. JUAN CARLOS BELGRANO, HIJO DE MANUELA MÓNICA BELGRANO, NIETO DEL PRÓCER.

MANUEL JOSÉ JOAQUÍN DEL CORAZÓN DE JESÚS BELGRANO

Numen de Mayo.

Estadista y Paradigma del Funcionario Público.

Fundador de las Academias de Náutica, Dibujo y Matemáticas.

Pionero de la Educación Pública.

Promotor del Rol Social de la Mujer.

Fomentó la Agricultura, animó la Industria y protegió el Comercio.

Economista político, Periodista, Ecologista y Abogado.

Protector de los Pueblos Originarios y Primer Constitucionalista.

Prócer de la Independencia Hispanoamericana.

Precursor del Panamericanismo.

Creador de la Bandera Nacional.

Padre de la Patria.

1810 -BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO- 2010

PRESENTACIÓN

Cuando el Instituto Nacional Belgraniano nos propuso la edición de esta obra, comprendimos claramente que el sentido de la misma no sólo complacía la legítima aspiración de nuestra Corporación de realizar una contribución, felizmente propicia, para la celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo, sino que, además y por sobre todo, nos brindaba la posibilidad de trazar un recorrido por la vida de uno de los Padres de la Patria que selló definitivamente con su impronta la génesis de nuestra Nación.

El General Manuel Belgrano debe, por su vida y por su obra, ser conocido y reconocido por todos los argentinos que nos sentimos orgullosos de serlo. Su sentido ético, su conciencia del bien común, su entrega desinteresada y su idea de una Patria Americana nos alcanzan como un paradigma que no necesita ser actualizado ya que mantiene su valor intrínseco a través de los tiempos.

Se ha logrado en este libro la complementación de todos los aspectos inherentes al proceso de aprendizaje: los alumnos encontrarán los contenidos de una currícula escolar completa y los docentes transitarán, a través de las distintas guías de actividades por niveles, una senda de abordaje pedagógico interdisciplinario.

Para la Corporación América S.A. es una satisfacción poder llegar a todos y cada uno de los confines del territorio nacional, dotando a las bibliotecas escolares de un material que consideramos una contribución cultural acorde a las necesidades actuales.

Señor Eduardo Eurnekian
Presidente Corporación América S.A.

AGRADECIMIENTO

Inicio estas humildes palabras con un profundo reconocimiento al Señor Eduardo Eurnekian, Presidente de la Corporación América, quién recibió con entusiasmo nuestra propuesta de editar la presente obra para ser distribuida en las escuelas de nuestra Patria, como un homenaje importante a nuestro prócer epónimo Manuel Belgrano.

Es Eurnekian un empresario comprometido con la realidad de su tiempo e interesado y ocupado en consolidar los distintos aspectos que apuntalan los cimientos históricos y culturales de nuestro querido país.

El Instituto Nacional Belgraniano presenta esta obra, producto del trabajo de varios años, que busca ser una respuesta pedagógica a la necesidad que tienen tanto los docentes como los alumnos de profundizar en aspectos de la etapa fundacional de nuestra historia, y en este caso en la vida y obra del General Manuel Belgrano. Este trabajo comprende anteriores publicaciones, corregidas y aumentadas, que ya no cubren por sí solas las demandas actuales.

Es de vital importancia tener fuertemente acendrado el ser nacional para poder incluirse en un mundo globalizado. Es desde la más tierna infancia donde deben darse los elementos necesarios para que esto se geste, mediante experiencias vivenciales que generen este sentimiento de pertenencia.

Consideramos que el afán de cada día debiera basarse en perfeccionar una escala de valores que nos hagan dignos de los grandes Padres de la Patria que, superando tremendos desafíos y peripecias inenarrables, tuvieron la grandeza de alma de sacrificarse ellos, para que nosotros y nuestra posteridad gozáramos una Patria grande, libre y soberana.

Reservo algunas palabras de este introito para que sirvan de agradecimiento a los integrantes de la institución que han encarado la ímproba labor que supuso el armado, compilación, corrección y revisión final del libro que hoy presentamos: la Licenciada Diana Álvarez, la Doctora Norma Ledesma y el Licenciado Profesor Matías Dib.

En lo relativo a las guías de actividades reconocemos el aporte de las autoras del proyecto de Nivel Inicial: las Profesoras de Educación Preescolar Patricia Martínez y Viviana Damiano, con la revisión, asesoramiento y coordinación de la Lic. Marisa Moyano y de las Profesoras Susana Rillo y Cristina Viola. A su vez son de la autoría de Moyano y Rillo las actividades diseñadas para los niveles Primario y Secundario.

Agradecemos la colaboración prestada por la Profesora Alicia Doval en la redacción de los capítulos del desarrollo de la obra.

Dr. Aníbal Jorge Luzuriaga

Presidente Instituto Nacional Belgraniano

INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO

PRESIDENTE: Dr. Aníbal Jorge Luzuriaga

MIEMBROS DE NÚMERO

Dr. Juan José Villegas
Dr. Víctor Ernesto Rodríguez Rossi
Dr. Rodolfo Ernesto Argañaraz Alcorta
Dr. Raúl Máximo Crespo Montes
Dr. Albrane Horacio Malcervelli
Dr. Armando Alonso Piñeiro
Dra. Cristina Minutolo de Orsi
Dr. Horacio López Santiso
Prof. Antonio Francisco Salonia
Dr. Mario Armando Mena
Dr. Hernán Daniel Luna
Prof. José María Estrada Abalos
Lic. Luis María Ponce de León
Dr. José Eduardo de Cara
CN. (R) Dr. Guillermo J. Montenegro
Sr. Bernardo Pedro Lozier Almazán
Cnl. (R) Dr. José Luis Speroni
Dr. Hector César Sauret
Brig. My. (R) Lic. Juan Carlos Albanese
Tcnl. (R) Dr. Claudio Morales Gorleri
Dr. Martín Román Villagrán San Millán
Prof. Ezequiel Pavese
Lic. Manuel Fernández López
Arq. Carlos Moreno
Lic. Manuel Belgrano
Dr. Jorge Ariel Vigo
Cnl. (R) Prof. Dr. José Raúl Buroni
Dr. Gustavo L. Paz

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Lic. Diana Alvarez

ÍNDICE GENERAL DE LA OBRA

PRESENTACIÓN	pág. 9
AGRADECIMIENTO	pág. 11
CAPÍTULO I: Su juventud y formación intelectual	pág. 19
CAPÍTULO II: Secretario Perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires	pág. 20
CAPÍTULO III: Defensor y reconquistador de Buenos Aires ante las invasiones inglesas	pág. 23
CAPÍTULO IV: El proyecto “carlotista”	pág. 27
CAPÍTULO V: Actuación revolucionaria en Mayo de 1810	pág. 32
CAPÍTULO VI: La doctrina de Belgrano en su labor periodística	pág. 37
Temas desarrollados por el prócer en los periódicos coloniales	pág. 41
La agricultura, industria y comercio	pág. 42
La educación	pág. 43
CAPÍTULO VII: La Expedición al Paraguay	pág. 45
Antecedentes	pág. 45
Situación del Paraguay	pág. 46
Organización de las fuerzas expedicionarias	pág. 47
Misión de Manuel Belgrano	pág. 47

El Reglamento para los naturales de Misiones	pág. 53
La batalla de Paraguary	pág. 54
El combate de Tacuarí y la capitulación de Belgrano	pág. 56
Belgrano, diplomático y estadista	pág. 61
 CAPÍTULO VIII:	
Campaña a la Banda Oriental	pág. 63
Antecedentes	pág. 63
Iniciación de la Campaña	pág. 63
El proceso a Manuel Belgrano y su absolución	pág. 65
 CAPÍTULO IX:	
Belgrano como Comandante del Regimiento de Patricios	pág. 69
 CAPÍTULO X:	
Belgrano y la creación de la bandera nacional. La marcha hacia Rosario	pág. 71
Construcción de las baterías “Libertad” e “Independencia”	pág. 72
Adopción de la escarapela nacional	pág. 73
Creación de la bandera	pág. 74
Los colores de nuestro pabellón nacional: simbolismo	pág. 76
Algunos conceptos respecto a la disposición de los colores en las primeras banderas de la Patria	pág. 78
 CAPÍTULO XI:	
El Ejército Auxiliar del Perú	pág. 82
Belgrano toma posesión del mando del Ejército	pág. 82
El Éxodo jujeño y la retirada del ejército de Belgrano	pág. 84
Combate de Las Piedras	pág. 86
Batalla de Tucumán	pág. 86
Batalla de Salta	pág. 91
Las Escuelas del Legado Belgraniano	pág. 93
Vilcapugio	pág. 99
Ayohuma	pág. 102
Belgrano y San Martín	pág. 105

CAPÍTULO

XII: Su acción política entre 1815 y 1816	pág. 108
Misión diplomática en Europa	pág. 108
El Ejército de Observación	pág. 117
El Congreso de Tucumán	pág. 118

CAPÍTULO

XIII: La crisis directorial y los últimos años de su vida	pág. 120
El Ejército Auxiliar del Perú	pág. 120
La lucha interna	pág. 122
El regreso a Buenos Aires y la muerte del prócer	pág. 125

CAPÍTULO

XIV: Homenajes y posteridad	pág. 126
------------------------------------	----------

GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA DOCENTES Y ALUMNOS	pág. 129
NIVEL INICIAL	pág. 131
NIVEL PRIMARIO	pág. 151
NIVEL SECUNDARIO	pág. 173

APÉNDICE DOCUMENTAL	pág. 179
----------------------------	----------

<i>Autobiografía de Manuel Belgrano</i>	pág. 181
<i>Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los 30 Pueblos de Misiones (Tacuarí, 30 de Diciembre de 1810)</i>	pág. 223
<i>Reglamento para el Establecimiento de Las Cuatro Escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero (Jujuy, 25 de Mayo de 1813)</i>	pág. 229
<i>Normas Civiles de Tratamiento de La Bandera Nacional</i>	pág. 233

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	pág. 237
--------------------------------	----------

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	pág. 239
-------------------------------	----------

CAPÍTULO I: Su juventud y formación intelectual

Don Domingo Belgrano y Peri, natural de Oneglia (Italia), padre del prócer, había vivido en Cádiz antes de trasladarse a Buenos donde constituye su hogar y se casa el 4 de noviembre de 1757, con una joven porteña, llamada María Josefa González Casero. Allí obtuvo Domingo Belgrano “carta de naturaleza” para ejercer el comercio. La familia Belgrano y Peri había alcanzado una holgada posición económica y habitaban en la calle de Santo Domingo (actual avenida Belgrano 430) cuando el 3 de junio de 1770, nace el cuarto de sus dieciséis hijos, Manuel. Al día siguiente, es bautizado en la catedral por el Dr. Juan Baltazar Maciel, con el nombre de Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús. Crece en el seno familiar y en Buenos Aires cursa las primeras letras en la “Escuela de Dios” de Santo Domingo; es alumno del Real Colegio de San Carlos donde, bajo la guía de su maestro, el Dr. Luis Chorroarín, estudia latín y filosofía; recibe lecciones de lógica, física, metafísica y literatura. Cuando aún no llega a los 16 años de edad, sus padres deciden que complete sus estudios en España.

El joven Belgrano estudia en la Universidad de Salamanca. A principios de 1789 se gradúa de bachiller en leyes en Valladolid y el 31 de enero de 1793 como abogado en aquella cancillería. Pero atendamos a las consideraciones que el prócer hace respecto de sus estudios universitarios, en su *Autobiografía*:

“Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general, y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente a favor de la Patria”.

Efectivamente, España como el resto de Europa, vive por entonces el auge de los estudios sobre economía política y Manuel Belgrano, sabe vincularse en aquella oportunidad, con sociedades económicas y destacadas personalidades en esa materia. Llega a presidente de la Academia de Práctica Forense y Economía Política en Salamanca y durante su permanencia en Madrid, es miembro de la Academia de Santa Bárbara del mismo género. Tiene pues, vastos conocimientos en economía, derecho y religión; tampoco ha omitido la lectura de

autores ilustrados como Montesquieu, Quesnay, Rousseau, Filanghieri, Genovesi, Galiani, Campomanes, Jovellanos, Adam Smith; algunos de los cuales traduce o glosa. A ello, sumemos su buen dominio del italiano, francés e inglés para poder apreciar la amplitud de sus conocimientos, de su haber doctrinario, que pondrá luego al servicio del engrandecimiento de nuestra Patria.

La Revolución Francesa que lo sorprende en España, ha causado también, por su magnitud política y social, una profunda impresión en el espíritu de Belgrano quien nos lo recuerda así:

“se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, propiedad y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente”.

CAPÍTULO II: Secretario Perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires

El 6 de diciembre de 1793, Belgrano recibe una comunicación oficial, anunciándole que ha sido nombrado Secretario Perpetuo del Consulado que se ha de erigir en Buenos Aires; además, se le consulta acerca de los posibles candidatos a nivel de sus conocimientos para ocupar esas funciones en otros puntos de América.

Llega a Buenos Aires el 7 de mayo de 1794, dispuesto a consagrarse plenamente a sus obligaciones, satisfecho porque se le otorgaba la posibilidad de aplicar adecuadamente sus principios liberales; los más adelantados de su época, comprender la realidad de la colonia y propender a su transformación tomando las “providencias acertadas para su felicidad”. En efecto, al Consulado que celebra su primera sesión el día 2 de junio de ese año, se le concede jurisdicción mercantil, a la par que carácter de junta económica, para el fomento de la agricultura, industria y comercio. Y entre las atribuciones del Secretario figura la de “escribir cada año una memoria sobre los objetos propios de su instituto”. Belgrano despliega entonces una incansable actividad, con objetivos tan amplios como las necesidades manifiestas de los habitantes. Mejorar la situación general del Virreinato (que comprendía las actuales repúblicas: Argentina, Bolivia (Alto Perú), Uruguay (Banda Oriental), Paraguay, parte de Chile y sur del Brasil), lo lleva a abarcar constantemente las más diversas iniciativas. Así por

ejemplo: tratar de reformar los abusos del comercio exterior y fomentar el interno, reduciendo las exacciones que gravaban al mismo, facilitando la navegación fluvial o insistiendo en la construcción de nuevos caminos como los de Catamarca y Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero, San Luis y Mendoza, incluso, los que franquean las comunicaciones entre Buenos Aires y Chile. Para ello, sabe auxiliarse de estudiosos y organizar viajes de reconocimiento en las diferentes zonas, interesándose sobremanera de los nativos allí establecidos, su forma de vida, sus cultivos y las ventajas de su integración al comercio interno.

El Consulado, bajo su inspiración, se aboca con empeño a la construcción del muelle de Buenos Aires, iniciando las obras que implican además el sondeo del río y reconocimiento de la costa.

Su especial interés por el fomento de la agricultura se aprecia a través de sus palabras:

“En todos los pueblos [...] la agricultura ha sido la delicia de los grandes hombres, y aún la misma naturaleza parece que se ha complacido y complace en que los hombres se destinen a ella [...] Dios ha prescripto a la naturaleza, no tiene otro objeto que la renovación sucesiva de las producciones necesarias a nuestra existencia”.

En la tercera *Memoria* de mediados de 1796, por ejemplo, realiza un estudio económico profundo, con objetivos amplios e ideas que van más allá de su época. La tituló “Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, proteger el comercio en un país agricultor”. En este documento sintetiza un vasto programa económico de fomento de la agricultura, del comercio libre y desarrollo y protección de la industria manufacturera. Pone de manifiesto las ventajas de un estudio experimental del suelo, la rotación de cultivos, la selección de granos, además de propiciar la creación de una Escuela Práctica de Agricultura y otra de Comercio.

Su profundo idealismo, su maduración en el estudio del espíritu humano, lo llevan también a una sabia consideración de las necesidades de los habitantes de la campaña:

“Esos miserables ranchos donde se ven multitud de criaturas, que llegan a la edad de la pubertad, sin haberse ejercitado en otra cosa que en la ociosidad, deben ser atendidos hasta el último punto. Uno de los principales medios que se deben adoptar a este fin son las escuelas gratuitas, a donde puedan los infelices mandar sus hijos, sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción: allí se les podrán dictar buenas máximas, e inspirarles amor al trabajo, pues en un pueblo donde reine la ociosidad, decae el comercio y toma su lugar la miseria”.

Y cuánto de precursoras tienen sus palabras al referirse a la educación de las mujeres:

“Igualmente se deben poner escuelas gratuitas para las niñas, donde se les enseñará la doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar etc. y principalmente inspirarles amor al trabajo, para separarlas de la ociosidad, tan perjudicial, o más en las mujeres que en los hombres”.

Brega así, por la creación de escuelas de primeras letras en la ciudad y villas de campaña para niños de ambos sexos; todo ello, cuando en la colonia del Río de la Plata existe tan sólo una, costeada por la Corona.

Más aún, desde su cargo de Secretario se advierten además los esfuerzos constantes por lograr el establecimiento de una Escuela de Náutica, cuyo reglamento elabora, otra Academia de Dibujo, Arquitectura y Perspectiva.

Luego, Belgrano propone premios generales a los trabajos agrícolas, a la industria y al estudio; llegando a conceder, por ejemplo, a quien logra los medios adecuados para arborizar jurisdicciones en la capital con plantaciones útiles, introducir un nuevo cultivo provechoso, aguadas permanentes en la campaña, preservar los cueros de la polilla, o realizar un estudio minucioso del estado de la población de cada provincia del Virreinato, distinguiendo clases, ocupaciones, industrias, cultivos etc.

Casi ninguna de las actividades económicas queda excluida en las siete de las dieciséis memorias que se conservan como Secretario del Consulado. Inclusive, propuso establecer una compañía de seguros marítimos y terrestres que beneficiaría tanto a aseguradores como a asegurados. Esta inteligente iniciativa halló de inmediato eco favorable. Se formó una asociación aseguradora llamada “La Confianza”, para cuya estructura se tomó como modelo la de las empresas inglesas contemporáneas.

Y, destaquemos finalmente, aquel noble gesto del prócer hacia las niñas huérfanas del Colegio de San Miguel, destinando premios de 30 (treinta) y 40 (cuarenta) pesos fuertes a las que presentaran una libra de algodón hilado¹.

Como funcionario del estado hispano-colonial, desde su oficina de Secretario del Consulado, Belgrano desarrolla un ambicioso “plan de trabajo”, que le permite organizar su labor y deja traslucir sus intenciones de propiciar un cambio estructural para las provincias del

¹El 30 de marzo de 1799, se erige la Escuela de Náutica, se nombra a Pedro Cerviño como Director y a Juan Alsina, segundo. Manuel Belgrano, en carácter de Secretario del Real Consulado, redacta el reglamento de dicha escuela que, por Real Orden del 15 de septiembre de 1806, se clausura. La apertura de Academia de Dibujo (Escuela de Geometría, Arquitectura, Perspectiva y todas la demás especies de Dibujo), se produce el 29 de mayo de 1799 y Belgrano también prepara su reglamento inicial. Juan Antonio Hernández es su primer Director. Deja de funcionar en octubre de 1804, cuando el Consulado se notifica de la Real Orden del 26 de julio del mismo año. La primer Escuela de Matemática se establece en 1810 bajo la protección del Consulado a propuesta de Carlos O'Donnell, que colaborara con Cerviño en la Escuela de Náutica.

Río de la Plata. Cuenta con asesores y gestores no sólo en la región rioplatense sino también en España y Europa. Con ese cargo se podrá apreciar su doble actuación, como hombre de la administración pública y notable estadista, innovador de la realidad que le tocó vivir.

El justo conocimiento de las necesidades reales de la colonia, las ideas y proyectos fecundos, los anhelos de bien común, hacen que la historia del Consulado de Buenos Aires quede íntimamente ligada a la juventud de Manuel Belgrano que al decir de Mitre, será “una página de su vida [...] de las que cautivarán las miradas simpáticas de la posteridad: en ella resplandece la gloria sin sangre, el progreso con los atributos de la paz, y la propaganda de las ideas adelantadas”.

CAPÍTULO III: Defensor y reconquistador de Buenos Aires ante las invasiones inglesas

A fines del siglo XVIII, en conflictos europeos, se enfrentan Francia e Inglaterra y se ve arrastrada España aliada, en silencio, de la primera. Su repercusión en el Río de la Plata desencadenará, poco después, una serie de acontecimientos decisivos para la historia de la Patria que, además de afectar sensiblemente el sistema colonial hispano, darán a nuestro pueblo la primera oportunidad de manifestar su soberanía. Entonces, Manuel Belgrano hace sus primeros ensayos militares.

Las colonias del Río de la Plata se hallaban amenazadas por la posible invasión de una potencia extranjera; se temía especialmente una agresión portuguesa o británica, naciones entonces aliadas. En previsión de tales hechos y obedeciendo órdenes expresas de la Corona, el Virrey Melo de Portugal y Villena, toma las medidas defensivas pertinentes, entre ellas, la designación de Belgrano como Capitán de Milicias Urbanas de Infantería, el 7 de marzo de 1797. Por el momento, ese será un empleo honorífico, ya que aún no tendrá posibilidad de una actuación directa.

Pero apenas iniciado el siglo XIX, la ruptura de España con Gran Bretaña es inminente y esta última, ante la necesidad de mercados exteriores, se lanza en expediciones armadas hacia la América española, para abrir nuevas plazas al comercio inglés. La Corte de España, conociendo el peligro en que se hallan sus posesiones ultramarinas, ordena la organización de la defensa, aunque el Plata, en todo caso, carece de tropas veteranas en número suficiente.

Cuando a principios de junio de 1806, el vigía de Maldonado avista la presencia de naves enemigas, el entonces Virrey Marqués de Sobremonte, reconcentra en la Banda Oriental las tropas regulares y en la Capital sólo toma medidas con relación a las milicias. Así, el día 9 de aquel mes y año, Belgrano es designado capitán graduado agregado al Batallón de Milicias urbanas de Buenos Aires. Se le ordena la formación de una compañía de caballería con jóvenes del comercio, y se le indica además que, al efecto, se le darán oficiales veteranos para la instrucción de aquella:

“los busqué [dice sin embargo Belgrano] no los encontré, porque era mucho el odio que había a la milicia en Buenos Aires; con el cual no se había dejado de dar algunos golpes a los que ejercían la autoridad, o tal vez a esta misma que manifestaba demasiado su debilidad”.

Casi sin dificultad, los ingleses desembarcan en Quilmes el día 26 de junio, debiendo enfrentar sólo a algunos centenares de milicianos pésimamente instruidos. Ciertamente, las defensas de la ciudad, pese a contar con cerca de 50.000 habitantes, son casi nulas y las autoridades incapaces de evitar la indisciplina general e ignorantes de cualquier apresto defensivo. A través de su *Autobiografía*, el prócer nos recuerda con cuánta indignación vivió aquellos momentos:

“Se tocó la alarma general y conducido del honor volé a la fortaleza, punto de reunión: allí no había orden ni concierto en cosa alguna, como debía suceder en grupos de hombres ignorantes de toda disciplina y sin subordinación alguna: allí se formaron las compañías, y yo fui agregado a una de ellas, avergonzado de ignorar hasta los rudimentos más triviales de la milicia, [...] no habiendo tropas veteranas ni milicias disciplinadas que oponer al enemigo, venció éste todos los pasos con la mayor felicidad [...] todavía fue mayor mi incomodidad cuando vi entrar las tropas enemigas y su despreciable número [...] no se apartó de mi imaginación y poco faltó para que me hubiese hecho perder la cabeza: me era muy doloroso ver a mi Patria bajo otra dominación”.

Las tropas inglesas comandadas por William Carr Beresford, se dirigen sobre la capital, en tanto el Virrey Sobremonte, estimando inútil toda defensa, dispone el envío de los caudales al interior y se retira hacia Córdoba. Pero los tesoros no se ponen a salvo y el día 27 los invasores ocupan el fuerte de Buenos Aires. Se firma la capitulación el 2 de julio. El jefe

inglés, toma entonces el juramento de fidelidad a su Majestad Británica de las autoridades civiles y militares de la plaza, entre los que se encuentra Belgrano:

“Me liberté de cometer, según mi modo de pensar, este atentado, y procuré salir de Buenos Aires casi como fugado; porque el general se había propuesto que yo prestase juramento, habiendo repetido que luego que sanase lo fuera a ejecutar: y pasé a la banda septentrional del Río de la Plata, a vivir en la capilla de Mercedes”.

Pero pronto, la ciudad se transforma en punto neurálgico de conspiraciones y planes, a fin de acabar con el dominio inglés. Los criollos de la ciudad y la campaña organizan las acciones, encabezados por tropas formadas en Montevideo al mando de Santiago de Liniers. Belgrano se entera en su retiro del proyecto y cuando se dispone a pasar a la capital para participar en la lucha, recibe la noticia de la heroica Reconquista de Buenos Aires del día 12 de agosto. Beresford capitula y Belgrano se apresta a retornar.

En medio del regocijo popular, un cabildo abierto reunido el 14 de ese mes, quita, al desprestigiado Virrey, el mando militar de Buenos Aires, que debe delegarlo en Liniers, y dispone la organización de cuerpos armados para asegurar la defensa de la plaza. El pueblo soberano se ha pronunciado dañando para siempre el sistema colonial.

Los habitantes de Buenos Aires comienzan a agruparse según su origen, en cuerpos de voluntarios bajo la dirección de Liniers. Belgrano participa activamente en la formación de los mismos. En tanto, que decide tomar lecciones básicas sobre milicias y del manejo de armas.

“Todo fue obra de pocos días [agrega] me contraje como debía, con el desengaño que había tenido en la primera operación militar, de que no era lo mismo vestir el uniforme de tal, que serlo.”

Con mayor celo aún, se contrae al estudio de esa carrera cuando, por elección de las Compañías de Patricios, es destacado como su sargento mayor. Oficialmente fue designado como sargento mayor de la Legión de Patricios voluntarios urbanos de Buenos Aires, el 8 de octubre de 1806.

La repercusión en Londres del triunfo inicial de la expedición, mueve a los británicos a extender esas acciones a otros puntos del continente. Pero luego, la noticia de la reconquista criolla, hace que el grueso de sus fuerzas se destine al Río de la Plata.

A fines de 1806, una nueva expedición inglesa se acerca a nuestras costas. El 3 de febrero de 1807, conducidos por el Brigadier General Samuel Auchmuty, entran en Montevideo y la plaza cae heroicamente, a pesar de los refuerzos que se le envían desde Buenos Aires. Con

aquellas tropas de auxilio, en gran número Patricios, se prepara a marchar Belgrano; sin embargo, la oficialidad estima que no conviene de ningún modo su salida ya que se teme que el cuerpo se desorganice sin su presencia.

Pero para entonces, la necesidad de asumir nuevamente el empleo de Secretario del Consulado es una de las causas que lo llevan a solicitar su baja “quedando [dice Belgrano] por oferta mía, dispuesto a servir en cualquier acción de guerra que se presentase, dónde y cómo el gobierno quisiera”.

Una Junta de Guerra integrada por representantes del Cabildo, la Audiencia y los jefes de las milicias recientemente organizadas en Buenos Aires, suspende al Virrey que ha actuado ineficazmente en la defensa de Montevideo. La Audiencia asume el poder político y Liniers es confirmado Comandante Militar de Buenos Aires.

Cuando termina el otoño de 1807, los ingleses han asegurado la posesión de Maldonado, Montevideo y Colonia en la Banda Oriental, con más de 10.000 hombres y una poderosa flota de apoyo. El 28 de junio, el Teniente General John Whitelocke a cargo de las operaciones, desembarca sus tropas en las inmediaciones de la Ensenada de Barragán e inicia la marcha hacia la capital que preparaba su defensa con poco más de 8.000 hombres. Entre ellos, revista Manuel Belgrano, como Ayudante de Campo del Cuartel Maestre General Balbiani.

El desconcierto de los porteños ante la derrota en los Corrales de Miserere el día 2 de julio, no hiere demasiado los ánimos y bajo la dirección del Cabildo con Martín de Alzaga y Liniers luego, ofrecen sus vidas en heroica defensa. Belgrano participa en ella con arrojo, según la consideración de su propio jefe:

“estuvo pronto al toque de generala, salió a campaña, donde ejecutó mis órdenes con el mayor acierto en las diferentes posiciones de mi columna, dando con su ejemplo mayores estímulos a su distinguido cuerpo, me asistió en la retirada hasta la colocación de los cañones en la plaza, tuvo a su cargo la apertura de la zanja en las calles de San Francisco para la mejor defensa de la plaza, y lo destiné a vigilar y hacer observar el mejor arreglo de las calles inmediatas a Santo Domingo, donde ha acreditado su presencia de espíritu y nociones nada vulgares con el mejor celo y eficiencia para la seguridad de la plaza, hallándose en ellos hasta la rendición del general de brigada Crawford, con su plana mayor y restos de la columna de su mando abrigada en el convento de dicho Santo Domingo”.

Efectivamente, el 6 de julio Whitelocke capitula. La Revolución había germinado en el espíritu de aquellos valientes defensores. Los nativos armados, sin auxilios posibles de la Metrópoli, orgullosos vencedores, llenos de gloria, habían dado pruebas suficientes de su conciencia formada. El sistema colonial español se halla en crisis, aunque para entonces, la independencia de estos dominios se considera remota, tal vez, un anhelo impensado. De esa manera lo estima Belgrano, al conversar en prolijo francés, con el Brigadier General Crawford ya prisionero, ambos coinciden en que aunque mediara la protección de Inglaterra “nos faltaba mucho para aspirar a la empresa”, y el inglés la posterga en un siglo. “Pero, pasa un año, y he ahí que sin que nosotros hubiésemos trabajado para ser independientes, Dios mismo nos presenta la ocasión”.

CAPÍTULO IV: El proyecto “carlotista”

Los tres años que siguen a las Invasiones Inglesas son para los criollos, de incertidumbre, de conspiraciones aisladas e indecisiones. Los episodios de la ocupación francesa a España proporcionan el ambiente favorable en las colonias, para acelerar el proceso revolucionario; anuncia Belgrano: “los americanos empiezan por primera vez a hablar con franqueza de sus derechos”. Cuando, al decir de Mitre: “se enrolaba por siempre entre los libertadores de un pueblo”.

El 6 de junio de 1808, Napoleón ha proclamado Rey de España a su hermano José y llevado a Francia, en cómodo cautiverio, a Fernando VII y la familia real española. José Bonaparte llega con una nueva constitución que los españoles, fieles al rey cautivo, no aceptan. Estalla entonces, una sangrienta insurrección, en tanto comienzan a organizarse en la península, juntas locales de gobierno. Luego, en el mes de septiembre, unifican el movimiento creando la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino.

A todo esto en Portugal, la familia real decide, siguiendo el consejo del ministro inglés en Lisboa, Lord Strangford, trasladar la corona al Brasil, colonia portuguesa y evitar con ello, caer bajo el poder napoleónico. Es así que, con la protección de Inglaterra, llega a Río de Janeiro la Princesa Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII y esposa del príncipe Juan, regente de la monarquía portuguesa.

En el Río de la Plata, Liniers es confirmado como Virrey interino por las autoridades peninsulares, en diciembre de 1807. Son momentos de inquietud para los criollos. El gobierno

de Liniers se muestra vacilante y sólo falta que Napoleón Bonaparte, queriendo aducir derechos sobre estas tierras, nos envíe al Marqués de Sassenay, en misión especial, en agosto de 1808. Viene a recabar el reconocimiento de José I, hermano de Napoleón, como Rey de España. Si bien, la propuesta es rechazada, se forma en Montevideo una junta al estilo peninsular, encabezada por Francisco Javier de Elío, que desconoce al gobierno de Liniers. Éste se apresura a jurar fidelidad a Fernando VII.

En el marco de tales acontecimientos, Manuel Belgrano, durante 1808 y 1809, encabeza a un grupo de porteños que aspiran al establecimiento de un gobierno nacional, una monarquía constitucional, independiente de la España en poder de Napoleón, que procura coronar Regenta del Río de la Plata a la Princesa Carlota Joaquina de Borbón. Pero antes de ocuparnos de tales planes, es importante destacar el sentido preciso de los principios políticos que sustenta el prócer: El gobierno a establecerse debía ajustarse a la forma monárquica constitucional que sustituiría a la absolutista, dando entonces al pueblo, posibilidades de participación en el gobierno.

Belgrano y Juan José Castelli elaboran el proyecto con la adhesión de un grupo de criollos como Hipólito Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Paso y Antonio Luis Beruti, entre otros. Las reuniones secretas comienzan a celebrarse en la “jabonería de Vieytes” y autorizan a Belgrano a intercambiar correspondencia directa con la Infanta Carlota, a través de sus intermediarios José Presas, Felipe Contucci y Saturnino Rodríguez Peña, agente del proyecto en Río de Janeiro.

En las pocas líneas de una de las cartas de Rodríguez Peña, de octubre de 1808, se revelan los principios políticos que sustenta el movimiento y puede comprenderse la decidida participación de Belgrano y otros criollos que, como él, dan nacimiento al partido carlotista.

“Debemos decidimos [les dice a sus compatriotas] a la mayor brevedad y admitir algún gobierno o establecimiento bajo un sistema libre, honroso y respetable, al mismo tiempo que heroico, útil y ventajosísimo a sus habitantes [...] La aclamarán [refiriéndose a la Infanta] por su Regenta en los términos que sean compatibles con su dignidad y la libertad de los americanos, [...] acordando todas las condiciones y circunstancias que tengan o puedan tener relación con la feliz independencia de la Patria y con la dinastía que se establece.”

Y agrega:

“aprovechando la oportunidad de sacudir, sin los horrores de una sublevación [...], una dominación corrompida por el abuso de unos

ministros codiciosos, [...] aunque debemos afianzarnos, y sostener como un indudable principio que toda autoridad es del Pueblo, y que éste sólo puede delegarla”.

Belgrano contribuye para que las bases políticas de la conspiración se propaguen hacia los pueblos del Interior. Según las afirmaciones de Cornelio Saavedra de agosto de 1814: “El fin y el objeto de estos conatos e ideas no era otro, que hacer a la América independiente de la España Europea, y constituir la en Estado”. Esos propósitos fracasan por el cambio de política británica, debido a que esta nación y España firmaron el Tratado Apodaca-Canning el 14 de enero de 1809, estableciendo la paz entre ambas. Gran Bretaña se comprometía a entregar pertrechos bélicos y a apoyar con sus ejércitos a las tropas y guerrillas españolas en su lucha contra los ejércitos napoleónicos que ocupaban la Península. Por lo tanto, desalienta cualquier proyecto contrario al reconocimiento a la Junta Central de Sevilla. La princesa, en una actitud desleal, denuncia a los criollos, sus presuntos súbditos, ante las autoridades de Buenos Aires.

En tanto, el Cabildo y las tropas de origen hispano encabezados por Martín de Alzaga intentan, el 1º de enero de 1809, deponer a Liniers y reemplazarlo por una junta similar a las surgidas en España, integrada fundamentalmente por españoles europeos.

Las milicias porteñas apoyan resueltamente al Virrey y la conjuración fracasa. Sin embargo, la nacionalidad francesa de Liniers despierta también el recelo de la Junta Central de Sevilla que nombra Virrey del Río de la Plata a Baltasar Hidalgo de Cisneros, el 11 de febrero de 1809.

A todo esto, Belgrano continúa tenazmente encaminando sus esfuerzos hacia el logro de caros ideales. Tiene influencia sobre las milicias nativas que han sostenido al Virrey y además, sabiendo que su participación en el proyecto carlotista era, para entonces, del conocimiento de aquel, decide hablarle francamente. Intenta persuadirlo de la conveniencia de llevar a cabo sus principios liberales, dando el primer paso contra la autoridad española:

“y la conferencia [dice Belgrano] vino a proporcionarme el inducirlo a que llevase a ejecución la idea que ya tenía de franquear el comercio a los ingleses en la costa del Río de la Plata, así para debilitar a Montevideo, como para proporcionar fondos para el sostén de las tropas, y atraer a las provincias del Perú por las ventajas que debía proporcionarles el Tráfico”.

Pero, lamentablemente, las circunstancias se tornan adversas, cuando se apresta a hacer llegar a manos de Liniers un informe completo, a fin de poner en práctica aquellas

medidas, llega a Buenos Aires un ayudante del Virrey Cisneros, recientemente designado, que acaba de arribar a Montevideo.

A principios de julio, Cisneros toma posesión del mando en Colonia. Pero sólo Vicente Nieto pasa a Buenos Aires para relevar interinamente a Liniers. El Virrey recién llegado al Plata, no ignora los movimientos secretos de quienes encaminan sus pasos hacia la emancipación, decididos a oponerle resistencia; más aún cuando entre ellos pueden contarse destacados jefes de milicias ciudadanas. Belgrano, entre ellos, que en virtud de esos ideales, no duda en variar sus planes e intenta, una vez más, enfrentar resueltamente a Liniers. Procurando que éste, encabezando la resistencia de carácter nacional, no entregue el mando pues quien lo despoja no es autoridad legítima.

“Los ánimos de los militares estaban adheridos a esta opinión; mi objeto era que se diese un paso de inobediencia al ilegítimo gobierno de España, que en medio de su decadencia quería dominarnos; [y agrega] conocí que Liniers no tenía espíritu ni reconocimiento a los americanos que lo habían elevado y sostenido.”

Pero, el fracaso del intento no lo hace cesar en su objetivo; el proyecto carlotista no se abandona todavía, vuelven a iniciarse las negociaciones y se renuevan las esperanzas con el arribo a Buenos Aires de Felipe Contucci, emisario y favorito de la Infanta Carlota. Es la oportunidad de acercar al movimiento al primer Comandante de Patricios, hombre de poder dada la influencia de que goza sobre las fuerzas de su mando:

“tomé el partido de entregarle dos cartas que tenía para él de la infanta Carlota -nos recuerda Belgrano. Las puse en sus manos y le hablé con toda ingenuidad: le hice ver que no podía presentársenos época más favorable para adoptar el partido de nuestra redención, y sacudir el injusto yugo que gravitaba sobre nosotros”.

Saavedra no desestima sus ideas, pero le manifiesta que debe meditar el proyecto y que recibirá su contestación personalmente, al anochecer del siguiente día, en su domicilio. Belgrano aguarda ansiosamente la llegada de Saavedra cuando, en su lugar, arriba Juan Martín de Pueyrredón. Viene a participarle de una junta de Comandantes que se celebrará en su casa, a las once de la noche. Le hace saber, además, la necesidad de contar no sólo con la fuerza sino también, con los pueblos y que allí se arbitrarán los medios para lograrlo. Belgrano recibe con satisfacción aquel pensamiento, posiblemente se concretaría en un proyecto favorable.

Durante las dos reuniones que se llevan a cabo, Saavedra y el Comandante Martín Rodríguez, se muestran decididos a no aceptar la recepción de Cisneros. Pero los jefes españoles allí presentes, que han exigido conocer además el parecer de Belgrano, se oponen resueltamente; ello, y la temerosa indecisión de otros, llevan el plan al fracaso.

Gran desaliento colma, una vez más, el espíritu noble de Manuel Belgrano. Cree, entonces, que es imposible que aquellos hombres trabajen unidos por la libertad del país, y que no lograrán jamás elaborar un proyecto que los conduzca a alcanzar el verdadero interés general. Decide abandonar la reunión, seguro de que luego, será perseguido por haber manifestado con claridad su “deseo de que formásemos una de las naciones del mundo”. Lo cierto es que después de aquel episodio, Pueyrredón, que había participado activamente en el proyecto carlotista, es tomado prisionero en el cuartel de Patricios y Belgrano se ocupa de facilitar su liberación.

Son días de profunda incertidumbre; sin embargo, el movimiento continúa a pesar de todo, porque se ha fortalecido entre criollos, civiles y militares, el sentimiento de oposición al régimen.

Belgrano continúa su correspondencia con la Princesa Carlota; el 9 de agosto de 1809, le dirige un extenso informe participándole de la difícil situación por la que atraviesa la Capital ante la llegada del nuevo Virrey, de lo beneficiosa que sería, en tales circunstancias, su presencia como Regente de estos dominios y le anuncia, además, el viaje de Juan Martín de Pueyrredón a Río de Janeiro. Belgrano con la ayuda de otros patriotas, ha facilitado la huida de Pueyrredón que viaja hacia el Brasil, llevando comunicaciones para la infanta.

Sin embargo, la Princesa Carlota ignora totalmente al Comisionado de Buenos Aires. El movimiento que intenta coronarla en el Plata, buscando con ello la solución a tantos problemas que se multiplican confusamente, comienza a declinar, llegando a su fin meses después. Finalmente el proyecto no prospera, debido, entre otros motivos, a la situación política europea que acelera el proceso revolucionario en el Plata. Belgrano atribuye perspicazmente la falta de éxito del carlotismo a “miras políticas inglesas”.

Los hechos que se suceden, entonces, hacen que las ideas políticas de los criollos tomen diversos cauces; nuevos intentos se probarán con un anhelo común: sacudir el yugo de un régimen opresor, decadente y sin autoridad.

CAPÍTULO V: Actuación revolucionaria en Mayo de 1810

El avance de los ejércitos franceses en España, reduce cada vez más el territorio gobernado por la Junta Central de Sevilla, que ha designado a Cisneros. En tanto, la descomposición institucional se extiende por todo el Virreinato; en Chuquisaca (Charcas, hoy Sucre) y La Paz estallan sublevaciones. Pero los patriotas no encuentran respaldo en otras ciudades y las insurrecciones fracasan, seguidas de crueles represiones: prisión, destierros y muerte para los rebeldes.

Ello no altera la marcha de los acontecimientos en el Río de la Plata; los criollos de Buenos Aires pronto hallarán la justificación para destituir al Virrey.

Cisneros no ignora la existencia de aquellos núcleos de oposición que dificultan su gobierno, sumados a la grave situación financiera, que la paralización del comercio y la gran disminución de las rentas aduaneras ha acentuado. Adopta, entonces, una serie de medidas contemporizadoras que atenúan la crisis y le permiten ganarse el favor de los pobladores: desde la supresión de la contribución patriótica, hasta la autorización limitada del comercio con los ingleses, ahora aliados de España, en la lucha contra Napoleón. Sin proponérselo el Virrey, acentúa la posibilidad de que británicos y criollos, con intereses coincidentes, aceleren la caída del sistema monopolista.

La apertura del puerto de Buenos Aires a buques extranjeros aliados o neutrales, por decreto de noviembre de 1809, ha surgido después de un extenso proceso y la trascendencia de tal medida hace que Cisneros, antes de su aplicación, recabe el voto de las distintas autoridades locales. Debemos tener en cuenta, como señaláramos anteriormente, la firma del Tratado Apodaca-Caning, que incluía un agregado del 20 de marzo de 1809, por el cual se otorga a Gran Bretaña facilidades para el comercio en los dominios hispánicos.

Ante el requerimiento de Cisneros, el Cabildo y el Consulado, con importante representatividad en ellos de comerciantes españoles, se declaran decididamente en contra; en tanto, que los hacendados de ambas orillas del Plata, encabezados por el Dr. Mariano Moreno, se pronuncian a través de una “Representación de hacendados y labradores”, redactada por aquel, a favor del libre comercio.

Las ideas de Belgrano comienzan a dar frutos. En aquel escrito, el derecho natural de la colonia a ejercer el comercio con el exterior, es reclamado con justicia dentro de la más pura corriente liberal y en su redacción, han gravitado poderosamente los principios que Belgrano, desde hace tiempo, viene sosteniendo con tesón. Los buenos resultados de estas

medidas, que aunque no satisfacen plenamente las aspiraciones de los patriotas, han salvado las graves dificultades económicas de entonces. Pero cierta pasividad y resignación se generaliza entre los americanos y Belgrano, sintiendo la imposibilidad de encauzar sus ideales, decide abandonar temporalmente la ciudad, así escribe en su *Autobiografía*:

“la llegada de Cisneros, a quien se recibió con tanta bajeza por mis paisanos, y luego intentaron quitar, contando siempre conmigo, me obligó a salir de allí, y pasar a la banda septentrional para ocuparme en mis trabajos literarios y hallar consuelo a la aflicción que padecía mi espíritu con la esclavitud en que estábamos”.

La política conciliadora de Cisneros continúa favoreciendo el acercamiento con el pueblo e, indudablemente, sus concesiones no son sino el inicio de un nuevo camino hacia la caída de su debilitada autoridad. Así, por ejemplo, la decisión de fundar un periódico, otorgando a los criollos un eficaz medio de divulgación de sus ideas, a la vez que la excusa para reunirse y organizarse sin despertar sospechas. De Belgrano, que regresa de Montevideo, se conocen sus aptitudes literarias y la experiencia en ese género. Es señalado como el hombre que deberá auspiciar el periódico. Así, a fines de enero de 1810, se conoce el *Correo de Comercio de Buenos Aires*, que Belgrano transformará en un nuevo elemento de divulgación de sus ideas revolucionarias, como se verá en el próximo capítulo.

Aquel corto período transcurrido desde las invasiones inglesas hasta mayo de 1810, ha sido de elaboración del proceso revolucionario, durante el cual se han intensificado claramente los objetivos políticos y sociales de los criollos. Los anhelos de Manuel Belgrano comienzan a fructificar en el espíritu de sus compatriotas. La Patria nace en 1810, con un estallido solidario al de Venezuela, México, Colombia y Chile, menos sangriento y más afortunado en sus consecuencias inmediatas que aquellos. Los Hombres de Mayo saben actuar decididamente, aprovechando un momento favorable, cuando una serie de acontecimientos imponen la solución revolucionaria.

A pesar de los recaudos tomados por Cisneros, los criollos se mantienen pendientes de los acontecimientos en la Península. Corre la segunda semana de mayo; Belgrano se halla desde hace varios días en el campo; cuando llegan a Buenos Aires noticias trascendentes: la Junta Suprema Central de Sevilla se había disuelto ante el avance francés en Andalucía, la autoridad del virrey ha caducado. Sus amigos reclaman su presencia en la Capital, es el momento “de trabajar por la Patria para adquirir la libertad e independencia deseada”, el

instante preciso, prometido por Saavedra para encabezar a los Patricios, apoyando al pueblo de Buenos Aires.

El virrey opta por informar oficialmente al pueblo de lo acontecido en España, llamándolo a la unión y la lealtad. En su proclama del día 18, inclusive y, ante la inminencia del golpe porteño, anticipa la idea de que no se adoptarán medidas sin el acuerdo del interior.

Los criollos solicitan un cabildo abierto. Manuel Belgrano, Juan José Castelli y el comandante de Patricios Cornelio Saavedra, hacen las tramitaciones para la realización de la asamblea. Se imprimieron 600 invitaciones, se repartieron 450 y acudieron más de 250. Un grupo de jóvenes organizado en la calle, conducido por French y Beruti y los Patricios, cubriendo la entrada de la plaza, garantizan la tranquilidad o quizá se mantienen dispuestos a cortar por la fuerza cualquier intento realista de oposición.

La consigna a discutir y votar en el Cabildo del 22 de Mayo, era resumidamente: *“Si Cisneros, debía cesar o continuar en el mando de estas provincias en las circunstancias de hallarse solamente libre del yugo francés, Cádiz y la isla de León, y si se debía erigir una Junta de Gobierno que reasumiera el mando supremo de ellas”*.

El Obispo de Buenos Aires, Benito Lué, expresó la tesis que respondía al partido metropolitano, que no debía producirse cambio alguno, pues mientras existieran autoridades españolas, cualesquiera que fueran ellas, éstas debían gobernar las colonias americanas. Dicha tesis fue rebatida por el abogado criollo Juan José Castelli, excelente orador, quien se basó en el hecho jurídico de que América no dependía de España sino del monarca. Belgrano, su primo, tal como lo aseveraba en sus escritos, tenía la certeza de que América no sólo no dependía sino que ni siquiera tenía vínculo constitucional alguno con España. Su histórico lazo de unión era solamente, desde el punto de vista político, con la corona de Castilla, a la que estaba incorporada desde 1492 y, por consiguiente, el de Indias era un reino que no se encontraba sometido a ninguno de los otros reinos de la península española. Castelli estimaba con toda lógica pues, que ante la ausencia del monarca y la ocupación de España por los franceses, sólo cabría reasumir la soberanía popular y nombrar un gobierno representativo. El Fiscal de la Audiencia, el respetado jurista Manuel Genaro de Villota, dijo aceptar la tesis de Castelli, pero sostuvo que la soberanía popular no podía ser ejercida por una sola provincia o municipio, y antes de tomar decisiones se debía consultar con las demás jurisdicciones del Virreinato. A la postura de Villota respondió Juan José Paso, abogado patriota de gran prestigio, arguyendo que Buenos Aires era la “hermana mayor” de las provincias, y que ante la urgencia debía asumir la gestión de sus negocios, sin perjuicio de consultar con el resto a posteriori. La Asamblea aclamó el discurso de Paso, que se convirtió en el héroe de la jornada.

Hubo consenso en la ilegitimidad de los títulos del Virrey. Muchos peninsulares, incluido el General Pascual Ruiz Huidobro y los conservadores canónigos, votaron por la cesación del virrey y la elección de un nuevo gobierno.

Cornelio Saavedra se expresó en los siguientes términos: “debe subrogarse el mando superior que obtenía el excelentísimo señor virrey en el excelentísimo Cabildo de esta capital, ínterin se forma la corporación, o junta que debe ejercerlo; cuya formación debe ser en el modo y forma que se estime por el excelentísimo Cabildo, y no quede duda de que el pueblo es el que confiere la autoridad o mando”.

Por amplia mayoría de 155 votos (de los 254 votantes) se aprueba la cesación de Cisneros en el cargo. Pascual Ruiz Huidobro, Juan José Viamonte, Feliciano Chiclana y Nicolás Rodríguez Peña, fundamentan sus votos en que el Cabildo debe reemplazar al Virrey, por delegación interina del mando. Saavedra afirma entonces que así debía hacerse, hasta la formación de una junta, que gobernará con participación popular, y “sin que quede duda que es el pueblo el que confiere el mando”; opinión que cuenta con 87 votos, entre los que se cuentan los de Belgrano, Moreno, Castelli, Paso y Rivadavia. La votación por escrito de cada asistente es larga y confusa; pasada la medianoche, debe interrumpirse la sesión, dejándose para el día siguiente, en una nueva reunión convocada por el Cabildo, la elección de la junta que reemplazará a Cisneros.

El día 23, se finaliza con el escrutinio y se proclama la destitución del Virrey. Sin embargo, el 24, parece haberse concretado una audaz maniobra a favor de Cisneros: se designa una junta presidida por éste, e integrada por Saavedra y Castelli, además de Juan M. Solá, cura párroco de Montserrat, y José Santos Incháurregui, comerciante. Llega a jurar y a elaborar un Reglamento por el cual Cisneros retiene el mando de las fuerzas. Esa solución es inaceptable; cunde la agitación entre Patricios y criollos. Llega la noche, Saavedra y Castelli renuncian a sus cargos, los otros integrantes lo hacen después, devolviendo el poder al Cabildo. Más aún, al parecer, esa misma noche, fría y lluviosa, los revolucionarios elaboran la lista de los integrantes de la junta que debe instalarse, lanzándose a la búsqueda de firmas que apoyen la solicitud.

En un instante de ardor patriótico, en la casa de Nicolás Rodríguez Peña, Belgrano *juraba a fe de caballero, ante la Patria y sus compañeros, que si no era derrocado el Virrey a las tres del día siguiente, él lo derribaría*. Hacia el anochecer, los oficiales del Cuerpo de Patricios entraron en permanente deliberación, y no resultó sencillo aquietar los ánimos para postergar la decisión hasta el venidero 25.

El petitorio, con más de 400 firmas, incluye además el despacho de una expedición armada al interior, con carácter de auxiliadora, cuando el objetivo es el de frustrar todo intento de oposición realista al nuevo gobierno.

El día 25, se consulta a los jefes militares y ante la negativa de la mayoría de aquellos de sostener el gobierno establecido, los regidores deben acceder a lo solicitado.

Ya no queda casi gente en la plaza, sólo un grupo de patriotas cuyas exclamaciones sin embargo, no dan lugar a dudas: toda resistencia es inútil.

La Junta Provisional de Gobierno se instala ese 25 de mayo de 1810, nominalmente fiel a Fernando VII. Según podemos advertirlo a través de la nómina de sus integrantes están representados los tres grupos políticos: el de los ilustrados (ex-carlotistas: Belgrano, Castelli y Paso), el Partido de la Reconquista (Saavedra) y el Partido Republicano (Larrea, Matheu y Moreno); y los sectores sociales: la Iglesia y el ejército. La preside Cornelio Saavedra, Comandante de Patricios, antiguo comerciante de Buenos Aires y seis vocales: los eximios abogados Manuel Belgrano y Juan José Castelli, el presbítero Manuel Alberti, Miguel de Azcuénaga, militar, y los comerciantes de origen español, Domingo Matheu y Juan Larrea. Los abogados Juan José Paso y Mariano Moreno, ofician como secretarios:

“Era preciso corresponder a la confianza del pueblo, y todo me contraje al desempeño de esta obligación, asegurando, como aseguro, a la faz del universo, que todas mis ideas cambiaron, y ni una sola concedía a un objeto particular, por más que me interesase: el bien público estaba a todos instantes a mi vista”.

Se debe tener en cuenta que las juntas que se formaron en otras ciudades hispanoamericanas (Caracas, Bogotá, Santiago de Chile, etc.), siguen los mismos principios jurídicos, que la de Buenos Aires, es decir, la teoría elaborada por el Padre Francisco Suárez en el siglo XVII, según la cual la soberanía provenía de Dios y la delegaba en el pueblo o comunidad, la que a su vez la delegaba en el Rey. En caso de que el Rey no pudiera gobernar, ésta volvía al pueblo. Esta teoría responde al pensamiento de los teólogos y juristas españoles, quienes a partir de la incorporación de América a la Corona de Castilla elaboraron el derecho de gentes. Estos principios se enseñaban en las universidades peninsulares y americanas, por lo cual, también se puso en práctica en el movimiento juntista surgido en España a partir de 1808. Todas estas juntas juraron fidelidad a Fernando VII.

CAPÍTULO VI: La doctrina de Belgrano en su labor periodística

Si volvemos la mirada sobre la formación intelectual de Manuel Belgrano, de carácter enciclopedista, adquirida en Europa, no dudaremos en afirmar que su educación es la ideal de todo periodista. El buen conocimiento de varias lenguas como el francés, italiano e inglés, según destacáramos precedentemente, le posibilitan a Belgrano el acceso directo a diversas fuentes de conocimiento, como el contacto personal con autoridades y personajes relevantes de su época.

Tiene especial vocación por el estudio de la economía política, del derecho público y dedica mucho de su tiempo de Secretario Consular a la atención y fomento de nuevos sistemas y métodos de producción, dirigidos al logro de un mayor rendimiento del suelo y mejores condiciones laborales del campesinado. De ahí su inquietud por la difusión de los mismos, o el establecimiento de centros que instruyan adecuadamente en sus diferentes especialidades; más aún, llega a recabar de la Corona el envío al Plata de maestros especializados o bien, el traslado de colonos a la Metrópoli a fin de que adquieran allí la debida instrucción. Es esa, sin duda, una solicitud inaudita a los ojos peninsulares.

Indudablemente, su pluma de pensador profundo encuentra en el periodismo el medio más apropiado de expresión, pero no debemos desestimar su enorme labor de cronista, a la que se consagra por entero a través de las actas consulares; fue reflejo de sus esfuerzos por el logro del mejoramiento general del virreinato.

Por otro lado, siendo Secretario del Real Consulado, Belgrano hace que ese cuerpo se suscriba a diferentes periódicos europeos como el *Almanak Mercantil*, el *Correo Mercantil* y el *Semanario de Agricultura*, de origen madrileño los dos últimos.

Su actividad periodística comienza en el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, que empieza a publicarse el primero de abril de 1801, fundado y dirigido por el militar, abogado y escritor Francisco Antonio Cabello y Mesa. Aparece primeramente, dos veces a la semana (miércoles y sábados) y luego se transforma en un semanario dominical. Ha surgido con licencia oficial exclusiva y es sostenido por la contribución de casi doscientos suscriptores. Como todos los periódicos de aquellos tiempos, éste, que es el primero editado en Buenos Aires² está destinado a la divulgación de ideas de interés general, artículos acerca de la agricultura, el comercio, el

²El antecedente más antiguo del periodismo colonial en el Río de la Plata, se halla en la paradójicamente llamada *Gaceta de Buenos Aires*. Era manuscrita y circulaba entre los pobladores de la ciudad por el año 1764.

progreso, los precios en plaza, los recursos provinciales, etc., aunque sabe esbozar críticas audaces como las dirigidas al poderoso monopolio español.

Según estiman algunos estudiosos, Belgrano es el inspirador de Cabello y Mesa en la fundación de ese periódico y colabora en sus páginas junto a Juan José Castelli, Julián de Leiva, Domingo de Azcuénaga y otros.

Pero a casi un año de su aparición, comienzan ciertas desinteligencias, entre Belgrano y Cabello y Mesa; el Consulado le retira su apoyo y el 17 de octubre de 1802, deja de publicarse; se habían editado ciento diez números. El semanario es clausurado por orden del Virrey del Pino. Tradicionalmente, se acepta que tal medida ha sido adoptada después de la publicación, el 8 de octubre de ese año, de un artículo considerado agravante por las autoridades de la colonia, titulado: “Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e Islas Malvinas, y modo de repararse”. Este trabajo se atribuye erróneamente, durante mucho tiempo, a Cabello y Mesa, hasta comprobarse que había sido tomado de un manuscrito de Juan de la Piedra, de marzo de 1778. La causa de la desaparición del primer periódico porteño debe atribuirse con mejor criterio, a ciertas puerilidades en que incurre finalmente, apartándose de los objetivos primeros, que habían merecido el apoyo inicial de Belgrano. Además, habían surgido serios problemas económicos y la pérdida de la licencia oficial exclusiva para su edición. Aquel ensayo no había sido sino una excusa para que el Virrey decidiera finalmente su clausura.

Un mes antes de dejar de circular el *Telógrafo Mercantil*, aparece en la Capital un nuevo periódico, el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, bajo la dirección de un comerciante criollo llamado Juan Hipólito Vieytes que llega a publicar 218 números, entre el 2 de septiembre de 1802 y el 11 de febrero de 1807. La publicación cuenta también con los auspicios del Real Consulado y se transforma en un verdadero vocero de ese organismo, al demostrar los beneficios de las teorías económicas vigentes en Europa y entusiastamente compartidas por su Secretario.

Propicia el fomento de la industria, del libre comercio y sobre todo de la agricultura. Desarrolla las teorías anunciadas por Belgrano en sus *Memorias económicas*, integrándose a la corriente fisiocrática y cimentando las ideas básicas de nuestra revolución.

Se lee en su primer número:

“La agricultura, bien ejercitada, es capaz por sí sola de aumentar la opulencia de los pueblos hasta un grado casi imposible de calcularse [...] Es excusado exponer la preeminencia moral, política y física de la

agricultura sobre las demás profesiones, hijas del lujo, y de la depravación de las sociedades”.

Pasado cierto tiempo de la desaparición de esta publicación, Belgrano exalta las buenas iniciativas que han impulsado a su fundador. Escribe en el *Correo del Comercio*, a principios de 1810:

“El ruido de las armas [se refiere a las invasiones inglesas] cuyos gloriosos resultados admira el mundo, alejó de nosotros un periódico utilísimo con que los conocimientos lograban extenderse en la materia más importante a la felicidad de estas Provincias: tal fue el *Semanario de Agricultura*, cuyo editor se conservará siempre en nuestra memoria, particularmente en la de los que hemos visto a algunos de nuestros labradores haber puesto en práctica sus saludables lecciones y consejos de que no pocas ventajas han resultado”.

El *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* deja de circular a comienzos de 1807 a causa de la grave situación que enfrenta Buenos Aires con la amenaza de una nueva invasión de fuerzas inglesas, acantonadas en Montevideo.

En tanto, el 23 de mayo de 1807, los ingleses inician en aquella ciudad, la edición de un periódico bilingüe (inglés-español) que llaman *La Estrella del Sur (The Southern Star)*. Se publican siete números con una clara finalidad política: hacer propaganda política a favor de la ocupación inglesa en el Río de la Plata y del sistema de libre comercio que posibilite la introducción de los productos británicos.

En la capital, entre octubre de 1809 y enero de 1810, por disposición de Cisneros se edita la *Gaceta del Gobierno de Buenos Aires*, destinada a difundir textualmente los documentos oficiales.

Pero, según mencionáramos anteriormente, una de las medidas de orden político adoptada por el nuevo Virrey a su llegada a Buenos Aires, con la intención de ganarse el apoyo de los criollos, es la de fundar un periódico, redactado por ellos. Cisneros pone todo su empeño en la adopción de aquella medida. Belgrano nos cuenta que su ansia es tal que llega a querer publicar el prospecto de un periódico editado en Sevilla, reemplazándole el nombre por el “Buenos Aires”. A su regreso de la Banda Oriental, Belgrano comienza con la elaboración de aquel prospecto de seis páginas, que empieza a circular por decreto del 24 de enero de 1810 anunciando la próxima aparición de un periódico. Para la diagramación del mismo, cuenta con la asistencia de un grupo de amigos dispuestos a colaborar con el prócer en la utilización de aquel vocero, en beneficio de la causa revolucionaria.

Así, el 3 de marzo de ese año, se inicia la publicación del *Correo de Comercio*. Es un pliego editado en el taller de imprenta de los Niños Expósitos, anuncia que saldrá los sábados y costará un peso mensual la suscripción.

Han pasado casi nueve años desde la fundación del *Telégrafo Mercantil* y los frecuentes errores tipográficos de aquel se han salvado casi totalmente.

La colaboración de Juan Hipólito Vieytes en su composición se transforma en una valiosa asociación de ideas y esfuerzos para difundir los principios de libertad y desterrar la corrupción, la opresión, pretendiendo mejorar la situación social a través de la educación. Nos dice Belgrano:

“En él salieron mis papeles, que no era otra cosa más que una acusación contra el gobierno español; pero todo pasaba, y así creíamos ir abriendo los ojos a nuestros paisanos”.

El periódico abarca 58 números. El último ejemplar es el del 5 de abril de 1811, que cierra la publicación sin aviso previo y seguramente de manera imprevista, pues algunos artículos indicaban su continuación en el siguiente número. Belgrano su fundador, no había participado de tal decisión ya que se hallaba fuera de la Capital.

Como todos aquellos periódicos de la época, el *Correo de Comercio*, está dedicado a informar sobre diversos temas, más que a la divulgación de noticias. Los artículos principales se refieren a la agricultura, comercio y educación. Simultáneamente, algunas líneas informan acerca de la entrada y salida de buques a Buenos Aires y Montevideo, descripciones geográficas, comentarios respecto a los precios en plaza, al auxilio a los pobres, al tratamiento de la hidrofobia, etc.

En el séptimo número del 14 de abril de 1810, se inaugura una sección que hoy denominaríamos: “cartas de lectores”, que se repetirá irregularmente luego. En esa fecha se publica una “Carta de un Labrador a los Editores, la que nos ocuparemos más adelante.”³

Mayor originalidad reviste aún una “Proclama a los Cochabambinos” de Francisco Javier Iturri Patiño, en la edición del 23 de febrero de 1811, impresa a dos columnas, en quechua y español.

Año después, siendo Brigadier General de Ejército, al frente de la división acantonada en Tucumán, publica un semanario que llama sin embargo *Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú*. Es un pliego informativo que divulga las noticias de carácter militar, referentes a las alternativas de la campaña; aunque como diario de operaciones no desestima

³Los estudios científicos realizados a fin de conocer el origen de esta carta, indican que la doctrina socio-económica que la sustenta, como su estilo literario, son elementos que pueden señalar a Manuel Belgrano como su autor.

los principios morales que, en la opinión de Belgrano, debía impartírsele a la tropa. La redacción se confía al General chileno Manuel Antonio Pinto, o bien, a Patricio Sánchez de Bustamante, secretario del comandante en jefe.⁴ Se publican 78 números entre el 10 de julio de 1817 al 31 de diciembre del año siguiente.

La vocación periodística de Belgrano se extiende con igual sentido didáctico ahora frente al soldado, siempre con profunda abnegación y patriotismo, en un esfuerzo constante a fin de alcanzar los objetivos más caros al espíritu humano.

Temas desarrollados por el prócer en los periódicos coloniales

Manuel Belgrano se vuelca por entero a la actividad periodística hallando en ella un medio más propicio para difundir su doctrina, anunciada en las Memorias Consulares o ante los miembros de ese cuerpo en reiteradas ocasiones. Pero el círculo de funcionarios que lo integra se compone en su mayoría, de comerciantes monopolistas porteños entre los cuales no hallan trascendencia sus propuestas. De ahí que los temas desarrollados en el *Correo de Comercio* coincidan, esencialmente, con los expuestos en sus Memorias, guardando intencionalmente una apariencia conciliadora con la autoridad que había tenido la iniciativa en aquella publicación, pero ocultando apenas el verdadero sentido revolucionario de sus artículos. Prueba de ello es el que elabora en vísperas de la Revolución de Mayo con el título: “Causas de la Destrucción o de la Conservación y engrandecimiento de las Naciones”. Aquel breve ensayo, según nos recuerda Belgrano, “contentó a los de nuestro partido como a Cisneros, y cada uno aplicaba el ascua a su sardina, pues todo se atribuía a la unión y desunión de los pueblos”.

La uniformidad de pensamiento y el esfuerzo común de todo un pueblo, era el elemento indispensable para lograr su prosperidad y engrandecimiento:

“basta la desunión [dice en la primera plana del sábado 19 de mayo de 1810] para originar las guerras civiles, para dar entrada al enemigo, por débil que sea, para arruinar el Imperio más floreciente”.

La agricultura, industria y comercio⁵

⁴Esta divergencia obedece a las estimaciones de dos historiadores, Bartolomé Mitre y Antonio Zinny, respectivamente.

⁵ Como antecedente a su efectiva actividad periodística, podemos señalar que en 1796, Belgrano obtiene licencia para imprimir en la prensa de los Niños Expósitos un compendio cuyo texto traduce del francés y que titula: *Principio de la ciencia económica-política*.

El número inaugural del 3 de marzo de 1810, del *Correo de Comercio*, contiene una “Dedicatoria a los Labradores, Artistas y Comerciantes” que se continúa en el número siguiente, como reconocimiento a quienes deben constituirse en sostenes de la economía del Estado:

“Labradores, que con vuestros afanes y sudores proporcionáis a la sociedad precisa subsistencia, los frutos de regalo y las materias primeras para proveer lo necesario a los trabajos provechosos al Estado!

¡Artistas, vosotros que dando una nueva forma a las producciones de la Naturaleza, sabéis acomodarlas para los usos diferentes a que corresponden, y les añadís un valor con que enriquecéis al Estado, y aumentáis su prosperidad!

¡Comerciantes, que con vuestra actividad agitáis el cambio, así interior como exteriormente, y por vuestro medio se fomenta la agricultura e industria, y el Estado recibe las utilidades con que poder atender a sus necesidades y urgencias!”

La “Carta de un Labrador a los Editores” del sábado 14 de abril del mismo año, de estilo similar y principios coincidentes al artículo “Agricultura” que había sido publicado el 10 de marzo, da nuevamente vigencia a la doctrina fisiocrática de Belgrano. La riqueza de una Nación se cimenta en el trabajo, “en la copia de brazos que aplicar al trabajo útil”, dice la Carta. Esa es la razón por la cual debe fomentarse permanentemente la labor agrícola:

“como único manantial de subsistencia: en su virtud se han establecido escuelas en la Campaña para mejorar la educación, y con ella introducir amor al trabajo; se ha respetado la propiedad del labrador como un bien sagrado, a que no se han atrevido las manos poderosas”.

La reparación de caminos, erección de puentes, apertura de canales, establecimiento de riegos, introducción de máquinas, se estimulan para facilitar la labranza y el transporte de productos. Y agrega entonces:

“Así se ha conseguido el ver poblado los campos, cubiertas las heredades de inmensas producciones; a sus habitantes alegres en medio de la ocupación y la abundancia; desterrada la lóbrega mendiguez y la siempre detestable ociosidad; arraigarse la virtud y desconocerse los vicios y los crímenes que degradan la dignidad del hombre”.

En otros ejemplares, se hace además referencias a las numerosas dificultades que afectan las tareas de los labradores, el poco celo al trabajo de los peones, las inconveniencias del sistema de recolección y transporte de granos y los no pocos usureros “que tragan sustancia del pobre y aniquilan al ciudadano”.

Debía desterrarse la matanza indiscriminada de ganado y efectuarse un mejor aprovechamiento de sus productos, por ser aquel un fructuoso recurso de estos Reinos. Iniciar el empadronamiento en toda la campaña, para poder perseguir al holgazán, que comercia a buen precio el sebo y los cueros robados.

El mismo 14 de abril, publica un artículo que llama “Estadística”, para resaltar la gran importancia de esta ciencia en el conocimiento del suelo a fin de fomentar adecuadamente la cultura, industria y comercio de una Nación.

En algunas de las actas consulares, se refleja la iniciativa del Secretario advirtiendo la necesidad de elaborar un reglamento topográfico de las provincias del virreinato y su interés por las condiciones naturales que ofrecen sus territorios, de las poblaciones establecidas y sus recursos.

La educación

A lo largo de toda su obra literaria, como desde los comienzos de su actuación pública, Belgrano preconiza con énfasis las virtudes de la educación “... persuadido de que la enseñanza es una de las primeras obligaciones para prevenir la miseria y la ociosidad...”

Difunde ampliamente su doctrina con espíritu de maestro y, además, los numerosos esfuerzos que realiza en procura del establecimiento de escuelas públicas y gratuitas de primeras letras, en la Capital y la campaña o técnicas o especializadas, lo señalan como el verdadero precursor de la educación en nuestro país. Insiste en remediar los graves males a que en materia de educación nos tenía sumido el régimen colonial, y al trascender en sus afanes desde el amanecer de nuestra historia, se anticipa a su época y señala el camino hacia la grandeza de la Patria.

Sus primeros trabajos periodísticos sobre educación, se publican en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, en 1802; el artículo se llama “Educación moral” y luego “Educación político-moral”, en los números siguientes. Se dirige a los jóvenes destacándoles el esplendor de un Estado, con una crecida población de “hombres industriosos y ocupados”, a lo que es necesario agregársele la formación moral y cristiana de los mismos, “único molde en que se pueden vaciar los hombres grandes”.

En septiembre de 1805, se publica otro bajo el título de “Educación”, ocupándose de la enseñanza de los niños, a quienes debe instruirse correctamente en el conocimiento de la geografía, la geometría, la práctica y teoría de la agricultura, además de la lectura y escritura. Dice a los padres:

“El amor a nuestros semejantes es obra de la naturaleza; pero el dirigirnos hacia los deberes de verdaderos ciudadanos es una sagrada obligación que nos impone la sociedad”.

En el *Telégrafo Mercantil* y en una edición extraordinaria del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* luego, se publican los discursos que como Secretario del Real Consulado, pronuncia durante la clausura de los certámenes públicos de la Academia de Náutica, de marzo de 1802 y los respectivos de enero de 1806. La Academia debe perpetuarse para que en ella el joven “adquiriese los medios de vivir con comodidad y honor en provecho de la sociedad”.

En las páginas del *Correo de Comercio* se refleja también, la noble inquietud de Belgrano por modificar el sistema de la enseñanza de las primeras letras en el virreinato; despertando el interés de los funcionarios, persuadiéndolos de la necesidad de coordinar las medidas tendientes a solucionar tantos males: sometiendo a aquellas escuelas a una inspección periódica para sacarles del abandono y fundar otras en la campaña, gratuitas, costeadas por las villas y ciudades. Y lo que merece ser especialmente destacado, son los conceptos que vuelca en ejemplares de fines de julio de 1810, explicando que el Estado tiene la obligación de atender por igual a la educación de la mujer, a fin de poder generalizar las buenas costumbres, señalando además que, “por desgracia el sexo que principalmente debe estar dedicado a sembrar las primeras semillas lo tenemos condenado al imperio de las bagatelas y de la ignorancia.” Efectivamente, por entonces, existía una sola escuela pública para niñas en Buenos Aires: el Colegio de Huérfanas de San Miguel.

Detengámonos, por último, en el sentido que Manuel Belgrano asigna a la prensa: es un elemento insustituible de divulgación de la cultura y por ende, debe permanecer íntimamente unida al principio de libertad. Decía:

“es necesaria para la instrucción pública, para el mejor gobierno de la Nación y para su libertad civil, es decir, para evitar la tiranía de cualquier gobierno que se establezca”.

¿Quiénes temen entonces a la libertad de prensa?

“Sólo pueden oponerse [...] los que gusten mandar despóticamente,[...] los que sean tontos, que no conociendo los males del gobierno, no

sufren los tormentos de los que los conocen y no los pueden remediar [...], o los muy tímidos que se asustan con el eco de la libertad”.⁶

Esos son los principios básicos de un ensayo que Belgrano titula: “La libertad de la prensa es la principal base de la ilustración pública”, en las primeras páginas del *Correo de Comercio* del día 11 de agosto de 1810.

No es de extrañar entonces, que un año más tarde, el 8 de noviembre de 1811, el Cabildo de Buenos Aires lo designe elector nato para la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta.

CAPÍTULO VII: La Expedición al Paraguay

Antecedentes

La Revolución de Mayo ha triunfado en Buenos Aires pero, según el Reglamento del día 25 impuesto por el Cabildo, el nuevo gobierno será provisional hasta la reunión de una Junta General del Virreinato. Es decir, el movimiento se legitimará con la aprobación del interior. Dos días después, mediante una circular, la Junta participa a las autoridades del interior, el haberse hecho cargo del poder, y la próxima convocatoria de diputados provinciales a una asamblea a realizarse en la Capital. El objetivo de esa nota es el de mantener la unidad del virreinato y hace referencia al envío de una expedición de 500 hombres, ya que sin esos auxilios militares “no se harían libre y ordenadamente las elecciones de vocales diputados”.

Pero debemos recordar que la adhesión del interior a la causa revolucionaria, no se produce de inmediato, y en ello influyen varios factores de orden político e incluso económico, derivados de la situación geográfica de Buenos Aires que ahora la favorecen con las ventajas del comercio libre.

A fines de junio, son depuestos en Buenos Aires, los funcionarios españoles que querían reconocer la legalidad del Consejo de Regencia en Cádiz. Oidores, regidores y el mismo Cisneros, instan a las autoridades del interior a desconocer al nuevo gobierno.

Existe además un fuerte espíritu localista, favorecido por las grandes extensiones, el aislamiento entre los pueblos y los ineficaces medios de comunicación. De tal manera, los

⁶Influencia directa del gran filósofo Benjamín Constant, cuyo *Tratado de Derecho Político* empezó a traducir nuestro prócer, quedando inconclusa su labor. Los originales se hallan en el Museo Mitre.

principales centros de resistencia a la Junta se sitúan en el Alto Perú, Córdoba, Asunción y la Banda Oriental, cuyas autoridades reconocen al Consejo de Cádiz y si coordinan sus acciones llevan la Revolución a un seguro fracaso.

Pero a pesar de tantos inconvenientes, no olvidemos que el gobierno revolucionario, en septiembre de 1810 es reconocido por más de veinte ciudades y pueblos.

Aquello determinó que la Junta de Buenos Aires pusiera mayor énfasis en las campañas militares al Uruguay- Paraguay (Ejército del Norte) y a otras Gobernaciones del Noroeste (Expedición al Alto Perú).

La guerra quedó así instalada irreversiblemente en el horizonte revolucionario. Los integrantes de la Primera Junta y en particular su enérgico secretario comprendieron que la gravedad de la situación no admitía las medias tintas, ni las contemporizaciones. Se trataba de vencer o morir.

Situación del Paraguay

La Junta envía al Coronel José Espínola a Asunción, como portador de la circular del 27 de mayo, otorgándole los despachos de comandante general de armas del Paraguay. Pero aquella designación, cuya finalidad había sido la de encauzar la oposición que pudiera tener el gobernador, causa indignación general entre los paraguayos, y aviva la reacción natural que existía contra Buenos Aires, que había hecho desplazar el centro político hacia ella, por dominar la salida al mar.

El día 24 de julio se reúne en Asunción un cabildo abierto, que dispone jurar solemnemente al Supremo Consejo de Regencia, como legítimo representante del soberano Fernando VII y no reconocer a la Junta Provisional de Buenos Aires hasta que su Majestad resuelva, aunque guardará correspondencia con la misma. Además, para atender a la defensa del territorio, constituye una Junta de Guerra presidida por el gobernador Bernardo de Velasco, quien pasará a los pueblos de Misiones y de la otra banda del Paraná a requisar armas y organizar un ejército. Quedan establecidas entonces, tropas de observación sobre los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay.

Organización de las fuerzas expedicionarias

Ante la actitud asumida por las autoridades de Asunción, la Junta Provisional adopta una serie de disposiciones para poder neutralizar la acción de los realistas. Así por ejemplo, a

través de una nota de mediados del mes de agosto, la Junta hace una última advertencia a las autoridades asunceñas, al decir que:

“requiere a V. S. por última vez que se una a la capital, que deje obrar al pueblo libremente, que reconozca la dependencia establecida por las leyes, y que promueva la reunión del Diputado, para la celebración del Congreso que debe tranquilizar a estas Provincias. Si V. S. persiste en su pertinencia, será responsable ante Dios y el Rey de los males que se preparan...”

Los pueblos de Misiones, que se hallan dentro de la jurisdicción de la intendencia del Paraguay, reconocen a la Junta. Su Comandante de armas, el Coronel Tomás de Rocamora, solicita pasar a depender directamente de Buenos Aires, lo que se le acuerda el 16 de septiembre. Con ello se cierra toda comunicación con el territorio del Paraguay.

Misión de Manuel Belgrano

El 4 de setiembre de 1810, se encomienda a Belgrano la misión de proteger a los pueblos, perseguir a sus invasores y poner el territorio en la obediencia y tranquilidad que la seducción y violencia de Montevideo han perturbado. Para esto, la Junta le otorga la jerarquía de General en Jefe de las Fuerzas destinadas a la Banda Oriental; en clase de verdadero representante de la Junta, con los mismos honores, distinciones y facultades que le corresponden, bajo la única condición de dar cuenta de toda resolución de importancia para su aprobación. Pero dieciocho días después, se le ordena que proceda en primer término a someter a los paraguayos, haciéndole extensivo el nombramiento a Santa Fe, Corrientes y Paraguay.

Al escribir años después sus Memorias, Belgrano dice:

“La Junta puso las miras en mí, para mandarme con la expedición auxiliadora, como representante y general en jefe de ella; admití, porque no se creyese que repugnaba los riesgos, que sólo quería disfrutar de la capital, y también porque entreveía una semilla de división, entre los mismos vocales, que yo no podía atajar, y deseaba hallarme en un servicio activo, sin embargo de que mis conocimientos militares eran muy cortos...”

Una vez más, su celo patriótico y la abnegación con que acepta responsabilidades lo distinguen; sin embargo, ha previsto el fracaso de la empresa según lo expresara luego en su *Autobiografía*:

“expedición que sólo pudo caber en unas cabezas acaloradas que solo veían su objeto y a quienes nada era difícil, porque no reflexionaban ni tenían conocimientos”.

Luego, refiriéndose siempre a la misma expedición nota la errada idea de esa disposición pues:

“se creía que allí -en el Paraguay- había un gran partido por la revolución, que estaba oprimida por el gobernador Velazco y unos cuantos mandones, y como es fácil persuadirse de lo que halaga se presto crédito”.

Simultáneamente a estos acontecimientos, el día 27 la Junta comisiona al abogado Juan Francisco Agüero, natural del Paraguay, para alentar a sus paisanos a alzarse al arribar Belgrano.

El prócer parte de la guarnición de Buenos Aires al día siguiente de su designación, hacia Santa Fe y en la Bajada (Paraná) organiza su pequeño ejército de 200 hombres, tomados de los cuerpos de Granaderos de Fernando VII, Arribeños, Pardos y Morenos, a los que se agregan el Regimiento de Caballeros de la Patria (nueva denominación de los Blandengues de la Frontera), una compañía de los Blandengues de Santa Fe y las milicias de Paraná. Lleva cuatro cañones y los pertrechos necesarios. Además, forma las milicias patrióticas de Entre Ríos, a fin de proteger Gualeguay, Gualeguaychú y Arroyo de la China contra cualquier amenaza española; suma también dos piezas y así, reúne aproximadamente 900 hombres.

Todas esas fuerzas son bisoñas, “los más huyen la cara para hacer fuego”, dice Belgrano a la Junta y con respecto a las armas que llevan, hace notar que: “a los tres tiros quedan inútiles”.

Belgrano sigue rumbo a Santa Fe, pero previamente, destaca a 400 hombres al mando de Juan Ramón Balcarce, a la Bajada del Paraná; en tanto que las tropas de Juan Ángel Michelena toman Arroyo de la China, cumpliendo con su misión de defender la costa uruguaya de la amenaza que proviene de Montevideo.

El 1º de octubre, con mal tiempo, Belgrano entra a Santa Fe. Entonces, reseña a la Junta:

“A pesar de ser la noche oscura y del mucho barro que había en las calles oí vivas y aclamaciones del pueblo que descubren claramente los

sentimientos de que están animados y el respeto y obediencia que prestan”.

Los santafecinos reconocen al gobierno patrio y ofrecen a Belgrano pertrechos y auxilios, como seiscientos caballos y doce carretas. Y el prócer aprovecha su breve permanencia en esa ciudad para interesarse por algunos de sus problemas, de los que participa a la Junta. El ausentismo en la escuela, por ejemplo, era marcado y por ello solicita al Cabildo que arbitre.

“Los medios que le dicte la prudencia para que no se distraigan los estudiantes de las aulas, a que por su tierna edad deben dedicarse con intervención de sus padres, a quienes llamará a la mayor brevedad, para amonestarlos, con el objeto de que no se separen a sus hijos de una instrucción que es tan propia y de tanto provecho para la juventud.”

En efecto, responsabiliza a los padres de la ociosidad infantil instándolos, a través del Ayuntamiento, a que procuren una cultura adecuada en beneficio de ello y la Patria.

También es calurosa la acogida a las fuerzas patriotas en la Bajada del Paraná, donde se les agrega un batallón de milicianos y se concentran todas las tropas expedicionarias. Señalemos algunas de las ofrendas: el Alcalde Juan Garrigó le hace entrega a Belgrano de un donativo de seiscientos pesos y Doña Gregoria Pérez, le extiende una nota poniendo a sus disposición sus:

“haciendas, casas y criados, desde el río Feliciano hasta el puesto de las Estacas, en cuyo trecho es V.E. dueño de mis bienes, para que con ellos pueda auxiliar al ejército de su mando, sin interés alguno...”

Belgrano organiza su ejército y el 8 de octubre designa a José Díaz Vélez comandante de Entre Ríos, siempre preocupado por la manifiesta oposición de los pueblos de la Banda Oriental y abrigando la idea de que la sumisión de la campaña uruguaya, como la del Paraguay, puede lograrse por medios pacíficos.

A fines de octubre, inicia la marcha y el 7 de noviembre llega a Curuzú Cuatiá, donde reorganiza sus efectivos. Allí procede a la fundación de los pueblos de Nuestra Señora del Pilar y Mandisoví, reuniendo en ellos a los pobladores dispersos en la campaña.

El mismo Belgrano nos dice:

“En los ratos que con bastante apuro me dejaban mis atenciones militares para el apresto de todo, disciplina del ejército, sus subsistencias y demás, que todo cargaba sobre mí, hice delinear el

nuevo pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatiá, expedí un reglamento para la jurisdicción y aspiré a la reunión de población, porque no podía ver sin dolor, que las gentes de la campaña viviesen tan distantes unas de otras lo más de su vida, o tal vez, en toda ella, estuviesen sin oír la voz de su pastor eclesiástico, fuera del ojo del juez, y sin un recurso para lograr alguna educación”.

Manda delinear las calles por el piloto Domingo Brugus, señala una cuadra cuadrada para cementerio, les hace construir escuela e iglesia y ordena que de la venta de los solares, se forme un fondo para el sostenimiento de escuelas. Provee todo lo necesario al orden y a la seguridad de sus habitantes y obliga a los hacendados de la jurisdicción a que tuviesen casa en el pueblo.

Podemos observar como, sin desestimar la preparación militar de sus soldados e infundir ánimos a los oficiales y tropa, Belgrano imparte a su paso los beneficios de la civilización. Cumple, además, una intensa labor organizando la expedición, aumentando el número de sus fuerzas con piquetes dispersos en las costas del Paraná y milicianos de Corrientes y Misiones, varias piezas de artillería, carretas y municiones.

Logra integrar un cuadro más o menos bueno de oficiales y suboficiales y procura, sobre todo, dotar a su tropa de una férrea disciplina y buen sentido de subordinación, vigilando celosamente el cumplimiento de sus órdenes y adoptando una actitud implacable con quienes transgreden las reglas. Belgrano nos lo afirma diciendo:

“iba yo en marcha recorriendo las divisiones del ejército para observar si se guardaban mis órdenes y si todo seguía del modo que me había propuesto”.

Tampoco permanece siempre en una misma división, de:

“modo que los jefes ignoraban cuando estaría con ellos y su cuidado era extremo, y así es que en solo camino, logré establecer la subordinación de un modo encantador, y sin que fueran precisos mayores castigos”.

Y como ejemplo de su severidad, citemos uno de los castigos que impuso:

“Había principiado la desertión, principalmente en los de Caballería de la Patria, y habiendo yo mismo encontrado dos, los hice prender con mi escolta y conducirlos hasta el punto de Curuzú Cuatiá, donde luego que se reunió el ejército los mandé pasar por las armas con todas las formalidades de estilo, y fue bastante para que ninguno se desertase”.

Deseoso por conocer la situación de la gente de la campaña en esa provincia, comisiona a Juan Espínola a pasar a un pueblo de las Misiones. Este regresa a mediados del mes de noviembre con noticias alentadoras. Belgrano expide una proclama dirigida a los naturales de Misiones; algunas copias de la misma introduce en el Paraguay y en ella les anuncia que acude a restituirles sus derechos de libertad, propiedad y seguridad de los que han sido privados por tanto tiempo. Pero a la vez, les advierte:

“así como trabajaré por nuestra utilidad y provecho... del mismo modo descargaré la espada de la justicia sobre vosotros, si, olvidados de lo que debéis a la Patria, al Rey, y a vosotros mismos, siguiereis las huellas de esos mandatarios”.

Esas premisas, deben ser conocidas por los paraguayos a fin de desvirtuar la versión que le atribuye el propósito de oprimirlos.

Al terminar noviembre, el pequeño ejército, ahora con más de 1.000 hombres repartidos en cuatro divisiones y una pieza de artillería cada una, con dos meses de fuerte instrucción, se pone en marcha desde Curuzú Cuatiá rumbo a Caaguazú. Entonces ordena al Coronel Tomás de Rocamora, se le incorpore con las milicias de su jurisdicción, señalándole el itinerario a seguir pero ocultando el punto preciso del río Paraná, por el que invadiría el Paraguay. Lamentablemente, aquella medida lo priva finalmente, del auxilio de 400 hombres.

Con dirección al noroeste, sin poder eludir el paso del río Corrientes, que vadean a nado con gran dificultad en tres días, avanzan a lo largo de su curso hasta Yaguaretá-Corá, a través de un camino difícil, de senderos inundados, con fuertes calores y bajo una lluvia torrencial. Flanqueando la laguna de Iberá y atravesando los numerosos esteros que desaguan en ella, continúan la marcha hasta enfrentar la isla de Apipé o sea, hasta la costa en San Gerónimo. Cruzan el Paraná en el Paso de Ibaricary hasta el pueblo paraguayo de San Cosme. Llegan finalmente a Santa María de la Candelaria, donde establece su cuartel general. Frente a aquella población, sobre la costa paraguaya, se hallan 500 hombres al mando del Comandante Pablo Thompson, con quien Belgrano intenta un armisticio, y en tanto esas negociaciones se concretan, juzga conveniente enviar oficios al gobernador, al Cabildo y el Obispo de Asunción, invitándolos a someterse a la Junta Provisional Gubernativa y a designar diputado para el Congreso General convocado por ella. Dice al gobernador:

“Traigo conmigo la persuasión y la fuerza y no puedo dudar que V. S. admita la primera, excusando la efusión de sangre entre hermanos, hijos de un mismo suelo y vasallos de un mismo rey. No se persuada V. S. que esto sea temor; mis tropas son superiores a las de V. S. en

entusiasmo, porque defienden la causa de la Patria y del Rey, bajo los principios de la sana razón”.

El portador de los oficios es su secretario militar Ignacio Warnes, quien es de inmediato detenido por el Comandante de las fuerzas paraguayas, Fulgencio Yegros y desconociendo su carácter parlamentario y las leyes de la guerra, es enviado a Asunción con barra de grillos.

Belgrano ha intentado un acercamiento con algunos paraguayos a través de su correspondencia, pero éstos se unen en torno a las autoridades peninsulares en actitud localista, rechazando las premisas revolucionarias impuestas por la fuerza.

Partidas enemigas de las fuerzas de observación de Thompson incursionan sobre la costa opuesta del río en tanto, y no obstante los buenos oficios interpuestos, las negociaciones fracasan. El 17 de diciembre, sin respuesta a sus notas, Belgrano da por terminado el armisticio participando al Comandante Thompson, que acampa en Itapuá, el inicio de las hostilidades.

A pesar de la intensa labor de los expedicionarios en la Candelaria, los medios y pertrechos para cruzar el caudaloso río son sumamente precarios y luego, las dificultades para ellos aumentan sensiblemente, en los pantanos paraguayos. El día 18, Belgrano pasa revista a sus tropas y los alienta con una proclama. El 19, el ejército patriota cruza el río y desembarca en un claro del monte ribereño denominado Campichuelo, donde ha acampado el enemigo que detrás de una estaca, oculta tres piezas de artillería de pequeño calibre.⁷

Las primeras partidas guiadas por Antonio Martínez, el Mayor General José Machaín y los edecanes Manuel Artigas y Ramón Espínola, logran apoderarse de la artillería enemiga, tras lo cual los paraguayos abandonan el campo. Belgrano se ve favorecido por la circunstancia de que las defensas enemigas deben dispersarse desde la desembocadura del río Paraguay hasta frente a la Candelaria pero, a los numerosos inconvenientes que enfrentan en suelo paraguayo, se suma el de hallar las posiciones abandonadas. Esto obedece al plan dispuesto por Velazco, de deshabitar los pueblos para atraer a Belgrano hacia el centro de la provincia. De esa forma, el agotamiento de las largas marchas, por terrenos desconocidos, lo

⁷El día 18 son destacados los sargentos Evaristo Bas y Rosario Abalos con diez soldados, conducidos por el “baqueano del rey” Antonio Martínez, para sorprender las avanzadas enemigas. El cruce de las tropas se inicia al día siguiente, a las tres y media y se realiza por varios puntos. Lo hacen el Mayor General José Machaín y sus ayudantes Juan Espeleta y Juan Mármol, con las compañías de Granaderos de Fernando VII, mandada por Celestino Vidal, la compañía de Gregorio Perdriel con Manuel Correa, ayudante de Belgrano, la de Patricios con Saturnino Sorasa; la de Arribeños al mando de Manuel Ocampo, y la de Caballeros de la Patria de Diego González Balcarce.

favorecerán, aunque a pesar de ser el paraguayo un ejército más numeroso, la escasez de armas y la poca disciplina lo coloca en inferioridad de condiciones.

Desde su campamento de Itapuá, escribe Belgrano a la Junta:

“no encuentro a los enemigos, todo lo van dejando franco, sin duda se han refugiado hacia la ciudad donde se fortifican”.

El resultado satisfactorio del primer combate infunde ánimos a los patriotas e inician lentamente la marcha hacia Asunción, hasta ubicarse a orillas del río Tacuarí. Aquella será una verdadera hazaña; avanzan fatigosamente en la total incertidumbre, alejándose de su base de operaciones que se halla en la Candelaria, para internarse en un medio terriblemente inhóspito y desierto, de pantanos, selvas y esteros. El 25 de diciembre, en el paso del Tacuarí, une sus fuerzas a las de Machaín, que ha tomado al enemigo varias decenas de canoas, algunas armas y pertrechos en Itapuá. Allí establece su cuartel general, destaca la vanguardia de Machaín, más allá del Tebicuary y se dispone a continuar la marcha hacia el norte, sin esperar al Coronel Rocamora con 400 hombres de refuerzo reclutados en Misiones y habiéndose desprendido de otros 100, que deben permanecer como guarnición en la Candelaria.

El Reglamento para los naturales de Misiones

Detengámonos, ahora, en la consideración de los párrafos principales del “Reglamento para los naturales de Misiones” fechado en el campamento de Tacuarí, el 30 de diciembre de 1810. En aquellos treinta artículos que dirige al Teniente Gobernador de Corrientes, Manuel Belgrano muestra una vez más, su preocupación por mejorar las condiciones sociales de los naturales. Dice:

“he venido en determinar los siguientes artículos, con que acredito que mis palabras no son las del engaño [...] con que hasta ahora se ha tenido a los desgraciados naturales bajo el yugo de hierro [...]

1° Todos los naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades y podrán disponer de ellas como mejor les acomode [....]

2° Desde hoy le liberto de tributo [....]

3° Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del tabaco [...]

4° Respecto a haberse declarado en todo iguales a los españoles que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América, les habilito para todos los empleos civiles, políticos, militares y eclesiásticos [...]

18° En atención en que nada se haría con repartir tierras a los naturales, si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura, como de ganados para el fomento de las crías, ocurriré a la Excelentísima Junta, para que abra una suscripción para el primer objeto”.

Este documento, contiene el pensamiento profundamente revolucionarlo de Manuel Belgrano, que otorga a Misiones una verdadera Constitución para el gobierno de su pueblo.

La batalla de Paraguary

Los paraguayos siguen evitando el choque con el grueso de las fuerzas patriotas que avanzan con dificultad y desconociendo la posición enemiga.

El 7 de enero, una compañía de Patricios al mando de Gregorio Perdriel, cambia algunas descargas con fuerzas paraguayas del Comandante Rojas, quienes se repliegan sin combatir. Después de pasar el Tebicuary, el ejército acampa en Itapúa, el 11 de enero. A los pueblos deshabitados que hallan a su paso, se suman al desconocimiento del terreno, el calor y las copiosas lluvias, para aumentar las dificultades del avance. El día 15, Belgrano y su Estado Mayor, llegan a orillas del arroyo Ibáñez y desde el cerro Mbaé o del Fantasma, puede observar finalmente las fuerzas y la posición de las tropas enemigas. El grueso de la misma está acampado junto al arroyo Paraguary, situado a su frente, en número de 7.000 hombres repartidos en tres divisiones; la del centro comandada por el Coronel Pedro García, la de la derecha por el Comandante Manuel Anastasio Cavañas y el Teniente Coronel Juan Manuel Gamarra, la de la izquierda.

Los patriotas suman solamente 600 hombres, no obstante ello, Belgrano decide celebrar una Junta de Guerra con sus oficiales, en la tarde del 18 de enero. Se acuerda entonces, atacar por sorpresa antes del amanecer del siguiente día. La lucha se inicia en la madrugada del 19, antes de aclarar, con el avance de la primera línea patriota al mando de Machaín y del Capitán Gregorio Perdriel la segunda. Pese a la desigualdad de los efectivos⁸, la fuerza de esa primera ofensiva es tal, que logra dispersar el centro enemigo. Algunos oficiales paraguayos se ponen en fuga, entre ellos, el mismo Velazco. Sin embargo, son descuidados los flancos por la imprudente persecución de los dispersos, lo que malogra la victoria inicial. Las fuerzas enemigas de reserva atacan las avanzadas patriotas, encerrándolas.

⁸Eran 120 hombres al mando de Ramón Espínola, quien terminó siendo capturado, y su cabeza en una pica, fue enviada a Velazco.

La lucha continúa indecisa y Belgrano puede organizar libremente la retirada ya que no se ha ordenado perseguirlos.

El mismo 19, dice a la Junta:

“Estoy convencido de que este país no quiere perder los grillos, aunque me persuado que con el tiempo llegará a convencerse de los errores en que está contra nuestra justa causa”.

Inician la retirada, atravesando nuevamente el río Tebicuary y a fines de enero, establece su campamento en Santa Rosa, donde recibe la noticia de su nombramiento de Brigadier General. Pero pronto, cruzan el Aguapey y el Tacuary, acampando en la margen izquierda de aquel río a mediados de febrero. Allí procura organizarse a la vez que cerrar el paso al enemigo.

Belgrano continúa apelando a recursos diplomáticos a fin de alcanzar una conciliación pacífica con los paraguayos, entre cuyas filas hace circular varios números de *La Gaceta* y copias de su manifiesto del 18 de diciembre donde les dice, entre otras cosas:

“Nobles paraguayos, paisanos míos: el ejército de Buenos Aires no ha tenido otro objeto en su venida, que el de libertaros de la opresión en que estáis, que elijáis vuestro diputado para el congreso y, mientras, quitaros el servicio inicuo de las milicias, y poner un comercio franco de vuestras producciones, inclusa la del tabaco... pero con dolor he sabido por vuestros compatriotas que están padeciendo a causa de aspirar por su libertad, que el gobernador Velazco con los europeos, o como le llamáis, matuchos, os tienen engañados, y os conducen a los estragos de la guerra civil por su interés particular.... abrid los ojos, creed que el ejército es de amigos y paisanos vuestros, que tienen la misma religión, el mismo rey Fernando, unas mismas leyes y un mismo idioma ...”

Pone en libertad a los prisioneros y, respecto a ello, participa a la Junta Provisional, el 17 de febrero, escribiendo:

“Muchas cosas me influyeron a seguir la máxima de tratar bien a los prisioneros paraguayos, darles libertad, incluyendo en ellos un europeo y un hijo de esa capital: entre ellas la consideración de los nuestros en poder de los insurgentes; el que impuesto de nuestra causa podrían hablar a los suyos y, sobre todo, que es ajeno de mis sentimientos el terror, por más que se me arguya para adoptarlo”.

El combate de Tacuarí y la capitulación de Belgrano

La oposición del pueblo paraguayo a las fuerzas patriotas es unánime pero, sin embargo, es necesario destacar que la adhesión a la autoridad peninsular de aquellos naturales, no es en sostén del sistema español, sino en una instintiva actitud localista.

A fines del mes de febrero, Belgrano recibe en calidad de parlamentario, a un oficial de Cavañas llamado Antonio Thomas Yegros. Se intercambian entonces varios oficios donde el prócer insiste en sus propósitos que son los de la Junta de Mayo.

En su brillante nota a Cavañas del día 20 de aquel mes, le advierte que el origen de aquella guerra debe hallarlo en el aspirar de los pueblos de América, a gozar de los derechos que tienen los de España. No es por la causa de Rey que se les ofrece oposición, los enfrentamientos se dirigen a la destrucción de los criollos “y esto no lo consentirá jamás nuestro gobierno, ni los que dependemos de él, aunque perdamos nuestra existencia en la demanda”.

Se complace Belgrano de haber tenido tales oportunidades de intimidar e instruir a sus paisanos en las premisas revolucionarias.

Sus fuerzas acampadas al sudeste del río Tacuarí no llegan, a principios de marzo de 1811, a 600 hombres. En tanto, Cavañas toma posiciones de batalla con una división de 2.000 hombres y 6 piezas de artillería. Simultáneamente, la Junta Provisional en Buenos Aires, respondiendo al pedido de auxilio del jefe expedicionario, crea la primera escuadrilla naval patriota, confiando el mando a Juan Bautista Azopardo que, con refuerzos, remontará el Paraná. Pero una flota realista que ha partido de Montevideo, le da alcance en San Nicolás y derrota a los patriotas el 2 de marzo.

Sin el apoyo de aquellos refuerzos y la dispersión de fuerzas que implica la división de Rocamora en Itapuá y las tropas de Perdriel en la Candelaria, ofrece a los paraguayos la posibilidad de efectuar un ataque envolvente. Para ello, Cavañas cuenta con el auxilio de 400 hombres de la división de Gamarra y la escuadrilla realista que avanza por el Paraná a espaldas de Belgrano.

El 9 de marzo, al amanecer, las fuerzas de Cavañas atacan a los patriotas quienes ofrecen una heroica resistencia hasta que, rodeados y fuertemente castigados por diversos flancos, su frente se quiebra y llegado el mediodía, los paraguayos, dueños de la victoria, le intiman a rendirse. Belgrano, alentando a sus tropas a un heroico y último esfuerzo, intenta resistir aún, y cuando ha perdido la mitad de sus fuerzas, opta por capitular. Destaca al

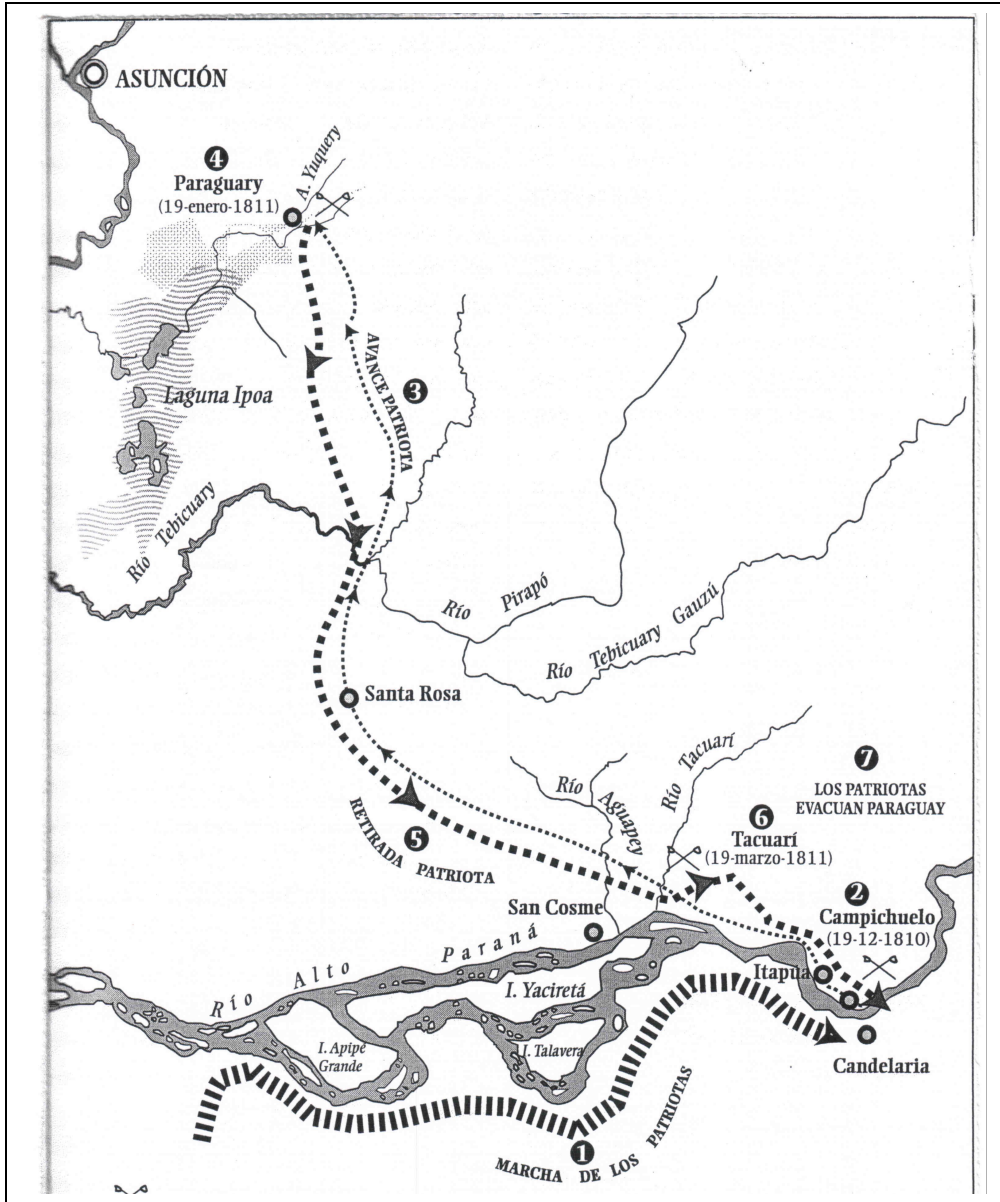
paraguayo José Alberto Cálceña y Echeverría como parlamentario ante Cavañas, manifestándole en nombre del representante de la Junta que las armas de Buenos Aires:

“habían ido a auxiliar y no a conquistar el Paraguay; pero que, puesto que rechazaban con la fuerza a sus libertadores, había resuelto evacuar la provincia, repasando el Paraná con su ejército, para lo cual proponía una cesación de hostilidades que contuviese para siempre la efusión de sangre entre hermanos”.

Se firma una capitulación honrosa para el ejército patriota y de acuerdo a lo pactado, el día 10, Belgrano inicia la marcha hacia la Candelaria. En un gesto de nobleza, hace destruir antes, la correspondencia que ha mantenido con algunos paraguayos proclives al reconocimiento del gobierno porteño. Y, en tanto organiza la retirada insiste una vez más, seguro de persuadir al jefe paraguayo de que su objetivo ha sido el de facilitarle los medios necesarios para el progreso y felicidad de aquella provincia. Le solicita entonces, autorización para extenderle formalmente sus proposiciones. Cavañas acepta la propuesta, sale al encuentro del prócer y, después de confundirse en un abrazo, ambos jefes marchan juntos más de media legua.

Surge entre ellos una cordial amistad: Belgrano, en un gesto que lo distingue, le entrega sesenta onzas de oro para ser distribuidas entre las viudas y huérfanas de los caídos, Cavañas acepta la oferta y el General en reconocimiento, le obsequia además su propio reloj de oro.

A fines de marzo, los restos de ejército patriota vuelven a cruzar el Paraná.



LÁM. B) ITINERARIO DE LA EXPEDICIÓN DE BELGRANO AL PARAGUAY (REPRESENTACIÓN GRÁFICA, DE ACUERDO AL ATLAS DE MARTÍN SUÁREZ).

Belgrano, diplomático y estadista

La expedición auxiliar al Paraguay ha fracasado en su aspecto militar pero, las cualidades políticas de su jefe, han hecho germinar en muchos de los espíritus paraguayos la doctrina revolucionaria. Y aquel, en definitiva, ha sido su anhelo.

Las proposiciones de Belgrano al General Cavañas son ocho, elaboradas en un marco de confraternidad y con gran tacto diplomático. Procura en ellas establecer justos lazos de unión con Buenos Aires; lo hace en la primera proposición al decir:

“Habrá desde hoy, paz unión, entera confianza, franco y liberal comercio de todos los frutos de la provincia; incluso el tabaco con el río de la Plata y particularmente con la capital de Buenos Aires”.

La intuición de Belgrano le señala los recursos más acertados, si atendemos a la circunstancia de que los más importantes cultivadores de tabaco de aquella provincia se apellidan Bedoya, Yegros y Machaín. Liberarlos de pesadas cargas impositivas e incrementar su comercio, son los medios de ganarlos a su causa. Las siguientes proposiciones se refieren en síntesis a:

- 1° que la falta de unión habida hasta entonces, se debe a que el Paraguay ignora el estado deplorable de España.
- 2° que elegido el diputado, debe la ciudad de Asunción formar su junta, según previene el reglamento de 10 de febrero publicado en la *Gaceta de Buenos Aires* del 14 de aquel mes.
- 3° promete e pago del ganado de los vecinos consumidos por su ejército.
- 4° que no se persiga ni moleste a las familias que se han unido a sus fuerzas auxiliaoras.
- 5° que los prisioneros hechos en Paraguay y Tacuarí, oficiales y soldados, sean puestos en libertad con sus armas, a fin de que regresen a sus regimientos.
- 6° que en razón de haber cesado todas las hostilidades se ponga en libertad a su oficial parlamentario Ignacio Warnes.
- 7° que igual favor merezcan todos los paisanos, que se hallan en presidios por el solo hecho de simpatizar de la causa de la Junta de Buenos Aires.

A esto, Cavañas contesta que su autoridad es limitada y nada puede resolver acerca de ellas, aunque no objeta ninguna de las proposiciones. La correspondencia entre ambos jefes se continúa, siempre en tono cordial hasta fines de marzo. El día 21, Belgrano pide a Cavañas que persuada a Velazco de la trascendencia de la paz, unión y amistad del Paraguay y Buenos Aires, Durante su regreso a la Candelaria, lo acompañan varios oficiales paraguayos,

emisarios de Cavañas, entre los que se encuentran el capellán José Agustín Molas, Antonio Ignacio Yegros y Vicente Ignacio Iturbe; oportunidad que también aprovecha Belgrano para estrechar relaciones amistosas con los mismos. Insiste ante ellos en el verdadero alcance de su misión y garantiza la autonomía de su provincia.

Dice a la Junta, el quince de marzo:

“La amistad va echando raíces que procuro cultivar [...] Cavañas está esperando que Vela y los suyos reprueben la conducta que ha tenido: otro tanto me ha asegurado uno de los Jefes que está conmigo; pero están resueltos a abandonar su partido si así sucediese”.

El intercambio de emisarios es permanente y la correspondencia del prócer se extiende, también, hacia otros jefes como Fulgencio Yegros. De su labor diplomática, continúa informando al gobierno de Buenos Aires.

“Es preciso conocer a los países -decía-, si yo hubiera conocido al Paraguay no se hubiera derramado una gota de sangre”.

Aquella honrosa capitulación de Tacuarí ha desagradado al Gobernador Velazco que, con disgusto, condena las relaciones amistosas de sus jefes con Belgrano. Y a fin de que aquellas no continuaran, adopta una serie de medidas desacertadas que aumentan su desprestigio.

La prédica belgraniana comienza a dar frutos, un movimiento nacionalista encabezado por criollos, se extiende por toda la provincia. El 14 de mayo de 1811, los revolucionarios ocupan los cuarteles de la Asunción, reemplazando al gobierno de Velazco por una Junta Gubernativa de cinco miembros: el Coronel Fulgencio Yegros, presidente; el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, el vocal Pedro Juan Caballero, el Presbítero Francisco Javier Bogarín y Fernando de la Mora como vocales.

Mitre dice con acierto, que Belgrano:

“fue el verdadero autor de la revolución del Paraguay que a su firmeza como soldado y a su habilidad como diplomático, ya que no a su pericia como general, fueron debidos exclusivamente los felices resultados políticos que dio esta desastrosa campaña”.

Es el triunfo de su tesón, de sus grandes cualidades de hombre virtuoso, honesto y abnegado.

CAPÍTULO VIII: Campaña a la Banda Oriental

Antecedentes

En tanto la causa revolucionaria comienza a extenderse por toda la América del Sur, en Montevideo se concentra uno de los puntos de mayor resistencia realista. El cabildo de aquella ciudad se ha negado a reconocer la comunicación oficial de la junta porteña, reprimiendo duramente y, en especial en la campaña, a todo sospechoso de adhesión al Gobierno de Buenos Aires. Así y todo, con el apoyo incluso del clero, la campaña de la Banda Oriental suma adeptos a la causa revolucionaria. Buenos Aires no desatiende aquella circunstancia y para evitar una ruptura definitiva, comisiona ante las autoridades uruguayas al Secretario Juan José Paso, quien pone los fundamentos revolucionarios y la necesidad e importancia de unir esfuerzos para hacer frente al peligro de una eventual agresión portuguesa. Pero a pesar del empeño de su misión, las gestiones fracasan.

El Consejo de Regencia de Cádiz ha nombrado Virrey del Río de la Plata a Francisco Javier de Elío, que regresa a Montevideo el 12 de enero de 1811, decidido a intimar a la Junta porteña, el sometimiento a su autoridad. El rechazo es inmediato y al mismo sigue la ruptura de hostilidades, cuando Elío declara “rebelde y revolucionario al Gobierno de Buenos Aires y traidores a los individuos que la componían”, así como a todos los que lo sostienen. Califica a la Revolución de Mayo de “sedición formada por cuatro facciosos”, y organiza una expedición punitiva a fin de recuperar el territorio perdido. Simultáneamente, los pueblos de la campaña uruguaya, encabezados por un grupo de gauchos valientes, comienzan a levantarse contra las autoridades realistas. El alzamiento se había producido en realidad, por fuerzas combinadas de ambos márgenes del río Uruguay; y viene al caso recordar la misiva de Belgrano a Cavañas, del 15 de marzo de aquel año, cuando le dice:

“Mientras usted se prepara a atacarme, nuestros hermanos de la Capilla Nueva de Mercedes han sacudido el yugo de Montevideo; a ellos han seguido los del Arroyo de la China; Paysandú y hasta la Colonia”.

Iniciación de la Campaña

El 28 de febrero se ha producido en la Banda Oriental el primer movimiento organizado por el pueblo mismo, para apoyar a la revolución de Buenos Aires, conocido

históricamente como el “Grito de Asencio”. Un grupo de cien gauchos acaudillados por Venancio Benavidez y Pedro José Viera se reúnen en las proximidades del arroyo Asencio y proclaman su decisión de luchar contra el dominio hispánico, tomando las poblaciones de Mercedes y Soriano. Y el movimiento así iniciado tendrá en el uruguayo José Gervasio Artigas la guía para conducir a su Patria hacia la libertad.

En tanto, protegidos por las fuerzas navales, los realistas se han concentrado en la Colonia y en Montevideo. Es entonces cuando se improvisa la primera escuadrilla patriota de tres buques y treinta y tres cañones, a la vez que se organiza un nuevo ejército sobre la base de las fuerzas expedicionarias a las órdenes de Manuel Belgrano. Según vimos, el 2 de marzo de 1811, es batida en San Nicolás la escuadra argentina y el 7 del mismo mes, la Junta ordena a Belgrano acelerar la marcha, hasta ubicar el grueso de sus fuerzas en Arroyo de la China; y en carácter de General en Jefe, con sus tropas y refuerzos, cruzar el Uruguay para apoyar a los patriotas orientales. Al mismo tiempo, el gobierno porteño, destaca al Comandante Martín Galaín con un refuerzo de 441 hombres, y otra división de 425 al mando del Coronel José Moldes, que se sumarán a las tropas de Belgrano en la Banda Oriental. A su vez, José Artigas, que ha pasado a Buenos Aires, es nombrado Teniente Coronel de Ejército, con cargo de segundo Comandante de las fuerzas que organizara en la campaña oriental y José Rondeau, con grado de Coronel, Comandante de esa fuerza.

El 4 de abril, en plena marcha, Belgrano recibe un nuevo oficio de la Junta, diciéndole:

“La marcha de las tropas a toda costa debe acelerarse, por el interés que V.E. concibe en la reunión con los pueblos amigos de la Banda Oriental, que sin orden ni disciplina se juntan tumultuosamente, lo que podría seguramente engendrar desórdenes, acaso difíciles de reparar si no se pone eficaz y pronto remedio”.

El movimiento oriental ha nacido inorgánico, pronto surgen enfrentamientos entre sus cabecillas y, según lo ha presentido la Junta, la llegada de Belgrano a la Villa de la Concepción del Uruguay, el 9 de abril, con la primera división de su ejército, restablece el orden y aplaca las ambiciones de aquellos caudillos.

La vanguardia de Galaín, a las órdenes de Miguel Estanislao Soler, ha ocupado Soriano y, con milicias del lugar, logra rechazar un desembarco realista. En tanto, las noticias favorables de Artigas, hacen que Belgrano inicie el transporte inmediato a la otra banda y, entendiendo que aquel es el único hombre capaz de organizar la lucha, lo nombra segundo Jefe del Ejército Auxiliar del Norte. Es además, un recurso para imponer disciplina y llevar el movimiento adelante en tanto logra él mismo, pasar a la otra orilla.

Indudablemente que, los ideales comunes, la confianza y adhesión a Artigas y el prestigio y la autoridad inflexible de Belgrano que los paisanos orientales reconocen, se ligan íntimamente para posibilitar el éxito de la insurrección.

Cuando Belgrano establece su cuartel general en Mercedes, cuenta con un ejército de 3.000 hombres; se impone a los caudillos orientales y decide iniciar las operaciones. Comisiona a su ayudante Manuel Artigas a sublevar el norte de la campaña oriental, a José Artigas el centro para cercar gradualmente a Montevideo y despacha a Venancio Benavides para dirigirse sobre Colonia y a la altura de Montevideo, unirse luego a las fuerzas de José Artigas.

La ocupación de Minas, Maldonado y Canelones; la rendición del pueblo de Colla a las fuerzas de Benavidez el 21 de abril y el 24 la de San José, son importantes victorias que afectaron seriamente a las autoridades de Montevideo.

Belgrano escribe el 27 de ese mes a la Junta de Buenos Aires:

“... los heroicos patriotas, así veteranos como milicianos, se empeñan en manifestar su valor y deseo de sostener la sagrada causa, para conseguir la tranquilidad y conservar estos dominios libres de toda otra dominación que no sea la de nuestro Augusto Rey y Señor Don Fernando VII; cada día se estrechan más mis relaciones, y pronto espero que se concluya el germen de nuestra desunión y por consiguiente de los males en que nos quieren envolver los hombres desnaturalizados, enemigos irreconciliables del bien general”.

Y con igual fecha, se dirige al Gobernador de Montevideo, Gaspar de Vigodet:

“me glorío de no haber engañado jamás a ningún hombre...me hallo pronto a recibirlo en el seno de la Patria, si abandona el partido inicuo de la guerra civil en que tan infelizmente lo ha envuelto un hombre sin autoridad, sin representación legítima ... Convéznase Ud. de que le hablo de verdad y que deseo se venga a mí; sus honores, sus distinciones, sus sueldos le serán satisfechos y el nombre de un buen español, amante de su rey Fernando VII y sus legítimos sucesores, no lo perderá”.

El proceso a Manuel Belgrano y su absolución

En el seno de la conducción del movimiento revolucionario, varias tendencias políticas se enfrentan. Hasta fines de 1810, había predominado el grupo encabezado por Mariano

Moreno. Su obra y directivas, según se ha manifestado en *La Gaceta*, se encaminan hacia el logro de la emancipación política. A partir de la incorporación de los representantes del interior al gobierno, la separación de Moreno y la formación de la Junta Grande en el mes de diciembre, se inicia una etapa de postergación de aquel ideal, que Belgrano ha sostenido integrando el sector más decidido del Primer Gobierno Patrio. Además, se pronuncia la lucha de facciones internas insinuada en las etapas finales del primer período.

El núcleo de oposición a la Junta Grande, lo constituyen jóvenes porteños que integran la Sociedad Patriótica y Literaria, el Regimiento de la Estrella, bajo las órdenes del Coronel Domingo French y el periódico *La Gaceta de Buenos Aires*, redactado por el Dr. Pedro José Agrelo. Éstos son continuadores de los principios políticos morenistas. Esa actitud se mantiene viva por el desconcierto y la indecisión política que impera en el elevado número de integrantes del nuevo gobierno.

En el mes de abril de 1811, la oposición llega a su punto culminante y los diputados provinciales incorporados a la Junta fuerzan la situación. En la noche del 5 y 6 de ese mes, se produce en Buenos Aires un motín de gran trascendencia política, que apoya al saavedrismo, ya que es el inicio de nuestras luchas internas, además del primer intento revolucionario contra las autoridades criollas constituidas. Una de las peticiones del movimiento triunfante, la que lleva el N° 13, establece:

“Quiere el pueblo que el vocal don Manuel Belgrano, General de la expedición destinada al auxilio de nuestros hermanos los paraguayos, sea llamado y comparezca inmediatamente en esta Capital a responder a los cargos que se le formen”.

Aquel ha sido un grave error. Belgrano cuenta con el afecto de los jefes orientales que han encabezado la revolución, ha ganado prestigio entre los pobladores e incluso la adhesión del Ejército del Alto Perú, vencedor en Suipacha, al mando de Balcarce y Castelli. Con ese apoyo y estimación, pudo lograr modificar el curso de los acontecimientos en la Banda Oriental, como lo ha hecho, si no por las armas, por su habilidad diplomática en el Paraguay.

El 22 de abril, una Junta de Guerra presidida por Saavedra, acuerda sustituir a Belgrano por José Rondeau en el mando de las fuerzas de la Banda Oriental. Nombra segundo Jefe a Martín Galain y al Teniente Coronel José Artigas, Jefe de las Milicias Patrióticas. El 2 de mayo, desde la Zanja Honda, Belgrano contesta a la Junta respecto de aquella disposición:

“Tuve mis impulsos de desobedecer y no cumplir la orden de V.E., fecha 19 del pasado, que recibí a las ocho de la noche; ya por las relaciones con el Paraguay, ya con los portugueses, ya con esta

campana y varias otras que había emprendido con los mismos enemigos; pero el que se graduase de ambición la falta de cumplimiento por los que hallan movido al pueblo para que se me llame inmediatamente a responder los cargos que se me formen, y tal vez se provocase un nuevo movimiento, que a costa de todo sacrificio se debe evitar, me estimuló a expedir mis órdenes en aquella misma noche, que mandé abiertas a don José Rondeau, para que se le reconociese por general del ejército al tiempo de emprender mi marcha al amanecer de este mismo día, y evitar las reclamaciones que con sólo las noticias había entreoído, quitando así de la vista mi persona, que habría podido acalorarla: pues mis intenciones jamás fueron exponer la Patria al más mínimo vaivén, sino trabajar para que con la unión logre concluir con sus enemigos y establecer su gobierno, si es posible en el seno de la tranquilidad”.

El ejército y las poblaciones orientales elevan al gobierno porteño sus reclamaciones ante el grave error que se viene cometiendo. Los vecinos del pueblo de Mercedes dicen a la Junta en su nota del 8 de mayo:

“¿Qué podríamos temer teniendo al frente a su digno jefe Don Manuel Belgrano? Nada; su nombre era pronunciado con respeto hasta por nuestros mismos contrarios; Montevideo, que en sus papeles públicos tantas veces le había publicado derrotado y preso por los paraguayos, confesaba tácitamente que no podía soportar sin susto su cercanía, los portugueses le respetaban; el Paraguay le temía: nuestras tropas tenían puestas su confianza y este numeroso vecindario descansaba en sus sabias disposiciones, con tanto mayor gusto cuanto que habíamos empezado a sentir sus favorables resultados... Su presencia es uno de los objetos más interesantes para llenar nuestros vastos designios”.

Los jefes y oficiales participan también de aquel sentimiento, y lo manifiestan por nota en la misma fecha, diciendo a la Junta:

“Los oficiales del ejército patriótico... hacemos presente que es muy precisa la persona del señor vocal Manuel Belgrano a quien consideramos los necesarios conocimientos para terminar la cuestión de los enemigos de la Patria y del bien común. Nuestros contrarios le temen y le quieren por su rectitud”.

Belgrano arriba a Buenos Aires en los últimos días de mayo; recién se cumple el Primer Aniversario de la Revolución y, una vez más, sometiéndose a la voluntad superior, acredita sus grandes valores morales, su honradez y patriotismo.

Se solicita el procesamiento sin haberse formulado cargos y como no los hay, se acuerda llamar por edictos a quienes puedan formularlos. Es entonces cuando Tomás Grigera, que ha acaudillado el movimiento de abril, manifiesta con fecha 28 de junio a la Junta:

“... con respecto a los cargos, el Gobierno se los debe formar... así como le ejecutaría en cualquier caso en que no hubiese procedido de oficio en fuerza de autoridad”.

Días antes, los oficiales que han participado en la campaña del Paraguay, expresaron:

“que no habría un oficial ni un soldado que tuviera la menor queja que producir contra él”.

En tanto, la revolución estalla triunfante en el Paraguay y esa es su propia victoria y la mejor defensa que posee. El gobierno porteño pone entonces sus miras en él, como el hombre indicado para concertar negociaciones diplomáticas ante los paraguayos. Pero aún no ha sido resuelta la acusación que pesa sobre él y rechaza tal designación con notables palabras.

“Renuncio a todos los trámites; fío mi defensa a la correspondencia que he tenido con V.E.; la dejo a las declaraciones de cuantos han presenciado mi conducta, sean los que fueren, castigados o no por mí: tal es la confianza que tengo de haber procedido según mi obligación.”

Y aunque la Junta ha mantenido cierta predisposición acusatoria con el prócer, el 9 de agosto de 1811, con la firma de todos sus miembros, declara:

“que el General Manuel Belgrano se ha conducido en el mando de aquel ejército, con un valor, celo y constancia dignos del reconocimiento de la Patria; en consecuencia, queda repuesto en los grados y honores que obtenía”.

Dicha resolución debe ser publicada en *La Gazeta* “para satisfacción del público y de este benemérito patriota”.

Cuando se ha puesto fin al proceso, Belgrano acepta llevar a cabo la misión diplomática. Es asociado a ella el Dr. Vicente Anastasio de Echevarría, munidos ambos de instrucciones similares, cuyo objeto principal es el de lograr que el Paraguay, como las demás provincias, se sometan al Gobierno Central instalado en Buenos Aires. Los comisionados llegan a Asunción a fines de agosto. Sin embargo, el Paraguay, entonces bajo el gobierno del

Dr. Francia, evidencia más que nunca, su claro espíritu de aislamiento, su afán de autonomía total y su desvinculación con Buenos Aires.

A través de un Congreso celebrado el 17 de junio, y según lo manifiesta a la Junta porteña por oficio de fecha 20 de julio, habían acordado que el Paraguay se desligue política y económicamente de las provincias comprendidas en la demarcación del antiguo Virreinato; aunque propicia la confederación de las mismas, por ser pueblos:

“no sólo de un mismo origen, sino que por el enlace de particulares recíprocos intereses parecen destinados por la naturaleza misma a vivir y a conservarse unidos”.

El 12 de octubre, los comisionados Belgrano y Echevarría aceptan la firma de una convención. En ella, se reconoce al Paraguay la facultad de gobernarse libremente hasta la reunión del Congreso General de las Provincias del Río de la Plata, con la obligación de enviar diputados al mismo. Pero, independiente de hecho, bajo un gobierno dictatorial que se prolongará hasta 1840, aquella provincia se aísla de las restantes e incluso, se abstiene de participar de las guerras por la independencia a que se vuelcan las otras, aunque la vida de tantos paisanos fuera también el precio de su propia libertad.

CAPÍTULO IX: Belgrano como Comandante del Regimiento de Patricios

Cuando llega a su fin el año 1811, el movimiento revolucionario se enfrenta con serias dificultades. Montevideo se ha transformado en baluarte realista; el fracaso militar en el Paraguay y el desastre de Huaqui en el norte, obligan a retroceder a las fuerzas patriotas. El 10 de octubre de ese año, el Triunvirato resuelve iniciar una reorganización militar: los Regimientos N° 1 y N° 2 pasan a constituir el N° 1 de Patricios, mientras que los N° 3 y N° 4 el N° 2, del que se nombra jefe a Francisco Antonio Ortiz de Ocampo. También organiza el Estado Mayor del Ejército, al frente del cual se coloca al Coronel Francisco Javier de Viana.

El 13 de noviembre Belgrano es designado por el nuevo gobierno, Coronel del Regimiento N° 1 de Patricios y Sargento Mayor del mismo cuerpo el Teniente Coronel Ignacio Perdriel. Belgrano reemplaza en su cargo a don Cornelio Saavedra, que ha sido enviado a reorganizar el Ejército del Norte.

Dos días después, al tomar servicio, Belgrano se dirige al gobierno diciendo:

“Procuraré hacerme digno de llamarme hijo de la Patria. En obsequio de esta ofrezco la mitad del sueldo que me corresponde: siéndome sensible no poder hacer demostración mayor, pues mis facultades son ningunas, y de mi subsistencia pende aquel, pero en todo evento sabré también reducirme a la ración del soldado”.

El gobierno acepta el noble ofrecimiento contestándole:

“El contribuir todo ciudadano con su fuerza moral y física a los sobrados objetos de la justa causa, es su deber primero; pero desprenderse de lo que la Patria le franquea para su indispensable subsistencia, es retribuir a la Patria cuanto ha recibido de ella”.

Y se manda publicar:

“para que su ejemplo se trasmita a sus hijos e inspire sentimientos tan dignos de la general estimación y del grande objeto que los promueve”.

Las disposiciones adoptadas en el orden militar obedecen a causas políticas. El nuevo ejecutivo, representante del centralismo porteño, procura gobernar con la exclusión de aquellos que han prestado adhesión a la Junta o a Saavedra, con una sostenida tendencia provinciana. Esas son, en definitiva, las divergencias políticas que dan origen al motín del 6 de septiembre de 1811 en el Regimiento de Patricios, episodio que la historia recuerda como el “Motín de las Trenzas”, en el que accidentalmente se ve envuelto Belgrano.

La mayoría de los integrantes de aquel cuerpo no aceptan el reemplazo de Saavedra y, entre ellos, se encuentran numerosos provincianos. Algunas medidas disciplinarias adoptadas entonces por el nuevo Comandante, como la de cortarse la coleta o trenza que lucen con orgullo como distintivo de la unidad, es el pretexto para iniciar el levantamiento durante la noche del día 6. Los insurrectos piden el relevo de los jefes y oficiales y la autorización para elegir a quienes deben reemplazarlos. Como jefe de la unidad propone al Capitán Pereira del Cuerpo de Granaderos. La sublevación que estalla dentro del propio cuartel, es reprimida con severidad por una guarnición dirigida por Rondeau. Se condena con dureza a los culpables y son disueltas las compañías 1º y 2º de Granaderos y la de Artillería, debido a que la sedición se había iniciado en ellas. Además, se despoja a la unidad de su nombre y uniforme, denominándose a partir de entonces, como N° 5. La expulsión de la capital de los delegados provinciales que han integrado antes la Junta Grande y ahora la Junta Conservadora, es una de las derivaciones políticas más importantes de la insurrección.

CAPÍTULO X: Belgrano y la creación de la bandera nacional. La marcha hacia Rosario

En medio de esas disensiones políticas continúan amenazando al país graves dificultades de orden militar. Los realistas preparan en el Norte un vasto plan de ataque, a la vez que concentran sus fuerzas en Montevideo, apoyadas por las tropas del Brasil.

A partir de allí y, en busca de víveres, la marina española efectúa frecuentes incursiones por los ríos Paraná y Uruguay, hostilizando las poblaciones indefensas situadas en las inmediaciones. Para contrarrestar tales actos de piratería y asegurarse el dominio del litoral, el Triunvirato dispone levantar en las costas pequeñas fortificaciones defensivas que impidan la penetración española.

Así, en enero de 1812, se confía a Belgrano el mando de las baterías costeras y la vigilancia del Paraná entre la Bajada y San Nicolás.

Durante diez días Belgrano realiza los aprestos para que su unidad inicie la marcha; debe reorganizar los cuadros, procurar los elementos y pertrechos necesarios y superar las numerosas dificultades que la insurrección de diciembre y la consiguiente represión, han ocasionado. Dispuestos los ánimos, fortalecidos los espíritus de aquellos hombres, parten hacia San José de Flores, a las cinco y media de la tarde del 24 de enero; las carretas y el ganado se han despachado también en la mañana de ese día.

Transcurren catorce jornadas hasta el arribo del regimiento a la Villa del Rosario. Marchan sorteando graves inconvenientes, el clima agobiante, acentúa las dificultades del suelo pobre, que no les ofrece leña y muchas veces ni siquiera agua que consumir.

En su *Diario de Marcha*, el prócer describe con elocuencia la llegada de sus fuerzas a Rosario:

“Hallándonos a distancia del Rosario de cerca de una legua se formó la tropa, sacaron las banderas, y con todo orden seguimos hasta este pueblo, cuyo Comandante, Capitán Moreno, y el Alcalde con otros vecinos salieron a recibirnos y ofrecérsenos.

Llegados a la Plaza Mayor se formó una batalla y habiéndose depositado las banderas de la Casa que me estaba preparada, marchó la tropa al campamento que ya estaba señalado por el Capitán Álvarez en una buena situación cerca del río, y bajo unos árboles que favorecen mucho por la estación en que nos hallamos.

El pueblo no tiene casas ni galpones para colocar la gente; se ha encontrado una a propósito para parque de las municiones que traemos, y almacén de los vestuarios y demás útiles del Regimiento”.

Construcción de las baterías “Libertad” e “Independencia”

Casi inmediatamente a su arribo a la Villa del Rosario, donde encuentra fuerzas del Regimiento de Dragones de la Patria, un piquete de artillería y algunas otras tropas, Belgrano se aboca febrilmente a la finalización de la construcción de las baterías.

“El Coronel y oficiales de Caballería de la Patria -continúa escribiendo el prócer el día de su llegada- y el capitán de Artillería Herrera, como igualmente el Capitán Rueda, encargado de la construcción de la Batería, se me han presentado; he tenido mis conferencias con los dos últimos para la pronta conclusión de la obra en que me dicen se trabaja con bastante anhelo, sin embargo de la falta de gente, y lo que es peor del dinero; pienso esta tarde ir a verlo todo por mí mismo, a fin de tomar los conocimientos prácticos que se requieren.”

Con fecha 11 de febrero, el Triunvirato notifica a Belgrano de la misión encomendada al Teniente Coronel de Ingenieros Ángel Monasterio, español adicto a la causa americana, quien tomará a su cargo la dirección de las obras; cuya actividad y eficacia en la conducción de los trabajos elogia el prócer al gobierno, días después.

Una de las fortificaciones es instalada sobre la barranca para dominar el estrecho canal del río, hacia el oeste. La otra, en la isla fronteriza frente al poblado, artillada con tres piezas de grueso calibre.

Durante su breve permanencia en Rosario y en cumplimiento de la nueva misión que le asigna la Patria, el prócer debe comprometer todo su empeño para superar numerosas dificultades que, se oponían al éxito de la empresa.⁹ A la precaria situación económica del erario súmanse serios inconvenientes de orden militar, el abandono de las armas y otros delitos diezman los cuadros y afectan la organización de sus fuerzas.

⁹Debemos hacer notar respecto de los testimonios que hacen a la construcción de las baterías, que los mismos han llevado a los estudiosos del tema a destacar los méritos del Capitán Rueda, quien había iniciado los trabajos, y del Teniente Coronel Monasterio en dirigir con eficacia la finalización de la obra. Lo que aún no puede afirmarse es a quién perteneció la concepción de los planos, si a los mencionados oficiales o al comerciante de origen español José de María quien, gestionando su carta de ciudadanía alude, entre otros servicios prestados a la Patria, “la confección de un plano donde figuraban diseñadas dos baterías a levantarse a esa altura del Río”, de los cuales habría tenido conocimiento el Teniente Coronel Monasterio.

El propio Belgrano deja testimonio de aquella grave situación al dirigirse al Gobierno, a mediados de febrero, notificándose del rechazo de su propuesta de recurrir a un sistema de enganche, remunerado de la tropa que, a su criterio, corregía muchos males. Sus palabras llenas de amargura, evidencian sin embargo, la firmeza de su espíritu, decidido en la lucha, capaz de sobreponerse a las dificultades y consagrarse con ahínco a sus deberes en beneficio de la Patria.

“Si las ideas que V.E. tiene por la Patria existieran en cuantos habitamos este suelo, ya no habría más que desear y ni se vería la horrorosa deserción, ni otra clase alguna de delitos; pero por desgracia no es así y yo estoy convencido por lo que veo; por lo que experimento aquí mismo y lo que he experimentado, que entre nuestros paisanos no hay más que la indiferencia por todo y que sólo se mueven por el temor; de modo que conceptúo que nuestra Santa Causa se ha de sostener únicamente, tanto exterior, como interiormente, por la fuerza.”

Y en el mismo oficio, penetrado de la ociosidad y vicios que padece la juventud, somete a la consideración del Gobierno, la posibilidad de reclutamiento obligatorio: desde los 18 a los 24 años, un joven por familia, que instruido convenientemente en el uso de las armas, preste un servicio útil a la Patria. Con el brillo de siempre, sostiene aquellas ideas premonitorias:

“Por este medio los Regimientos lograrían completarse y nuestro Ejército se formará bajo principios más sólidos y andando el tiempo no habría un vecino que ignorase el servicio y que para un caso de guerra no estuviese apto”.¹⁰

Adopción de la escarapela nacional

Cuando aún no han finalizado con la obra de fortificación, se tiene conocimiento de que una flotilla española con fuerzas de desembarco, está próxima a zarpar de Montevideo para remontar el río y apoderarse de la Bajada del Paraná. El insigne patricio concibe, entonces la idea de otorgar a sus fuerzas un símbolo, que es a la vez, el distintivo de la Revolución; estimulando así los sentimientos patrióticos de sus hombres. Con tal sentido, el

¹⁰Esto prueba que Belgrano fue el precursor del servicio militar obligatorio que regía en nuestro país. Cfr.: Aníbal Jorge Luzuriaga, “Prolegómenos y clima en que nace la Bandera de la Patria” en: *Anales del Instituto Belgraniano Central* N° 1, Buenos Aires, 1979, pp. 96-116. Ibídem: *Anales Academia Sanmartiniana* N° 10, Buenos Aires, 1978, pp. 49-72.

13 de febrero de 1812, se dirige por oficio al Triunvirato proponiendo se sirva indicar la “escarapela nacional” que debe usarse en sustitución de la realista. En consecuencia, los Ejércitos de la Patria abandonarán las diferentes escarapelas que usan hasta entonces que, en lugar de constituirse en símbolos de unión “casi eran (dice Belgrano) una señal de división cuya sombra, si era posible, debía alejarse”. El 18 de ese mes, el gobierno responde comunicando que ha decretado que se “use por las tropas la Escarapela Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata que deberá componerse de los dos colores, blanco y azul celeste”.

El 23 de febrero Belgrano distribuye la nueva insignia entre sus soldados y comunica al gobierno:

“se ha puesto en ejecución la orden de V.E., fecha 18 del corriente, para el uso de la escarapela nacional que se ha servido señalar, cuya determinación ha sido del mayor regocijo, y excitado los deseos de los verdaderos hijos de la Patria de otras declaraciones de V.E. que acaben de confirmar a nuestros enemigos de la firme resolución en que estamos de sostener la Independencia de la América”.

La convicción de estos términos y los nombres de *Libertad e Independencia* que elige como denominación de las baterías, son prueba suficiente para ilustrarnos con plenitud de la esencia de su doctrina y colocarlo en nuestra historia, como auténtico precursor de la independencia y padre de la Patria junto al Libertador San Martín.

Creación de la bandera

El 27 de febrero de 1812, Belgrano es designado General en Jefe del Ejército del Alto Perú, en reemplazo de Juan Martín de Pueyrredón, que alega un grave estado de salud. En aquella fecha, crea y enarbola la enseña nacional, cuando inaugura la batería Independencia.

A las 6 y media de la tarde, forma sus tropas sobre la barranca del río y enarbola la nueva bandera, con los mismos colores que el gobierno ha designado para la escarapela nacional y arenga a sus fuerzas diciéndoles:

“Soldados de la Patria: En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Excmo. Gobierno; en aquel, la Batería de la Independencia, nuestras armas aumentarán las suyas. Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad.

En fe de que así lo juráis, decid conmigo: ¡Viva la Patria!

Señor Capitán y tropa destinada por la primera vez a la Batería Independencia; id, posesionaos de ella, y cumplid el juramento que acabáis de hacer”.¹¹

De lo acontecido Belgrano informa al gobierno en la misma fecha, diciendo, entre otras cosas:

“Siendo preciso enarbolar bandera, y no teniéndola, la mandé hacer celeste y blanca, conforme a los colores de la escarapela nacional: espero que sea de la aprobación de V.E.”.

Pero el Triunvirato mantiene una actitud vacilante respecto de cualquier proyecto de emancipación. Ha consentido el uso de una escarapela a los soldados pero, sin embargo, por razones de política externa, reprueba severamente la actitud de Belgrano considerándola prematura y ordena arriar la bandera, en oficio fechado el 3 de marzo. A todo esto el creador de nuestra enseña, desconociendo la oposición del Poder Ejecutivo, el 1º de marzo, inicia la marcha hacia el norte para hacerse cargo del ejército. Es evidente que su pensamiento político dista mucho de aquella resolución. Para entonces, ya ha meditado largamente el ideal emancipador y lo ha perseguido desde antes de 1810.

Se halla en San Salvador de Jujuy cuando se cumple un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo y para festejarlo, hace bendecir y jurar ese día, el pabellón celeste y blanco. La ceremonia está a cargo del Canónigo Ignacio Gorriti y la enseña es presentada al pueblo flameando en los balcones del Cabildo.

Dice entonces la tropa:

“Soldados, el 25 de Mayo será para siempre un día memorable en los anales de nuestra historia, y vosotros tendréis un motivo más de recordarlo, cuando, en él por primera vez... veis en mi mano la Bandera Nacional, que ya os distingue de las demás naciones del globo [...] No olvidéis jamás que vuestra obra es de Dios; que él os ha concedido esta bandera, y que nos manda que la sostengamos”.

El Triunvirato vuelve a desautorizar el proceder de Belgrano y éste responde, el 18 de julio, anunciando que ha recogido la bandera reservándola para el día de una gran victoria. Así es que, después del triunfo de Tucumán, decisivo para la causa revolucionaria, el 13 de febrero de 1813, cuando sus fuerzas han vadeado el río Pasaje, el prócer enarbola nuevamente

¹¹De esta proclama se infiere que la Batería *Libertad* estaba en tierra firme, es decir, sobre la barranca y la *Independencia* en la isla.

la Bandera de la Patria. Sin embargo, es recién el Congreso de Tucumán el que la aprueba oficialmente, con carácter de pabellón nacional, el 25 de julio de 1816.

Los colores de nuestro pabellón nacional: simbolismo

Detengámonos ahora en algunos aspectos importantes relativos a los orígenes de los colores y a la distribución de los mismos, en la bandera enarbolada por Manuel Belgrano el 27 de febrero de 1812. El acopio documental que hace al tema es abundante y son numerosos los trabajos realizados con verdadero criterio científico; sin embargo, aquellos testimonios no han permitido dilucidar en forma definitiva el secreto que cubre a la elección de nuestros colores patrios.

Entonces, a título ilustrativo, citemos las conclusiones más importantes a que arribaron los estudiosos del tema:

El pabellón real, signo de la monarquía, sigue utilizándose después del 25 de Mayo de 1810. Incluso, los primeros ejércitos de la Patria, que marchaban al Alto Perú y al Paraguay, lo hacen bajo la insignia española, roja y gualda.

Vale la pena citar que el primer contingente de 1500 hombres enviado a las provincias del interior por acuerdo del 25 de Mayo de 1810, llevaba en sus sombreros, la cocarda española roja y amarilla y en la boca de sus fusiles, cintas blancas y celestes.

Previo a fijarse la escarapela nacional, a propuesta de Belgrano y a fin de unificar los distintivos de nuestras fuerzas, algunas tropas ya usan los colores blanco y azul celeste. Ello se desprende del oficio del 13 de febrero de 1812 del prócer al gobierno, sosteniendo:

“de que había en el Ejército de la Patria cuerpos que llevaban la escarapela celeste y blanca”, y él no la había adoptado para sus soldados “[...] hasta que viendo las consecuencias de una diversidad tan grande, exigí a V.E. la declaración respectiva”.

La primera bandera nacional, mandada hacer por Belgrano, fue conforme a los colores de la escarapela, de acuerdo con su carta del 27 de febrero de 1812, dirigida al Primer Triunvirato. Según Augusto Fernández Díaz, el origen del color blanco sería la paloma de plata, símbolo del Espíritu Santo, blasón central que en su origen ocupaba casi todo el campo del escudo de la ciudad de Buenos Aires. El origen de los colores de la bandera está así vinculado a la más antigua tradición de la ciudad. Según el historiador José R. Del Franco, en la escarapela predomina el blanco. La escarapela autorizada por el Triunvirato, “blanca y azul celeste”, significaría que en ella predomina el blanco. La frecuencia de los cultos en honor de

María Inmaculada, dice, popularizaron entre nosotros, los colores peculiares de esa devoción, dándoles la vida externa que su uso habitual generalizaba. El origen del escudo y la significación clásica y simbólica del color azul-celeste, responden exclusivamente, a la atribución con que lo ha consagrado la liturgia católica, como representativa del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, al aprobar la orden fundada por Beatriz de Silva y reconocerle como hábito, los colores con que se ofreciera a su vista en el éxtasis de la revelación: “el azul-celeste y blanco”. Esta explicación es perfectamente aceptable, dado la profunda religiosidad de nuestro prócer, que era devoto de la Virgen María, como lo demuestra posteriormente al entronizar a la Virgen de la Merced, como patrona del Ejército del Norte.

A pesar de este testimonio, no podemos descartar la posible influencia de los colores borbónicos en la escarapela y la bandera: algunos historiadores atribuyen también la elección del celeste y blanco inspirándose en la banda de la Orden de Carlos III, lo cual es perfectamente aceptable y no se contradice con que se inspirara también en los colores del manto de la Virgen. El estatuto de la orden (art. IV) establece la insignia: “Una banda ancha de seda, dividida en tres fajas iguales, la del centro blanca y las dos laterales de color azul-celeste”.

Como se advierte, en la bandera argentina están presentes aspectos del ritual de la Iglesia y aspectos militares ya que, tanto en las órdenes de caballería como en las vírgenes y ángeles, encontramos los colores celeste y blanco, que significan pureza.

Según el Acta de instalación del Consulado, del cual Belgrano fue Secretario, la enseña elegida por esa corporación tiene los colores blanco y celeste. Estos colores también estuvieron presentes en los escudos coloniales y en el Regimiento de Húsares. Fue distintivo de los patriotas durante las invasiones inglesas en moños, lazos y cintas. Contrariamente a lo que algunos historiadores afirman, los colores presentes en la Revolución de Mayo no fueron el celeste y blanco, sino el rojo y blanco.

También podemos destacar la afirmación de los historiadores modernos respecto de que los colores celeste y blanco, fueron los distintivos de los jóvenes morenistas, que participaron en la política de Buenos Aires durante 1811; fue un sector porteñista y decidido de la emancipación.

Juan Bautista Alberdi hizo una obra, *La Revolución de Mayo*, que no respeta rigurosamente la verdad histórica. En ella afirma, con sensibilidad: “España tiene la suya (se refiere a la bandera), nosotros tengamos la nuestra. Para representar la Libertad, que es hija del cielo, nada más lindo que los colores del mismo cielo”.

Más adelante, agrega Mitre: “¿Por qué no se encuentra el color azul ni mencionado una sola vez en los documentos oficiales, y sí siempre y constantemente el celeste? Es que el color azul, entiendo por azul el oscuro, no tiene ni antecedente histórico, ni significado militar, ni razón de ser siquiera sea como hecho. La única vez que en aquella época se hizo mención del azul, fue tomada esta palabra como sinónimo de azul celeste. En la sesión del Congreso de 20 de julio de 1816, el diputado Gazcón, pidió que ‘se autorizase por decreto la bandera del país, azul y blanca, que actualmente se usa’. Y como la bandera que se usaba era celeste y blanca, el secretario Serrano, encargado de redactar el decreto, puso celeste en vez de azul, y así quedó sancionado el 25 de julio de 1816 en los términos antes citados. En el mismo sentido se usó en la ley de 1818, que se agregó el sol declarando que los dos colores continuarían usándose en el modo y forma acostumbrados”.

Luego de invocar como prueba el retrato en que San Martín aparece envuelto en la bandera celeste y blanca, concluye Mitre: “Y si en presencia de la imagen de su ilustre general, con ese testimonio irrecusable en la mano, el Coronel Espejo, levanta su mano al cielo en que brillan los colores de nuestra bandera iluminados por el sol, y aún sostiene que el emblema del Ejército de los Andes era azul y blanco y no celeste y blanco, como lo declara la ley, la historia y lo atestigua el arte, puede entonces ennegrecer los colores de las condecoraciones militares que tan dignamente adornan su noble pecho, y buscar el origen y el glorioso significado de los colores de nuestra bandera en otra historia, en otras leyes, en otros documentos públicos que no sean los que el pueblo argentino ha considerado hasta hoy como auténticos y legítimos y en cuya verdad San Martín murió creyendo como lo prueba la bandera en que se envolvió al legarnos su retrato”.

Algunos conceptos respecto a la disposición de los colores en las primeras banderas de la Patria

El estudio de la documentación existente en torno a la forma de nuestra primera enseña Patria, o sea, a la disposición de los colores en la misma, como se dijo, ha sido profundo y tarea de notables historiadores. Sin embargo, sólo podemos aludir a conjeturas, muchas coincidentes en determinados puntos esenciales. En todo caso, señalaremos algunas fechas que fijan con exactitud una modificación en la disposición de las franjas del pabellón enarbolado; haciendo una clara distinción entre las banderas que flamearon en Buenos Aires y el Litoral, y las del interior, inspiradas en la original de Belgrano. Es tal vez, en torno a esta última, que se concentra la mayor imprecisión de datos y las estimaciones más opuestas.

De todas maneras, efectuar en esta ocasión la revisión exhaustiva de esos testimonios, la mayor parte de las veces confusos, no otorgará mejores elementos de juicio para valorar la doctrina belgraniana. El creador de la bandera había empeñado por entero su espíritu y acción a la causa americana; lo demuestran los nombres de *Libertad e Independencia* que elige para las baterías y la enseña nacional, símbolo de soberanía y libertad, que hace flamear en nuestro suelo gracias a su férrea voluntad, antes de que el gobierno patrio adopte una firme resolución en tal sentido.

Escapa también al objetivo de esta narración, considerar las insignias de las unidades que integraron nuestros ejércitos, durante las guerras de la independencia.

Tomaremos sólo en cuenta y a título informativo, las conclusiones más importantes de los historiadores modernos, respecto a la forma o modelo de nuestras primeras banderas.

Se conjugan varios elementos de juicio, para sostener que la primera bandera argentina constaba de dos paños, o sea, dos franjas blanca y celeste, dispuestas verticalmente y unidas al asta por la de color blanco. Esa distribución primitiva habría sido mantenida por el general Belgrano hasta retirarse del Ejército Auxiliar del Perú.

También fue de sólo dos paños la diseñada en dos cuadros de Manuel Belgrano realizados en Londres, por el pintor francés C. Charbonnier. Sin embargo, Julio Arturo Benencia como Mario Quartarolo estiman que, en este caso las franjas ya no eran verticales como las de la bandera de Rosario, sino dispuestas horizontalmente. Mario Belgrano señala, respecto del óleo de 1815:

“En esa escena se ve un jinete llevando una bandera de dos franjas horizontales, la superior blanca y la inferior azul celeste. No deja de llamar la atención esta disposición de los colores, que todo permite suponer fue hecha por indicación del propio general, pues no hay que olvidar que se trata de un retrato del natural”.

Y Benencia observa:

“En la penumbra del óleo, sobre el lado izquierdo dos tropas combaten y una de las fracciones, la patriota, mantiene el campo con la bandera de dos franjas tendidas: blanca la de arriba y azul celeste la otra: conducida por un abanderado”.

Pero a dos franjas verticales es realizada la bandera del Ejército de las Andes; muy probablemente, debido a que San Martín no olvida la forma de la bandera que le ha legado Belgrano, por la que debe decidirse ante la carencia de suficiente paño celeste como para

hacerla confeccionar de tres franjas, según lo había dispuesto el Congreso de Tucumán el 25 de julio de 1816:

“Elevadas la Provincias Unidas en Sud-América al rango de una Nación, después de la declaratoria solemne de su independencia, será su peculiar distintivo la bandera celeste y blanca de que se ha usado hasta el presente, y se usará en lo sucesivo en los ejércitos, buques y fortalezas, en clase de bandera menor, ínterin decretado al término de las presentes discusiones la forma de gobierno más conveniente al territorio, se fijen conforme a ello los jeroglíficos de la bandera nacional mayor”.

Y, sin embargo, San Martín modifica esencialmente el modelo propuesto por el gobierno, ya que la bandera de su ejército, es provista de atributos: aludiendo a un sistema político y dejando de ser un pabellón liso, una “bandera menor”.

Ahora bien, volviendo a la primitiva bandera enarbolada el 27 de febrero de 1812, en oposición a lo que se ha afirmado tradicionalmente, no habría acompañado al prócer cuando el día 2 de marzo debió partir hacia el Norte.

Quartaruolo, hace esa advertencia al estudiar las circunstancias del momento. Reitera por ejemplo, el concepto que se desprende de la comunicación de Belgrano al gobierno, el 18 de julio, dando las razones que lo determinan a enarbolar la bandera celeste y blanca y de haber ignorado lo ordenado por el Triunvirato, orden “que se remitiría al Comandante del Rosario, y la obedecería, como yo lo hubiera hecho, si la hubiere recibido”. Entonces, si la bandera no hubiese continuado siendo usada en Rosario, razona el autor, la orden de su retiro habría carecido de efecto. Tampoco la premura de su partida le habría posibilitado hacer confeccionar una nueva bandera.

Aquella original, y la segunda, que hizo bendecir en Jujuy el 25 de mayo de 1812, están entre las numerosas banderas de la Patria perdidas. No habría tampoco razones suficientes como para apoyar la idea sostenida por Augusto Fernández Díaz, al afirmar que las banderas descubiertas en 1883 en el Curato de Macha, en Bolivia, fueron las de guerra, abandonadas después de la batalla de Ayohuma. Ni se identificaría a ninguna de ellas con la primitiva de Rosario. Se sostiene, entonces que la bandera que Belgrano hace confeccionar al hacerse cargo del Ejército Auxiliar del Perú, es como la primera, a dos franjas verticales, blanca y celeste, con el paño blanco unido al asta. Al igual que la utilizada en Salta para festejar el tercer aniversario de la Revolución de Mayo, según se deduce de la descripción que hace de aquella el Gobernador Intendente don Feliciano Antonio Chiclana:

“Es el nuevo estandarte de color celeste, y blanco con cordones, borlas y aparejos del mismo color: por un costado -la faja inferior- se ven las armas del Estado [...] y por la parte superior -la faja superior- un sol naciente con esta inscripción en toda la circunferencia: ‘Soberana Asamblea General de las Provincias Unidas del Río de la Plata’. Por el otro, se advierten las armas de la ciudad... Alrededor de estas armas y de todo el estandarte le hermosea por ambas faces un lucido tejido de oro, y plata”.

La precisa descripción no pudo haber omitido hacer referencia a la tercera franja celeste, si la hubiese tenido.

Y así, a dos paños blanco y celeste, son las banderas que se enarbolan en el interior del país, el centro, norte y Chaco, entre 1812 y 1814.

En cambio, en Buenos Aires y el Litoral, a partir de mediados de 1813, las banderas varían de forma. A comienzos de 1814, se crea, por el artículo tercero de la “Reforma del Estatuto Provisorio del Supremo Gobierno”, la banda directorial con tres franjas. Otro testimonio que lo corrobora, es el oficio del 16 de octubre de 1813, del Gobernador militar de la plaza sitiada de Montevideo, Gaspar de Vigodet, al Ministro de Estado español y al encargado de negocios de España en Río de Janeiro, expresando:

“Los rebeldes de Buenos Aires han enarbolado un pabellón con dos listas azul celeste a las orillas y una blanca en el medio, y han acuñado moneda con el lema de ‘Provincias del Río de la Plata en unión y libertad’. Así se han quitado de una vez la máscara con que cubrieron su bastardía desde el principio de la insurrección...”

La descripción es clara, la bandera de la Revolución enarbolada es a tres franjas a lo largo, celeste, blanca y celeste.

Pero se observan también alteraciones, como lo indica la acuarela del pintor británico Emeric Essex Vidal que, ejecutada en enero de 1817, reproduciendo desde el río una vista del Fuerte de Buenos Aires de septiembre de 1816. En esa obra, la franja blanca central del pabellón de la fortaleza es más ancha que las celestes laterales.

Por otro lado, los historiadores navales concluyen con la afirmación de que en 1814, en las naves de la escuadra al mando de Guillermo Brown, flamea el emblema nacional celeste y blanco, a tres franjas laterales.

Y por último, respecto a la bandera de guerra y a la de los barcos mercantes, citemos la resolución oficial de 1818:

“Por disposición del Soberano Congreso se ha dispuesto que la bandera de guerra nacional se componga de tres tiras horizontales, la de en medio blanca, ocupando una mitad, y la alta y la baja azules, esto es del cuarto de la anchura, con un sol en la línea del medio; la de los buques mercantes lo mismo, sin sol”.

Dos años después, el 20 de junio de 1820 se apaga por siempre la vida del prócer; para entonces, la Bandera Nacional a tres franjas y la de Guerra con un sol además, cobijan en su seno a la primera, a dos paños, celeste y blanca, sencilla pero eternamente gloriosa como el espíritu noble de su creador.

CAPÍTULO XI: El Ejército Auxiliar del Perú

Belgrano toma posesión del mando del Ejército

El 27 de febrero de 1812, el Triunvirato designa interinamente a Manuel Belgrano, Comandante en Jefe del Ejército del Perú en reemplazo de Pueyrredón, quien ha renunciado por motivos de salud, como se ha mencionado.

Aunque también enfermo, Belgrano inicia la marcha hacia el norte el 1º de marzo, acompañado por una pequeña comitiva. Lleva consigo el decreto de su nombramiento, copia de las “Instrucciones Reservadas” a Pueyrredón y otras dirigidas a él, notificándole los propósitos realistas de lanzar un gran ejército sobre Salta, lo que obligaba a los patriotas a proceder a una retirada general en ese frente. Llegan a Tucumán el día 19 y desde allí se trasladan a la posta de Yatasto, actual provincia de Salta, donde el General Pueyrredón le delega el mando, el 27 de marzo.

Belgrano continúa hacia el norte y desde la posta de La Ciénaga, el 3 de abril, dirige al Cabildo de Jujuy su primera proclama, anunciando que acude con auxilios en defensa y protección de los habitantes de esas regiones:

“Espero -les dice- desempeñar por cuantos medios estén a mis alcances este cargo: reine paz, tranquilidad, y unión entre vosotros, y no dudéis de que la virtud triunfará: Desechad las odiosidades, apartad de vosotros todo lo que no sea espíritu de Patria, y no dudéis, que ella logrará aumentar en santa y sagrada causa bajo los principios más

sólidos para vuestra felicidad... que reine la fraternidad, y lejos de nosotros la desunión. Auséntense los enemigos de la causa para no alterar el orden y exponernos a tomar medidas que nos sean dolorosas. Demasiado conocidos están, y si ahora queremos acallar nuestros justos sentimientos, tal vez repetidas sus malignas operaciones con que atizan el fuego de la guerra civil, no será posible sofocarlos.... empeños en apagar ese incendio, que tantas lágrimas causa a la Patria y lisonjeaos de atraer sobre nosotros las bendiciones del cielo; el amor de vuestros conciudadanos y la gratitud de la posteridad”.

Ha trasladado su campamento a Campo Santo (Salta) donde, ante la demora del ataque realista, se aboca a la reorganización del ejército, débil y con escaso armamento que ha recibido. Debe también, corregir la disciplina de aquellas desmoralizadas tropas, lo que le exige un enorme esfuerzo, pudiendo probar su capacidad para salvar a la Revolución que, entre aquellos hombres, parece olvidada.

“ello es cierto -escribe Belgrano el 2 de mayo de aquel año- que en mi camino al Rosario con el Regimiento de mi cargo, ni en aquel triste pueblo, ni en la provincia de Córdoba y su Capital, ni en las ciudades de Santiago, Tucumán y Jujuy que he visto de la provincia de Salta, he observado aquel entusiasmo que se manifestaba en los pueblos que recorrí cuando mi primera expedición al Paraguay; por el contrario, quejas, lamentos, frialdad, total indiferencia, y diré más, odio mortal.”

Ha dejado el parque y la artillería en Tucumán y comienza creando un cuerpo de guías y otro de cazadores de infantería. Organiza la sección de ingenieros y arma con lanza a los dragones; crea un tribunal militar para atender a la disciplina y no descuida tampoco las tareas de administración, previsión y maestranza.

El 6 de mayo continúa escribiendo a Rivadavia:

“Me veo detenido con perjuicio de la causa y me es muy doloroso, pero cuando nuestros hermanos del Perú están sacrificándose, esperanzados en nosotros, y con sólo la súplica de que entretengamos al enemigo con nuestra presencia, dejándoles a ellos su destrucción, no pueda acceder a ello por una falta... Me hierve la sangre al observar tanto obstáculo, tantas dificultades, que se vencerían rápidamente si hubiese un poco de interés por la Patria”.

Aunque falto de los recursos necesarios, sabiendo que la avanzada realista permanece en Suipacha, el 19 de mayo Belgrano decide trasladar su campo a Jujuy, con la intención de iniciar la ofensiva, marchando en auxilio de Cochabamba. Despacha entonces al Coronel Juan Ramón Balcarce a la Quebrada de Humahuaca, con una fuerte vanguardia que integran el Batallón de Pardos y Morenos y los Regimientos de Húsares y Dragones. Pero la falta de efectivos y armamento lo obligan, sin embargo, a mantenerse en actitud defensiva.

El 26 de mayo, es designado General en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú, en propiedad. Un día después, cae finalmente Cochabamba en poder de los realistas y el resto de sus defensores se encaminan al encuentro de las fuerzas de Belgrano. Éste, toma conocimiento de la situación recién en junio, cuando aún media una ardua tarea para reorganizar convenientemente sus tropas.

“a más de haberse desertado tantos y de los buenos soldados, casi los más que han quedado se hallan aún como los reclutas sin saber cargar y descargar con prontitud.”

Al mes siguiente, los realistas han reforzado la vanguardia asentada en Suipacha preparando el avance sobre Jujuy y Salta, según se advierte por la incursión de algunas de sus partidas en los campos hasta La Quiaca. En tales circunstancias, Manuel Belgrano comprende la necesidad de retroceder. Ha reclamado, infructuosamente, auxilios al gobierno central y esa medida extrema, la de abandonar Jujuy al enemigo, es el único medio de evitar un desastre fatal para las fuerzas de la Patria.

Efectivamente, sus fuerzas escasas y con armamento insuficiente lo han llevado a destacar, especialmente, a Dorrego a Buenos Aires. Lleva la misión de participar al gobierno central de la urgente necesidad de auxilios en hombres, armas y dinero. Además, ha elevado sin éxito al Triunvirato un reglamento para reclutar hombres que refuercen su ejército.

El Éxodo jujeño y la retirada del ejército de Belgrano

Los realistas avanzan a las órdenes de Goyeneche que ha puesto la vanguardia, de más de 3.000 hombres de línea y 10 cañones, al mando del General Pío Tristán. La primera columna de esa avanzada, con 800 hombres, parte de Suipacha el 1º de agosto.

En tanto, el grueso de las fuerzas patriotas se hallan concentradas en San Salvador de Jujuy y la vanguardia en Humahuaca. En esas circunstancias, el 14 de julio de 1812, emite un bando convocando a las armas a los jóvenes ciudadanos de Jujuy. Es supremo el sacrificio de

aquellos hombres que responden con entusiasmo al llamado del prócer, exhortándolos a la lucha en términos que revelan su profundo amor a la Patria:

“Cuando el interés general exige las atenciones de la sociedad -dice- deben callar los intereses particulares, sean cuales fuesen los perjuicios que experimentasen; éste es un principio que sólo desconocen los egoístas, los esclavos y que no quieren admitir los enemigos de la causa de la Patria; causa a que están obligados cuantos disfrutan de los derechos de propiedad, libertad y seguridad en nuestro suelo, debiendo saber que no hay derecho sin obligación y que quien sólo aspira a aquel, sin cumplir con ésta, es un monstruo abominable, digno de la execración pública y de los más severos castigos. Exige por hoy el interés general que todos tomen las armas para sostener esa misma causa, cuya justicia está apoyada en fundamentos incontrastables de derecho natural y divino...”

De esta manera, convoca a todos los ciudadanos entre los 16 y 35 años, “amantes de la libertad, a alistarse en las banderas de la Patria”.

Encuentra apoyo sobre todo entre los jujeños y con los reclutados, organiza una nueva unidad de caballería llamada los “Decididos”, que pone a las órdenes de Eustoquio Díaz Vélez. Acelera la fundición de cañones, prepara vituallas, reúne la caballería y el ganado. El día 29 de julio, da una proclama haciendo extensivo su llamado a la población. Les ordena abandonar sus hogares, dejando las tierras arrasadas al enemigo. Insta a las familias a reunirse heroicamente al ejército, llevando sus armas, todo el hierro, el plomo y sus ganados a Tucumán. Las cosechas y cuanto efecto tienen deben también remitir ya que, de otro modo, serán quemados. En consecuencia, el 23 de agosto y sin la aprobación del Triunvirato, inicia la retirada que él mismo dirige, con la protección de la retaguardia patriota, Y ciertamente, al decir de un historiador jujeño:

“Por fin se encolumna la caravana. Allí van las familias de abolengo, las de noble estirpe, los Doctores y letrados, ahí van los labradores, los artesanos, las mujeres, los viejos y los niños; todos ellos formando un monumento viviente de ese heroísmo sin estridencias”.

La marcha es penosa y acelerada, con la vanguardia enemiga persiguiéndolos en decidido avance hacia San Salvador de Jujuy. De esta manera, las fuerzas de Tristán entran en la ciudad el día 24 y en sus calles cambian los primeros fuegos con la retaguardia patriota.

Combate de Las Piedras

Gracias a la tenaz disciplina impuesta por Belgrano sobre aquellos efectivos, cuya mitad son reclutas, en la madrugada del día 29 pueden acampar junto al río Pasaje, habiendo alcanzado excepcional rendimiento en la marcha. Aquel mismo día, el prócer participa al gobierno su firme decisión de fortificarse en Tucumán. Atraviesan el Pasaje el 3 de septiembre, quedando la retaguardia dos leguas al norte. La vanguardia enemiga cae sobre ella dispersándola. El enemigo se encuentra entonces frente a la posición que ocupa el grueso del ejército patriota, al sur del río Las Piedras. Y Belgrano, desplegando sus fuerzas con el río delante, ordena el ataque que inicia la artillería al mando del Barón de Holmberg. Luego con Forest, Aráoz, Díaz Vélez y Balcarce, conduciendo la operación conjunta, alcanza la victoria y pone en fuga al enemigo. Rescatan prisioneros y toman numerosas armas a los realistas que en el combate han dejado veinte muertos y otros tantos prisioneros. Así y todo, el triunfo, como hecho de armas, es insignificante. Sin embargo, ha permitido conocer mejor el fraccionamiento de las fuerzas realistas, la posición del grueso de sus tropas y la intención de Pío Tristán de seguir aún más allá de Tucumán.

Batalla de Tucumán

Mientras continúa su marcha, Belgrano ha destacado al Teniente Coronel Balcarce a la ciudad, en procura del apoyo de las autoridades y el pueblo tucumano que, con abnegación y patriotismo, se demuestra decidido a rechazar al invasor. Ello, estimula a Belgrano a asumir, entonces, la gran responsabilidad de presentar batalla al enemigo y la determinación de no obedecer la orden superior, de continuar su retirada. El 12 de septiembre, lo comunica al gobierno escribiéndole desde las inmediaciones de la ciudad:

“Son muy apuradas las circunstancias, y no hallo otro medio que exponerme a una nueva acción: los enemigos vienen siguiéndonos. El trabajo es muy grande; si me retiro y me cargan, todo se pierde... La gente de esta jurisdicción se ha decidido a sacrificarse con nosotros, si se trata de defenderla, y de no, no nos seguirán y lo abandonarán todo...”

Cuando Belgrano entra en la ciudad halla a los valerosos tucumanos en armas, dispuestos a luchar hasta el fin, antes de abandonar su territorio. Balcarce ha reunido una nueva fuerza, la “caballería gaucha”, de 400 hombres y esperan la llegada de nuevos contingentes.

Se da entonces a una infatigable tarea; con el apoyo general trabaja con energía, preparando a sus fuerzas para enfrentar al enemigo. Mitre nos recuerda que siempre a caballo, sin descanso, vigilaba por sí mismo y dirigía la organización e instrucción de la tropa “tuvo la satisfacción de ver puntualmente cumplidas todas sus órdenes, obteniendo por el entusiasmo un resultado que no habría podido producir la más rígida disciplina”.

Está decidido a esperar al enemigo en las inmediaciones de la ciudad, luego, fortifica la plaza dejando en ella una pequeña guarnición y 6 piezas de artillería. Con el resto del ejército se sitúa a espaldas de la ciudad, una legua al sur. Presentará batalla campal sorprendiendo al enemigo que está seguro de que nuestro ejército estará a la defensiva, encerrado en la ciudad.

Las fuerzas de Tristán avanzan confiadas, lentamente, a fin de reconcentrar sus divisiones. Así, es tomado prisionero el mismo jefe de su vanguardia, el Coronel Huisi, por una partida de paisanos de observación cuando, imprudentemente, penetra en el pueblo de Trancas acompañado tan sólo por dos oficiales.

Acelera Tristán su avance al frente de 3000 hombres; en tanto, los patriotas no suman más de 1.800 efectivos, aunque la mayoría de caballería lo que ignora el adversario. Así es que, en la mañana del 24 de septiembre de 1812, Tristán inicia la marcha con la intención de cortar la retirada de Belgrano hacia el sur, tomando el antiguo camino del Perú. Belgrano ha observado los movimientos del enemigo y pronto logra formar su ejército sobre el flanco de los realistas, sorprendiéndolos cuando aún no habían cargado las armas ni montado su artillería. Sólo deja ver la infantería desplegada, no la caballería, disimulada por ésta, ocupando el centro.

Con los primeros fuegos de la artillería patriota, los realistas avanzan con la infantería cargando a la bayoneta. Belgrano lanza entonces su caballería y la infantería por el centro. El combate se generaliza aunque en forma desordenada.¹² La lucha es heroica y sostenida ese día por muchas horas, con alternativas para ambos adversarios y de resultado indefinido. Pero al día siguiente, Belgrano intima a Tristán, proponiéndole la paz en nombre de la fraternidad americana y no ataca. Al anochecer, recompone su caballería, junto al arroyo de Manantiales desde donde podrá cortar la retirada enemiga. Pero Tristán, que ha perseguido a Belgrano hasta Tucumán cuando sus órdenes son realmente las de permanecer en Salta, ve peligrar su situación y, en aquella noche del 25 al 26 de septiembre, opta por iniciar sigilosamente la

¹²La caballería patriota está al mando del Teniente Coronel Juan Ramón Balcarce en la columna derecha, la izquierda por el Comandante José Bernaldes Polledo y la de la reserva por el Sargento Mayor Diego González Balcarce. Las tres columnas de infantería están mandadas por el Capitán Carlos Forest, y los Comandantes Ignacio Warnes y José Superí, mientras que la reserva está a cargo del Teniente Coronel Manuel Dorrego. La artillería, a las órdenes del Barón de Holmberg, que es a su vez, el Consejero Militar del General en Jefe.

retirada hacia Salta. Una columna de 600 patriotas al mando de Díaz Vélez, es destacada entonces, para hostigar la retaguardia enemiga y, al llegar al río Las Piedras, logra rendir a una partida enemiga. El triunfo final se ha logrado.

El trofeo de la victoria es importante tanto en prisioneros como en armas, pertrechos y banderas, y dan buena idea de su importancia.¹³

El gobierno otorga diversos premios a la tropa y a sus jefes, Belgrano recibe un escudo de lámina de oro con la leyenda “La Patria a su defensor en Tucumán.”

Esa victoria es, esencialmente, el resultado del gran esfuerzo y la constancia que el General Belgrano pone, hasta lograr que la decisión, el valor y el patriotismo, sean la mejor divisa de sus hombres. La batalla tiene sin duda, importantes consecuencias: corona las armas de la Revolución, que atraviesa por una angustiosa situación militar y, además, precipita el golpe del 8 de octubre de ese año que determina la caída del Triunvirato, ya desacreditado.¹⁴

El 20 de octubre, de resultados de la victoria de Tucumán, Manuel Belgrano es designado Capitán General, pero el prócer declina el honor diciendo:

“Sirvo a la Patria sin otro objeto que el verla constituida, y éste es el premio a que aspiro [y con grandeza de alma agrega] hablando con verdad, en ella [la acción], no he tenido más de general que mis disposiciones anteriores, y haber aprovechado el momento de mandar avanzar, habiendo sido todo lo demás obra de mi mayor general, de los jefes de división, de los oficiales, y de la tropa y paisanaje, en términos que a cada uno se le puede llamar el héroe del campo de las Carreras de Tucumán”.

El renunciamiento del prócer engrandece, aún más, la heroica victoria y su resultado justifica, ampliamente, el haber desobedecido las órdenes superiores. En efecto, si el ejército patriota se hubiese retirado hasta Córdoba, las provincias norteafricanas se perdían para siempre y los realistas, dueños de tan vasto territorio, habrían opuesto un gran ejército y contado con más facilidad con el auxilio de sus tropas fuertes en la Banda Oriental y de las portuguesas del Brasil.

¹³Quedan en el campo de batalla 453 muertos y 687 prisioneros, 3 banderas, 13 cañones, 358 fusiles, 183 bayonetas, 39 lanzas, 38 carretas con 70 cajones de munición y 87 tiendas de campaña. Mueren 65 patriotas, entre ellos 1 oficial, y 187 heridos.

¹⁴Como la batalla ha tenido lugar, precisamente, en el día de la advocación de la Virgen de las Mercedes (24 de septiembre), Belgrano, atribuyendo el resultado de la misma a su divina protección, la hizo nombrar “Generala del Ejército”.

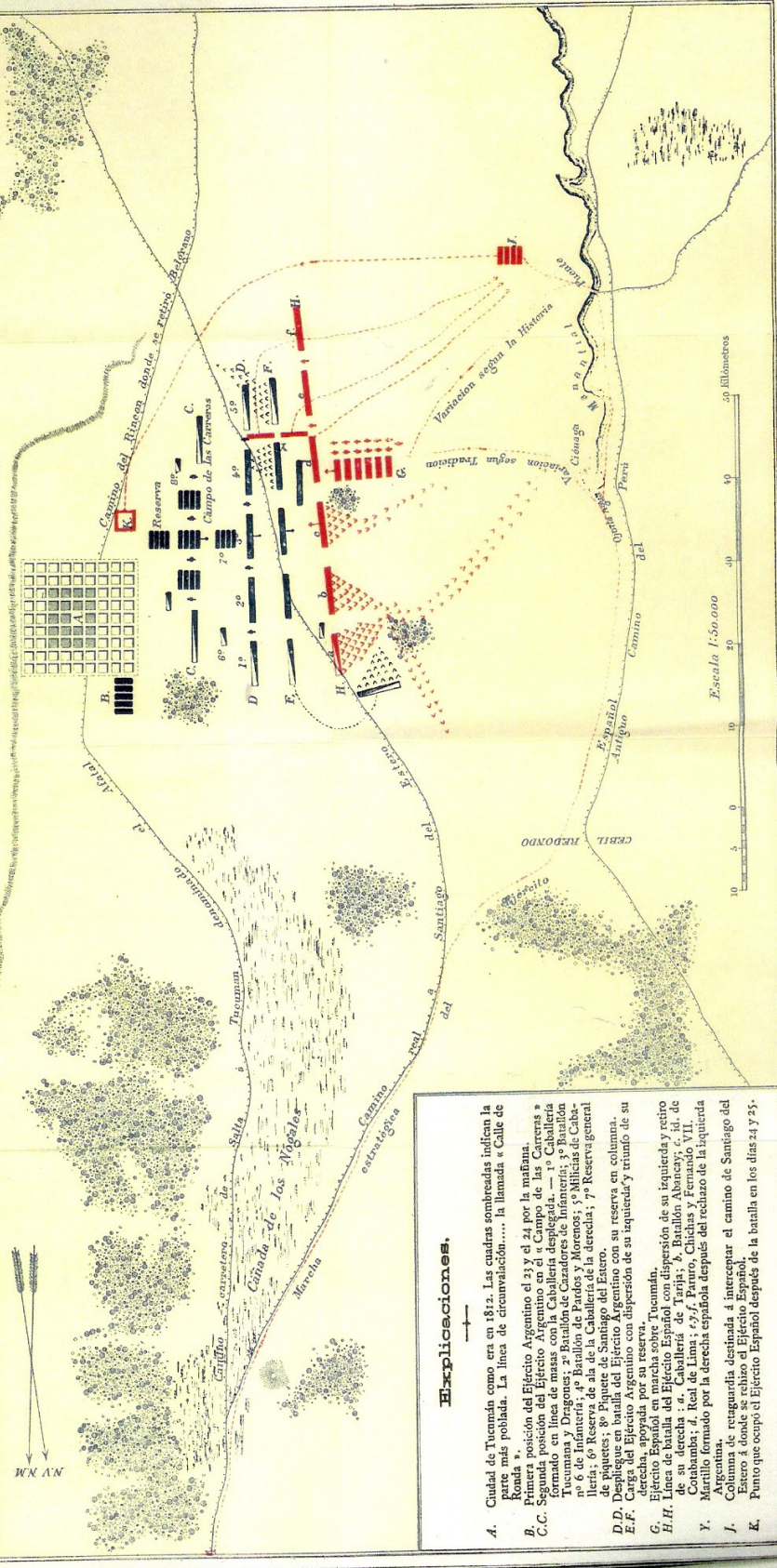
HISTORIA de BELGRANO
 por
BARTOLOMÉ MITRE
PLANO
 de la
BATALLA DE TUCUMAN
 el 24 de Setiembre de 1812

Coordinado por el General Bartolomé Mitre según documentos históricos y datos topográficos del Agremiador D. Marcelino de la Rosa combinados con la Tradición.



Signos Convencionales.

- Infantería Argentina
- Caballería id
- Infantería Española
- Caballería id
- Dispersión en dirección a los vértices
- Caminos reales
- Trayectos recorridos



Explicaciones.

- A. Ciudad de Tucumán como era en 1812. Las cuadros sombreados indican la zona más poblada. La línea de circunvalación..... la llamada « Calle de la Ronda ».
- B. Primera posición del Ejército Argentino el 23 y el 24 por la mañana.
- C.C. Segunda posición del Ejército Argentino en el « Campo de las Carreras » formado en línea de masas con la Caballería desplegada. — 1.º Caballería Tucumana y Dragones; 2.º Batallón de Cazadores a Caballo; 3.º Batallón de Infantería; 4.º Batallón de Infantería; 5.º Batallón de Infantería; 6.º Batallón de Infantería; 7.º Batallón de Infantería; 8.º Batallón de Infantería; 9.º Batallón de Infantería; 10.º Batallón de Infantería.
- D.D. Despliegue en batalla del Ejército Argentino con su reserva en columna.
- E.F. Carga del Ejército Argentino con dispersión de su izquierda y reunión de su derecha, apoyada por su reserva.
- G. Ejército Español en marcha sobre Tucumán.
- H.H. Línea de batalla del Ejército Español con dispersión de su izquierda y retiro.
- I. Línea de batalla del Ejército Español con dispersión de su izquierda y retiro.
- J. Columna de retaguardia destinada a interceptar el camino de Santiago del Estero a donde se rehusó el Ejército Español.
- K. Punto que ocupó el Ejército Español después de la batalla en los días 24 y 25.

Φ LÁM. D) PLANO DE LA BATALLA DE TUCUMÁN (24 DE SEPTIEMBRE DE 1812), SEGÚN LA COORDINACIÓN DE BARTOLOMÉ MITRE.

Batalla de Salta

Los restos del ejército enemigo, después de fatigosa marcha, se han atrincherado en Salta, a la espera de refuerzos que debe enviarle José Manuel de Goyeneche y del cese de la estación de las lluvias, para luego continuar sus operaciones.

En tanto, Belgrano ha destacado emisarios al Perú, para extender la revolución y mantenerse en contacto con el jefe realista. El gobierno le envía refuerzos, los Regimientos de Infantería 1 y 2, y la orden de iniciar una ofensiva hasta las proximidades del río Desaguadero, en el Alto Perú, desalojando al General Pío Tristán de Salta. A comienzos de 1813¹⁵, ha logrado reunir una fuerza de 3.000 hombres y, con el auxilio de armas, uniformes, pertrechos y dinero, se dispone a reiniciar la campaña. El 12 de enero, comienza su avance hacia el norte y a principios del mes siguiente se une a la vanguardia a orillas del río Pasaje, que ha sido señalado punto de concentración del ejército. El 9 de febrero, inicia el paso del río que le llevará tres días, por ser difícil de vadear en esa época de frecuentes lluvias y aguas muy crecidas. Una vez en la ribera norte, el 13 de febrero, forma a su ejército en gran cuadro y para jurar obediencia a la Asamblea General Constituyente, reunida en Buenos Aires, y a la bandera bicolor que ha creado enarbolándola por tercera vez. Después de la ceremonia, manda grabar sobre un tronco de árbol que aquel se llamará, en lo sucesivo, “río Juramento”.

A pesar del mal tiempo, pronto reinician la marcha hacia Salta. Al día siguiente, la avanzada patriota sorprende a una partida realista en Cobos. Los dispersos informan a Tristán quien, considerando que la estación lluviosa es poco propicia para abrir la campaña, resta importancia al hecho estimándolo aislado.

Belgrano, combina la ruta a seguir¹⁶ seguramente desconocida por el enemigo, angosta y difícil de franquear y debe hacerlo durante la noche, bajo una lluvia torrencial, para hallarse, el 18 de febrero, después de tal hazaña, en una magnífica posición. Está a menos de tres leguas de Salta, frente al Campo de Castaños, en condiciones de atacar al enemigo por la retaguardia. Con esa operación, cierra las comunicaciones a Jujuy y corta la retirada realista. Además, para distraer al enemigo hace que su vanguardia siga hacia el Portezuelo. Cuando el

¹⁵Belgrano realizó en 1805 la traducción del “Discurso de Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos” (del 17 de septiembre de 1796), pero infortunadamente este escrito fue quemado en el campamento de Tacuarí por el mismo Belgrano. Años después, con la ayuda de su amigo y médico personal, el escocés Readhead, hizo una nueva traducción, que remite al Gobierno desde Alurralde con fecha 2 de Febrero de 1813, finalmente editada y publicada por la Imprenta de Niños Expósitos.. Decía en vísperas de la batalla de Salta:

“Suplico solo al Gobierno, a mis conciudadanos y a cuántos piensen en la felicidad de América, que no separen de su bolsillo este librito, que lo lean, lo estudien, lo mediten, y se propongan imitar a ese grande hombre, para que se logre el fin que aspiramos de constituirnos en nación libre e independiente”.

¹⁶Merced a los inestimables servicios del baqueano, Apolinario Saravia, que sirvió de guía por la Quebrada de Chachapoyas.

jefe español se da cuenta que tiene el grueso del ejército patriota a sus espaldas, traslada sus fuerzas hasta cubrir la ciudad, dando frente al norte donde Belgrano ha colocado su ejército. Pero para entonces ya se halla rodeado, sin posibilidades de retroceder, aislado de su guarnición de 500 hombres que ha dejado en Jujuy.

El 20 de febrero, después de haberle dado un día de descanso a la tropa, a las once de la mañana, Belgrano comienza a mover sus tropas hacia la ciudad.¹⁷ También en Salta, el ejército realista tiene mayores posibilidades de triunfo. Más numeroso, sus jefes veteranos y mejor armados, sin embargo los efectivos patriotas logran quebrar la tenaz resistencia enemiga. Avanzan duramente hasta la dispersión del adversario. Como último recurso, Tristán procura reunir sus fuerzas en el centro de la ciudad, donde ha preparado empalizadas y trincheras. Pero, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, cuando Belgrano se propone ordenar el asalto final, ofrece la capitulación de las fuerzas realistas.

Al cese del fuego, en la tarde de ese día, se ajustan los términos de la honrosa capitulación.

Con todos los honores de la guerra saldrá de Salta al día siguiente, el resto de las fuerzas del Perú. Rendirán las armas y entregarán sus pertrechos, obligándose por juramento, desde el general en jefe hasta el último tambor, a no volver a tomar las armas contra las Provincias Unidas del Río de la Plata, comprendiéndose a Charcas, Potosí, Cochabamba y La Paz. Goyeneche dejará en libertad a los prisioneros patriotas que tiene en su poder; lo mismo hará Belgrano con los suyos realistas. Permitirá a la guarnición de Jujuy retirarse sin armas.¹⁸

En encarnizada lucha han perdido la vida casi 600 hombres y otros tantos fueron heridos, todos quedan sepultados en una fosa común en el campo de Castañares, bajo una cruz de madera con una sencilla leyenda:

“Aquí yacen Los vencedores y vencidos del 20 de febrero de 1813”.¹⁹

¹⁷Las cinco columnas de infantería del ejército patriota están al mando del Teniente Coronel Manuel Dorrego, los Comandantes José Superí y Francisco Pico, el Sargento Mayor Carlos Forest y el Comandante Benito Alvarez. La caballería a las órdenes del Teniente Coronel Cornelio Zelaya y el Capitán Antonio Rodríguez. La reserva de la infantería al mando del Teniente Coronel Gregorio Perdriel y la caballería a las órdenes del Sargento Mayor Diego González Balcarce. Los Tenientes Antonio Giles, Juan Pedro Luna y Agustín Rávago, y el Capitán Francisco Villanueva conduciendo la artillería. La reserva de esa arma es confiada al Capitán Benito Martínez, al Teniente de Dragones José Eustoquio Díaz Vélez y al Coronel Martín Rodríguez.

¹⁸El gobierno superior no acepta con agrado la capitulación hecha por Tristán, estima que Belgrano debía haber avanzado sin dilación hasta Potosí. Sabiéndolo, Belgrano escribe a Chiclaña:

“Siempre se divierten los que están lejos de las balas, y no ven la sangre de sus hermanos, ni oyen los clamores de los infelices heridos; también son esos los más a propósito para criticar las determinaciones de los jefes: por fortuna dan conmigo que me río de ellos, y hago lo que me dicta la razón, la justicia y la prudencia y no busco glorias, sino la unión de los americanos y la prosperidad de la patria”.

¹⁹Los vencidos dejan en el campo de batalla 481 muertos, 114 heridos, 2.776 rendidos, entre los que se cuentan 95 oficiales, 17 entre jefes y oficiales han sido tomados prisioneros durante la lucha. Numerosas las armas rendidas: 10 piezas de artillería, 2.188 fusiles, 200 espadas, pistolas y carabinas, además de todo su parque,

Así, una vez más, Manuel Belgrano pone en evidencia su grandeza moral.

La sangre derramada es americana, americanos los que integran ambos ejércitos y americanos sus jefes. Por ello, Belgrano alienta la esperanza de inspirar en ellos el espíritu de la revolución.

Y en ello no fracasa totalmente, aunque muchos no respetaran su juramento. Militarmente, el ejército realista sufre un rudo golpe. Goyeneche, desde Potosí, repliega su poderoso ejército hacia Oruro, después de dar la libertad a los prisioneros.

En la tarde del 3 de marzo de 1813, con una salva de artillería y repique de campanas, se anuncia a los vecinos de Buenos Aires la victoria de Salta.

En conclusión, la victoria de Tucumán fue decisiva porque si Belgrano, obedeciendo las órdenes del Triunvirato, abandonaba esa plaza, se concretarían los planes realistas de establecer un frente que conectara Tucumán y Montevideo a través de Santa Fe. El triunfo de Salta consolidó el dominio patriota. En consecuencia, ambos triunfos garantizaron el triunfo de la Revolución en el Río de la Plata. Recordemos que fue la única de las Revoluciones Hispanoamericanas que no fue reconquistada, aunque temporariamente, por la contrarrevolución.

Las Escuelas del Legado Belgraniano

La Asamblea General Constituyente resuelve premiar a los vencedores, tanto a jefes y oficiales como a suboficiales y soldados, declarándolos, “Beneméritos en alto grado” y entregándoles un escudo de oro, plata y paño, respectivamente. El mismo está orlado de palma y laurel, encerrando la inscripción: “La Patria a los vencedores de Salta”. Para el general Belgrano, un sable con guarnición de oro y en la hoja grabado: “La Asamblea Constituyente al Benemérito General Belgrano”, además “la donación en toda propiedad de la cantidad de cuarenta mil pesos señalados en valor de fincas pertenecientes al Estado”.

Con gran desinterés, al tomar conocimiento de ello, el creador de nuestra enseña Patria, escribe de inmediato al gobierno el 31 de marzo, a fin de que dicha suma se destine a la dotación de cuatro escuelas públicas, de primeras letras, en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Se siente honrado con aquella consideración pero hace una serie de reflexiones, guiado como siempre, por su interés por el bien público:

“nada hay más despreciable para el hombre de bien, para el verdadero patriota que merece la confianza de sus conciudadanos en el manejo de

maestranza y pertrechos. En el ejército patrio, en tanto, se suman 113 muertos y casi 500 heridos.

los negocios públicos que el dinero o las riquezas, que éstas son un escollo de la virtud, y que adjudicadas en premio, no sólo son capaces de excitar la avaricia de los demás, haciendo que por principal objeto de sus acciones subroguen bienestar particular al interés público, sino que también parecen dirigirse a lisonjear una pasión seguramente abominable en el agraciado”.

El gobierno acepta el generoso ofrecimiento y Belgrano remite, como lo ha prometido, el reglamento²⁰ que debe regir a las cuatro escuelas.

Otorgaba a cada una de las escuelas el capital de diez mil pesos para que con el rédito anual de quinientos, se dispongan cuatrocientos para el pago del maestro y los cien restantes para útiles escolares (papel, pluma, tinta, libros y catecismo) para los niños pobres que no tengan como costearlo. En caso de haber algún ahorro se debía emplear en premios, para estimular el adelantamiento de los jóvenes.

Cabe destacar el papel que Belgrano le otorgaba al maestro, a quien considera como Padre de la Patria y le otorga un sueldo digno. Al tiempo, que establece que se acceda al cargo docente por medio de concursos de oposición y la valorización de su conducta para que sirva de ejemplo a los jóvenes. Debía preferir el bien público al privado y estimar más la calidad de Americano que la de extranjero. El prócer tenía un profundo sentimiento americano y aspiraba infundir estos valores en las generaciones futuras. Rescatemos parte de aquel artículo en donde enaltece la misión del maestro, diciendo que:

“procurará con su conducta [...] inspirar a sus alumnos amor al orden, respeto a la religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor a la virtud y a las ciencias, desapego del interés, desprecio

²⁰Cfr. en el APÉNDICE DOCUMENTAL el Reglamento referido.

Conviene agregar que una vez efectuada la donación de Belgrano para dotar a las cuatro escuelas: Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán y Tarija (actual Bolivia), se procede en las distintas ciudades para proveer al maestro, el que debía acceder al cargo por concurso de oposición, de acuerdo al Reglamento establecido por el prócer.

Éstas funcionaron de manera discontinua debido a los inconvenientes surgidos por la Guerra de la Independencia y los posteriores enfrentamientos internos. En 1820, caen las autoridades nacionales y en 1821, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Brig. Martín Rodríguez se ocupa de poner orden en sus finanzas. Entonces es reconocida formalmente la deuda del Estado para con las cuatro escuelas dotadas por Belgrano, quedando a cargo de la Administración del Crédito Público Provincial los pagos dispuestos por él para este fin.

Distintos representantes provinciales lograron cobrar en algunos períodos los intereses del 5 % del capital correspondiente a cada provincia, que era de 10.000 pesos fuertes, e inclusive en algunos casos cobran parte del capital.

Implicó una ímproba labor de los historiadores seguir las tramitaciones realizadas por cada una de las provincias y de qué manera se hizo efectivo el pago.

Para conocer la actualidad del funcionamiento de las cuatro *Escuelas del Legado Belgraniano*, remitimos al lector al ítem Escuelas del Legado en la página web del Instituto Nacional Belgraniano, que tanto interés despierta en los ámbitos educacionales y culturales del país: www.manuelbelgrano.gov.ar.

a todo lo que diga a profusión y lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional, que les haga preferir el bien público al privado, y estimar en más la calidad de americano que la de extranjero”.

Los conocimientos básicos incluían no sólo, leer, escribir y contar, gramática castellana, sino también conocimientos religiosos y derechos y obligaciones del hombre en la sociedad. Las escuelas estatales impartían una formación religiosa, ya que al laicismo se impuso en nuestro país en la década del 80. También se incluía la práctica religiosa: asistencia a Misa y rezo de un tercio del Rosario.

Los exámenes públicos y los premios a los jóvenes que sobresalieran, corresponden al pensamiento belgraniano, que también aplicó en las escuelas consulares.

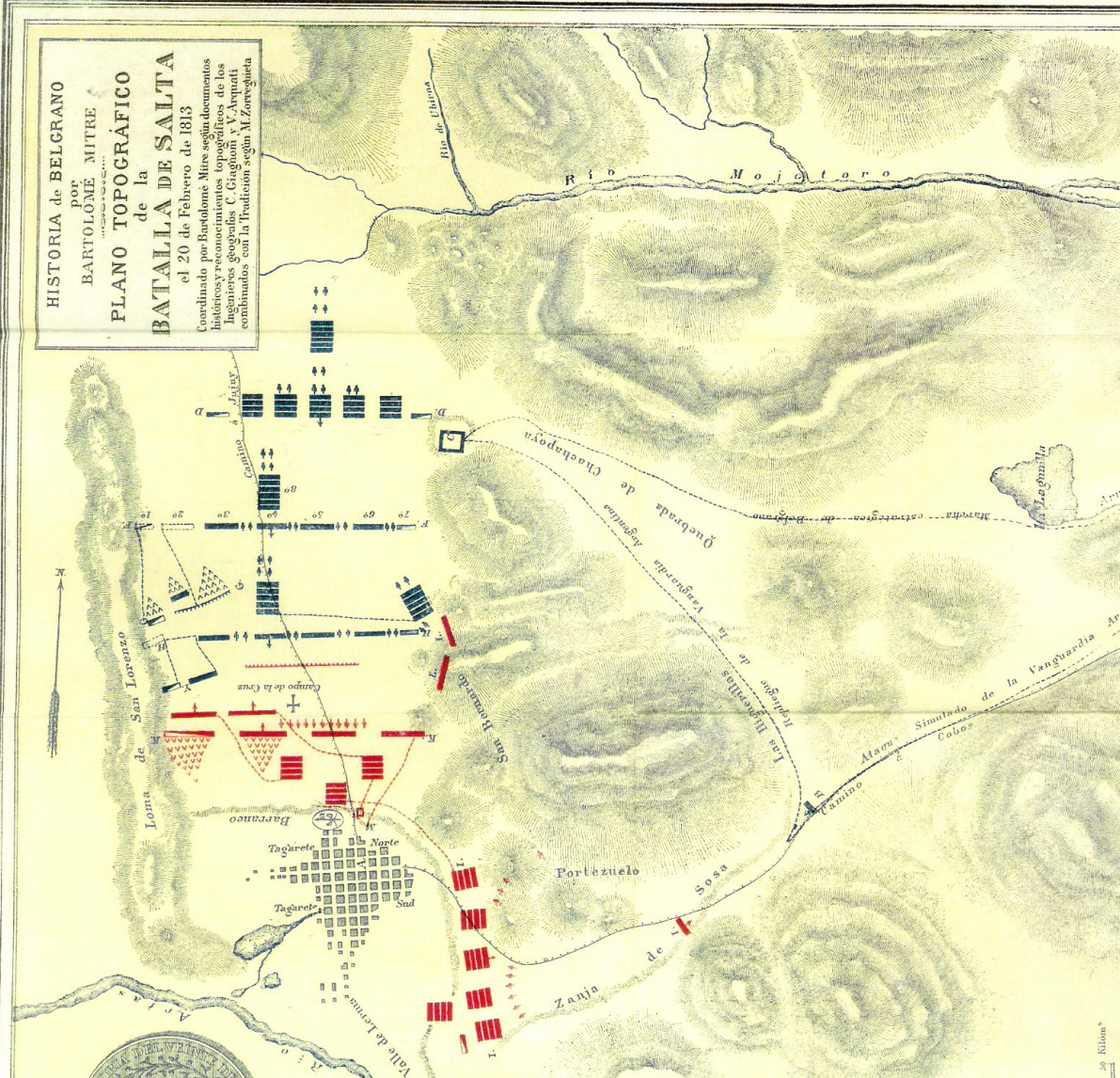
El papel destacado que otorga a los cabildos, corresponde a que estas instituciones eran las que se ocupaban, entre otros asuntos, de la enseñanza de las primeras letras. Ésta se impartía en algunas de sus habitaciones.

Las festividades, además del 31 de enero, corresponden a hechos sobresalientes de la Revolución, tales como el aniversario del 25 de Mayo y de las batallas de Tucumán y Salta.

Las cuestiones disciplinarias obedecen al contexto histórico de la época.

HISTORIA de BELGRANO
 por
BARTOLOMÉ MITRE
PLANO TOPOGRÁFICO
 de la
BATALLA DE SALTA
 el 20 de Febrero de 1813

Coordinado por Bartolomé Mitre según documentos históricos y otros topográficos de los Ingenieros Geógrafos de Guerra, M. Zavattari combinados con la Trinchera según M. Loreaga



Signos Convencionales.

- Infantería Argentina
- Caballería id
- Infantería Española
- Caballería id
- Disposición en dirección
- de los vértices
- Guarnición de Infantería Argentina
- id Española
- Trayecto recorrido

Explicaciones.

- A. Ciudad de Salta.
- B. Vanguardia Argentina en su ataque simulado.
- C. Hacienda de Casaneres, campamento del Ejército Argentino.
- D.D. Orden cerrado del Ejército Argentino en marcha sobre el Ejército Español.
- F.F. Despliegue en batalla del Ejército Argentino con su reserva plegada.
 - 1° Dragones, Escudación 3°.
 - 2° Cazadores de Infantería.
 - 3° Batallón Pácos y Morenos.
 - 4° Batallón No 2 del Regimiento No 6 de Infantería.
 - 5° Batallón No 3 del Regimiento No 5 de Infantería.
 - 6° Dragones, Escudación No 2.
 - 7° Reserva, Regimiento No 7, y 1° y 4° Escudación Dragones.
- G.G. Primer ataque de los Argentinos rechazado por los Españoles.
- H.H. Carga del Ejército Argentino sobre la línea Española y su avance sobre el cerro San Bernardo.
- Y. Carga victoriosa de los Argentinos.
- I.I.I. Primera posición del Ejército Español con su vanguardia avanzada.
- K.K. Segunda posición del Ejército Español formado en dos líneas.
- L.L. Columna Española destacada al pie del cerro San Bernardo.
- M. Sitio donde inutilizó la armas el Ejército Español.

Escala 1:50,000
 0 10 20 30 40 50 Kilom^{os}

LÁM. D) PLANO DE LA BATALLA DE SALTA (20 DE FEBRERO DE 1813), SEGÚN LA COORDINACIÓN DE BARTOLOMÉ MITRE.

Vilcapugio

Después de la batalla de Salta, Belgrano se dedica con afán a la reorganización de sus fuerzas, que han sido diezmadas por las bajas en la lucha y las enfermedades, hasta constituir un ejército disciplinado de 2.500 hombres. Por entonces, discrepa con el gobierno central que lo insta a continuar su marcha, en persecución del enemigo que se ha retirado en fuga.

A mediados de abril de 1813, encamina su vanguardia hacia Jujuy; de todas formas, la inercia de varios meses de las fuerzas auxiliadoras otorga ventajas al enemigo. A principios de mayo, al mando de Díaz Vélez, llega a Potosí. Desde allí, parte una avanzada de 500 hombres de observación hacia Oruro, donde permanece el ejército realista. Cien hombres de línea se remiten a la zona de Cochabamba para orientar y auxiliar a los pueblos que allí se han sublevado. Belgrano en tanto, marcha con la reserva, haciendo jurar a su paso, en todos los pueblos, fidelidad a la Asamblea General Constituyente, como insignia de la revolución americana. Arriba a Potosí al finalizar el mes de junio y establece allí su cuartel general. Su ejército, bien disciplinado, se distingue sobre todo, por la gran fuerza moral que sostiene. Responden a la celosa vigilancia de su jefe que los ha prevenido severamente, diciéndoles:

“que se respetarían los usos, las costumbres y aún las preocupaciones de los pueblos; amenazando con la muerte al que se burlase de ellas con acciones o con palabras, y aún con gestos”.

A fines de junio el grueso del ejército patriota entra en Potosí, “el pueblo que menos simpatía tuvo por la Revolución, según escribió el Grl. José María Paz en sus *Memorias*. Allí instala su cuartel general, dedicándose a fortalecer la moral de sus tropas y reorganizarlas. Además, regulariza la hacienda pública y rehabilita la Casa de la Moneda, saqueada por el jefe realista Goyeneche al abandonar la ciudad. Su tarea es muy positiva para los pueblos del Alto Perú y para la causa americana. Sus sólidas cualidades morales y su capacidad cívico-militar le granjean el respeto y la estima de los altoperuanos.

Las damas patriotas de Potosí le obsequian, en prueba de gratitud, una Tarja o Escudo de Potosí el 4 de julio de 1813. Esta joya de oro y plata, de 1.70 m de ancho por 1.03 m de alto, tenía un costo estimado en 7.200 pesos fuertes, importante suma para esa época. Representa a la América del Sur, con una leyenda en oro que lo designa “Protector de los Pueblos del Continente Americano”. Esta fue donada por el prócer al Cabildo de Buenos Aires.

Entre tanto, el Brigadier Joaquín de la Pezuela Comandante en Jefe del Ejército realista, logra reconcentrar sus divisiones y organizar una fuerza de 4.600 hombres de las tres armas.

Ha llegado el momento para Belgrano de actuar militarmente, haciendo un alto en las tareas de arreglar la administración general del Alto Perú, a las que se ha volcado también afanosamente.

Belgrano avanza desde Potosí destacando primero a los Coroneles Baltazar Cárdenas y Cornelio Zelaya a mover todas sus fuerzas sobre los flancos del enemigo, encabezando a los indígenas que sublevaran previamente. La indiada debe ubicarse a espaldas del ejército realista, en conocimiento de que Belgrano marchará a atacar por el frente, hasta incorporársele el resto de las fuerzas por su derecha, en operación coordinada. Así es que Cárdenas se mueve desde Chayanta con algo más de 2.000 indios, a la vez que Zelaya lo hace desde Cochabamba y el General Belgrano desde Potosí conduciendo todo el ejército. El triunfo parece seguro, aunque depende de esa perfecta combinación en la ejecución de las operaciones de los distintos frentes. Belgrano convencido del fracaso enemigo, adelanta emisarios a Arica, Tacna, Arequipa y Cuzco a fin de insurreccionar aquellos pueblos y cortar las comunicaciones realistas con Lima.

Sin embargo, el desenlace de aquel encuentro, en la pampa de Vilcapugio, será adverso para las armas de la Patria.²¹

El 27 de septiembre, Belgrano instala su campamento en Vilcapugio, dando el frente hacia el oeste y dejando las montañas que lo separan de Chayanta, a su espalda. Allí espera la incorporación de las divisiones de Zelaya y Cárdenas para reunir 5.000 hombres y al enemigo, para sorprenderlo.

Al amanecer del día 1º de octubre, la vanguardia patriota situada sobre Condo-Condo, advierte que las fuerzas de Pezuela descienden hacia Vilcapugio.²²

²¹Encontrándose en el paraje denominado Lagunillas, el 25 de septiembre de 1813, Belgrano escribe a San Martín, manifestándole su interés por perfeccionar sus conocimientos militares:

“Ay mi amigo, -le decía- y ¿Qué concepto se ha formado usted de mí? Por casualidad o, mejor diré porque Dios ha querido, me hallo de general, sin saber en qué esfera estoy. No ha sido ésta mi carrera y ahora tengo que estudiar para medio desempeñarme, y cada día veo más las dificultades de cumplir con esta terrible obligación.

Crea usted que jamás me quitará el tiempo y que me complacerá con su correspondencia, si gusta honrarme con ella, y darme alguno de sus conocimientos para que pueda ser útil a la patria, que es todo mi conato, retribuyéndole la paz y tranquilidad que tanto necesitamos”.

²²El orden de formación del ejército patriota era el siguiente: a la derecha, el batallón de Cazadores, al mando del Sargento Mayor Ramón Echevarría. Los Batallones 1º y 2º del Regimiento N° 6, a las órdenes de los coroneles Miguel Araoz y Carlos Forest, ocupando el centro. Luego el batallón de Pardos y Morenos, mandado por el Coronel José Superí. El ala izquierda se integra con el Regimiento N° 8 a las órdenes del Coronel Benito Alvarez

Se inicia la lucha con un sostenido fuego de artillería, luego a bayoneta. Belgrano logra romper una de las alas del ejército realista. La victoria se inclina por el centro y la derecha de las fuerzas de Belgrano; Pezuela comienza a abandonar el campo de batalla con buen número de dispersos cuando, a su sector izquierdo, le llegan refuerzos y logra romper la línea patriota.

Zelaya, con sus efectivos en Cochabamba, no llega a tiempo a colocarse a la retaguardia enemiga. La batalla, ganada en sus comienzos, se transforma en derrota para los patriotas. Heroicamente mueren el Coronel Benito Alvarez y el Mayor Patricio Beldón, a la cabeza de los patriotas dispersos, animándolos a volver a la lucha. Los Capitanes Villegas y Saravia al intentarlo, corren luego igual suerte.

La derrota es ineludible, los patriotas se rinden a la adversidad y retroceden en desorden. En las primeras horas de la tarde, Belgrano no logra reunir 400 hombres, incluyendo los heridos. La batalla perdida, la muerte por doquier no atemorizan sin embargo al jefe patriota que, honrosamente manifiesta a sus hombres:

“Soldados: hemos perdido la batalla después de tanto pelear la victoria nos ha traicionado pasándose a las filas del enemigo en medio de nuestro triunfo. ¡No importa! ¡Aún flamea en nuestras manos la bandera de la Patria!”

Organiza luego la retirada. A poco de iniciar la marcha, se le reúne un Escuadrón de Dragones y sus fuerzas suman entonces 500 hombres. En algún momento, él avanza a pie, imitado por sus oficiales y la tropa, para dar descanso a los heridos y enfermos, que van montados en la fragosidad del camino, abrupto, entre cumbres y precipicios. Llegan desordenadamente al pequeño pueblo de Caine. Allí pernocta Belgrano quien, al amanecer del siguiente día, con el fervor que siempre lo había caracterizado vuelve a reunir los restos de sus fuerzas, infundiéndoles confianza y su decisión de continuar la lucha, hasta morir por el honor de su ejército.

Su alma idealista que lo define, la humildad, la valentía y sobre todo, el profundo amor a la Patria que posee, no se desvanecen ante la adversidad. Se renueva su espíritu y lleva una vez más a su ejército diezmado a oponer batalla al enemigo.

Ayohuma

y el Sargento Mayor Patricio Beldón. Estos cuerpos forman una línea en masa, cuyos flancos son cubiertos con dos alas de caballería que, situadas a retaguardia, se escalonan con la línea principal. El ala derecha, conducida por el Coronel Diego Balcarce y el Mayor Máximo Zamudio. El ala izquierda por los Comandantes Bernaldez y Arévalo. A retaguardia del Regimiento N° 8, se ubica, como fuerza de reserva, el N° 1 a las órdenes del Coronel Gregorio Perdriel. La artillería, arrastrada a brazo por la indiada, se distribuye por secciones en los intervalos.

Continúa la retirada en fatigosa marcha, enfermo, sumando dispersos, sepultando cristianamente en el camino, los restos mortales de algún heroico soldado. El día 5 de octubre, desciende al pueblo de Macha y fija allí su cuartel general, para comenzar la esforzada tarea de reorganizar el ejército. Pero se le oponen numerosas dificultades. Después de Vilcapugio, es vano aquel dispositivo estratégico que ha sostenido: la sublevación de las provincias alto peruanas y el apoyo de multitudes indígenas que le han posibilitado penetrar victoriosos en Lima. Así y todo, no se desespera, según lo demuestran las líneas que le extiende desde allí el general Francisco Antonio Ortíz de Ocampo, presidente de Charcas:

“Fortaleza, ánimo y esfuerzos -no de los comunes- son los que necesita la Patria. Ella será libre e independiente si no nos amilanamos. Si en ese pueblo hay cobardes, que vengan a Macha, y que sepan que no hemos de abandonar el puesto, sino cuando sea imposible sostenerlo. Aún hay sol en las bardas y hay un Dios que nos protege”.

La población contribuye generosamente y Ocampo le envía los refuerzos esperados: soldados, cañones, fusiles, municiones y caballos. También lo hacen el General Juan Antonio Alvarez de Arenales, Gobernador de Cochabamba, y el Coronel Ignacio Warnes, Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, después de recibir comunicaciones como la de Ocampo.²³

Pezuela, en tanto, carece de los elementos adecuados de movilidad y, rodeado de poblaciones hostiles, no se atreve a tomar la iniciativa.

Belgrano entiende que, de todas maneras, será un buen recurso la sublevación de las regiones inmediatas a las que ocupa, de ahí, que destaca partidas en todas direcciones, aunque finalmente sólo obtiene la adhesión de Tacna. Algunos caudillos con sus indiadas deberán cortar las comunicaciones realistas con La Paz y el Desaguadero, otras avanzadas, al mando de oficiales experimentados, hostilizarán los destacamentos enemigos que aún no se han reconcentrado en el campamento de Condo-Condo.

Entre aquellos jefes de partidas patriotas, se destaca por su audacia y heroísmo, el entonces Teniente de Dragones, Gregorio Aráoz de Lamadrid, marchando sin descanso, atacando las partidas enemigas que encuentra a su paso y haciendo prisioneros.

El General Belgrano, sin desalentarse jamás, atiende enérgicamente las tareas propias de la reorganización de su ejército, a la vez que mantiene una vasta correspondencia hacia las más diversas direcciones. Conserva vivo su espíritu revolucionario e infunde sin descanso a

²³Belgrano decide gratificar a los pobladores de Chayanta, quienes patrióticamente habían acudido con numerosas ofrendas en auxilio de su ejército. Expide un bando distribuyendo entre los perjudicados por la guerra, tierras del Estado.

los pueblos hermanos, los principios de libertad que sustentan la causa americana. Más allá del éxito o el fracaso de su campaña, adelanta palabras premonitorias, escribiendo al gobierno central, el 21 de octubre desde Macha:

“En balde se fatigan nuestros enemigos así interiores como exteriores; en vano sufriremos contrastes, en vano, tal vez, nos veamos casi a las puertas de nuestra total ruina, como ya lo hemos estado en algunas épocas de nuestra gloriosa empresa: las Provincias Unidas del Río de la Plata serán libres, y las restantes del continente se le unirán, afirmando con sus sacrificios y esfuerzos la libertad e independencia que el cielo mismo ha puesto en nuestras manos”.

No descuida la política; acelera la marcha de los diputados de los pueblos que deben incorporarse a la Asamblea General y advierte que los habitantes del interior imponen severas condiciones, antes de acatar la suprema autoridad de Buenos Aires:

“Las ideas de federalismo han cundido mucho, -dice en oficio al gobierno el 23 de octubre- y creo que Dios nos manda trabajos para que nos amoldemos y sujetemos al orden: confieso que más temo a los pueblos después de la victoria, que a los enemigos hoy. Es mucha la ignorancia, y conviene que todavía en mucho tiempo estén las atenciones fijas en los peligros exteriores, sin perder de vista los objetos interiores”.

Al finalizar octubre, Pezuela, todavía sin posibilidades de entrar en acción, pero apremiado por el Virrey del Perú que lo intima a reanudar las operaciones, decide el día 29, levantar su campamento de Condo-Condo. Está al tanto, además, de los notables progresos de Belgrano e inicia la ofensiva que le dará numerosas ventajas. Avanza lentamente, sorteando dificultades, sin ser notado por los patriotas hasta llegar el 4 de noviembre, a la población de Ancacato. Bate a los caudillos Cárdenas y Lanza, lugartenientes de Belgrano, que encabezaban una gran rebelión indígena. Cuatro días después, entran en Cayampayani, situándose entonces a menos de diez leguas de Macha. El día 12, los realistas llegan a los Altos de Taquirí, desde donde divisa los movimientos del ejército patriota, ya posesionado de la pampa de Ayohuma.

En tanto, Belgrano está resuelto a presentar combate. Somete su plan a la consideración de los oficiales en una Junta de Guerra y, aunque la mayoría de aquellos prefiere la retirada a Potosí, impone su voluntad de comprometer la acción.

Convencido de poder derrotar a Pezuela, inicia la marcha. Antes del amanecer del día 9, el ejército patriota está acampado en Ayohuma, totalizando unos 3.000 hombres.

Los realistas suman en cambio 3.500 soldados, casi todos de infantería, ya que la caballería no alcanza a 300 jinetes, y menos aún son los efectivos de artillería. En efecto, Belgrano ha logrado doblar al enemigo en las tropas de caballería, pero es acentuada la disminución con respecto a las otras armas.

El jefe patriota está seguro que los españoles lo atacarán de frente y ocupa sus posiciones con demasiada anticipación. Ello pone en descubierto su plan, bien meditado, que lo obliga a permanecer en una actitud estática. Espera que los realistas descendan a la llanura, para lanzarse sobre ellos con movimiento rápido y envolvente.²⁴

El 14 de noviembre, el ejército de Pezuela inicia el descenso por un estrecho sendero de la cuesta de Taquirí. Sólo tres hombres caben de frente y traen la artillería a lomo de mula, desarmada. Lamentablemente, Belgrano deja pasar esa ventajosa oportunidad para lanzar el ataque, confiado en el éxito de su plan. Ese grave error, compromete seriamente la batalla, definiéndola en su contra. Da tiempo a Pezuela para efectuar una hábil maniobra, apareciendo por sorpresa sobre el ala derecha de Belgrano, quien debe modificar bruscamente su formación, cambiando de frente. Pero no introduce variantes en su plan general de lucha, que de esa manera se inutiliza. Son desechas las dos alas patriotas y quedan sin apoyo las columnas del centro. Bajo el intenso fuego de la artillería realista se produce la dispersión de nuestras fuerzas, perdiéndose fatalmente la batalla para las armas de la Patria. La resistencia es heroica y el triunfo caro en vidas para el vencedor.

Con los restos de su ejército, 400 infantes y 80 jinetes que logra reunir con el auxilio de Díaz Vélez, Belgrano emprende la retirada. El Comandante Zelaya con un pequeño grupo de valientes, los cubre. En el campo de batalla deja toda su artillería, 1.000 fusiles, parque y bagajes; 300 muertos y el doble de ellos, prisioneros.

²⁴Belgrano distribuye sus fuerzas de la siguiente forma: a la derecha, el Regimiento de Dragones con tres compañías, al mando del Coronel Diego Balcarce; el batallón de Cazadores a las órdenes del Mayor Cano y el de Pardos y Morenos a las del Coronel Superí. Luego, el Regimiento N° 6 con un solo batallón conducido por el Mayor Benito Martínez y el N° 1, a cargo del Coronel Gregorio Perdriel. A la izquierda, la caballería de Cochabamba a las órdenes del Coronel Zelaya. La artillería se ubica en dos montículos poco elevados, situados entre los Cazadores y los Regimientos N° 6 y N° 1. Respecto de la reserva, prácticamente no dispone de fuerzas para organizarla.

El 16 llega a Potosí, evacuándola dos días después, ante la proximidad del enemigo. El 8 de diciembre está en Humahuaca²⁵ y el 25 en Jujuy, donde fija momentáneamente su cuartel general, iniciando la reorganización de los restos de su ejército.

La heroica retirada de esos hombres en desgracia, unidos entre sí solamente por la luz que emana del alma de su jefe, enmarca una terrible derrota, de graves consecuencias militares y políticas: se han perdido las provincias alto peruanas, la Revolución queda otra vez seriamente amenazada desde el norte, por donde los realistas pueden avanzar sin obstáculo.

Belgrano y San Martín

A principios de enero de 1814, el ejército de Belgrano abandona Jujuy. Una fuerte división de 500 hombres a las órdenes del coronel Manuel Dorrego protege la marcha de los patriotas; retrasando el avance realista, hostigando al enemigo en acciones ventajosas hasta situarse a las afueras de la ciudad de Salta.

Para entonces, las autoridades de Buenos Aires han adoptado medidas urgentes, a fin de procurar los refuerzos necesarios al ejército derrotado recientemente en el altiplano. El 16 de diciembre de 1814, el Ejecutivo extiende los despachos de Mayor General del Ejército Auxiliar del Perú al Coronel José de San Martín; en la misma fecha, ha sido investido con el cargo de segundo jefe en reemplazo de Díaz Vélez.

Esa designación, alegra profundamente a Belgrano quien, al tomar conocimiento de la misma, se apresura a escribirle el 25 de ese mes; diciéndole:

“No sé decir a Ud. lo bastante cuanto me alegro de la disposición del gobierno para que venga de jefe del auxilio con que se trata de rehacer

²⁵Desde Humahuaca, el 9 de diciembre de 1813, Belgrano lanza una ardorosa proclama a los pueblos del Perú. Está convencido de la necesidad de afianzar mucho más, en aquellos hombres, el sentimiento revolucionario. Así lo expresa al Triunvirato el día 13, después de dar cuenta de la situación de su ejército:

“Creo que después de nuestra Revolución más estudio hemos hecho los hombres en ser intrigantes y malvados que en adquirir virtudes, sin las que no puede haber libertad, y creo también que no se adquirirán sino a fuerza de trabajos, y separando cizaña de trigo; mientras no haya firmeza para ellos no adelantaremos un paso.

No hablo ni digo con más franqueza a V.E. una multitud de cosas, porque temo que se aumente la desunión que tanto reina en las Provincias que se dicen Unidas, y las personalidades que es lo único que existe entre nosotros, no concluyen con este edificio que en sus principios se empezó a minar, y cuya subsistencia la espero sólo de la Providencia Divina.

Cuanto he visto, cuanto he corrido, cuanto he observado de ellas en lo moral y en lo físico, me ha convencido de que aún no estábamos en estado de aspirar a la libertad e independencia; pero, pues estamos en la empresa, no hay otro camino que arrostrar todos los peligros y vencerlos o perecer en la demanda: a lo que estoy resuelto”.

este desgraciado ejército; ojalá que haga otra cosa que le pido, para que mi gusto sea mayor”.

En esas líneas, el noble patricio deja entrever su deseo de que San Martín asuma la dirección del Ejército. Y continúa:

“La Patria necesita que se hagan esfuerzos singulares, y no dudo que Ud. los ejecute según mis deseos para que yo pueda respirar con toda confianza y salir de los graves cuidados que me agitan incesantemente. Crea Ud. que no tendré satisfacción mayor que el día que logre tener el placer de estrecharlo entre mis brazos, y hacerle ver lo que aprecio el mérito y honradez de los buenos patriotas como Ud.”.

Dos días después, en un gesto de gran humildad, Belgrano eleva su renuncia como General en Jefe del Ejército del Perú, solicitando continuar a cargo del Regimiento N° 1. A pesar de ello, prosigue afanosamente dedicado a sus actividades a la par que reclama insistentemente la presencia de San Martín. Este ha salido de Buenos Aires el 18 de diciembre y en la madrugada del 11 de enero llega a Tucumán. Al día siguiente, observando las directivas de Belgrano, continúa la marcha hacia el norte; debe avanzar con toda la caballería a fin de proteger la retirada de Jujuy del grueso del ejército.

Belgrano estima con acierto, que el plan de Pezuela es perseguir los restos de su ejército hasta Salta. Allí se detendrá hasta reorganizar sus fuerzas y lograr auxilios, para iniciar una acción ofensiva combinada con el frente realista en Montevideo. De todo ello participa a San Martín a través de una profusa correspondencia, que deja ver el deseo mutuo de los dos próceres de reunirse, para aunar esfuerzos en beneficio de la Patria.

El 17 de enero, en delicado estado de salud, Belgrano escribe a San Martín: “Voy a pasar el río del Juramento y respecto de hallarse Ud. con la tropa tan inmediato, sírvase esperarme con ella”. En efecto, San Martín se halla a sólo cinco leguas al sur de ese río, en proximidades del poblado de Algarrobos, donde se dispone a esperar a Belgrano.

Y allí, el mismo 17 de enero de 1814, se conocen los dos hombres ilustres y, confundiéndose en fraternal abrazo, dan comienzo a una sincera amistad, sustentada por la pureza de sus principios.

Belgrano informa ampliamente a San Martín de sus planes y por influencia de este último tal vez, se opta por apurar la retirada desistiendo de la idea de atacar la vanguardia realista, sobre la margen sur del río de las Piedras. La marcha continúa y los efectivos fraccionados avanzan hacia Tucumán.

El 21 de enero, desde la estancia Las Juntas, Belgrano extiende un oficio a San Martín, ordenándole ponerse en marcha hacia la ciudad de Tucumán, a fin de que, reconocido como segundo jefe del ejército, proceda de inmediato al arreglo de la instrucción y disciplina de la tropa.

En tanto, el 18 de enero, el Supremo Poder Ejecutivo, a cargo ahora del Director Gervasio Posadas, ha extendido los despachos de general en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú a nombre del Coronel José de San Martín. El día 29, Belgrano recibe la comunicación oficial y de inmediato, la da a conocer en la orden del día a todo el ejército. Así lo expresa al gobierno por nota, dos días después agregando:

“en consecuencia, fui a rendirle los respetos debidos a su carácter. Doy a V.E. mis más expresivas gracias por el favor y honor que me ha dispensado accediendo a mi solicitud; y créame que si cabe el redoblar mis esfuerzos por el servicio de la Patria, lo ejecutaré con el mayor empeño y anhelo...”

Es esa una prueba más de humildad y abnegación, principios que coloca por encima de todo, pues, como él mismo lo dijera:

“era menester seguir el camino que me propuse desde que me decidí a trabajar por la libertad e independencia de América”.

Recordemos, además, que cuando finaliza el año 1813, el Supremo Poder Ejecutivo ha acordado iniciar las investigaciones que conducen a establecer los motivos de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. A tal fin, con acuerdo de la Soberana Asamblea, el 27 de diciembre de ese año, faculta a la Comisión Directiva del Interior, que se encuentra en Tucumán. Ese organismo está constituido por el Dr. Antonio Álvarez Jonte y Francisco Ugarteche, creado tres meses antes con la finalidad de estructurar la administración pública de las provincias.

El 12 de enero, la comisión comienza a tomar declaración a los oficiales que han participado en aquellas acciones y pide informes a Díaz Vélez y Perdriel.

Sin embargo, dicha comisión no llena su cometido; San Martín presiona a sus integrantes para no continuar la investigación iniciada y éstos se dirigen al Director Supremo, haciéndole saber que suspenden las tareas “... por la desmoralización que resulta de procesar a. un general con mando, haciendo deponer contra él a sus subalternos”.

El 5 de febrero, el Director Posadas exige por oficio a San Martín, que ordene el inmediato traslado de Belgrano a Córdoba. Debe dejar el mando accidental de su Regimiento, el N° 1, en el oficial más antiguo a quien correspondiera por ordenanza. San Martín, responde el día 13; con profundo respeto hacia Belgrano, destaca los numerosos factores que lo llevan a

no cumplir sin pérdida de tiempo esa orden: el delicado estado de salud del Brigadier, sus valiosos conocimientos de la zona. No hallará “un oficial de bastante suficiencia y actividad que le subrogue”, además de la buena opinión que rodea a Belgrano entre los vecinos y la consideración con que lo juzgan los miembros del ejército. Finalmente, “en obsequio a la salvación del Estado” solicita que se mantenga a Manuel Belgrano en el ejército de su mando.

Pero a pesar de las razones expuestas, el Gobierno de Buenos Aires insiste en el cumplimiento de lo ordenado. El 18 de marzo, el Jefe del Ejército comunica al Director Supremo que Belgrano, enfermo, ha partido hacia Santiago del Estero, rumbo a Córdoba.

Permanecerá unos días en esta ciudad, hasta que las autoridades cordobesas reciben instrucciones de ordenarle que continúe su viaje. Reanuda la marcha. A mediados de junio, por orden superior, debe detenerse en Luján. Allí, enfermó de gravedad y a causa de eso, logra la autorización para llegar en calidad de detenido, hasta una quinta en las inmediaciones de Buenos Aires. Se instala en San Isidro, donde comienza a escribir sus Memorias, en estos sencillos términos:

“Nada importa saber o no la vida de cierta clase de hombres que todos sus trabajos y afanes los han contraídos a sí mismo, y ni un solo instante han concedido a los demás; pero la de los hombres públicos, sea cual fuere, debe presentarse, o para que sirva de ejemplo que se imite, o de una lección que retraiga de incidir en sus defectos”.

CAPÍTULO XII: Su acción política entre 1815 y 1816

Misión diplomática en Europa

A fines de 1814, la Revolución se halla en crisis, numerosas dificultades la amenazan. Hasta ese momento, las luchas por la emancipación han sido de resultado adverso para los patriotas; el norte está en poder de los realistas, si bien ya se piensa en que toda acción futura se basará en mantener al antiguo ejército de Belgrano dentro de los límites de Tucumán, confiando la defensa de la frontera en aquel punto a fuerzas irregulares.

En Europa, ha abdicado Napoleón. Fernando VII recobra el trono de España y se dispone a enviar una expedición de 15.000 hombres, al mando del General Pablo Morillo al Río de la Plata.

En el orden interno, las disensiones políticas afectan a los gobiernos patrios que se suceden infructuosamente; las facciones dividen la Asamblea General y la desmoralización se extiende en las filas del ejército. La rebelión está latente en la Banda Oriental, bajo la influencia de José Artigas y crece la amenaza de los portugueses hasta tornarse peligrosa. En tal estado de cosas es que se recurre a la vía diplomática, buscando aliados exteriores que apoyen el movimiento revolucionario. Pero las gestiones en el exterior se desarrollan entre numerosas dificultades; con escasos recursos y sin contar con una situación política estable en el Río de la Plata que las respalde.

En estas circunstancias y en líneas generales, los propósitos son obtener el reconocimiento de nuestra independencia por parte de Gran Bretaña, interesada económicamente en el Plata y por ende, la mediadora obligada. Iniciar negociaciones ante la Corte española, a fin de neutralizar el amago de la gran expedición a nuestras costas. Llegar a un acuerdo pacífico con las autoridades portuguesas establecidas en el Brasil, que asegure su neutralidad, o bien, su apoyo ante cualquier intento de agresión al Plata.

Con ese objeto, a fines de 1814, el Director Supremo Gervasio Antonio de Posadas, nombra a Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano, para desempeñar una misión diplomática ante las cortes de Inglaterra y España. El 9 de diciembre, se les extienden las instrucciones públicas y las reservadas al día siguiente. De estas últimas se conoce un solo ejemplar de las originales, dirigidas a nombre de Bernardino Rivadavia, colocando a Belgrano a las órdenes de éste. El propósito de las mismas es, fundamentalmente, asegurar “la independencia política de este Continente, o a lo menos, la libertad civil de estas Provincias”. Los comisionados deben lograr “o la venida de un Príncipe de la Casa Real de España que mande el Soberano, a este Continente bajo las formas constitucionales que establezcan las provincias: o el vínculo y dependencia de ellas a la Corona de España, quedando la administración en todos los ramos en manos de los americanos”.

Especificándose finalmente, que todo lo que en tal sentido se conviniera debía ser sancionado en la asamblea de los diputados de estas Provincias.

El 28 de diciembre, los comisionados parten a bordo de la corbeta *Zephir* hacia Río de Janeiro, para ponerse en contacto con el embajador inglés Lord Strangford. Esencialmente, la misión de Rivadavia y Belgrano, completará la que se le ha confiado a Manuel de Sarratea cuyas instrucciones miran objetivamente hacia “la libertad e independencia de estas Provincias y la cesación de las hostilidades”. Sarratea ha llegado a Londres a mediados de 1814, en busca del apoyo inglés ante un posible ataque de España.

Al arribar al Brasil, a mediados de enero de 1815, los comisionados toman conocimiento oficial que Posadas ha renunciado al cargo de Director Supremo y que para sustituirlo fue elegido su sobrino, Carlos de Alvear. Durante los primeros seis días de su llegada se abocan activamente a las gestiones, entrevistándose, no sólo con Lord Strangford, sino además con el encargado de negocios de España, el Ministro de Estado portugués y el Ministro de los Estados Unidos. Al mes, llega a Río de Janeiro, el Dr. Manuel José García, enviado confidencial del nuevo Director y portador de dos notas: una, para el gabinete de Londres y otra, para Lord Strangford. En carácter de Director Supremo y en circunstancias tan adversas para la Patria, a través de aquellos oficios, pone a disposición del gobierno británico las Provincias Unidas del Río de la Plata. Interiorizados de los términos de aquellos documentos, Rivadavia y Belgrano aconsejan a García, persuadiéndole de las gravísimas consecuencias para la Patria que surgirán de darse curso legal a aquellos pliegos. El embajador inglés, en tanto, adopta una posición neutral. Les posibilitará la partida hacia Londres, asegurándoles que su país no permitirá la ingerencia portuguesa en los negocios políticos del Plata ni menos atentar a su territorio. Las entrevistas se suceden con autoridades y representantes de los diferentes gobiernos. Sin embargo, a comienzos de febrero, Rivadavia y Belgrano dejan entrever en su profusa correspondencia la impopularidad de su misión y a pesar de ello han preferido no desistir, continuando con las negociaciones, aunque estuvieran destinadas al fracaso.

El 10 de marzo de 1816, embarcan a bordo de una nave de correo inglesa hacia Londres. Manuel José García permanece en el Brasil. Desembarcan en el puerto de Falmouth el 7 de mayo, desde donde pasan a la capital. Allí toman conocimiento de que Napoleón Bonaparte ha retornado al gobierno de Francia, después de su huida de la isla de Elba. De inmediato se ponen en comunicación con Manuel de Sarratea, a la sazón agente del gobierno de las Provincias Unidas en Europa, quien se encuentra en Londres desde el año anterior. Ante el mismo, abren los pliegos cerrados de que son portadores, sus diplomas, y las Instrucciones a que deben ajustarse a partir de entonces.

Sus gestiones ante el gabinete británico no prosperan. En tanto, toman conocimiento del proyecto trazado por Sarratea: un plan monárquico constitucional, que los comisionados aceptan ante la imposibilidad de llevar a cabo otro, dado el giro de los acontecimientos europeos. Belgrano escribe por entonces al gobierno, manifestando el ineludible fracaso de cualquier otro intento:

“el acelerar el reconocimiento de nuestra existencia política, o mejor diré, el realizar ésta; pende del modo en que se negocie con la España,

para que ella sea la primera en reconocerla; por que, el que Inglaterra o cualquier potencia lo haga, mientras las cosas permanezcan cómo están en Europa es del todo imposible y no hay que esperarlo jamás, siendo contra todos los principios que rigen a los soberanos y han proclamado del modo más enérgico, y sostendrán con los mejores esfuerzos, habiéndoles llegado su época”.

Sarratea sostiene que la ejecución de su plan los conducirá al reconocimiento de la independencia por parte de España. Ha enviado un agente ante el destronado Rey de España, Carlos IV, que se halla exiliado en Roma. Estas negociaciones tienen por objeto instalar en el Río de la Plata una monarquía constitucional, coronando al Príncipe Francisco de Paula, hijo menor de Carlos IV.

Es un informe fechado el 3 de febrero de 1816, Belgrano resume las circunstancias de su opción:

“Reflexionamos sobre la materia con aquel pulso y madurez que exigía: observamos por una parte el estado en que habíamos dejado las provincias y el de los gobiernos que las regían; las disposiciones de la Corte de España para traer la guerra a nuestros países; la frialdad del gobierno inglés, o no sé si me atrevo a decir enemigos de nosotros y de todos los demás gobiernos de América: el interés que manifiesta el resto de las potencias (incluyendo aún a los Estados Unidos de América), en que nos conservemos unidos a la España, con el designio de poder balancear el poder marítimo de la Inglaterra”.

Respecto de la actitud de la Corona de España, de lograrse los objetivos propuestos, estima:

“Observamos la reacción que se obraría en la familia de España con este hecho; cómo se le cruzarán sus ideas en contra de la América con él, pudiendo nosotros apoyar el proyecto en el derecho que nos asistía de escoger al Infante, lo mismo que le habían hecho los españoles escogiendo a Fernando y despojando a su padre del Reino”.

Se forzará además a Gran Bretaña, ya:

“que nombrando el padre a su hijo, el predicho Infante, por su sucesor en las Provincias Unidas del Río de la Plata, se declararía precisamente el gobierno inglés por el pensamiento, así porque era nuestro y consiguiente a los principios, porque obra en sus transacciones

políticas en el continente de Europa, como porque entonces, no teniendo disculpa para con su nación, que está empeñada en nuestra independencia, y se empeñaría más viendo que la imitábamos en su clase de gobierno”.

Se alcanzará por último, el preciado objetivo:

“así desterrábamos la guerra de nuestro suelo; y que al fin por este medio conseguiríamos la independencia y que ella fuese reconocida con los mayores elogios, puesto que en Europa no hay quien no deteste el furor republicano”.

El nuevo gobierno se instalará pues, sobre claros principios democráticos:

“e igualmente establecer un gobierno sobre bases sólidas y permanentes, según la voluntad de los pueblos, en quien es tuviesen deslindadas las facultades de los poderes, conforme a sus circunstancias, carácter, principios, educación y demás ideas que predominan y que la experiencia de cinco años que llevamos de revolución nos ha enseñado”.

Belgrano, tal vez convencido sólo en parte de la efectividad del plan, estima que, aquella sería una solución para atenuar el temor de la pérdida de todo lo que, costosamente, se ha logrado en procura de la libertad americana. Justifica el apoyo que presta a ese proyecto diciendo:

“Considerando, pues, todo esto, y teniendo presente que de resistirnos, no solo obrábamos contra lo que la razón nos dictaba en tales circunstancias, como único remedio a nuestra Patria, sino que se atribuiría después a nuestra resistencia su pérdida, y la preponderancia la causa de los reyes sobre los pueblos, nos resolvimos a entrar en el proyecto, a favorecerle y prestarle todos los auxilios que de nuestra parte estuvieren”.

Las negociaciones continúan. El Conde de Cabarrús es enviado a Roma como agente de Sarratea, llevando instrucciones precisas.

En mayo de 1815, regresa a Londres y dice haber alcanzado éxito en su gestión. Sin embargo, los principios sostenidos por los comisionados quedan desvirtuados en las manos de Cabarrús. Este intenta entablar negociaciones en términos absurdos, como la posibilidad de llegar al secuestro del Infante Francisco de Paula. Semejante intriga desagrada seriamente a

Belgrano a quien, por otra parte, se le niega el conocimiento directo de la documentación que maneja Cabarrús.

De todas maneras, acontecimientos internacionales de gran trascendencia fuerzan la situación: la derrota de Napoleón en Waterloo cambia el escenario político de Europa y da por tierra con todos los proyectos. Resurge la tendencia a restaurar las monarquías y con ello, se da apoyo a la posición de Fernando VII. En tales circunstancias, sus padres se niegan a respaldar el plan que sostiene los derechos de su otro hijo, el Infante Francisco de Paula.

Se decide, entonces, que Belgrano retorne a Buenos Aires e informe de lo acontecido al gobierno. La misión queda a cargo de Rivadavia y Sarratea, que, con escasos recursos, permanecen en Europa en procura de la consecución del proyecto.

El 15 de noviembre de 1815, Manuel Belgrano emprende el regreso a Buenos Aires a dónde arriba a principios de 1816.



Φ LÁM. E) RETRATO DEL GRAL. BELGRANO POR MONSIEUR CARBONNIER (MUSEO MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS “DÁMASO ARCE” - OLAVARRÍA).

El Ejército de Observación

Las medidas dictatoriales tomadas por Alvear, le han ganado al Director una creciente oposición. La opinión pública lo censura; el Ejército de Cuyo, donde San Martín ya es un jefe prestigioso, se declara abiertamente en su contra. Los artiguistas en tanto, propagan la guerra civil en el interior. El 3 de abril de 1815, el Brigadier Ignacio Alvarez Thomas, comanda las fuerzas destinadas a enfrentar al ejército de Artigas, que ha avanzado, con acuerdo de la oposición, sobre Santa Fe. Pero al llegar con sus tropas a Fontezuelas (en la proximidad de Arrecifes) se subleva contra el Director Supremo. Ese episodio, seguido por una serie de tumultos populares, culmina el 15 de abril, con la caída de Alvear y la disolución de la Asamblea. El Cabildo se atribuye, entonces, las funciones gubernativas. Luego convoca a electores con facultades para designar Director Supremo al General del Ejército del Norte, José Rondeau. Y en tanto dura la ausencia de éste, nombran con carácter interino al Coronel Ignacio Alvarez Thomas. El 21 de abril de 1815, Alvarez Thomas presta juramento. Asume solamente el mando militar, ya que el Cabildo se reserva el político, hasta la sanción del Estatuto de 1815.

El nuevo Director, en medio de numerosas dificultades, se empeña en una política pacifista, buscando un acercamiento con Artigas cuyos ideales políticos triunfan en el litoral. A tal fin, envía comisionados al campamento artiguista de la Purificación, en las márgenes del río Uruguay. Artigas, a su vez, convoca una reunión de los representantes de los pueblos de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Córdoba y la Banda Oriental. Y sus exigencias iniciales para con el gobierno porteño, se oponen a cualquier entendimiento amistoso. Estalla nuevamente la guerra civil y el Ejecutivo pone el Ejército de Observación, a las órdenes de Juan José Viamonte que, en agosto de 1815, ocupa la capital de Santa Fe y establecido allí, logra la designación del gobernador adicto a Buenos Aires. Sin embargo, algunos meses después, un movimiento conducido por el santafecino Mariano Vera, depone a las autoridades directoriales, con el apoyo de Artigas y los auxilios de los caudillos Estanislao López y Francisco Ramírez. Santa Fe queda, de esta manera, fuera del dominio bonaerense y bajo la influencia de Artigas. A mediados de 1816, Mariano Vera es elegido Gobernador de Santa Fe. Mientras tanto, el 20 de marzo, el Gobierno de Buenos Aires designa en reemplazo de Viamonte a Manuel Belgrano como *General en Jefe de las fuerzas de línea y milicias de campaña*, con asiento en Rosario.

Con el propósito de negociar, Belgrano destaca al General Eustaquio Díaz Vélez, en calidad de comisionado ante Artigas. Díaz Vélez, abusando de su autoridad, se anticipa a

firmar un armisticio con Cosme Maciel, representante de Artigas. Este acuerdo, fechado el 9 de abril de 1816, se conoce históricamente como *Pacto de Santo Tomé*. El tratado establece el retiro de las fuerzas porteñas de esa provincia y la separación del mando del ejército del Brigadier General Manuel Belgrano para tomarlo en su lugar Díaz Vélez. La unión de fuerzas de tierra y mar apoyando a esta sublevación militar, origina la renuncia del Director interino Alvarez Thomas. El Cabildo porteño designa de inmediato como sucesor, al General Antonio González Balcarce, quién permanece en ejercicio de su cargo sólo de mayo a julio de ese año.

El Congreso de Tucumán

Convocado por Álvarez Thomas, el Congreso de Tucumán comienza sus sesiones en marzo de 1816. Se inician las discusiones y perfilan las tendencias en el seno del Congreso. Sin embargo, unánimemente, consideran prioritario considerar y establecer el régimen de gobierno antes de proceder a la declaración de la independencia. Y para ello se debía contar con el apoyo de los oficiales, jefes de los ejércitos de la Patria, quienes son a la vez, los principales sostenedores del Congreso. Entonces, es llamado Belgrano, quién asiste en sesión secreta el 6 de julio de ese año. Belgrano ya había preconizado abiertamente su monarquismo constitucional.

Cabe a este punto señalar que, en forma generalizada, se piensa en la necesidad de instaurar un régimen monárquico que dentro de las reglas constitucionales, asegurase el ejercicio de la democracia. La conveniencia del sistema radica en afirmar por ese medio, la unión de nuestras provincias para integrar luego, un orden americano.

Belgrano sintetiza su pensamiento al respecto, en el acta de la mencionada sesión del 6 de julio, diciendo:

“Aunque la Revolución de América, en su origen mereció un alto concepto de los poderes de Europa, por la marcha majestuosa con que se inició, su declinación en el desorden y anarquía, continuada por tan dilatado tiempo, ha servido de obstáculo a la protección, que sin ella se habría logrado; así es que, en el día, debemos contarnos reducidos a nuestras propias fuerzas [...] el espíritu general de las naciones, en años anteriores, era republicanizarlo todo, en el día se trata de monarquizarlo todo. La nación inglesa, con el grandor y majestad a que se ha elevado, más que por sus armas y riquezas, por la excelencia de su Constitución monárquico-constitucional, ha estimulado a los

demás a seguir su ejemplo. La Francia lo ha adoptado. El Rey de Prusia, por sí mismo, y estando en el pleno goce del poder despótico, ha hecho una revolución en su reino, sujetándose a bases constitucionales idénticas a las de la nación inglesa”.

Su opinión es sensata al juzgar la evolución política de aquellos pueblos; como la orfandad a que venía reduciéndonos los enfrentamientos políticos. De acuerdo con aquellos ejemplos y dada la grave situación interna, aconseja para las Provincias Unidas del Río de la Plata:

“Conforme a esos principios, en mi concepto, la forma de gobierno más conveniente para estas provincias, sería la de una monarquía temperada, llamando la dinastía de los Incas, por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta casa, tan inicuaamente despojada del trono, por una sangrienta revolución que se evitaría en lo sucesivo con esta declaración, y el entusiasmo general de que se poseerían los habitantes del interior, con la sola noticia de un paso para ellos tan lisonjero”.

Coincidamos en que el prócer no fundamenta su propuesta en un convencimiento absoluto por el monarquismo, como régimen ideal de gobierno, sino en la conveniencia de su adopción, dadas las críticas circunstancias por las que atraviesa la Patria. En Europa además, impera nuevamente el *Antiguo Régimen*, frente a la derrota definitiva de Napoleón Bonaparte en Waterloo, el 18 de junio de 1815. Desde 1809, Belgrano se inclina al monarquismo como recurso político; como único medio para alcanzar la independencia y sostenerla después. Eso, lo conduce a definirse como legitimista, es decir, partidario de un príncipe o dinastía genuina. Pero la adopción de esta forma de gobierno es para Belgrano, condicional. Es el camino obligado para alcanzar la democracia cuando, a través de la educación, como siempre ha preconizado, se haya preparado suficientemente a estos pueblos para sostenerla.

Expone de manera brillante su teoría y logra el apoyo de buen número de congresales. En carta a Bernardino Rivadavia, fechada el 8 de octubre de 1816, expresa:

“me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de la monarquía constitucional con la representación soberana de los Incas: todos adoptaron la idea”,

y ¿por qué la coronación de un Inca?

Belgrano lo justifica ante Tomás de Anchorena, manifestándole que:

“él lo había hecho con ánimo de que corriendo la voz, y penetrando en el Perú, se entusiasmasen los indios y se esforzasen en hostilizar al enemigo, con lo que, distraído éste, tendría (Belgrano) tiempo de engrosar su ejército para atacarlo, llegada la oportunidad”.

Con el mismo propósito, Martín Miguel de Güemes, apoya el plan belgraniano: un alzamiento indígena debilitaría al enemigo en el frente que con sus gauchos defendía. José de San Martín, persuadido de la imposibilidad de organizarnos como República, también celebra el plan; según se advierte en su carta del 22 de julio de 1818, a Tomás Godoy Cruz:

“Yo digo a Laprida (escribe San Martín) lo admirable que me parece el plan de un Inca a la cabeza: sus ventajas son geométricas; pero por la Patria les suplico, no nos metan una regencia de (varias) personas; en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva al diablo. Al efecto, no hay más que variar de nombre a nuestro Director y queda un Regente. Esto es lo seguro para que salgamos a puerto de salvación”.

Aunque, finalmente, no se da la sublevación indígena esperada en el Alto y Bajo Perú, las causas del fracaso de este plan se hallan en la luchas de facciones, que anarquizan a las Provincias. El trono incaico debía ser instaurado en Cuzco y ello, naturalmente, disminuiría el poder de Buenos Aires. Puede deducirse luego, que el voto favorable de algunos congresales haya sido, en realidad, de oposición a Buenos Aires. Lo cierto es que el debate prosigue, comienzan a discutirse los verdaderos derechos del Inca sobre todo el continente, en tanto que los diputados porteños prolongan la definición. Por último, las tendencias en que se dividen los diputados, monarquistas unos, republicanos otros y entre los últimos, centralistas y federales hacen que nada se resuelva en torno a la dinastía incaica ni a la forma de gobierno.

CAPÍTULO XIII: La crisis directorial y los últimos años de su vida

El Ejército Auxiliar del Perú

A consecuencia del desastre de Sipe-Sipe del 29 de noviembre de 1815, se pierden definitivamente para la Patria las provincias altoperuanas y la frontera norte, amenazada, otra vez por el enemigo, queda confiada a la acción de Martín de Güemes y sus gauchos. El 3 de agosto del siguiente año, Manuel Belgrano es designado Brigadier General del Ejército

Auxiliar del Perú en reemplazo de Rondeau, que conducía los restos de su ejército hasta establecerse al norte de Jujuy. El repliegue continúa hacia el sur y el día 7 de agosto, Belgrano se hace cargo de la jefatura en las Trancas (Tucumán). Prosigue la marcha hasta la ciudadela, donde establece su cuartel general. De inmediato, se consagra a la recomposición de sus fuerzas, ahora un cuerpo indisciplinado y en franca rebeldía. Suman poco más de 2.400 hombres, sin sus principales oficiales quienes habían abandonado sus filas junto a Rondeau.

San Martín apoya la designación de Belgrano y con ese propósito, el 12 de marzo de 1816 escribe al diputado cuyano Tomás Godoy Cruz:

“En el caso de nombrar a alguien que deba reemplazar a Rondeau, yo me decido por Belgrano. Éste es el más metódico de lo que conozco en nuestra América; lleno de integridad y talento natural. No tendrá los conocimientos de un Moreau o un Bonaparte en punto a milicias, pero créame Ud. que es lo mejor que tenemos en la América del Sur”.

Belgrano asume la difícil tarea de reorganizar el ejército, que debe seguir sosteniendo al Congreso y atender al orden interno de las provincias. Sin fuerza moral, cuando el descontento y la pobreza cunde en las poblaciones vecinas y todos los recursos del Estado se destinan a Mendoza para organizar el Ejército de los Andes; disciplinar sus fuerzas se transforma, sin duda, en una ímproba labor.

En tanto, recordemos que Joaquín de la Pezuela había sido designado Virrey del Perú y del comando del ejército realista se hace cargo el Brigadier José de la Serna.

Durante todo el año 1816, el enemigo no realiza una ofensiva a fondo y Belgrano, permanece en Tucumán, en una actitud pasiva, replegadas sus fuerzas detrás de las partidas gauchas de Güemes. Decimos con Mitre que:

“sólo un hombre de la abnegación de Belgrano podía aceptar esta posición, y sólo él podía ocuparla con dignidad y servir de reserva a las guerrillas de Salta, velando por el orden público a su espalda, cuando estaban reservadas para otros las glorias de que él no podía participar”.

Al terminar el año, las fuerzas de Belgrano suman escasamente 2.700 hombres, con cuatro batallones de infantería, dos regimientos de caballería y un cuerpo de artillería con doce piezas. Para entonces, el ejército inactivo, bajo rigurosa disciplina, ha relajado sensiblemente su moral. La falta de recursos, la miseria que padece alimentan aún más su descomposición:

“Yo mismo estoy pidiendo prestado para comer (escribe Belgrano a fines de octubre). La tropa que tiene el Gobernador Güemes está

desnuda, hambrienta y sin paga, como nos hallamos todas, y no es una de las menores razones que lo inducen a hacer la guerra de recursos al enemigo. Yo mismo habría hecho otro tanto; pero estoy muy lejos, y temo se me quedaría en la marcha la mitad de la fuerza de lo que se llama ejército”.

A principios de 1817, los realistas a las órdenes de la Serna, inician el avance hacia el sur, para ocupar las provincias de Salta y Jujuy. Belgrano y Güemes, en conocimiento de la nueva situación, estiman necesario mantener una retaguardia firme en Tucumán y una masa de caballería, de milicias gauchas, custodiando la defensa de la frontera norte, Y a pesar de que el gobierno porteño insiste en no aventurar fuerzas al norte de Tucumán Belgrano intenta desprenderse de una división de su ejército y ubicarla sobre la retaguardia realista; sublevar las poblaciones del altiplano e intentar cortar la retirada del enemigo. Entonces, destaca una columna de 300 hombres, a las órdenes del Coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid, con dos piezas de artillería, para avanzar hacia Tarija. En los Valles Calchaquies, la partida se incorpora a los gauchos de Güemes. Desde allí, continúan por la Quebrada del Toro colocándose sobre la retaguardia realista, cortándole la retirada hacia la región de Yavi. Para auxiliar las milicias gauchas, Belgrano dispone además, que el Regimiento N° 2, al mando de Juan Bautista Bustos, encabezara la persecución del enemigo pero, muy pronto, el gobierno desautoriza dicha medida.

La lucha interna

Casi diez años han pasado de las gloriosas jornadas de Mayo y el escenario político del país se ha modificado sensiblemente. Se alcanzó la independencia y su causa no tarda en verse asegurada por las victorias de San Martín en Chile. La guerra con los realistas había concentrado todos los esfuerzos de la Patria durante este lapso y ahora, alejado el peligro, se generaliza el desorden interno. Enfrentadas las facciones en busca de una organización institucional, muy pronto, en 1820, concluirán con la disgregación nacional y el comienzo de la era de las autonomías provinciales.

El Congreso de Tucumán, trasladado a Buenos Aires en 1817, dicta una Constitución, jurada por el pueblo el 25 de mayo de 1819 con la ausencia de los representantes de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y la Banda Oriental. Se había erigido el Directorio como sistema político, basado en el centralismo porteño, considerado necesario – en un primer momento- para continuar la guerra por la independencia y en tal carácter, el

sistema debe enfrentar numerosos obstáculos. Desde 1818, las fuerzas nacionales enfrentan a los artiguistas en Santa Fe. En la Banda Oriental, nuevamente invadida por los portugueses, crece la oposición al gobierno central que no acude en su defensa.

El 7 de enero de 1819, Belgrano recibe la orden de marchar sobre Santa Fe y asumir la jefatura de las fuerzas de operaciones, aunque conservando la del Ejército Auxiliar del Perú.

Inicia la marcha al frente de 5.500 hombres, el 10 de febrero, dejando 500 en Tucumán.

El vasto plan preparado por el Director Juan Martín de Pueyrredón, prevé además, el avance de las tropas de Buenos Aires puestas a las órdenes de Juan José Viamonte.

El 28 de febrero, Belgrano llega a la Villa de los Ranchos (Villa del Rosario, sobre el Río Segundo), prosigue luego la marcha hacia el sur hasta arribar a la posta de la Candelaria, a catorce leguas de Rosario.

A todo esto Viamonte había invadido Santa Fe, pero derrotado por las fuerzas provincianas de Estanislao López en marzo de 1819, debió replegarse hasta Rosario. En estas condiciones, a comienzos de abril, ambos bandos convienen la celebración de un armisticio. Belgrano había aconsejado previamente buscar la paz con el caudillo santafecino, que había participado como sargento en la expedición al Paraguay. En un oficio dirigido al gobierno expresó: "Es urgente concluir esta desastrosa guerra por cualquier modo... El ejército de mi mando no puede acabarla, es un imposible; podrá contenerla de algún modo; pero ponerle fin, no lo alcanzo sino por el avenimiento". Las negociaciones se abren en San Lorenzo, el 12 de abril y a su término se acuerda el cese de la lucha. Belgrano toma conocimiento de ello en La Candelaria y apoya el acuerdo, aunque, en definitiva, éste no equivaldrá a la paz que él procuraba cimentar. En términos generales, el armisticio -conocido como "Pacto de San Lorenzo"- dispone que las fuerzas de Buenos Aires deben abandonar el territorio de Santa Fe. Las tropas provinciales retroceden hasta el norte del río Salado; en tanto que las de Viamonte acampan en San Nicolás. Belgrano, entre tanto, ajustándose a los términos del convenio, deja Rosario y se encamina hacia Cruz Alta (Córdoba) donde comienzan a concentrarse los efectivos de su ejército.

La angustiada situación de sus tropas, el desaliento y la miseria creciente, lo llevan a recabar nuevamente el auxilio del gobierno:

"En nuestro presente conflicto ¿cuál es el recurso que se presenta para continuar la indispensable lucha a que estamos comprometidos?
¿Despedir las tropas porque el erario carece de fondos para

sostenerlas? Esto es decir que, disponiendo de armas, pidamos el tiránico yugo español”.

La desertión aumenta ante la falta de recursos que torna angustiosa la situación para el ejército que, en Cruz Alta, espera la tramitación del armisticio.

El jefe escribe:

“consumo cincuenta reses diarias, no sé de donde sacarlas, porque se han agotado los depósitos. Se ha disminuido la ración de carne: vivimos con el arroz traído de Tucumán; vamos a echar mano de los bueyes. A consecuencia de esto la desertión se pronuncia. Estoy en un desierto”.

Alerta al gobierno de los perjuicios de la inacción de su ejército, situación que podía ser bien aprovechada por los santafecinos que observarían su destrucción, de prolongar aún más la permanencia en ese punto.

Así, cuando su salud se halla ya seriamente quebrantada, obtiene la autorización para trasladarse a Capilla del Pilar, paraje situado a nueve leguas de la ciudad de Córdoba. Llegamos así a junio de 1819, el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón deja su cargo en manos del General José Rondeau, en tanto que las negociaciones en torno al armisticio de San Lorenzo, se prolongan sin posibilidad de que arriben a resultado concreto.

Manuel Belgrano continúa viviendo precariamente, mal alimentado, sin abrigo, ni para atender su salud que se agrava día a día.

“Sé que estoy en peligro de muerte, pero la conservación del ejército pende de mi presencia. Aquí hay una capilla donde son enterrados los soldados: también puede enterrarse en ella al general. Me resulta agradable pensar que aquí vendrán los paisanos a rezar por el descanso de mi alma”.

Por último, el 29 de agosto de 1819, sin alivio para su sufrimiento, oficia al Director Rondeau solicitando dejar el cargo, por algún tiempo, hasta restablecerse. El 11 de septiembre entrega el mando del ejército a su Jefe de Estado Mayor, el General Francisco Fernández de la Cruz. Un día antes se había despedido de sus soldados, diciéndoles entre otras cosas:

“Nada me queda por deciros, sino que sigáis conservando el justo renombre que merecéis por vuestras virtudes, cierto de que con ellas daréis gloria a la nación, y corresponderéis al amor que os profesa tiernamente Vuestro General”.

El regreso a Buenos Aires y la muerte del prócer

Tras dejar a su ejército en las proximidades de la ciudad de Córdoba, se retira hacia Tucumán. Ya en esa ciudad, postrado en cama, muy grave, ocurre un lamentable episodio. El 11 de noviembre de 1819 estalla un motín en Tucumán, en la guarnición que tiempo atrás había dejado allí asentada, cuando se disponía a marchar rumbo a Santa Fe. El motín es encabezado por el capitán Abraham González del Regimiento N° 9 de línea, en contra del Gobernador Feliciano de la Motta y Botelho, aunque, instigado por Bernabé Aráoz.

Los sucesos se desarrollan rápidamente; cuando lo advierte Belgrano ya se encuentra rodeado en su lecho de enfermo, por las tropas rebeldes que han invadido su domicilio.

“¿Qué quieren de mi? [les increpa] si es necesaria mi vida para asegurar el orden público, aquí está mi pecho: quítenmela”.

González ordena entonces engrillarlos, sin conmiseración de sus piernas hinchadas, que no soportan siquiera el contacto de las ropas. A ello se opone enérgicamente su médico de cabecera, el Doctor José Redhead, logrando evitar que se cometiera aquel acto de barbarie.

Bernabé Aráoz, siendo luego gobernador declara la liberación del prisionero ilustre. Sin mejoría alguna y con los pocos recursos que a título de préstamo obtiene de su amigo Celedonio Balbín, se dispone a regresar a Buenos Aires, en febrero de 1820.

En los primeros días de ese mes, se pone en viaje hacia su ciudad natal, acompañado de su médico y leal amigo, el Capellán Villegas y sus ayudantes de campo. Llega a Córdoba con sus recursos definitivamente agotados, un vecino de aquella ciudad, el modesto comerciante Carlos del Signo, le facilita los medios para continuar la marcha. En territorio santafecino le llega la noticia que, tras la derrota de Cepeda del 10 de febrero, se desplomaba el sistema directorial.

Sólo un reducido número de allegados a su familia, saben que Manuel Belgrano se halla en Buenos Aires. Su pobreza es extrema, cuando los pocos amigos que lo rodean atienden los gastos de su curación. En su testamento, redactado el 25 de mayo de ese año, declara a su hermano, el canónigo Joaquín Eulogio Estanislao Belgrano, albacea y patrono de las escuelas por él establecidas, dado que no tenía herederos forzosos, ascendientes ni descendientes. Cabe aclarar que Belgrano contaba con dos hijos: un niño de siete años, llamado Pedro Pablo, y una criatura de un año de edad que tenía por nombre Manuela Mónica del Corazón de Jesús, frutos de los amores que tuvo con María Josefa Ezcurra y Dolores Helguero, respectivamente.

Suponemos que el hecho de que el nacimiento de ambos niños, no respetara las rigurosas normas éticas de la época y para no poner en evidencia a las madres, motivó la declaración testamentaria expresada, que no dejaba descendientes.

No obstante, Belgrano, antes de morir, instruyó al sacerdote, de lo que se deduce por carta de éste a Miguel (otro de sus hermanos) de 15 de junio de 1824, para que su familia velara por el porvenir de su hija y le asignara en el futuro filiación.

El año XX es el año de la caída de las autoridades nacionales, con la consecuente crisis política de gobierno y surgimiento de las provincias. El mismo día en que Buenos Aires llega a intentar la designación de tres gobernadores al mismo tiempo, el 20 de junio de 1820, tras silenciosa agonía, muere el General Manuel Belgrano. A pedido suyo, sus restos son sepultados en el atrio del Convento de Santo Domingo, cubiertos con los hábitos que corresponden al patrono de esa orden, durante un sepelio al que asiste un pequeño grupo de personas.

CAPÍTULO XIV: Homenajes y posteridad

La grave crisis política que se vivía en Buenos Aires hizo que la muerte del hombre que había consagrado su vida a la causa americana, pasara inadvertida. Un solo diario, *El Despertador Teofilantrópico*, que dirigía el Padre Castañeda, informó cinco días después la noticia del deceso, y sólo unas pocas personas asistieron al sepelio que se efectuó a los ocho días por falta de medios para realizar los funerales.

Los restos fueron sepultados en el atrio de la Iglesia de Santo Domingo. El lugar fue marcado con una sencilla lápida hecha con mármol de una cómoda que había pertenecido a su madre, con la siguiente inscripción: “Aquí yace el General Belgrano”.

Cuando al año siguiente se restableció la paz, se le rindieron los primeros homenajes. El funeral realizado en la Catedral el domingo 29 de julio tuvo carácter cívico-militar, además de religioso.

El 7 de agosto de 1821, el Gobierno impuso su nombre a la calle donde estaba situada la casa en la que nació y murió, y dispuso que el primer pueblo que se fundase llevase, también, su nombre. El 24 de septiembre de 1873, al cumplirse el 61º aniversario del triunfo de Tucumán, se descubrió su estatua en la actual Plaza de Mayo. En esa oportunidad, Domingo Faustino Sarmiento, presidente de la Nación, pronunció un discurso que finalizó

con esta histórica frase: “La bandera celeste y blanca, Dios sea loado, no ha sido jamás atada al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra”.

En el año 1895, los estudiantes de la Sección Sur del Colegio Nacional de Buenos Aires (después Colegio Nacional Bernardino Rivadavia), junto con los de la Escuela Nacional de Comercio, estaban preparando la velada para festejar la fiesta patria del 9 de julio. Uno de los estudiantes, Gabriel L. Souto, lanzó la idea de hacerle un mausoleo a Belgrano, que fuera el más hermoso de la ciudad.

El 8 de julio se realizó la procesión cívica, que congregó gran número de jóvenes, sobre todo estudiantes. Recorrió la Avenida de Mayo desde la plaza Lorea, donde se organizó, hasta el monumento a Belgrano, en la Plaza de Mayo. Llegados ante la estatua de Belgrano, después que se escuchara el Himno Nacional, subió al pedestal Souto y en nombre de los estudiantes les habló llamando a la gratitud nacional a reparar el olvido que sufrían los restos mortales de Belgrano, sepultados humildemente en el atrio de la iglesia de Santo Domingo, e invitó al pueblo a que constituyera una comisión representativa para costear por suscripción pública un mausoleo que conservara los restos del héroe. Fueron los jóvenes quienes promovieron la formación de dos comisiones, una Comisión de Presidentes Honorarios y otra Ejecutiva, que sería la que tendría el peso efectivo de la tarea. La primera de estas dos Comisiones estaba formada por destacadas figuras de la vida pública argentina, tales como los ex-presidentes Bartolomé Mitre, Julio Argentino Roca y Carlos Pellegrini; Bernardo de Irigoyen, Vicente Fidel López, Carlos Guido Spano, el Obispo Auxiliar de Buenos Aires, Monseñor Agustín Boneo y Fray Marcelino Benavente. Mientras que la Comisión Ejecutiva tuvo como presidente a Gabriel Souto, el autor de la idea de erigir el mausoleo.

La suscripción pública que debería cerrarse en junio de 1896, reunió una cantidad considerable de fondos. A ello se sumó la acción del Congreso Nacional, que en 1896 sancionó la ley 3363, por la que daba un aporte de cincuenta mil pesos para la colecta. Su ejemplo fue seguido por las legislaturas de varias provincias. Otras instituciones, como el Ejército y la Armada, al igual que el comercio, asociaciones, escuelas y particulares contribuyeron con su aporte. La colecta siguió por más tiempo del fijado inicialmente y cuando se cerró había en caja 107.725 pesos con 25 centavos, suma muy importante para la época.

En el año 1896, los jóvenes promotores de la construcción del mausoleo de Belgrano, nombraron una Comisión compuesta por legisladores nacionales para que redactase la base del concurso para la ejecución de la obra. Ésta estaba integrada por los Senadores Nacionales

Bartolomé Mitre y Julio A. Roca, Doctor Carlos Pellegrini y Doctor Bernardo de Irigoyen, y los Diputados Nacionales Doctor Manuel Mantilla, Doctor Benjamín Giménez, señor Mariano de Vedia y Doctor Adolfo Dávila.

Para la confección de los proyectos se invitó al concurso a escultores argentinos, italianos y franceses. Las Embajadas en Roma y en París se movilizaron para despertar el interés de los principales artistas del mundo. Aquí fueron asesores del jurado el arquitecto Dormal, el ingeniero Agrelo y el artista Eduardo Schiaffino. El trámite del concurso fue largo y engorroso, pero al fin la obra le fue adjudicada al escultor italiano Ettore Ximenes, quien la realizó, previas algunas modificaciones al proyecto original, y es la que hoy podemos admirar en el atrio de la iglesia del Convento de Santo Domingo.

La obra fue inaugurada el 20 de junio de 1903, siendo el General Julio Argentino Roca, presidente por segunda vez.

Nos hemos detenido en las diferentes instancias de la vida del General Manuel Belgrano con el objeto de evocar esencialmente la grandeza de su pensamiento, su genio creador y su ejemplo, cualidades esas que lo colocan en el sitio supremo reservado a los fundadores de nuestra nacionalidad que, como él, se constituyen en síntesis de virtudes cívicas.

Sus actos sobresalen siempre con caracteres nítidos, impregnados de hidalguía, generosidad y patriotismo.

Su triunfo moral, a la luz de la Historia, resulta de dimensiones gigantescas.

El renunciamiento del prócer, después de sus victorias militares decisivas para la suerte de las armas americanas, enaltece aún más su figura de pensador profundo, economista y educador.

Con su muerte, rodeada de olvido y de la mayor pobreza, comienza a vivir eternamente en el recuerdo de sus compatriotas. No olvidemos las lecciones de su vida múltiple, pródiga de ejemplos magníficos. Recordémoslo entonces, por sobre todo, como decidido precursor de nuestra independencia, ya que tenía arraigado hondamente en el espíritu el sentimiento de la libertad americana. Como paradigma del funcionario público, como creador de la enseña nacional que identificara a la Nueva Patria, como General virtuoso y honorable, Maestro de Mayo, abnegado y leal. Como Padre inmortal (junto a San Martín) de esta Patria que tanto nos duele y nos desvela, en esta búsqueda incesante de grandeza y bienestar, dentro del orden, la paz y la justicia.

**GUÍAS DIDÁCTICAS PARA DOCENTES Y
ALUMNOS DE LOS NIVELES INICIAL,
PRIMARIO Y SECUNDARIO**

**GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA
DOCENTES Y ALUMNOS**

NIVEL INICIAL

GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA DOCENTES Y ALUMNOS

 NIVEL INICIAL

∞ PROYECTO: MANUEL BELGRANO

INTRODUCCIÓN

Es de vital importancia tener firmemente acendrado el ser nacional para poder incluirse en un mundo globalizado. Es desde la más tierna infancia, donde deben darse los elementos necesarios para que esto se gaste, mediante experiencias vivenciales que generen sentimientos de pertenencia.

Es necesario tener claros los orígenes de una nación, para construir el presente y proyectar el futuro.

Hoy y ayer se unen para dejar a los niños un porvenir, despertando el amor por la historia de nuestra Argentina.

1. FUNDAMENTACIÓN

A) *¿Por qué enseñar Ciencias Sociales en el nivel inicial?*

La educación en los valores aspira a la formación de seres autónomos con un sentido moral de sus comportamientos.

La autonomía es la capacidad de pensar, sentir y actuar independientemente, reconociendo cierto grado de dependencia necesaria. Requiere de la reflexión, evaluación y decisión sobre las guías que regirán la vida: iniciativa, responsabilidad, coraje y verdad entre otras. El docente debe percatarse del sentido moral de los vínculos, relaciones, conflictos y acciones para formar alumnos solidarios y cooperativos, que reciban además los estímulos necesarios que favorezcan su autoestima. Para lograrlo se hace imprescindible abandonar las prácticas tradicionales para las cuales la enseñanza de las Ciencias Sociales se basaba en la imitación de modelos imaginarios (estereotipos), en la incorporación de pautas universalmente válidas (no consensuadas-no construidas) y en una visión supuestamente neutra del contexto social.

Por el contrario, instalar el debate mediante la expresión oral y el sostenimiento de puntos de vista permitirá el desarrollo del sentido crítico. La exploración, observación,

búsqueda de información, el relevamiento por encuestas o registros (dibujos, signos convencionales o no) pondrán en marcha el aprendizaje de procedimientos básicos con el indagar del entramado social y sus complejas transformaciones.

B) *¿Qué es el Conocimiento Social?*

No hay construcción del conocimiento si no existe interacción con el objeto a conocer. El conocimiento social tiene su fuente en el exterior y se construye por acuerdo entre las personas, éstas van transmitiendo información que a veces resulta arbitraria como el nombre de las cosas, los modos de vestir, etc.

No obstante también deberán acercarse a la idea de que son las personas quienes van construyendo ese ambiente y que pueden aprenderse los instrumentos intelectuales que servirán para analizar la realidad presente y pasada.

El proceso de adaptación no es llevado a cabo por un niño aislado, sino por el interjuego de opiniones, interrogantes y búsqueda de soluciones en un marco grupal de interacción: precisamente la profundización de estas situaciones es el foco con el que nutrimos nuestro proyecto. Todo un sistema de códigos conocidos y otro que se está conociendo serán articulados para lograr vínculos confiables y participativos construyendo de este modo el conocimiento social.

Título del Proyecto

“Manuel Belgrano”

Tiempo estimado: 3 semanas

Una buena manera de comenzar el proyecto...

¿Te preguntaste alguna vez sobre la vida de Manuel Belgrano?

1. ¿En qué ciudad nació?
2. ¿Cómo se componía su familia?
3. ¿Cómo fue su niñez?
4. ¿Estudiaba? ¿Dónde?
5. ¿A qué jugaba?
6. ¿Los demás niños hacían lo mismo?
7. Belgrano joven comprometido con sus ideas.

8. ¿Todos estudiaban? ¿Qué otros trabajos realizaban?
9. ¿Por qué viajó a Europa y para qué sirvió su viaje? ¿Para quién trabajaba?
10. Destacar su preocupación por el bien común.
11. Ya de regreso a su país ¿cómo lo encontró? ¿Qué problemas había? (invasiones). ¿Quiénes disputaban estas tierras? ¿De qué modo trabajaba Belgrano para solucionar estos problemas?
12. Desde el Consulado ¿Se preocupó por otras personas? ¿Qué necesidades vio? (*Escuela de Dibujo, Escuela de Náutica, Escuela de Comercio, etc.*)
13. Belgrano político.
14. Situación política del momento ¿Qué acuerdos se fueron logrando? ¿Cuáles fueron las soluciones encontradas?
15. Belgrano militar.
16. ¿Quiénes se iban a la guerra? ¿Quería colaborar el resto del pueblo?
17. ¿Qué pasaba en otros lugares del Virreinato? ¿Qué esfuerzos debían hacer? ¿Cómo ayudaba el pueblo a los soldados que estaban en campaña? (alimentos, ropa, colaboración).
18. Éxodo Jujeño.
19. ¿Qué les propuso Belgrano a los Jujeños? ¿Lo siguieron? ¿Por qué?
20. Otros posibles aspectos para trabajar:
21. Contactos con aborígenes durante sus campañas.
22. Su amistad con Don José de San Martín.
23. Belgrano y la ecología.
24. Descripción y comparación del paisaje de regiones recorridas por Belgrano con las próximas a la escuela.

2. PROPÓSITO GENERAL DEL PROYECTO

Que los alumnos:

Adquieran información variada a través de visitas, video, objetos, bibliografía, imágenes estáticas (pinturas, láminas, litografías), testimonios orales para trabajar, registrar, comunicar y reproducir.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Que los niños:

- Conozcan la historia nacional estableciendo relaciones causales y comparativas, recabando variadas fuentes de información para construir la trama social.
- Se inicien en la construcción del significado de los símbolos patrios y de los modos de conmemoración colectiva.
- Reconozcan aspectos que se modifican o perduran con el paso del tiempo (arquitectura-objetos).
- Descubran, practiquen y difundan aquellos valores que subyacen en personas o sus agrupaciones.
- Establezcan hipótesis que puedan reformular a partir de la confrontación con la realidad y las opiniones de otros,
- Desarrollen la lengua oral a través de su uso en contextos variados (interpersonal-informativo-imaginativo).
- Produzcan textos ajustados a un formato (carta - acta).
- Se aproximen al sistema convencional de escritura descubriendo algunas de sus propiedades.
- Perciban según la lectura de imagen la realidad plasmada por el artista.
- Utilicen su capacidad de representación en forma creativa poniendo a prueba el equilibrio, proporción y el manejo de herramientas.
- Incorporen datos relativos a la ubicación espacial ampliando el manejo de referencias.
- Ejerciten oralmente la serie numérica y apliquen conteo en situaciones espontáneas o propuestas por el docente.

- Utilicen el número como recurso de ordenamiento.
- Relacionen el uso de ciertos objetos en función de su diseño y las propiedades del material.
- Analicen características de ciertos entornos naturales relacionándolas con la satisfacción de necesidades del hombre.
- Aprendan y gocen con pasos y figuras de danza en dúos asociando ritmos y melodías (moderno, folklore: gato, condición).

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Contextualizar el proyecto histórico con las vidas e historias de los niños.
- Retomar algún trabajo significativo hecho en la sala en los que manifiesten signos de pertenencia a ella.
- Crear espacios para la reflexión provocando conflictos cognitivos que arriben a progresos, confrontando saberes, información y exploraciones en grupo.
- Organizar sub-grupos de trabajo intercambiando roles (explorador, líder, secretario, informante) y propiciar la participación y experimentación constante con materiales y herramientas diversas.
- Favorecer el respeto por distintas modalidades culturales y conocerlas más profundamente a través del contacto variado que surge de la visita de historiadores, representantes aborígenes y a sitios que son reservorio de historias del pasado.
- Brindar situaciones y recursos facilitadores de la expresión oral y artística, auspiciando situaciones de lectura, escritura espontánea y mediatizada (anécdotas, tramos de historia, cuadros, litografías).
- Estimular la búsqueda de información alentando a niños y familiares a transmitirlos de diversas maneras (carteleras, afiches callejeros, pancartas, etc.).
- Permitir que tomen contacto con material nuevo que favorezca la integración de áreas: sonido, grabaciones (música), enciclopedias (lengua escrita), biblioteca de primaria (articulación social), pintura y dibujo (plástica).
- Facilitar el protagonismo de los niños reconociendo y respetando sus ideas como valiosos aportes al trabajo grupal.

Redefinición de roles

El alumno será:

- ✓ Un investigador de la realidad.
- ✓ Un sujeto protagonista que plantea y resuelve problemas.
- ✓ Alguien que respeta y es respetado.
- ✓ Una fuente sensible de información.

El docente será quien:

- ✓ Proponga problemas.
- ✓ Promueva la autonomía.
- ✓ Analice sus estrategias.
- ✓ Confíe en la posibilidad de sus alumnos.
- ✓ Respete y sea respetado.
- ✓ Se sepa un referente.
- ✓ Sostenga una actitud de búsqueda y apertura, recabando recursos de pares y del entorno.
- ✓ Seleccione el material para la secuencia de actividades.
- ✓ Prevea el tiempo y el espacio.
- ✓ Elija la dinámica de trabajo.

La esencia de la intervención pedagógica está en el diseño de situaciones que permitan un grado óptimo de desequilibrio que superen el nivel de comprensión, pero no tanto como para impedirle restablecer el equilibrio.

Apelando a la curiosidad, al deseo de descubrir, se partirá de un interrogante a modo de pregunta o problema. Para poder responderlo se desplegará una secuencia de actividades, que pongan sobre el tapete los conocimientos de los niños y que, además, exijan intentos de resolución que serán probados, rectificados, precisados o ampliados.

Queda claro, entonces, que toda situación problemática es aquella en la cual se siente como necesario para un individuo o grupo descubrir, incorporar o esclarecer uno o más elementos nuevos, apelando a recursos que ya poseen.

En lugar de un desafío a la memoria, el problema constituye así, un desafío a la inteligencia.

Cuando se habla de necesidad, se habla de interés y motivación. La tarea didáctica se basará en el aprovechamiento de ese interés y motivación, para plantear las situaciones que conduzcan al aprendizaje.

El interés y la motivación forman parte de la realidad vital del niño, no se trata de imponerlos sino de aprovecharlos.

Cuando un niño juega, es capaz de adaptarse a normas y restricciones a cambio del placer que experimenta con el juego.

Buscando esclarecer y facilitar la práctica docente acercamos un ejemplo de situación problemática. Al hacer referencia a la época colonial, su forma de vida, costumbres, etc.; a modo de situación problemática podríamos preguntarnos:

¿De dónde provenía el agua?
 Se sugiere llevarlos a la investigación:
 Observar láminas de revistas infantiles.
 Buscar información en los libros.
 Preparar una pregunta para el cuadro de comunicaciones.
 Visitar una biblioteca cercana, llevando el cuestionario.
 Confeccionar un friso o mural con la información obtenida.
 ¿Y los soldados? ¿Cómo se proveían del vital elemento?
 ¿Y en nuestra escuela? ¿Cómo llega el agua a las canillas? Explorar, buscar informantes.
 Registrar en dibujos, hacer planos.
 Probar un sistema de cañerías con cilindros huecos y goteros.
 Elaborar un cuadro de doble entrada:

ÉPOCA COLONIAL				
	Casa	Campo	Tienda de campaña	Edificio de departamento
Pozo Aljibe				
Barril				
Cañería				

ÉPOCA ACTUAL				
	Casa	Campo	Tienda de campaña	Edificio de departamento
Pozo Aljibe				
Barril				
Cañería				

5. CONTENIDOS

5.1 Grandes ejes de las ciencias sociales



Historia Nacional

Vida de Manuel Belgrano:

Estudiante

Diplomático

Político

Soldado

Pensador

Economista

Educador

Estadista

Civilizador

Revolución de Mayo

Creación de la bandera: Símbolos:

Bandera-escarapela.

Actos simbólicos:

Jura de la bandera

Firma de un pacto

Reglamento-Acuerdo-Votación

Guerra de la Independencia

Congreso de Tucumán

Declaración de la Independencia

Modos de organización de las personas

1. Las Instituciones: Cabildo-Congreso-Ejército-Escuela-Biblioteca.
2. Los espacios significativos: puerto-plaza-recova-campo-campamento-caminos.
3. La función y actividades que se desarrollan. Trabajos: comerciante-vendedor ambulante-cabildante-congresal-soldado-gaucha. Otros actores sociales: aborígenes, esclavos.
4. La memoria colectiva. Antecedentes culturales. Vida cotidiana, transportes, viviendas, vestimenta, comidas típicas.
5. Cambios y permanencias: Costumbres y principales tradiciones. Lugares de reuniones. Expresiones artísticas-danzas-payadas.

Objetos culturales:

Cotidianos: Mate-piano-pluma.

No cotidianos: Escudos-uniformes.

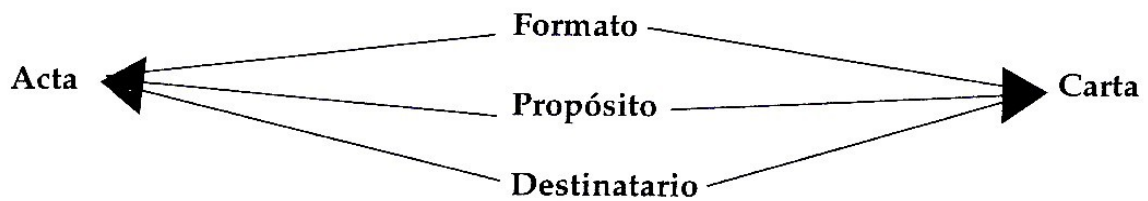
Emblemas-armas.

Documentos históricos:

Mapas-planos-actas.

5.2 Lengua

Lengua escrita:



Escritura mediatizada.

Ensayos de formas personales de escritura.

Escritura convencional.

Lengua oral y literatura:

Expresión en contextos interpersonales.

Elaboración de preguntas. Iniciación en la defensa de sus propias opiniones y argumentaciones.

Situaciones comunicativas múltiples y variadas: textos informativos y literarios. Uso de elementos descriptivos.

Creación de payadas.

Secuencias narrativas.

Escucha atenta y crítica.

5.3 Ciencias naturales

- El entorno natural: características, aprovechamiento.

- Diseño.
- Reconocimiento de cuerpos cilíndricos en relación a su capacidad de rodar: con una variable: tamaño-peso-material en plano inclinado variable: altura.

5.4 Plástica

- Apreciación:

Imágenes	sensibilidad estética
	Elementos de la plástica: color, forma, línea
Producción propia y de pares	Valoración
	Reflexión del manejo de herramientas.

<ul style="list-style-type: none"> • P r o d u c c i ó n : 	Figura construida con línea
	Expresión y composición
	Retrato—banderas.
	Mezcla para la formación de colores
	Uso de herramientas

- Tridimensión. Equilibrio. Proporción

5.5 matemática

- Reconocimiento del uso social del número.
- Designación oral de cantidades en situaciones de conteo.
- Descripción e interpretación de la posición de objetos.
- Número ordinal en una hilera real.
- Ubicación y coordenadas en el espacio gráfico.

6. ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA EL PROYECTO

Explorar

- Buscar huellas del pasado en la propia escuela: cuadros, bustos, mobiliario.
- Recorrer el barrio y espacios públicos. Tomar contacto con vestigios del pasado: rejas, faroles y con objetos que conservan la memoria colectiva: monumentos, placas, estatuas.
- Trabajar con documentos históricos: cartas personales, periódicos en los que escribió Belgrano. Establecer comparaciones.

Lectura mediatizada

- Expresión de lo comprendido.
- Expresión de las emociones.
- Debate de punto de vista.
- Escuchar preguntas previas y responder al finalizar la lectura.
- Omitir pequeños fragmentos para que lo completen los niños respetando el sentido.

Lecturas sugeridas

Es imprescindible la lectura y trabajo previo del docente con los textos a utilizar para seleccionar y adaptarlos según el objetivo:

Fue inmensa la popularidad que Belgrano adquirió entre los indígenas del Alto Perú y de algunas otras regiones donde llegó su fama. En general, los indios, ya definitivamente conquistados para la causa de la Revolución, se mantuvieron fieles a su recuerdo. En las proximidades del Chaco paraguayo, existía un célebre cacique llamado Cumbay, que usaba título de general y vivía rodeado de la pompa de un rey primitivo. Todos lo respetan como tal y admiraban la multitud de guerreros que obedecían sus órdenes. Era ardiente partidario de la revolución, por lo que combatió en Santa Cruz de la Sierra, siendo herido de un balazo, pero jamás había querido entrar en las ciudades ni tener contacto alguno con la civilización. Sin embargo cuando oyó hablar de Belgrano deseó conocerlo, y le pidió una entrevista. Belgrano se la concedió, y pasado algún tiempo llegó Cumbay a Potosí (donde se hallaba entonces el cuartel general patriota) acompañado por su intérprete, dos hijos menores y una escolta compuesta por 20 flecheros con carcaj a la espalda el arco en la mano izquierda y una flecha envenenada en la derecha. Al enfrentar a Belgrano, desmontó y, después de mirarlo un rato con profunda atención, le dijo por medio del intérprete: “Que no lo habían engañado, que era muy lindo, y que según su rostro así debía ser su corazón”.

Belgrano le ofreció un caballo ricamente enjaezado y con herraduras de plata, desfilando ambos en medio del ejército formado. Al pasar frente a la artillería, que era de calibre 18, le previnieron que tuviera cuidado con el caballo, por que iban a disparar en su honor a lo que replicó “que nunca había tenido miedo a los cañones”. Se lo alojó con toda magnificencia, habiéndose preparado una cama digna de un rey, pero él, dando a sus huéspedes una lección de humildad, o de orgullo, echó a un rincón los ricos adornos que la cubrían y se acostó sobre el apero.

Se lo invitó a varias fiestas preparadas en su honor y, finalmente, Belgrano quiso brindarle el espectáculo de un simulacro militar. Días después ordenó en entonces que la tropa formara en el campo de San Roque, donde se ejercitó en maniobras de tiro y formación, mostrando lo mucho que habían avanzado en su instrucción y disciplina. Cumbay contemplaba todos aquellos movimientos con un dejo de asombro hasta que, al ser interrogado por Belgrano acerca de la impresión que le había causado el ejercicio, contestó con arrogancia: “Con mis indios desbarataría todo esto en un momento”. Belgrano no pudo menos que mirarle sorprendido. Al despedirse lo colmó de atenciones y regalos, obsequiándole entre otras cosas un gran uniforme y una hermosa esmeralda incrustada en oro,

para que reemplazara con ella el adorno (tembaté) que tenía entre la barba y el labio inferior, distintivo de la tribu que los indígenas ostentaban con piedras ordinarias o con discos de otros materiales. Cumbay, ganado por tanta gentileza, decidió ofrecerle 2.000 indios para pelear contra los españoles.

Este original episodio da una idea de los medios empleado por el general Belgrano para conquistar el afecto de los indios; de ahí que, a pesar de sus derrotas, estos aliados continuaron combatiendo solos contra los españoles y prestaron eficaces auxilios a los jefes independientes que sostuvieron guerra en el Alto Perú.

📖 **Cfr. Pérez Amuchástegui, A.J.;** *Crónica Argentina Histórica*, tomo 2; Buenos Aires; Codex S.A., 1968.

Una sana costumbre

Los cubiertos no abundaban, ni entre los pobres ni entre los ricos. También escaseaba la vajilla y no era cuestión de contar con más o menos dinero para conseguir copas y platos, porque estos objetos venían de Europa y si llegaban algunas piezas rotas o se rompían con el uso... ¡adiós juego! Como era imposible reponer “los platos rotos” quedaba el juego incompleto. Este problema originó una sabia costumbre; cuando algún vecino tenía amigos a comer y no le alcanzaba la vajilla, corría a pedir prestado platos y copas. En esto de los préstamos caía hasta el mismo virrey: cuando ofrecía una gran recepción, su mayordomo recorría las casas ricas para cubrir con préstamos las “bajas de la señorial vajilla... Eso sí, lo hacía con gran reserva y discreción.

📖 **Compilación de textos del Centro Editor de América Latina;** *Mi país, tu país, la vida cotidiana*; Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1970.

Los placeres de los gauchos

Los placeres (o “vicios”) más generalizados entre los gauchos eran el canto (a veces acompañados con la guitarra o vihuela), el tabaco y el mate, La cebadura del mate en la cultura gaucha tenía una serie de reglas que se han ido perdiendo con el tiempo o que sólo se conservan en algunos sectores. En primer lugar la “curación” de la calabacita (el recipiente) era diferente si se la destinaba al mate amargo (el famoso “cimarrón”) o al dulce. En el primer caso, se la curaba en calabacitas achatadas (a las que suele llamar “mate galleta”) mientras que el “poronguito” de forma semicónica era para el mate dulce. Este era el que tomaban las

mujeres y los niños, en cambio los cimarrones con el hábito de los varones jóvenes o de los adultos.

Un artículo muypreciado eran los mates “cocidos”. Eran calabacitas curadas a través de un largo uso que, cuando se rajaban, se cosían con un tiento de fino cuero, a veces con un diseño artístico.

📖 **Compilación de textos del Centro Editor de América Latina;** *Mi país, tu país, la vida cotidiana*; Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1970.

Las fiestas mayas

Las fiestas mayas constituían una de las recreaciones anuales: fueron establecidas, y declarado fiesta cívica el 25 de Mayo de cada año por la Asamblea de Buenos Aires, el 5 de mayo de 1813. Duraban desde el 23 hasta el 26, día en que como hasta hoy (el autor escribe en 1888) desde su instalación, la Sociedad de Beneficencia, los premios en las escuelas confiadas a su dirección. De notarse es, que en esos cuatro días de regocijo, y en que el pueblo se entregaba libremente a sus expansiones, ni un desorden ni un robo ocurría. Los niños, y especialmente los de las escuelas de la Patria, se reunían, como también hoy se acostumbra, al pie de la pirámide, a saludar el sol glorioso del 25 de mayo entonando el himno nacional...

En 1822, y creemos que también en 23, habían a más que el palo enjabonado, rompecabezas, calesita, etc. que han alcanzado hasta nuestros días. Había entre otras diversiones, las de las danzas, niños y niñas elegantemente vestidos con colores de la Patria. Estas danzas se bailaban en la plaza sobre un tablado construido con ese objeto. Elegían entre las niñas, una de las más airosas y bonitas llevábanla por las calles en un carro triunfal fantásticamente adornado y tirado por cuatro hombres disfrazados de tigres, leones, etc.

Sobre el tablado bailaban, marchaban y formaban graciosos grupos, llevando cada uno un arco cubierto de tul blanco en buches, separados por moños de cintas celestes, con los que hacían también variedad de figuras.

La noche del 25, las danzas concurrían en cuerpo de teatro.

📖 **Wilde, José Antonio;** *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Buenos Aires, s.ed., 1908.

- Analizar formato de carta. Actas de la Independencia.

- Leer otras formas de compromiso: Derechos del Niño, principios consagrados en la Convención de las Naciones Unidas. Convertirse en autores: Redacción de un compromiso. Lectura y corrección. Firma con pluma.
- Producción y distribución de la comunicación.
- Época colonial: proclamas, cartas, emisarios.
- Época actual: cartas, mail.
- Pedir información a algún año de Primaria: leer cuadernos, carteles. Escuchar relatos de otros niños.
- Elaborar preguntas para pedir información.
- Elaborar comunicación a los padres.
- Visitar la biblioteca de la escuela.
- Registrar la información de manera inmediata.
- Organizar con los niños el material: carteleras, muebles, objetos.
- Distribuir roles rotativos: lector de preguntas, escribiente o realizador de registros en el lugar.
- Invitar a un profesor de historia a la sala. Escuchar diversas anécdotas de la vida del prócer y representarlas plásticamente con técnicas variadas.
- Hacer simulacros de situaciones: “Un día de los soldados en la campaña”.
- ¿Cómo obtenían la comida? ¿Cómo dormían?
- Puesta en común: establecer comparaciones entre el desarrollo del juego y la información obtenida.

Centro de escritura rincón (que puede ser elegido libremente). Materiales: hojas de diferentes tamaños, papeles con membrete, formularios, facturas, papel de carta, sobre, máquina de escribir; para poder asumir rol de secretario, periodista, comerciante, diputado.

‡ Regiones que recorrió Belgrano. Valle-montaña-selva-pampa. Descubrir paisajes. Recorrida por los alrededores de la escuela.

‡ Viviendas fijas: modelado con barro, secado de ladrillos al sol, construir paredes. Viviendas móviles: armado de tiendas con cueros, lanas, fibras vegetales.

‡ Con los padres: armar una maqueta. “La ciudad y el campo”.

‡ ¿Cómo funcionan las cosas?

- ¿Qué objetos ruedan?
- Convertir la sala en una pista de pruebas: desplazar el mobiliario despejando el suelo. Presentar el material: tapas, rollos, cilindros, ruedas.
- La maestra registra las primeras conclusiones.
- ¿Cuáles ruedan más rápido?
- En pequeños grupos, cada uno con un plano inclinado, cilindros de distintos diámetros e igual material. Con una cartulina pegada en la pared y marcadores los niños registrarán los resultados.
- Alterar otra variable: Material: pesado-liviano (madera, plástico, metal).
 - Altura del plano inclinado.
- Registrar utilizando una columna para el dibujo del objeto y otra para letras (R. Rápido - L. Lento) o colores.
- Unir ruedas con un eje y transportar objetos.
- Diseñar diferentes caminos para llegar a un punto: guiar a un compañero dando pistas que lo ubiquen espacialmente.
- Hacer y resolver laberintos, primero en el piso y luego en el espacio gráfico.
- Entorno cercano: diseñar distintos caminos para llegar a un punto:

Reproducirlos en bidimensión.

Verbalizarlos atendiendo a la ubicación y distancia.

Señalizar con flechas.

Resolver laberintos en el suelo y en el espacio gráfico. Crear laberintos: usar líneas rectas/curvas.

Juegos matemáticos:

Registrar por escrito, completar grillas o cuadrículas (líneas, cruces) o (cruces, líneas) y con objetos (piedras, chapitas) distintas cantidades pedidas por la maestra o por un dado.

Juegos espaciales:

Número de jugadores: pequeños grupos (4 a 6 niños).

Materiales: Cada grupo tendrá 2 láminas idénticas que representen una escena o paisaje sencilla y clara de soldados, ciudad colonial, etc). Fichas o soldaditos de plástico (4 a 6).

Dinámica: 1 - Se subdivide el pequeño grupo en dos.

2 - Uno de ellos ubica los soldados en el paisaje, sin que el otro lo vea.

3 - El resto mediante preguntas averiguará la ubicación de los soldados para tratar de reproducir exactamente la escena.

4 - Las respuestas serán solo por sí o por no.

Gana: La mesa que termina antes y que logra completar la escena parecida al original.

‡ Hacer correspondencia, sincronizar el gesto con el conteo. Ejemplo:

‡ Un niño forma un ejército con los nombres de sus compañeros, a medida que lo hace otro reúne o registra la cantidad correspondiente.

‡ Dramatización o simulación: Belgrano pasaba lista a sus soldados y marcaba en un gráfico ¿Cómo hacemos en el jardín?

‡ Cumplir consignas de ubicación espacial y número ordinal. Ejemplo: ubicarse en una hilera según orden asignado. Colocar objetos en cajones, estantes.

Lectura de imágenes

- Observar Retratos: Expresar impresiones, sentimientos, estados de ánimo. Elementos de la plástica: líneas finas, gruesas, curvas, abiertas y cerradas. Uso del color.

Fotos Carné

Diapositivas: proyectadas en grandes superficies.

- Hacer retratos sobre arena, tierra, harina.
- Retratar al amigo.
- Retratar con elementos variados: lápiz negro, marcador, pincel finito.

- Diseño de emblemas: teñido de lienzos con pigmentos extraídos de elementos naturales, dibujos con marcadores al solvente. Elección por votación de un estandarte para la sala o institución.
- Escuchar cintas de audio, distinguir instrumentos y voces.
- Recibir visitas de grupos folklóricos.
- Inventar temas. Escribir una estrofa.
- Realizar una mateada.
- Ejecutar individual o colectivamente instrumentos musicales contruidos por niños y padres, con materiales del entorno: caña vegetal, cuero de animales.

**GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA
DOCENTES Y ALUMNOS**

NIVEL PRIMARIO

GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA DOCENTES Y ALUMNOS

NIVEL PRIMARIO

TEMAS A DESARROLLAR

Mediante propuestas de actividades, en base al desarrollo de la obra que antecede este apéndice, se adaptarán los trabajos a cualquier año de la Primaria

- 1- Concepto de símbolo.
- 2- Vida familiar del prócer.
- 3- Formación académica.
- 4- Sus inquietudes por la libertad de los países de América del Sur. Sus valores personales.
- 5- Accionar del prócer en su época.

METODOLOGÍA DE ABORDAJE PEDAGÓGICO

Cada ítem mencionado será abordado desde diferentes puntos conceptuales y desde las distintas áreas del pensamiento.

Por ejemplo:

Área Lengua:

- a) Poesía
- b) Retrato de Belgrano.
- c) Diálogo entre Belgrano y un alumno
¿qué le preguntaría?
- d) Monólogo de Belgrano antes de crear la bandera.

Área Matemática:

- a) ¿Cuántos años vivió si nació en 1770 y murió en 1820?
- b) En el combate de Tacuarí, Belgrano cuenta con 600 hombres y sus oponentes

con 2.000 ¿Cuántos hombres menos tiene Belgrano?

c) En la batalla de Salta, el ejército parte con 3.000 hombres. Se dividen en un gran cuadro para jurar a la Asamblea General Constituyente. ¿Cuántos hombres irán por cada lado del cuadrado?

Área Ciencias Sociales:

a) Ubicar en el mapa el lugar de nacimiento del prócer.

b) Ubicar en el mapa el lugar donde realizó sus estudios de abogado.

c) ¿Cómo se gesta su pensamiento político?

d) Valores que sustenta.

Área Plástica:

a) Confección de banderas con diferentes técnicas.

b) Reproducción tridimensional del Monumento a la Bandera y/o Mausoleo.

c) Paisajes donde se desarrollan las diferentes batallas.

d) Uniformes de sus soldados.

Lo antes mencionado es un simple esbozo de actividades para el abordaje áulico del tema.

**GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA
DOCENTES Y ALUMNOS**

NIVEL PRIMARIO

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL ÁREA LENGUA

‡ ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL ÁREA LENGUA

FICHA DEL GENERAL BELGRANO (*completar*).

Nombre y Apellido:

Fecha de nacimiento:

Lugar de nacimiento:

Nombre del padre:

Nacionalidad:

Ocupación:

Nombre de la madre:

Nacionalidad:

Ocupación:

Cantidad de hermanos:

Lugar donde cursó sus estudios:

Títulos obtenidos:

.....

Otros estudios:

Pensadores que influyeron en su formación:

Responder.

Belgrano y la realidad social

- 1) ¿Cuál fue uno de los detonantes que inspiraron las ideas sociales de Belgrano?
- 2) ¿Qué ideas nacieron en él para contrarrestar esa realidad?

Belgrano periodista

- 1) ¿Cómo se llamaba el primer periódico rioplatense?
- 2) ¿En qué año apareció por primera vez?
- 3) ¿Hasta cuándo se publicó?
- 4) Elaborar una primera página con el diagrama de la época, pero con noticias actuales.

Belgrano y su participación en las Invasiones Inglesas

- 1) ¿Quién comisionó a Belgrano para la formación de una compañía de caballería?
- 2) ¿Cuál fue la reacción de los jóvenes comerciantes?
- 3) ¿Qué pasó en 1806 en la primera invasión inglesa?
- 4) ¿Cuál fue la actitud de Belgrano?
- 5) Ante la segunda invasión, ¿cuántos fueron los hombres que formaron las líneas de defensa?
- 6) ¿Con qué cargo fue nombrado Belgrano?
- 7) ¿A qué regimiento ingresó?

Belgrano y su actuación como Secretario del Consulado de Buenos Aires

- 1) ¿Qué ideas expresa en su “Memoria” de 1796?
- 2) ¿Qué opinas de sus ideas?
- 3) ¿Con qué dificultades se encontró para llevarlas a la práctica?
- 4) ¿Qué sistema de comercio se usaba en la época en el Virreinato?

Belgrano: numen de Mayo

- 1) ¿Qué situación europea lleva a Belgrano y otros criollos a procurar el establecimiento de un gobierno nacional?
- 2) ¿Quiénes formaban ese grupo?
- 3) ¿Cuál era su objetivo?
- 4) ¿Entre qué años?
- 5) ¿Dónde se reunían?
- 6) ¿Qué ocurrió en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810?

Belgrano civilizador

Leer en el apéndice documental el *Reglamento para los naturales de Misiones. 30 de diciembre de 1810* y explicar el contenido de cada uno de los siguientes artículos: I, II, III, IV y XVIII.

Belgrano y la bandera argentina

- 1) ¿A dónde fue utilizada la escarapela anteriormente?
- 2) ¿Con qué fin?
- 3) ¿Qué distintivo llevaban los soldados que marchaban al Alto Perú y al Paraguay?
- 4) ¿Qué otros jóvenes usaban insignias del color de la bandera?
- 5) ¿Cuáles eran sus ideas?

Belgrano y el éxodo jujeño

- 1) Redactar un bando disponiendo la retirada del ejército y población para que el enemigo encuentre “tierra arrasada”.
- 2) ¿Qué sentimientos te provocan esos personajes silenciosos del Éxodo Jujeño?
- 3) Escríbeles una carta de agradecimiento.

Belgrano y sus grandes victorias: Salta y Tucumán

En ocasión de recibir de la Asamblea General Constituyente el premio de 40.000 \$ por su triunfo de Salta. Expresa: “nada hay más despreciable para el hombre de bien, para el verdadero patriota que merece la confianza de sus conciudadanos en el manejo de los

negocios públicos que el dinero y las riquezas, que éstas son un escollo de la virtud, y que adjudicadas en premio, no sólo son capaces de excitar la avaricia de los demás haciendo que por principal objeto de sus acciones subroguen bienestar particular al interés público, sino que también parecen dirigirse a lisonjear una pasión seguramente abominable en el agraciado”.

- a) ¿Qué valores sustenta este párrafo escrito por Belgrano?
- b) ¿A quién se lo dirigiría?
- c) Explícalo con tus palabras.
- d) Transcribe las palabras de este párrafo que no son hoy de uso corriente. Busca sus sinónimos.

Belgrano y su misión diplomática a Europa

- a) Redacta el informe de misión como si fueras Belgrano.
- b) Redacta un informe sobre una actividad escolar cercana.

Belgrano y El Congreso de Tucumán

- * Describe la imagen de la reunión del Congreso de Tucumán del 9 de julio de 1816.
 - * Redacta la notificación del Director Supremo de Las Provincias Unidas del Río de la Plata dirigida a Belgrano, designándolo en su nueva misión de pacificación interna.
-

**GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA
DOCENTES Y ALUMNOS**

NIVEL PRIMARIO

*ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL ÁREA
CIENCIAS SOCIALES*

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL ÁREA CIENCIAS SOCIALES

- 1- Marcar en el mapa de la Argentina, el lugar de nacimiento de Manuel Belgrano.
- 2- Marcar en el planisferio el viaje que Belgrano hizo por mar desde Buenos Aires, hasta su destino en España.
- 3- ¿Qué ideas sustentaban los fisiócratas y mercantilistas?
- 4- ¿Por qué para Belgrano, la educación debía ser gratuita?
- 5- ¿Cuál era su idea sobre la educación de las mujeres?
 - a) ¿Qué métodos se utilizaban para imprimir periódicos?
 - b) ¿Qué motivaba a Belgrano para participar en diferentes periódicos?
 - c) ¿Quiénes colaboraban con él?
 - d) ¿Cuál fue la actitud del Virrey del Pino, ante la publicación del *Telégrafo Mercantil*?
- 7- Descripción del uniforme de los soldados de Belgrano en la expedición al Paraguay.
- 8- Describir el cabildo de esa época y el actual.
- 9- ¿Cómo eran los medios de transporte de la época?
- 10- ¿Qué originaron las milicias populares?
- 11- a) ¿Cómo se llamaban los lugares que hoy llamamos bares o pubs?
 - b) ¿Qué características tenían?
- 12- ¿Por qué Belgrano prioriza la industrialización para el progreso de un país?
- 13- ¿Cuál es la situación social, del hombre de campo, según Belgrano?
- 14- Cisneros es nombrado Virrey en
- 15- ¿Cuál fue el hecho, ocurrido en Europa que desencadenó la acción directa de los patriotas?
- 16- ¿Quién era el alcalde de la ciudad?
- 17- ¿Qué actitud tomó Belgrano frente a la jugada de Cisneros?
- 18- ¿Quiénes integraron la 1^{ra} Junta de Gobierno?

- 19- a) ¿Cuál fue la primera misión de Belgrano?
- b) ¿Por qué tuvo que realizarla?
- c) ¿Cuáles fueron los resultados?
- 20- a) ¿Cuáles fueron sus inquietudes al atravesar el territorio de la actual Provincia de Misiones?
- b) ¿Se cumplieron las pautas expuestas en ese documento?
- c) ¿Hay actualmente un reglamento especial para poblaciones indígenas?
- 21- ¿Qué símbolo fue aceptado como distintivo para las tropas patriotas el 18 de febrero de 1812? ¿Quién lo propuso?
- 22- a) ¿Qué motivó a Belgrano a crear una bandera con los mismos colores de la escarapela el 27 de febrero de 1812?
- b) ¿En qué ocasión?
- c) ¿Qué opinó el Triunvirato al respecto?
- d) ¿Quién presidía dicho Triunvirato?
- e) ¿La bandera creada por Belgrano, tenía igual disposición que la actual?
- 23- ¿Qué actitud tomó Belgrano al enterarse finalmente de la desaprobación del Triunvirato?
- 24- ¿Cuáles fueron las razones?
- 25- ¿En otra oportunidad Belgrano enarboló la bandera celeste y blanca, aún antes de haber sido aprobada?
- 26- ¿Cuándo fue aprobada la bandera creada por Belgrano y en qué oportunidad?
- 27- Investigar por qué Belgrano tomó esos colores para la Bandera.
- 28- a) Investiguen antecedentes del Éxodo Jujeño.
- b) ¿Cuándo y por qué se produjo?
- c) Determinación de Belgrano ante el avance del enemigo.
- 29- ¿Cuáles fueron los importantes triunfos de Belgrano en el NO. del país?
- 30- a) ¿Qué premio le dio la Asamblea del Año XIII?
- b) ¿Llega el premio a su poder?

c) ¿Cuánto dinero le dieron?

d) ¿A qué lo destinó?

31- ¿Se cumplió el deseo de Belgrano?

32- ¿Cuáles fueron sus derrotas?

33- ¿Quién era el Director Supremo en esa época?

34- ¿Qué misión fue encomendada a Manuel Belgrano junto a Bernardino Rivadavia y cuál fue su resultado?

35- ¿Cuál era la crisis que vivía Europa en esos momentos?

36- ¿Pudo Belgrano lograr los objetivos encomendados?

37- ¿En qué fecha regresó a Buenos Aires?

38- ¿Qué hecho trascendente para nuestra independencia se desarrolló en ese año?

39- Explica por qué fracasó la idea de Belgrano de establecer una monarquía constitucional.

40- ¿Cuál fue su última misión y por qué tuvo que abandonarla?

41- ¿Cuál era su situación económica?

42- ¿Qué hecho político ocurrió el día de la muerte de Belgrano?

43- ¿Quién publicó su fallecimiento?

**GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA
DOCENTES Y ALUMNOS**

NIVEL PRIMARIO

*ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL ÁREA
MATEMÁTICA*

‡ ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL ÁREA MATEMÁTICA

- 1- Los padres de Belgrano se casaron el 4 de noviembre de 1757. Si él nació el 3 de junio de 1770 ¿Cuántos años y meses llevaban de casados?
- 2- ¿En qué año ingresó a la Universidad de Salamanca, si Manuel tenía 17 años?
- 3- En 1789 se graduó de Bachiller en Leyes ¿Cuántos años le llevó recibirse?
- 4- Siguieron la marcha de los patriotas.
 - a) Averiguar la distancia en km entre los diferentes puntos de la expedición al Paraguay.
 - b) Calcular cuántos km recorrió.
 - c) Salió de la Bajada del Paraná, a fines de octubre de 1810. Llegó a territorio paraguayo el 6 de diciembre de 1810. ¿Cuántos meses, días y horas tardó?
- 5- “Quedan en el campo de batalla 453 muertos y 687 prisioneros, 3 banderas, 13 cañones, 358 fusiles, 183 bayonetas, 39 lanzas, 38 carretas con 70 cajones de municiones y 87 tiendas de campaña. Mueren 65 patriotas, entre ellos 1 oficial y 187 heridos”.
 - a) ¿Cuántos muertos quedan en el campo de batalla en total?
 - b) Si los realistas perdieron 453 hombres y los patriotas solamente 65, ¿cuántos hombres más perdieron los realistas?
 - c) Quedaron en el campo de batalla: 38 carretas con 70 cajones de municiones c/u ¿Cuántos cajones de municiones quedaron en el campo de batalla?
- 6- Por iniciativa de unos jóvenes estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires convocaron al pueblo a colaborar en la construcción de un mausoleo.

El Congreso Nacional, en el año 1896, sancionó una ley para apartar una suma de dinero, destinada a realizar el mausoleo de Belgrano, en el atrio de la Iglesia de Santo Domingo en Buenos Aires.

Se realizó una colecto en la que recaudaron \$ 107.725,25. Les damos los nombres y montos de las entidades que realizaron su aporte ¿qué monto quedó sin registrar, según estos datos?

Gobierno \$50.000

Bomberos \$162,25
Coronel Calaza \$10
C/bombero \$0,20
Bolsa de comercio \$500
Acorazados “Los Andes” \$52,35
Batallón 6 de Línea \$100
Comisión auxiliar del Territorio de Río Negro \$202
Provincias y Territorios Nacionales \$30.000.

‡ ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL ÁREA PLÁSTICA

1- Usos y costumbres de la época. Año 1805 a 1810.

Iniciarse en el conocimiento de vestimentas de la época. Tipos de telas que se usaban.
Materiales en general.

Actividades:

- a) Diseño de moda.
- b) Confección de títeres vistiendo dichos diseños.

2- Incorporar dibujos al diseño de la primera plana de un periódico de la época.

Diseño gráfico

- 3- Dibujo de la fachada del Consulado de Buenos Aires.
- 4- Maqueta de las invasiones inglesas: Bandera y uniformes de los soldados ingleses. Plano y/o volumen.
- 5- Transportes de la época: dibujos y maquetas.
- 6- Pintura: retrato de Fernando VII con banda de los Borbones.
- 7- Realizar una maqueta con usos y costumbres de los guaraníes que vivían en la actual Provincia de Misiones (tener en cuenta la vegetación de la selva Misionera).
- 8- Confeccionar escarapelas con diferentes técnicas. Tela, papel, plastilina, etc.
- 9- Trabajos con crayones y/o témpera. “El Éxodo Jujeño.

10- Las escuelas de Belgrano: Proyecto grupal. Construcción de maquetas con las escuelas que soñó.

11- Puntos de reunión de los congresales del Congreso de Tucumán:

Proyecto grupal: “La casa de Tucumán”.

Concurso: Expone el mejor trabajo.

12- Dibujos individuales de caballos.

Recorte de los mismos.

Su inclusión en un panel, junto a soldados.

Elección de una batalla para armar el panel.

13- Maquetas donde se comparen: una pulpería de la época con un bar o pub de hoy.

14- Dibujos y/o maquetas: la Plaza de Mayo de 1810.

15- País agrícola. País industrial: graficar.

16- Diferentes técnicas: Realizar la bandera que creó Belgrano. Compararla con la que se aprobó en el Congreso de Tucumán.

17- Confeccionar títeres, vistiéndolos con el uniforme de los soldados del Ejército del Norte. Uno de estos títeres se vestirá como Belgrano.

Como cierre del proyecto, los chicos confeccionarán un pequeño guión, supervisados por el Prof. de Ciencias Sociales. Mediante este guión darán letra a los títeres que confeccionaron empleando en cada caso pensamientos belgranianos.

**GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA
DOCENTES Y ALUMNOS**

NIVEL SECUNDARIO

GUÍA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA DOCENTES Y ALUMNOS

NIVEL SECUNDARIO

1. **Línea de tiempo.** Desde 1794 hasta septiembre de 1810.
2. **Realizar un cuadro** buscando la siguiente información:
 - Pensadores que influyeron en su pensamiento político- económico.
 - Ideas principales.
3. **Mapa conceptual.** Grandes líneas filosóficas de la época que dieron origen a la Revolución Francesa.
4. **Debate.** “Belgrano realizó sus estudios superiores en Europa”. ¿Cómo los implementó en América?
5. **Mural.** Consulado, funciones y accionar.
6. **Investigación:** Inconvenientes con los que se encontró Belgrano para trabajar desde el Consulado.
7. ¿Qué principios y conceptos quería aplicar Belgrano en el Consulado? ¿Quiénes eran sus opositores y cuáles sus motivaciones?
8. ¿Cuáles eran sus ideas con respecto al comercio?
9. Enumerar las dificultades que se encontró para su aplicación.
10. Opositores enumerar sus motivaciones.
11. ¿Cuál era la concepción de un país agrícola-ganadero según Belgrano?
12. **Armar una campaña política.** Belgrano como Ministro de Economía. Su plataforma. Proyecto.
13. **Hacer un paralelismo** entre los inconvenientes con los que se enfrentó Belgrano en su época y con los que se encontraría hoy.
14. **Exposición** “Ideas monárquicas de Belgrano”.

*Los alumnos en dos grupos tomarán uno la postura de abogado defensor. Otro grupo será el Fiscal de la causa.

15. **Realizar con formato de periodismo gráfico**, los sucesos que desembocaron en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810. Tomar a Belgrano como principal actor de los acontecimientos.
16. **Investigar:** La Conspiración de Alzaga: preparativos. Objetivos. Desarrollo de la misma. ¿Bajo qué gobierno estalló? ¿Quiénes fueron sus gestores? ¿Cómo fue sofocada? Época, relación con la Revolución de Mayo. ¿En qué fecha y circunstancia se desarrolló? Hombres involucrados en ella. ¿Eran algunos partícipes de la revolución?
17. **Explicar** las ideas iluministas mediante un texto periodístico conceptual.
18. **Realizar un cuadro** buscando la siguiente información: pensadores que influyeron en su concepción sobre la importancia de la educación.
19. **Debate.** ¿De dónde surgen las ideas educacionales de Belgrano? ¿Cuál era su concepción sobre la educación popular?
20. ¿Cuál sería el plan educacional de Belgrano, hoy? **Diferenciar** las estrategias para las grandes ciudades y zonas rurales. Realizar una presentación en forma de plataforma electoral. Comparar con las políticas educacionales actuales.
21. **Redactar una constitución** usando como base el *Reglamento del 30 de diciembre para los naturales de Misiones*.
22. **Línea de tiempo.** Datos a consignar: Institutos y Escuelas formadas por Belgrano.
23. **Debate:** Ideas fisiocráticas. ¿Qué intereses se oponían a su implementación?
24. **Mapa conceptual:** a) Ecologista: sus conceptos.
b) Conceptos ecológicos actuales relacionados a los ítems antes tratados. Reflexionar sobre su persistencia o no en el tiempo.
25. Belgrano decía: “La abundancia de los metales como el oro, la plata y la apertura indiscriminada de numerosas minas, causaba estragos difíciles de superar” ¿En los últimos 10 años se han producido daños que justifiquen el concepto de Belgrano?
26. **Lea** atentamente el párrafo: “Creando conciencia ecológica”. Puntualice ítems que hoy siguen vigentes.
27. **Investigar** la instalación de la imprenta en el Virreinato del Río de la Plata hasta el año 1794.

28. ¿En qué año y por quiénes se funda en Buenos Aires el *Telégrafo Mercantil*? ¿Qué temas abordaba y cuál era la finalidad del Secretario del Consulado?
29. Vicisitudes por las que fueron pasando los periódicos fundados por Belgrano o en los que participó en el virreinato. Presentarlo en forma de cuadro, línea de tiempo u otro formato.
30. **Realice** una editorial como si Belgrano escribiese para la sociedad hoy. Sería interesante debatir en el aula esta editorial.
31. **Cuadro de doble entrada.** Ítems a tener en cuenta: batalla, objetivo, resultado y consecuencias.
- 32 **Reflexionar** acerca de razones por las cuales Belgrano acepta las misiones militares.
- 33 ¿Qué ítems priorizaba Belgrano, para la formación de sus tropas?
Escribir un reglamento militar para los soldados.
- 34 Conceptos emitidos por el Cacique Cumbay sobre Manuel Belgrano.
Hipotetizar.
- 35 **Describir** el teatro de operaciones de cada una de sus batallas.
- 36 **Nombrar los militares** que acompañaron a Belgrano en sus campañas.
- 37 ¿Cuáles fueron los principales inconvenientes que tuvo que enfrentar Belgrano en sus campañas militares? Puntos a tener en cuenta: hombres, armamento, provisiones, estrategias militares, comunicaciones.
- 38 Qué inspira a Belgrano a la creación de la escarapela y posteriormente a la de la bandera. **Realizar un texto introspectivo.**
- 39 En qué ocasiones se presentó la bandera antes de ser aceptada definitivamente por la Asamblea del Año XIII.
- 40 Qué prevenciones tenía el Gobierno de Buenos Aires para dilatar la aceptación de la Bandera Nacional.
- a. Belgrano lanza el famoso bando: “llegó la época de que manifestéis vuestro heroísmo y de que vengáis a reuniros al ejército auxiliador de mi bando si, así como aseguraréis queréis ser libres”. ¿En ocasión de qué campaña y antes de qué heroica batalla lanza este bando?

- b. Nombrar hechos similares ocurridos en diferentes épocas y lugares del mundo.

Especificar el objetivo de este accionar.

41. **Confeccionar un cuadro** teniendo en cuenta: misiones diplomáticas, lugar, fecha, resultados.
42. **Dramatización:** Congreso de Tucumán. Sostener la postura de Belgrano frente a sus opositores.
43. **Escribir un artículo de fondo** “Entrega de Belgrano a lo que él consideraba su deber y el cumplimiento fiel de sus obligaciones”.
44. **Confeccionar por grupos una historia:** “las sucesivas vicisitudes y desilusiones que desembocan en la muerte de Manuel Belgrano en Buenos Aires”.

APÉNDICE DOCUMENTAL

- ∞ **AUTOBIOGRAFÍA DE MANUEL BELGRANO.**
- ∞ **REGLAMENTO PARA EL RÉGIMEN POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO Y REFORMA DE LOS 30 PUEBLOS DE MISIONES (Tacuarí, 30 de diciembre de 1810).**
- ∞ **REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CUATRO ESCUELAS DE TARIJA, JUJUY, TUCUMÁN Y SANTIAGO DEL ESTERO (Jujuy, 25 de Mayo de 1813).**
- ∞ **NORMAS CIVILES DE TRATAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL.**

AUTOBIOGRAFÍA DEL GENERAL BELGRANO²⁶.

- 1ª Parte -

(Desde su nacimiento hasta la Revolución de Mayo)*

“Nada importa saber ó no, la vida de cierta clase de hombres que todos sus trabajos y afanes los han contraído a sí mismos, y ni un solo instante han concedido a los demás; pero la de los hombres públicos, sea cual fuere, debe siempre presentarse, o para que sirva de ejemplo que se emite, ó dé una lección que retraiga de incidir en sus defectos. Se ha dicho, y dicho muy bien “que el estudio de lo pasado enseña cómo debe manejarse el hombre en lo presente y porvenir”; porque, desengañémonos, la base de nuestras operaciones, siempre es la misma, aunque las circunstancias alguna vez la desfiguren.

Yo emprendo escribir mi vida pública -puede ser que mi amor propio acaso me alucine-, con el objeto que sea útil a mis paisanos, y también con el de ponerme a cubierto de la maledicencia; porque el único premio á que aspiro por todos mis trabajos, después de lo que espero de la misericordia del Todo Poderoso, es conservar el buen nombre que desde mis tiernos años logré en Europa, con las gentes con quienes tuve el honor de tratar, cuando con una libertad indefinida, cuando estaba entregado a mí mismo, á distancia de dos mil leguas de mis padres, y tenía cuanto necesitaba para satisfacer mis caprichos.

El lugar de mi nacimiento es Buenos Aires; mis padres, D. Domingo Belgrano y Peri (a), conocido por Pérez, natural de Onella, y mi madre, doña María Josefa González Casero, natural también de Buenos Aires²⁷. La ocupación de mi padre fue la de comerciante, y como le tocó el tiempo del monopolio, adquirió riquezas para vivir cómodamente y dar á sus hijos la educación mejor de aquella época.

²⁶Cfr. **Belgrano, Manuel**; “Autobiografía”, en *Memorias y Autobiografías*, Buenos Aires, Museo Histórico Nacional, 1910; **Belgrano, Manuel**; *Autobiografía*, 2ª edic., Buenos Aires, Emecé, 1945 y **Paz, José María**; *Memorias Póstumas*, Buenos Aires, Estrada, Colección Clásicos Argentinos con prólogo de Octavio R. Amadeo, 1957, tomos I, II, III y IV. Esta *Autobiografía*, que parece que el general empezó a escribir en 1814 forma la primera parte de sus Memorias, y no había sido publicada. La segunda parte la forma su Memoria sobre la expedición al Paraguay, y la tercera, sus apuntes sobre la batalla de Tucumán: estas dos últimas piezas han sido insertas al fin del primer tomo de las *Memorias Póstumas del General Paz*. El autógrafo de esta pieza existe entre la colección de manuscritos que perteneció al Dr. Florencio Varela.

²⁷Las letras entre paréntesis intercaladas en el texto, se refieren sin duda a los documentos justificativos que debían formar el apéndice. La copia que tenemos se halla desnuda de estos comprobantes, que creemos nunca llegó a coleccionar el autor. Afortunadamente esos documentos no se han perdido, y los hemos encontrado entre sus papeles de familia: bien que debe advertirse que en su mayor parte ellos sólo tienen un interés personal. Por ejemplo, el núm. a se refiere sin duda a su fe de bautismo, y el número b (que es también el de esta nota) así como el c que se verá más adelante, corresponde a sus certificados de estudios. Todos estos papeles los tenemos originales; pero hemos creído poco interesante su publicación.

Me proporcionó la enseñanza de las primeras letras, la gramática latina, filosofía y algo de teología en el mismo Buenos Aires (b). Sucesivamente me mandó á España á seguir la carrera de las leyes, y allí estudié en Salamanca; me gradué en Valladolid; continué en Madrid y me recibí de abogado en la Chancillería de Valladolid.

Confieso que mi aplicación no la contraí tanto á la carrera que había ido á emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política (c) y al derecho público, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general, y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente á favor de la Patria.

Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían á que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aun las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa ó indirectamente.

Al concluir mi carrera por los años de 1793, las ideas de economía política cundían en España con furor, y creo que á esto debí que me colocaran en la secretaría del Consulado de Buenos Aires erigido en tiempo del ministro Gardoqui, sin que hubiese hecho la más mínima gestión para ello; y el oficial de secretaría que manejaba estos asuntos (d) aun me pidió que le indicase individuos que tuvieran estos conocimientos, para emplearlos en las demás corporaciones de esa clase, que se erigían en diferentes plazas de comercio de América.

Cuando supe que tales cuerpos en sus juntas, no tenían otro objeto que suplir á las sociedades económicas, tratando de agricultura, industria y comercio, se abrió un vasto campo á mi imaginación, como que ignoraba el manejo de la España respecto á sus colonias, y sólo había oído un rumor sordo á los americanos de quejas y disgustos, que atribuía yo á no haber conseguido sus pretensiones, y nunca á las intenciones perversas de los metropolitanos que por sistema conservaban desde el tiempo de la conquista.

Tanto me aluciné y me llené de visiones favorables á la América; cuando fui encargado por la secretaría, de que en mis Memorias describiese las Provincias, á fin de que sabiendo su estado pudiesen tomar providencias acertadas para su felicidad: acaso en esto habría la mejor intención de parte de un ministro ilustrado como Gardoqui, que había residido en los Estados Unidos de la América del Norte, y aunque ya entonces se me rehusaran ciertos medios que

exigí para llenar como era debido aquel encargo, me aquieté; pues se me dio por disculpa que viéndose los fondos del Consulado, se determinaría.

En fin salí, de España para Buenos Aires; no puedo decir bastante mi sorpresa cuando conocí á los hombres nombrados por el Rey para la Junta, que había de tratar de agricultura, industria y comercio, y propender á la felicidad de las Provincias que componían el Virreinato de Buenos Aires; todos eran comerciantes españoles; exceptuando uno que otro, nada sabían más que su comercio monopolista, á saber, comprar por cuatro para vender por ocho con toda seguridad: para comprobante de sus conocimientos y de sus ideas liberales á favor del país, como su espíritu de monopolio para no perder el camino que tenían de enriquecerse, referiré un hecho con que me eximiré de toda prueba.

Por lo que después he visto, la Corte de España vacilaba en los medios de sacar lo más que pudiese de sus colonias, así es que hemos visto disposiciones liberales é iliberales á un tiempo, indicantes del temor que tenía de perderlas: alguna vez se le ocurrió favorecer la agricultura, y para darles brazos, adoptó el Horrendo comercio de negros y concedió privilegios á los que lo emprendiesen: entre ellos la extracción de frutos para los países extranjeros.

Esto dio mérito á un gran pleito sobre si los cueros, ramo principal de comercio de Buenos Aires, eran ó no frutos; había tenido su principio antes de la erección del Consulado, ante el Rey y ya se había escrito de parte á parte una multitud de papeles, cuando el Rey para resolver pidió informes, dicha corporación: molestaría demasiado si refiriese el pormenor de la singular sesión á que dio mérito este informe; ello es que esos hombres destinados a promover la felicidad del país, decidieron que los cueros no eran frutos, y por consiguiente no debían comprenderse en los de la gracia de extracción en cambio de negros.

Mi ánimo se abatió, y conocí que nada se haría en favor de las provincias por unos hombres que por sus intereses particulares posponían el del común; sin embargo, ya que por las obligaciones de mi empleo podía hablar y escribir sobre tan útiles materias; me propuse al menos echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos, ya porque algunos estimulados del mismo espíritu se dedicasen á su cultivo, ya porque el orden mismo de las cosas las hiciese germinar.

Escribí varias memorias sobre la plantificación de escuelas: la escasez de pilotos y el interés que tocaba tan de cerca á los comerciantes, me presentó circunstancias favorables para el establecimiento de una Escuela de Matemáticas, que conseguí á condición de exigir la aprobación de la Corte que nunca se obtuvo, y que no paró hasta destruirla; porque aun los españoles, sin embargo de que conociesen la justicia y utilidad de estos establecimientos en

América, francamente se oponían á ellos, errados, á mi entender, en los medios de conservar las colonias.

No menos me sucedió con otra de diseño que también logré establecer, sin que costase medio real el maestro: (e) ello es, que ni estas, ni otras, propuestas á la Corte, con el objeto de fomentar los tres importantes ramos de agricultura, industria y comercio, de que estaba encargada la corporación consular, merecieron la aprobación; no se quería más que el dinero que produjese el ramo destinado á ella; se decía que todos estos establecimientos eran de lujo y que Buenos Aires todavía no se hallaba en estado de sostenerlos.

Otros varios objetos de utilidad y necesidad promoví, que poco más o menos tuvieron el mismo resultado, y tocará al que escriba la historia consular dar una razón de ellos: diré yo, por lo que hace á mi propósito, que desde el principio de 1794 hasta Julio de 1806 pasé mi tiempo en igual destino, haciendo esfuerzos impotentes á favor del bien público; pues todos, ó escollaban en el Gobierno de Buenos Aires ó en la Corte, ó entre los mismos comerciantes, individuos que componían este cuerpo, para quienes no había más razón, ni más justicia, ni más utilidad, ni más necesidad que su interés mercantil; cualquiera cosa que chocase con él, encontraba un veto, sin que hubiese recurso para atajarlo.

Sabida es la entrada en Buenos Aires del general Beresford, con mil cuatrocientos y tantos hombres en 1806: hacía diez años que era yo capitán de Milicias urbanas, más por capricho que por afición á la milicia: mis primeros ensayos en ella fueron en esta época. El marqués de Sobre-Monte, Virrey que entonces era de las Provincias, días antes de esta desgraciada entrada, me llamó para que formase una compañía de jóvenes del comercio, de caballería, y que al efecto me daría oficiales veteranos para la instrucción: los busqué, no los encontré; porque era mucho el odio que había á la milicia en Buenos Aires; con el cual no se había dejado de dar algunos golpes á los que ejercían la autoridad, ó tal vez á esta misma que manifestaba demasiado su debilidad.

Se tocó la alarma general, y conducido del honor volé á la Fortaleza, punto de reunión: allí no había orden ni concierto en cosa alguna, como debía suceder en grupos de hombres ignorantes de toda disciplina y sin subordinación alguna: allí se formaron las compañías, y yo fui agregado á una de ellas, avergonzado de ignorar hasta los rudimentos más triviales de la milicia, y pendiente de lo que dijera un oficial veterano, que también se agregó de propia voluntad, pues no le daban destino.

Fue la primera compañía que marchó á ocupar la casa de las Filipinas, mientras disputaban las restantes con el mismo Virrey de que ellas estaban para defender la ciudad y no salir á campaña, y así sólo se redujeron á ocupar las Barrancas: el resultado fue que no habiendo

tropas veteranas ni milicias disciplinadas que oponer al enemigo, venció éste todos los pasos con la mayor facilidad: hubo algunos fuegos fatuos en mi compañía y otros para oponérsele; pero todo se desvaneció, y al mandarnos retirar y cuando íbamos en retirada, yo mismo oí decir: “hacen bien en disponer que nos retiremos, pues nosotros no somos para esto”.

Confieso que me indigné, y que nunca sentí más haber ignorado, como ya dije anteriormente, hasta los rudimentos de la milicia; todavía fue mayor mi incomodidad cuando vi entrar las tropas enemigas, y su despreciable número para una población como la de Buenos Aires: esta idea no se apartó de mi imaginación, y poco faltó para que me hubiese hecho perder la cabeza: me era muy doloroso ver a mi Patria bajo otra dominación, y sobre todo en tal estado de degradación que hubiese sido subyugada por una empresa aventurera, cual era la del bravo y honrado Beresford, cuyo valor admiro y admiraré siempre en esta peligrosa empresa.

Aquí recuerdo lo que me pasó con mi corporación consular, que protestaba á cada momento de su fidelidad al Rey de España; y de mi relación inferirá el lector la proposición tantas veces asentada, de que el comerciante no conoce más Patria, ni más rey, ni más religión que su interés propio; cuanto trabaja, sea bajo el aspecto que lo presente, no tiene otro objeto, ni otra mira que aquél: su actual oposición al sistema de la libertad é independencia de América, no ha tenido otro origen, como á su tiempo se verá.

Como el Consulado, aunque, se titulaba de Buenos Aires, lo era de todo el Virreinato, manifesté al Prior y Cónsules que debía yo salir con el archivo y sellos á donde estuviese el Virrey, para establecerlo donde él y el comercio del Virreinato resolviese: al mismo tiempo les expuse, que de ningún modo convenía á la fidelidad de nuestros juramentos que la corporación reconociese otro Monarca: habiendo adherido á mi opinión, fuimos á ver y á hablar al general, á quien manifesté mi solicitud y defirió á la resolución; entre tanto los demás individuos del Consulado, que llegaron á extender estas gestiones, se reunieron y no pararon hasta desbaratar mis justas ideas y prestar el juramento de reconocimiento á la dominación británica, sin otra consideración que la de sus intereses.

Me liberté de cometer, según mi modo de pensar, este atentado, y procuré salir de Buenos Aires, casi como fugado; porque el general se había pro puesto que yo prestase el juramento, habiendo repetido que luego que sanase lo fuera á ejecutar; y pasé á la Banda Septentrional del Río de la Plata, á vivir en la capilla de Mercedes. Allí supe pocos días antes de hacerse la recuperación de Buenos Aires, el proyecto, y pensando ir á tener parte en ella, llegó á nosotros la noticia de haberse logrado con el éxito que es sabido.

Poco después me puse en viaje para la capital, y mi arribo fue la víspera del día en que los Patricios iban á elegir sus comandantes para el Cuerpo de Voluntarios que iba á formarse,

cuando ya se habían formado los cuerpos de Europeos y había algunos que tenían armas; porque la política reptil de los gobernantes de América, á pesar de que el número y el interés del patricio debía siempre ser mayor por la conservación de la Patria que el de los europeos aventureros, recelaba todavía de aquellos á quienes por necesidad permitía también armas.

Sabido mi arribo por varios amigos, me estimularon para que fuese á ser uno de los electores: en efecto, los complací, pero confieso que desde entonces, empecé á ver las tramas de los hombres de nada para elevarse sobre los de verdadero mérito; y á no haber tomado por mí mismo la recepción de votos, acaso salen dos hombres oscuros, más por sus vicios que por otra cosa, á ponerse á la cabeza del cuerpo numeroso y decidido que debía formar el ejército de Buenos Aires, que debía dar tanto honor á sus armas.

Recayó al fin la elección en dos hombres (f) que eran de algún viso y aun ésta tuvo, sus contrastes que fue preciso vencerlos, reuniendo de nuevo las gentes á la presencia del general Liniers, quien recorriendo las filas conmigo oyó por aclamación los nombres de los expresados, y en consecuencia quedaron con los cargos y se empezó el formal alistamiento; pero como éste se acercase á cerca de cuatro mil hombres, puso en expectación á todos los comandantes europeos, y á los gobernantes y procuraron, por cuantos medios les fue posible, ya negando armas, ya atrayéndolos á los otros cuerpos, evitar que número tan crecido de patricios se reuniesen.

En este estado y por si llegaba el caso de otro suceso igual al de Beresford, ú otro cualquiera, de tener una parte activa en la defensa de mi Patria, tomé un maestro que me diese alguna noción de las evoluciones más precisas y me enseñase por principios el manejo del arma: todo fue obra de pocos días: me contraje como debía, con el desengaño que había tenido en la primera operación militar, de que no era lo mismo vestir el uniforme de tal, que serlo.

Así como por elección se hicieron los comandantes del cuerpo, así se hicieron las de los capitanes en los respectivos cuarteles por las compañías que se formaron, y éstas me honraron llamándome á ser su sargento mayor, de que hablo con toda ingenuidad, no pude excusarme, porque me picaba el honorcillo, y no quería que se creyera cobardía al mismo tiempo en mí, no admitir cuando me habían visto antes vestir el uniforme.

Entrado á este cargo, para mí enteramente nuevo, por mi deseo de desempeñarlo según correspondía, tomé con otro anhelo el estudio de la milicia y traté de adquirir algunos conocimientos de esta carrera, para mí desconocida en sus pormenores; mi asistencia fue continua á la enseñanza de la gente: tal vez esto, mi educación, mi modo de vivir, y mi roce de gentes distinto en lo general de la mayor parte de los oficiales que tenía el cuerpo, empezó á producir rivalidades que no me incomodaban, por lo que hace á mi persona, sino por lo que

perjudicaban á los adelantamientos y lustre del cuerpo, que tanto me interesaba, y por tan justos motivos.

Ya estaba el cuerpo capaz de algunas maniobras y su subordinación se sostenía por la voluntad de la misma gente que le componía, aunque ni la disciplina ni la subordinación era lo que debía ser, cuando el general Auchmuty intentaba tomar á Montevideo; pidió aquel Gobernador auxilios, y de todos los cuerpos salieron voluntarios para marchar con el general Liniers; el que más dio fue el de Patricios, sin embargo de que hubo un jefe, yo lo vi, que cuando preguntaron á su batallón quién quería ir, le hizo señas con la cabeza para que no contestase.

Entonces me preparé á marchar, así por el deseo de hacer algo en la milicia, como para no quedar con dos jefes, el uno inepto y el otro intrigante, que sólo me acarrearían disgustos, según pocos momentos lo vi, como después diré. Tanto el comandante que marchó cuanto toda la demás oficialidad que le acompañaba, representaron al general que no convenía de ningún modo mi salida, y que el cuerpo se desorganizaría si yo lo abandonaba: así me lo expuso el general en los momentos de ir á marchar, y me lo impidió.

Quedé, y no tardó mucho en verificarse lo mismo que yo temía: se ofreció poner sobre las armas un cierto número de compañías á sueldo, y me costó encontrar capitanes que quisieran servir, pero había de los subalternos doble número que aspiraban á disfrutarlo, no hallé un camino mejor para, contentarlos, que disponer echaran suertes: esto me produjo un sinsabor cual no me creía, pues hubo oficial que me insultó á presencia de la tropa y de esos dos comandantes que miraron con indiferencia un acto tan escandaloso de insubordinación; entonces empecé á observar el estado miserable de educación de mis paisanos, sus sentimientos mezquinos y hasta dónde llegaban sus intrigas por el ridículo prest; y formé la idea de abandonar mi cargo en un cuerpo que ya preveía que jamás tendría orden y que no sería más que un grupo de voluntarios.

Así es que tomé el partido de volver á ejercer mi empleo de secretario del Consulado, que al mismo tiempo no podía ya servirlo el que hacía de mi sustituto, quedando por oferta mía dispuesto á servir en cualquiera acción de guerra que se presentase, dónde y cómo el gobierno quisiera: pasó el tiempo desde el mes de Febrero hasta Junio, que se presentó la escuadra y transportes que conducían al ejército al mando del general Whitelocke en 1807.

El cuartel maestre general (g) me nombró por uno de sus ayudantes de campo, haciéndome un honor á que no era acreedor: en tal clase serví todos aquellos días: el de la defensa me hallé cortado y poco ó nada pude hacer, hasta que me vi libre de los enemigos; pues á decir verdad, el modo y método con que se hizo tampoco daba lugar á los jefes á tomar disposiciones, y

éstas quedaban al arbitrio de algunos denodados oficiales, de los mismos soldados voluntarios, que era gente paisana que nunca había vestido uniforme, y que decía con mucha gracia, que para defender el suelo patrio no habían necesitado de aprender á hacer posturas, ni figuras en las plazas públicas para diversión de las mujeres ociosas.

El general dispuso que el expresado cuartel maestro recibiese el juramento á los oficiales prisioneros: con este motivo pasó á su habitación el brigadier general Craufurd, con sus ayudantes y otros oficiales de consideración: mis pocos conocimientos en el idioma francés, y acotó otros motivo de civilidad, hicieron que el nominado Craufurd se dedicase á conversar conmigo con preferencia, y entrásemos á tratar de algunas materias que nos sirviera de entretenimiento, sin perder de vista adquirir conocimientos del país y muy particularmente, respecto de su opinión del gobierno español.

Así es que después de haberse desengañado de que yo no era francés ni por elección, ni otra causa, desplegó sus ideas acerca de nuestra independencia, acaso para formar nuevas esperanzas de comunicación con estos países, ya que les habían salido fallidas las de conquista: le hice ver cuál era nuestro estado, que ciertamente nosotros queríamos el Amo viejo, ó, ninguno: pero que nos faltaba mucho para aspirar á la empresa, y que aunque ella se realizase bajo la protección de la Inglaterra, ésta nos abandonaría si se ofrecía un partido ventajoso á Europa, y entonces vendríamos á caer bajo la espada española: no habiendo una nación que no aspirase á su interés, sin que le diese cuidado de los males de las otras: convino conmigo y manifestándole cuanto nos faltaba para lograr nuestra independencia, difirió para un siglo su consecución.

¡Tales son en todo los cálculos de los hombres! pasa un año, y he allí que sin que nosotros hubiésemos trabajado para ser independientes, Dios mismo nos presenta la ocasión con los sucesos de 1808 en España y en Bayona. En efecto, avívanse entonces las ideas de libertad é independencia en América, y los americanos empiezan por primera vez á hablar con franqueza de sus derechos. En Buenos Aires se hacía la jura de Fernando VII, y los mismos europeos aspiraban á sacudir el yugo de España por no ser napoleonistas. ¿Quién creería que D. Martín Alzaga, después autor de una conjuración (h), fuera uno de los primeros corifeos?

Llegó en aquella sazón el desnaturalizado Goyeneche: despertó á Liniers, despertaron los españoles, y todos los jefes de las provincias: se adormecieron los jefes americanos, y nuevas cadenas se intentaron echarnos, y aun cuando éstas no tenían todo el rigor del antiguo despotismo, contenían y contuvieron los impulsos de muchos corazones que desprendidos de todo interés, ardían por la libertad é independencia de la América, y no querían perder una

ocasión que se les venía á las manos, cuando ni una vislumbre habían visto que se las anunciase.

Entonces fue que no viendo yo un asomo de que se pensara en constituirnos, y sí, á los americanos prestando una obediencia injusta á unos hombres que por ningún derecho debían mandarlos, traté de buscar los auspicios de la Infanta Carlota y de formar un partido á su favor, oponiéndome á los tiros de los déspotas que celaban con el mayor anhelo para no perder sus mandos; y lo que es más, para conservar la América dependiente de la España, aunque Napoleón la dominara, pues á ellos les interesaba poco ó nada, ya sea Borbón, Napoleón u otro cualquiera, si la América era colonia de la España.

Solicité, pues, la venia de la Infanta Carlota, y siguió ni correspondencia desde 1808 hasta 1809, sin que pudiese recabar cosa alguna: entre tanto mis pasos se celaron y arrojé el peligro yendo á presentarme en persona al Virrey Liniers hablarle con toda la franqueza que el convencimiento de la justicia que me asistía me daba, y la conferencia vino á proporcionarme el inducirlo á que llevase á ejecución la idea que ya tenía, de franquear el comercio á los ingleses en la costa del Río de la Plata, así para debilitar á Montevideo, como para proporcionar fondos para el sostén de las tropas, y atraer á Las Provincias del Perú por las ventajas que debía proporcionarles el tráfico.

Desgraciadamente cuando llegaba á sus manos una Memoria que yo le remitía para tan importante objeto, con que yo veía se iba á dar el primer golpe; la autoridad española, arribó un ayudante del Virrey nombrado. Cisneros que había desembarcado en Montevideo, y todo aquel plan varió.

Entonces aspiré a inspirar la idea á Liniers de que no debía entregar el mando, por no ser autoridad legítima la que lo despojaba: los ánimos de los militares estaban adheridos á esta opinión: mi objeto era que se diese un paso de inobediencia al ilegítimo gobierno de España, que en medio de su decadencia quería dominarnos; conocí que Liniers no tenía espíritu ni reconocimiento á los americanos que lo habían elevado y sostenido y que ahora lo querían de mandón, sin embargo de que había muchas pruebas de que abrigaba, o por opinión o por el prurito de todo europeo, mantenernos en el abatimiento y esclavitud.

Cerrada esta puerta, aún no desesperé de la empresa de no admitir a Cisneros, y sin embargo de que la diferencia de opiniones y otros incidentes, me habían desviado del primer comandante de Patricios de Cornelio Saavedra: resuelto a cualquier acontecimiento, bien que no temiendo de que me vendiese, tomé el partido de ir a entregarle dos cartas que tenía para él de la Infanta Carlota: las puse en estas manos y lo hablé con toda ingenuidad: le hice ver que

no podía presentárenos época más favorable para adoptar el partido de nuestra redención, y sacudir el injusto yugo que gravitaba sobre nosotros.

La contestación fue que lo pensaría y que le esperase por la siguiente á oraciones en mi casa: concebí ideas favorables á mi proyecto por las disposiciones que observé en él; los momentos se hacían para mis siglos: llegó la hora y apareció en mi casa D. Juan Martín Pueyrredón y me significó que iba á celebrarse una Junta de comandantes en la casa de éste; a las 11 de la noche, á la que yo precisamente debía concurrir: que era preciso no contar sólo con la fuerza, sino con los pueblos y que allí se arbitrarían los medios.

Cuando oí hablar así y tratar de contar con los pueblos, mi corazón se ensanchó, y risueñas ideas de un proyecto favorable vinieron a mi imaginación: quedé sumamente contento; sin embargo, de que conocía la debilidad de los que iban á componer la Junta, la divergencia de intereses que había entre ellos, y particularmente la viveza de uno de los comandantes europeos que debían asistir, sus comunicaciones con los mandones, y la influencia que tenía en el corazón de Saavedra, y en los otros por el temor ²⁸.

A la hora prescrita vino el nominado Saavedra con el comandante D. Martín Rodríguez á buscarme para ir á la Junta: híceles mil reflexiones acerca de mi asistencia, pero insistieron y fui en su compañía: allí se me dio un asiento, y abierta la sesión por Saavedra manifestando el estado de la España, nuestra situación, y que debía empezarse por no recibir a Cisneros, con un discurso bastante metódico y conveniente; salió á la palestra uno de los comandantes europeos con infinitas ideas, á que siguió otro. Con un papel que había trabajado, reducido á disuadir del pensamiento, y contraído á decir agravios contra la audiencia por lo que les había ofendido con sus informes ante la Junta Central.

Los demás comandantes exigieron mi parecer: traté la materia con la justicia que ella de suyo tenía, y nada se ocultaba á los asistentes, que después entrados en conferencia, sólo trataban de su interés particular, y si alguna vez se decidían á emprender, era por temor de que se sabría aquel Congreso y los castigarían; mas asegurándose mutuamente el silencio volvían á su indecisión, y no buscaban otros medios ni arbitrios para conservar sus empleos. ¡Cuánta desgraciada vi entonces esta situación! ¡Qué diferentes conceptos formé de mis paisanos! No es posible, dije que estos hombres trabajen por la libertad del país; y no hallando que quisieran reflexionar por un instante sobre el verdadero interés general, me separé de allí desesperado de encontrar remedio; esperando ser una de las víctimas por mi deseo de que formásemos una de las naciones del mundo.

²⁸Se refiere al coronel don Pedro Andrés García.

Pero la Providencia, que mira las buenas intenciones y las protege por medios que no están al alcance de los hombres, por triviales y ridículos que parezcan, parece que borró de todos hasta la idea de que yo hubiese sido uno de los concurrentes á la tal Junta, y ningún perjuicio se me siguió: al contrario, á D. Juan Martín Pueyrredón, lo buscaron, lo prendieron y fue preciso valerse de todo artificio para salvarlo. En la noche de su prisión ya muchos se lisonjaban de que se alzaría la voz Patria: yo, que había conocido á todos los comandantes y su debilidad, creí que le dejarían abandonado a la espada de los tiranos, como la hubiera sufrido, si manos intermedias no trabajasen por su libertad: le visité en el lugar en que se había ocultado y le proporcioné un bergantín para su viaje al Janeiro, que sin cargamento ni papeles del Gobierno de Buenos Aires salió y se le entregó la correspondencia de la Infanta Carlota, comisionándole para que hiciera presente nuestro estado y situación, y cuánto convenía se trasladase á Buenos Aires.

Acaso miras políticas influyeron á que la Infanta no lo atendiera, ni hiciera aprecio de él; esto, y observar que no había un camino de llevar mis ideas adelante, al mismo tiempo que la consideración de los pueblos y lo expuesto que estaba en Buenos Aires después de la llegada de Cisneros, á quien se recibió con tanta bajeza por mis paisanos, y luego intentaron quitar, contando siempre conmigo, me obligó á salir de allí y pasar á la Banda Septentrional para ocuparme en mis trabajos literarios, y hallar consuelo á la aflicción que padecía mi espíritu con la esclavitud en que estábamos, y no menos para quitarme de delante para que olvidándome no descargase un golpe sobre mí.

Las cosas de España empeoraban y mis amigos buscaban de entrar en relación de amistad con Cisneros: Este se había explicado de algún modo, y á no temer la horrenda canalla de oidores que lo rodeaba, seguramente hubiera entrado por sí en nuestros intereses: pues su prurito era tener con qué conservarse. Anheló este á que se publicase un periódico en Buenos Aires, y era tanta su ansia que hasta quiso que se publicase el prospecto de un periódico que había salido á luz en Sevilla, quitándole sólo el nombre y poniéndole el de Buenos Aires.

Sucedía esto á mi regreso de la Banda Septentrional, y tuvimos este medio ya de reunirnos los amigos sin temor, habiéndole hecho éstos entender á Cisneros que si teníamos alguna junta en mi casa sería para tratar de los asuntos concernientes al periódico: nos dispensó toda protección é hice el prospecto del Diario de Comercio que se publicaba en 1810 antes de nuestra revolución: en él salieron mis papeles, que no era otra cosa más que una acusación contra el Gobierno español; pero todo pasaba y así creíamos ir abriendo los ojos á nuestros paisanos: tanto fue que salió uno de mis papeles titulado: *Origen de la grandeza y decadencia de los Imperios*, en las vísperas de nuestra revolución, que así contentó á los de nuestro

partido como á Cisneros, y cada uno aplicaba el ascua á su sardina, pues todo se atribuía á la unión y desunión de los pueblos.

Estas eran mis ocupaciones, y el desempeño de las obligaciones de mi empleo, cuando habiendo salido por algunos días al campo en el mes de Mayo, me mandaron llamar mis amigos á Buenos Aires, diciéndome era llegado el caso de trabajar por la Patria para adquirir la libertad é independencia deseada: volé á presentarme y hacer cuanto estuviese á mis alcances: bahía llegado la noticia de la entrada de los franceses en Andalucía, y la disolución de la Junta Central; este era el caso que se había ofrecido á cooperar á nuestras miras el comandante Saavedra.

Muchas y vivas fueron entonces nuestras diligencias para reunir los ánimos, y proceder á quitar las autoridades, que no sólo habían caducado con los sucesos de Bayona, sino que ahora caducaban, puesto que aun nuestro reconocimiento á la Junta Central cesaba con su disolución, reconocimiento el más inicuo y que había empezado con la venida del malvado Goyeneche, enviado por la indecente y ridícula Junta de Sevilla. No es mucho, pues, no hubiese un español que no creyese ser Señor de América, y los Americanos los miraban entonces con poco menos estupor que los indios en los principios de sus horrorosas carnicerías tituladas conquistas.

Se vencieron al fin todas las dificultades que más presentaba el estado de iris paisanos que otra cosa, y aunque no siguió la cosa por el rumbo que me había propuesto, apareció una Junta de la que yo era vocal, sin saber cómo ni por dónde, en que no tuve poco sentimiento. Era preciso corresponder á la confianza del pueblo, y todo me contraje al desempeño de esta obligación, asegurando, como aseguro, á la faz del universo que todas mis ideas cambiaron, y ni una sola concedía á un objeto particular, por más que me interesase: el bien público estaba á todos instantes á mi vista.

No puedo pasar en silencio las lisonjeras esperanzas que me había hecho concebir el pulso con que se manejó nuestra revolución, en que es preciso, hablando verdad, hacer justicia á D. Cornelio Saavedra. El Congreso celebrado en nuestro estado para discernir nuestra situación, y tomar un partido en aquellas circunstancias, debe servir eternamente de modelo á cuantos se celebren en todo el mundo. Allí presidió el orden; una porción de hombres estaban preparados para la señal de un pañuelo blanco, atacar á los que quisieran violentarnos: otros muchos vinieron a ofrecérseme, acaso de los demás acérrimos contrarios, después por intereses particulares; pero nada fue preciso, porque todo caminó con la mayor circunspección y decoro. ¡Ah y qué buenos augurios! Así se hace increíble nuestro estado actual. Más si sé recuerda nuestra educación. Veo que todo es una consecuencia precisa de ella y solo me

consuela el convencimiento en que estoy de que siendo nuestra revolución obra de Dios, él es quien la ha de llevar hasta su fin, manifestándonos que toda nuestra gratitud la debemos convertir á S. D. M. y de ningún modo a hombre alguno.

Seguía pues en la Junta Provisoria, y lleno de complacencia al ver y observar la unión que había entre todos los que la componíamos, la constancia en el desempeño de nuestras obligaciones y el respeto y consideración que se merecía del pueblo de Buenos Aires y de los extranjeros residentes allí: todas las diferencias de opiniones se concluían amistosamente y quedaba sepultada cualquiera discordia entre todos.

Así estábamos cuando la ineptitud del general de la expedición del Perú (i) obligó á pasar de la Junta al Dr. Castelli para que viniera de representante de ella, á fin de poner remedio al absurdo que habíamos cometido de conferir el mando á aquel, llevados del informe de Saavedra y de que era comandante del cuerpo de Arribeños; y es preciso confesar que creíamos que con sólo este título no habría arribeño que no le siguiese y estuviese con nuestros intereses. Debo decir aquí que soy delincuente ante toda la nación de haber dado mi voto, ó prestándome sin tomar el más mínimo conocimiento del sujeto, por que fuera jefe. ¡Qué horrorosas consecuencias trajo esta precipitada elección! ¡En qué profunda ignorancia vivía yo del estado cruel de las Provincias interiores! ¡Qué velo cubría mis ojos! el deseo de libertad é independencia de mi Patria, que ya me había hecho cometer otros defectos como dejo escritos, también me hacía pasar por todo, casi sin contar con los medios.

A la salida del Dr. Castelli coincidió la mía, que referiré á continuación hablando de la expedición al Paraguay, expedición que sólo pudo caber en unas cabezas acaloradas que sólo veían su objeto y á quiénes nada era difícil, porque no reflexionaban ni tenían conocimientos”.

SU EXPEDICIÓN AL PARAGUAY *

Copia tomada de otra copia sacada del original²⁹

“Me hallaba de vocal de la Junta Provisoria cuando, en el mes de agosto de 1810, se determinó mandar una expedición al Paraguay en atención a que se creía que allí había un gran partido por la revolución, que estaba oprimido por el Gobernador Velazco y unos cuantos mandones; y como es fácil persuadirse de lo que halaga, se prestó crédito al coronel Espínola, de las milicias de aquella provincia, que al tiempo de la predicha junta, se hallaba en Buenos Aires. Fue con pliegos, y regresó diciendo que con doscientos hombres era suficiente para proteger el partido de la revolución, sin embargo de que fue perseguido por sus paisanos, y tuvo que escaparse a uña de buen caballo, aun batiéndose, no sé en qué punto, para librarse.

La Junta puso las miras en mí, para mandarme con la expedición auxiliadora, como representante y general en jefe de ella; admití, por que no se creyese que repugnaba los riesgos, que sólo quería disfrutar de la capital, y también porque entreveía una semilla de desunión entre los vocales mismos, que yo no podía atajar, y deseaba hallarme en un servicio activo, sin embargo de que mis conocimientos militares eran muy cortos, pues también me había persuadido que el partido de la revolución sería grande, muy en ello, de que los americanos, al sólo oír libertad, aspirarían a conseguirla.

El pensamiento había quedado suspenso, y yo me enfermé a principios de septiembre; apuran las circunstancias, y, convaleciente, me hacen salir, destinando doscientos hombres de la guarnición de Buenos Aires de los cuerpos de Granaderos, Arribeños y Pardos, poniendo a mi disposición el regimiento que se creaba de Caballería de la Patria, con el pie de dengues de los Blandengues de la Frontera, y asimismo, la compañía de Blandengues de Santa Fe y las milicias del Paraná, con cuatro cañones de a cuatro, y respectivas municiones.

“Salí para San Nicolás de los Arroyos, en donde se hallaba el expresado cuerpo de Caballería de la Patria, y sólo encontré en él sesenta hombres, los que se decían veteranos, y el resto, hasta unos cien hombres, que se habían sacado de las compañías de milicias de aquellos

²⁹Título con que se encabeza en los originales del general Paz el fragmento de la memoria sobre la expedición al Paraguay escrito por el general Manuel Belgrano, y las observaciones críticas correspondientes al mismo. (N. del E.).

partidos, eran unos verdaderos reclutas, vestidos de soldados. Eran el coronel don Nicolás Olavarría y el sargento mayor don Nicolás Machaín.

Dispuse que marchase a Santa Fe, para pasar a la Bajada, para donde habían marchado las tropas de Buenos Aires, al mando de don Juan Ramón Balcarce, mientras que yo iba a la dicha ciudad para ver la compañía de Blandengues, que se componía de cuarenta soldados y sesenta reclutas.

Luego que pasaron todos al nominado pueblo de la Bajada, me di a reconocer de general en jefe, y nombré de mayor general a don Nicolás Machaín, dándole, mientras yo llegaba, mis órdenes e instrucciones.

Así que la tropa y artillería que ya he referido, como dos piezas de a dos que agregué de cuatro que tenía el ya referido cuerpo de Caballería de la Patria, y cuanto pertenecía a este que se llamaba ejército, se había transportado a la Bajada, me puse en marcha, para ordenarlo y organizarlo todo.

Hallándome allí recibí aviso del gobierno de que me mandaba doscientos Patricios, pues por las noticias que tuvo del Paraguay creyó que la cosa era más seria que lo que se había pensado, y puso también a mi disposición las milicias que tenía el gobernador de Misiones, Rocamora, en Yapeyú, con nueve o diez Dragones que le acompañaban.

Mientras llegaban los doscientos Patricios, que vinieron al mando del teniente coronel don Gregorio Perdriel, aprontaba las milicias del Paraná, las carretas y animales para la conducción de aquélla, y caballada para la artillería y tropa.

Debo hacer aquí el mayor elogio del pueblo del Paraná y toda su jurisdicción: a porfía se empeñaban en servir, y aquellos buenos vecinos de la Campaña abandonaban todo con gusto para ser de la expedición y auxiliar al ejército de cuantos modos les era posible. No se me olvidarán jamás los apellidos Garrigós, Ferré, Vera y Hereñú: ningún obstáculo había que no venciesen por la Patria. Ya seríamos felices si tan buenas disposiciones no las hubiese trastornado un gobierno inerme, que no ha sabido premiar la virtud y ha dejado impune los delitos. Estoy escribiendo cuando estos mismos Hereñú sé que han batido a Hølemberg.

Para asegurar el partido de la revolución en el Arroyo de la China, y demás pueblos de la costa occidental del Uruguay, nombré comandante de aquélla al Doctor don José Díaz Vélez, y lo mandé auxiliado con una compañía de la mejor tropa de Caballería de la Patria, que mandaba el capitán don Diego González Balcarce.

Entretanto, arreglaba las cuatro divisiones que formé del ejército, destinando a cada una pieza de artillería y municiones, dándoles las instrucciones a los jefes para su buena y exacta dirección, e inspirando la disciplina y subordinación a la tropa, y particularmente la última

calidad, de que carecía absolutamente la más disciplinada, que era la de Buenos Aires, pues el jefe de las armas, que era don Cornelio Saavedra, no sabía lo que era milicia, y así creyó que el soldado sería mejor dejándole hacer su gusto.

Felizmente no encontré repugnancia, y los oficiales me ayudaron a establecer el orden de un modo admirable, a tal término que logré que no hubiese la más mínima queja de los vecinos del tránsito ni pueblos donde hizo alto el ejército, ni alguna de sus divisiones. Confieso que esto me aseguraba un buen éxito, aun en el más terrible contraste.

Dieron principio a salir a últimos de octubre, con veinticuatro horas de intermedio, hacia Curuzú-Cuatiá, pueblo casi en el centro de lo que se llama Entre Ríos. Los motivos por que tomé aquel camino los expresaré después, y dejaremos marchando al ejército para hablar del Arroyo de la China.

Tuve noticias positivas de una expedición marítima que mandaba allí Montevideo y le indiqué al gobierno que se podría atacar: me mandó que siguiese mi marcha, sin reflexionar ni hacerse cargo de que quedaban aquellas fuerzas a mi espalda, y, que si hubiesen estado en otras manos, me hubiesen perjudicado mucho. Siempre nuestro gobierno, en materia de milicia, no ha dado una en el clavo; tal vez es autor de nuestras parciales desgracias y de que nos hallamos hoy, 17 de marzo de 1814³⁰, en situación tan crítica.

Aquellas fuerzas de Montevideo se pudieron tomar todas; venían en ellas muchos oficiales que esperaban reunírseles, como después lo efectuaron, y si don José Díaz Vélez, en lugar de huir precipitadamente, oye los consejos del capitán Balcarce, y hace alguna resistencia, sin necesidad de otro recurso, queda la mayor parte de la fuerza que traía el enemigo con nosotros, y se ve precisado a retirarse el jefe de la expedición de Montevideo, Michelena, desengañado de la inutilidad de sus esfuerzos, y quien sabe si se hubiera dejado tomar, pues le unían lazos a Buenos Aires, de que no podía desentenderse.

Mientras sucedía esto, iba yo en marcha, recorriendo las divisiones del ejército para observar si se guardaban mis órdenes, y si todo seguía del modo que me había propuesto, y así un día estaba en la 4a. división, y otro día en la 2a. y 1 a., de modo que los jefes ignoraban cuándo estaría con ellos, y su cuidado era extremo, y así es que, en sólo el camino, logré establecer la subordinación de un modo encantador y sin que fueran precisos mayores castigos.

³⁰Si mal no recuerda el que escribe esta copia, ese día se hallaba el general Belgrano en Tucumán, cuando después de las desgraciadas jornadas de Vilcapugio y Ayohuma se replegaron los restos del ejército hasta dicha ciudad. El general San Martín había sido nombrado general en jefe, y el general Belgrano, aunque brigadier, conservaba por gracia especial el coronelato del Regimiento número 1 de infantería. Es, pues, a la cabeza de su regimiento que se hallaba como simple coronel cuando (sin que podamos designar el motivo) una orden terminante del general en jefe lo mandó salir de la ciudad y del ejército, en el término de dos horas. Así se hizo. (Paz).

En Alcaraz tuve la noticia del desembarco de los de Montevideo en el Arroyo de la China, y di la orden para que Balcarce se me viniese a reunir entonces, me parece, insistí al gobierno para ir a atacarlos, y recibí su contestación en Curuzú-Cuatiá de que siguiese mi marcha, como he dicho.

Había principiado la deserción, principalmente en los de Caballería de la Patria, y habiendo yo mismo encontrado dos, los hice prender con mi escolta y conducirlos hasta el pueblo de Curuzú-Cuatiá, donde los mandé fusilar con todas las formalidades de estilo³¹, y fue bastante para que ninguno se desertase.

Hice alto en dicho pueblo para el arreglo de las carretas y proporcionarme cuanto era necesario para seguir la marcha. Nombré allí de cuartel maestro general al coronel Rocamora, y le mandé que viniese con la gente que tenía por aquel camino, hasta reunírseme, pues, como ya he dicho, se hallaba en Yapeyú.

Pude haberle mandado que fuese por los pueblos de Misiones a Candelaria, pueblo sobre la costa sud del Paraná, con lo que habría ahorrado muchas leguas de marcha, pero como el objeto de mí venida a Curuzú-Cuatiá había sido así, por el mejor camino de carretas, como para alucinar a los paraguayos, de modo que no supieran por qué punto intentaba pasar el Paraná, barrera formidable, le di la orden predicha.

En los ratos que con bastante apuro me dejaban mis atenciones militares para el apresto de todo, disciplina del ejército, sus subsistencias y demás, que todo cargaba sobre mí, hice delinear el nuevo pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú-Cuatiá; expedí un reglamento para la jurisdicción y aspiré a la reunión de la población, porque no podía ver sin dolor que las gentes de la campaña viviesen tan distantes unas de otras lo más de su vida, o tal vez en toda ella estuviesen sin oír la voz de su pastor eclesiástico, fuera del ojo del juez, y sin ningún recurso para lograr alguna educación.

Para poderme contraer algo más a la parte militar, que como siempre me ha sido preciso descuidarla por recaer entre nosotros todas las atenciones en el general, nombré de intendente del ejército a don José Alberto de Echevarría, de quien tendré ocasión de hablar en lo sucesivo.

Desde dicho punto di orden al teniente gobernador de Corrientes, que lo era don Elías Galván, que pusiese fuerzas de milicias en el Paso del Rey, con el ánimo de que los

³¹Muy singular parece al que escribe esta copia que para trasladarse el ejército desde el pueblo del Paraná a Curuzú-Cuatiá siguiese la costa del río Paraná por Alcaraz. Su dirección natural debía ser dirigiéndose al Gualeguay, que podía haber pasado en el paso de la Laguna, lo que le ofrecía un camino más llano, más abundante de pastos y recursos, y de igual extensión, con corta diferencia. Este le proporcionaba, además, la ventaja de pasar muy cerca por el Arroyo de la China, de modo que, sin perder camino, podría haber hecho la deseada operación sobre los marinos de Montevideo. (Paz).

paraguayos se persuadiesen que iba a vencer el Paraná por allí, y para mayor abundamiento ordené que se desprendiesen una grandes canoas, para que lo creyesen mejor, y, si podían escapar, subiesen hasta Candelaria.

Ello es que al predicho paso dirigieron con preferencia sus miras de defensa, sin embargo que no desatendían los otros, pues allí pusieron hasta fuerzas marítimas, al mando de un canalla europeo, que con dificultad se dará más soez, pues parece que la hez se había ido a refugiar a aquella desgraciada provincia.

Salí de Curuzú-Cuatiá con todas las divisiones reunidas, dirigiéndome al río Corrientes, al paso que llaman de Caaguazú por campos que parecía no haber pisado la planta del hombre, faltos de agua y de todo recurso, y sin otra subsistencia que el ganado que llevábamos; las caballadas eran del Paraná y su jurisdicción, que nos habían sido dadas por la patria³², y las conducía don Francisco Aldao gratuitamente.

Llegamos al río Corrientes, al paso ya referido, y sólo encontramos dos muy malas canoas, que nos habían de servir de balsa para pasar la tropa, artillería y municiones; felizmente la mayor parte de la gente sabía nadar y hacer uso de lo que llamamos pelota, y aún así tuvimos dos ahogados y algunas municiones perdidas, por falta de la balsa. Tardamos tres días en este paso, no obstante la mayor actividad y diligencia, y el gran trabajo de los nadadores, que pasaron la mayor parte de las carretas dando vuelcos. El río tendría una cuadra de ancho, y lo más de él a nado.

Por la primera vez se me presentaron algunos vecinos de Corrientes, y entre ellos el muy benemérito don Ángel Fernández Blanco, a quien la Patria debe grandes servicios, y un viejo honrado, don Eugenio Núñez Serrano, que se tomó la molestia de acompañarme a toda la expedición, sufriendo todos los trabajos de ella, sin otro interés que el de la causa de la Patria. El teniente gobernador me escribió haciéndome mil ofertas de ganados y caballos; aquéllos me alcanzaron, en número de ochocientas cabezas, que era preciso dar dos por uno, pues estaban en esqueleto; los caballos nunca vinieron, y sin embargo escribió que nos había franqueado hasta cuatro mil. A tal término llegó la escasez de caballos para el ejército, en aquella jurisdicción, que a pocas jornadas de Caaguazú nos fue preciso echar mano de la caballada de reserva, para la tropa y para arrastrar la artillería.

Toca en este lugar que haga mención del digno europeo don Isidoro Fernández Martínez, que me auxilió mucho y se manifestó como uno de los mejores patriotas, acompañándonos hasta

³²De poco se admira el general Belgrano. No recuerdo que en las primeras expediciones al interior se comprase jamás un caballo, disponiéndose de todos sin distinción. Pero no era esto lo peor, sino el desorden, el desperdicio y la destrucción, sin mayor utilidad pública. (Paz).

un pueblecito nombrado Inguate corá³³, sufriendo las lluvias y penalidades de unos caminos poco menos que despoblados.

Seguí siempre la línea recta, a salir al frente de San Jerónimo, atravesando, según el plan que llevaba, la famosa laguna Iberá, que nunca vi (el camino no atraviesa la laguna, pero sí esteros, y aun canales, que son dependencias). Observé, sí, unos ciénagos inmensos, principalmente al costado derecho de camino, que serían parte de ella. Pasamos los Ipicus, Miní y Guazú, que son desagües de ella, o comunicaciones con el Paraná, y después de marchas las más penosas por países habitados de fieras y sabandijas de cuanta especie es capaz de perjudicar al hombre, llegamos a dicho punto de San Jerónimo, sufriendo inmensos aguaceros, sin tener una sola tienda de campaña, ni aun para guardar las armas.

Allí empezaron con más fuerza las aguas y nuestros sufrimientos, y nos encaminábamos al paso de Ibiricury, habiendo formado yo la idea de atravesar a la isla célebre llamada Apipé, para de allí pasar a San Cosme, según los informes que me habían dado los baqueanos. No encontré más que una canoa, y me propuse hacer botes de cuero para vencer la dificultad, en la estancia de Santa María de la Candelaria, y no dije entonces Santa María la Mayor por haber visto así el título en el altar mayor.

Desde este punto, que me pareció oportuno, dirigí mis oficios al gobernador Velazco, y Cabildo, y al obispo, invitándolos a una conciliación, para evitar la efusión de sangre. Don Ignacio Warnes, mi secretario, se convidó a llevar los pliegos, por el conocimiento y atenciones que había debido a su casa el expresado gobernador Velazco. Al mismo tiempo dirigí oficios, incluyendo copias de los expresados pliegos, a los comandantes de las costas, pidiéndoles cesase toda hostilidad hasta la contestación del tal gobernador.

Me horrorizo al contemplar la conducta engañosa que se observó con Warnes³⁴, las tropelías que se cometieron con él, las prisiones que le pusieron, la muerte que a cada paso le ofrecían, el robo de su equipaje por los mismos oficiales. Yo vi su sable y cinturón en don Fulgencio Yegros, hoy cónsul de aquella república, después de la acción de Tacuarí. Entre los cafres, no se ha cometido tal atentado con un parlamentario; sólo puede disculparlo la ignorancia y la

³³Pienso que querrá decir Yaguareté-corá, en castellano Corral del Tigre, que está en el camino que es probable llevase el ejército. (Paz).

³⁴Hace dos años que estuve en el Paraguay, y de boca del señor Machaín, que era mayor general del ejército de la Patria, oí lo siguiente: Warnes fue aparentemente bien recibido por el comandante paraguayo que mandaba en la costa opuesta del Paraná y, mientras que él estuvo despierto, le guardaron las debidas consideraciones. Habiéndolo invitado a descansar y sintiéndolo dormido, le quitaron silenciosamente las armas que llevaba; cuando despertó, supo que estaba preso, y que con una barra de grillos iba a ser conducido a la capital. A pocas leguas de dicha ciudad se recibió una orden del gobernador Velazco para quitarle los grillos; mas luego que llegó a un cuartel, el comandante de él, por su autoridad y contra las órdenes del mismo gobernador, se los volvió a poner. Con ellos, fue remitido a Montevideo con otros prisioneros. (Paz).

barbarie en que vivían aquellos provincianos, y las ideas que les habían hecho concebir los europeos en contra de nosotros.

Confieso que no quisiera traer a la memoria unos hechos que degradan el nombre americano.

Pero ¿qué habían de hacer esos descendientes de los bárbaros españoles conquistadores?

Todo fue estudiado, y tanto más criminoso: ofreciéndole a Warnes la mejor acogida, inmediatamente que desembarcó fue amarrado y conducido así por las lagunas y pantanos hasta Ñeembucú; allí, los grillos, cepe, dicterios, insultos, y cuanto mal se le pudo hacer. Basta esto para conocer el estado moral de los paraguayos en diciembre de 1810, y lo que la España había trabajado en trescientos años, para su ilustración. Seguiré la narración que me he propuesto³⁵.

Mientras estaba en los trabajos de botes de cuero, tuve noticia de que en Caraguatá había unos europeos construyendo un barco, y que habían salvado el bote del fuego con que los paraguayos devoraron cuanto buque pequeño y canoas había por aquella parte de la costa sud del Paraná, con el intento de quitarnos todo auxilio.

Con este motivo me dirigí allí, mandé fuerzas a la Candelaria y ordené al mayor general que viese por sí mismo el ancho del río en aquella parte, y que diese cuenta, pues no fiaba del plano que llevaba, y veía muchas dificultades en este paso de Caraguatá por su demasiada anchura.

El que construía el barco era un don José, gallego de nación, pero de muy buenas luces, adicto a nuestra causa, o al menos lo parecía; ello es que trabajó mucho para alistar el bote y ponerle una corredera, en que se colocó un cañón de a dos, giratorio, con su respectiva

³⁵f) Esta queja contra España, que con tanta fuerza expresa el general, es seguramente justa, pero no debe llegar al gobernador Velazco. Por lo que he oído en el Paraguay, fue enteramente inculpable de los bárbaros insultos hechos a Warnes. Ya he referido cómo fue aherrojado con grillos, la segunda vez, contra las órdenes del gobernador, y además, parece indudable que Velazco ejercía poco ascendiente entre las tropas; ascendiente que acabó de perder cuando, sin él, el comandante Cabañas venció por segunda vez a las tropas que mandaba el general Belgrano. Sin embargo, todo el Paraguay confiesa que Velazco era un hombre pródigo, bondadoso, humano y de un excelente carácter; pues bien, este hombre murió, años después, en el Paraguay, sin que hubiese precedido ningún suceso que hubiese hecho variar las disposiciones favorables hacia su persona, completamente olvidado, preso y de limosna. No fue, seguramente, amor al realismo el que hizo a los paraguayos oponer una resistencia tan unánime a las tropas de la independencia, como no fue patriotismo verdadero el que los condujo a deponer, a los pocos meses, al general Velazco, a cuyas órdenes habían vencido, para constituir un gobierno propio. Eran sólo inspirados por sentimientos provinciales, por un instinto ciego de localidad al que se mezcló algo, muy poco, casi nada, del movimiento que agitaba toda la América. Para que se juzgue las ideas que hasta ahora dominan en personas expectables, referiré lo que me pasó con el joven don Francisco Solano López, hijo del presidente actual, que vino mandando el ejército paraguayo cuando la alianza con Corrientes. Siempre me han merecido consideración los primeros campeones de nuestra revolución, y poseído de este sentimiento, le pregunté un día cómo lo pasaba el general Machaín, ese mismo que era mayor general del señor Belgrano. *Está en la Asunción -me contestó-, pero es un traicionero; sí, traicionero -repetió-*. Creí que hubiese sido implicado en alguna conspiración reciente. Como yo expresase mi sorpresa, me dijo: *¿Pues que ignora usted que él vino a pelear con sus paisanos, cuando vinieron a atacarnos los porteños, el año 10? ¡¡Qué tal!!* (Paz).

cureña, que también formó; me acompañó a la Candelaria, y anduvo en toda la expedición conmigo, hasta que no fue necesario.

Volvió el mayor general, que dio las noticias que yo deseaba, y entonces, habiendo logrado saber de algunas canoas que se habían podido salvar, las hice venir a Caraguatá, y formé una escuadrilla, cuya capitana era el bote, y le hice subir hasta Candelaria, al mando del expresado mayor general, con gente armada de toda confianza, pues debía pasar por frente de Itapuá, donde tenían los paraguayos toda o la mayor parte de la fuerza que debía impedirnos el paso hacia aquella parte, y el depósito de las canoas.

Casi a un mismo tiempo llegamos a Candelaria unos y otros, el 15 de diciembre, después de haber sufrido inmensos trabajos por las aguas y escasez, y particularmente los que subieron por agua, por tener que trabajar contra la corriente, y no hallar ni arbitrio para hacer su comida, por la continua lluvia.

Allí empezamos una nueva faena para formar las balsas y botes de cuero, a la vista del enemigo, y apresurándolo lo más posible, para no dar lugar a que subieran las fuerzas marítimas que tenían los paraguayos en el Paso del Rey.

Entre las balsas que se dispusieron, se hizo una para colocar un cañón de a cuatro, con que batir los enemigos que estaban en el Campichuelo, que es un escampado que está casi al frente de este pueblo, en la costa norte del Paraná; las demás eran capaces de llevar sesenta hombres cada una, y teníamos alguna que otra canoa suelta y un bote de cuero.

Como no viniese la contestación del gobernador, y hubiese hecho hostilidades una partida paraguaya que atravesó el Paraná y fue a la estancia de Santa María, ya referida, le avisé el 18 al comandante de aquella fuerza que había cesado el armisticio, por su falta, y que lo iba a atacar.

El Paraná, en Candelaria, tiene novecientas varas de ancho, pero tiene un caudal grande de aguas, y es casi preciso andar cerca de legua y media por ambas costas para ir a desembarcar en el expresado Campichuelo. Frente al puerto donde teníamos las balsas había una guardia avanzada, que así la veíamos, como ellos a nosotros.

Ni nuestras fuerzas, ni nuestras disposiciones, eran de conquistar, sino de auxiliar la revolución, y al mismo tiempo tratar de inducir a que la siguieran aquellos que vivían en cadenas, y que ni aún idea tenían de libertad; con este motivo, me ocurrió en la tarde del 19, ya estando el sol para ponerse, que cesase todo ruido y se dijese en alta voz a la guardia paraguaya que se separase de allí, que iba a probar un cañón.

Con el silencio y por medio del agua, corrió la voz las novecientas o más varas, así como la suya de contestación, diciéndonos: 'Ya vamos'. En efecto, se separaron, y mandé tirar a bala,

con una pieza de a dos, por elevación, a ver si así creían que nuestro objeto no era el de hacerles mal; pero tanto habían cerrado la comunicación que no había cómo saber de ellos, ni cómo introducirles algunos papeles y noticias.

Formé el ejército en la tarde del 18, y después de haberle hablado y exhortándolo al desempeño de sus deberes, lo conduje en columna hasta el puerto, de modo que lo viese el enemigo. Allí hice embarcar algunas compañías en balsas, para probar la gente que admitían y no exponernos a un contraste. Señalé a cada una la que le correspondía, y luego que anocheció, de modo que ya no se pudiese ver de la costa opuesta, mandé la tropa a sus cuarteles, dejando en la idea de los paraguayos que ya estaríamos en marcha, con ánimo de efectuarla a las dos de la mañana, con la luna, para estar al romper el día sobre ellos.

Como á las diez de la noche se me presentó el baqueano Antonio Martínez, que me servía a la mano, proponiéndome ir con unos diez hombres a sorprender la guardia. Adopté el pensamiento e hice que se le diesen diez hombres voluntarios, de los granaderos; al instante se presentaron diez bravos, entre los cuales los sargentos Rosario y Evaristo, ambos dignos de las mayores consideraciones.

A la hora estuvieron embarcados en dos canoas paraguayas y fueron a su empresa, que desempeñaron con el mayor acierto, logrando sorprender la guardia e imponer terror al enemigo, que ya se creyó estaba la gente en su costa, por la disposición de la tarde anterior.

Debo advertir aquí, sin embargo de que en mi parte hacia los mayores elogios de Antonio Martínez, que después de muy detenido examen supe que su comportamiento no había sido el mejor, y que la sorpresa y consecuencias se debió a los predichos sargentos. De estas equivocaciones padece muchas veces un general, como más de una vez tendré que confesar otras, en esta misma narración, parece que todos se empeñan en ocultarle la verdad, y así a las veces se ve el mérito abatido, contra la misma voluntad del jefe, a quien luego se le gradúa de injusto, procediendo con la mejor intención.

Luego que me trajeron algunos prisioneros, que ya se acercaban las dos de la mañana, hice poner la tropa sobre las armas, mandé que bajasen al puerto, y empecé el embarco, de modo que cuando atravesaban el Paraná, puestos los soldados en pie en uno y otro costado de las balsas, formados en batalla, los oficiales en el centro, empezaba a rayar el día, que en confuso podían verse desde el Campichuelo.

Después de atravesar el río, que era lo más penoso, así por la subida que había que hacer como por el caudal y corriente que era preciso vencer para entrar al remanso de la costa, bajaban y desembarcaban dentro de un bosque espeso, que habían abandonado los paraguayos en la sorpresa, y creían lleno de gente, por la óptica de la tarde anterior y por los

tiros contra la guardia avanzada, de la que los que huyeron fueron a decirles que había ya mucha gente en tierra.

Al salir el sol mandé al mayor general en el bote, y fui con un ayudante y otros oficiales a que reuniese la gente y presentase la acción; al mismo tiempo salió mi ayudante don Manuel Artigas, capitán del regimiento de América, con cinco soldados, en el bote de cuero, y el subteniente de Patricios don Jerónimo Elguera, con dos soldados de su compañía, en una canoita paraguaya, por no haber cabido en las balsas. El bote de cuero emprendió la marcha y la corriente lo arrastró hasta el remanso de nuestro frente; insistió el bravo Artigas y fue a desembarcar en el mismo lugar que Elguera, es decir, como a la salida del bosque por el Campichuelo.

No estaba aún la gente reunida, y sólo había unos pocos con el mayor general y sus ayudantes; entonces el valiente Artigas se empeñaba en ir a atacar a los paraguayos; tuvo sus palabras con el mayor general, y al fin, llevado de sudenudo, seguido de don Manuel Espínola, el menor, de quien hablaré en su lugar³⁶, de Elguera, y de los siete hombres que habían ido en el bote de cuero y canoita paraguaya, avanzó hasta sobre los cañones paraguayos, que después de habernos hecho siete tiros, sin causarnos el más leve daño, corrieron vergonzosamente y abandonaron la artillería y una bandera, con algunas municiones.

La tropa salió, se apoderó del campo, y sucesivamente mandé la artillería y cosas más precisas para perseguir al enemigo y afianzar el paso del resto del ejército, y demás objetos y víveres que era preciso llevar para mantenerse en unos países enteramente desprovistos, que sólo cultivan para su triste consumo. Debo advertir que nuestros víveres se reducían a ganado en pie, y que toda nuestra comida era asado sin sal, ni pan, ni otro comestible.

No habíamos pisado más pueblo desde la Bajada que Curuzú-Cuatiá, que tiene veinte o treinta ranchos; Yaguareté-corá, que tiene doce, y Candelaria, que tiene el colegio arruinado, los edificios de la plaza cayéndose y algunos escombros que manifiestan lo que había sido.

También fui engañado en el parte con referencia al mayor general y sus ayudantes, como el resto de oficiales que nada hicieron, los unos porque se quedaron dentro del bosque y los otros porque se extraviaron, pues no tenía baqueanos que darles ni había quien me diese conocimiento del terreno, y sólo me dirigía por lo que veía con mi anteojo.

³⁶Sorprende que el general Belgrano, tan riguroso observador de la disciplina, no desaprobe la conducta de Artigas, a quien, al contrario, elogia. De la misma relación se infiere que, con poquísimos medios, atacó contra la orden del mayor general, con quien tuvo palabras. Si el éxito fue feliz, debió tener presente que no por eso habría menos brecha a esa subordinación que tanto inculca. El resultado hubiera sido el mismo, y más seguro, siguiendo las órdenes de su jefe. (Paz).

Por lo que hace a la acción, toda la gloria corresponde a los oficiales ya nombrados, y siento no tener los nombres de los siete soldados para apuntarlos, pero en medio de esto son dignos de elogio, por sólo el atrevido paso del Paraná, en el modo que lo hicieron, así oficiales como soldados, y espero que algún día llegará en que sí se cuente esta acción heroica de un modo digno de eternizarla, y que se miró como cosa de poco más o menos, porque mis enemigos empezaban a pulular, y miraban con odio a los beneméritos que me acompañaban, y los débiles gobernantes que los necesitaban para sus intrigas trataban de adularlos.

Cerca de mediodía tuve aviso de que habían abandonado el pueblo de Itapúa, e inmediatamente di la orden al mayor general para que marchase hasta allí, sin la menor demora, con la tropa y piezas de a dos. Se verificó, haciendo todos las cuatro leguas que hay de camino a pie, con un millón de trabajos, atravesando pantanos y sufriendo torrentes de agua.

Di mis disposiciones para el paso de caballadas, ganado y carretas³⁷, dejando una compañía de Caballería de la Patria en Candelaria, para esta atención y custodia de las municiones; asimismo dispuse la conducción de la artillería de a cuatro, y al día siguiente, 20, marchó por agua a Itapúa, adonde encontramos más de sesenta canoas, un cañoncito, algunas armas y municiones.

Todo mi anhelo era perseguir a los paraguayos, aprovechándome de aquel primer terror, pero no había cómo vencer la dificultad de la falta de caballos, así es que fue preciso estar allí seis días, mientras se hacían balsas para que la tropa fuese por agua hasta Tacuarí, que hay siete leguas, para donde habían salido el mayor general, con una división de caballería, para apoderarse del paso.

Con efecto, todos marchamos el 25, y en aquella tarde nos juntamos; al día siguiente mandé al mayor general que saliese con su división, para que se hiciera de caballos y me mandase los que pudieran juntarse; entretanto, esperábamos las carretas, y yo dispuse el modo de poder llevar el bote en ruedas, por cuanto las aguas eran copiosas; había muchos arroyos, que yo conceptuaba a nado.

Le ordené que se persiguiese a los paraguayos cuanto fuese posible, y así se efectuó hasta el Tebicuary, donde corrió a más de cuatrocientos con sólo cincuenta, don Ramón Espínola y mi ayudante Correa, teniente de granaderos, joven de valor y de las mejores calidades.

³⁷Según lo mismo que suministra la Memoria, tendría mucho, demasiado que decir, quien se propusiese hacer un examen crítico de las operaciones que refiere. Quizá sería conveniente, para instrucción de los jóvenes militares de estos países; pero, para emprender esta tarea con la utilidad que debía esperarse, era necesario que la Memoria fuese completa, o, por lo menos, obtener otros datos, que ahora no se pueden conseguir. (Paz).

El general hizo alto, conforme a mis órdenes, en Santa Rosa. Todo esto sucedió yendo yo en marcha con el resto de la tropa, las cuatro piezas de a cuatro y seis carreras que había separado con las municiones y el gran bote o lanchón, tirado por ocho yuntas de bueyes, disponiendo que las demás, donde venía el hospital y otros útiles, nos siguieran.

En la marcha recibí la noticia del arribo del cuartel maestro al paso de Itapúa, con las milicias que traía, de que se le habían desertado muchos, por cuanto los indios no pueden andar sin mujer, y mis órdenes eran muy severas, para perseguir bajo penas, a más de ser un estorbo, aun las casadas, en el ejército o tropa cualquiera que marche, y el de las subsistencias, y uno y otro en aquellos países era de la mayor consideración.

Le ordené que pasase cuanto antes el Paraná, y que siguiese hasta encontrarme; hubo bastante demora en el paso, y no se conocía aquella actividad que yo deseaba; se padeció alguna pérdida de armas, pero al fin llegó a Itapúa, con dos piezas de a cuatro cónicas, y dos de a dos, al mando de un valiente sargento de artillería, catalán de nación, de quien tendré que decir algo a su tiempo.

Luego que salí del Tacuarí y entré en una población, empecé a observar que las casas estaban abandonadas, y que apenas se habían presentado dos vecinos en aquellos lugares; ya empecé a tener cuidados, pero, llevado del ardor y al mismo tiempo creído del terror de los que habían huido de Campichuelo, de Itapúa y de Tebicuary, seguí mi marcha a Santa Rosa; allí me reuní con el mayor general, y seguía pasar el expresado río Tebicuary, límites de las Misiones con la provincia del Paraguay (quiere decir, la provincia propiamente dicha), también con la idea de encontrar algunos del partido, que tanto se nos había decantado que existían.

Se pasó el Tebicuary y nuevas casas abandonadas, y nadie parecía: entonces ya no me apresuré a que las carretas siguiesen su marcha, ni tampoco el Coronel Rocamora, porque veía que marchaba por un país del todo enemigo, y que era preciso conservar un camino militar, por si me sucedía alguna desgracia, asegurar la retirada.

Seguí la marcha, y sólo vi en N... a la mujer de don José Espínola, que era mi ayudante, y otra familia que tenía parentesco con el mismo, pero ningún hombre; pasé por otro pueblo, donde hallé al cura, que decían era hombre ilustrado, que intentó hasta sacarme las espuelas, lo que le reprendí; más, conocí el estado de degradación en que se hallaban aun los sujetos que se tenían en concepto de literatos. Nada me dijo del interior; guardó la mayor reserva; tal vez se complacería al ver nuestro corto número, con la idea de que seríamos batidos.

Todavía no me arredré de la empresa; la gente que llevaba revestía un espíritu digno de héroes, y, al mismo tiempo, me decía a mí mismo: puede ser que encontremos con los de

nuestro partido, y que acaso viéndonos se nos reúnan, no efectuándolo antes por la opresión en que están. Pasé adelante, con un millón de trabajos, lluvias inmensas, arroyos todos a nado, y sin más auxilios que los que llevábamos, y algunos caballos y ganados que se sacaban de los lugares en que los tenían ocultos, para lo que presta muy buena proporción aquella provincia, por los bosques y montañas cubiertos de ellos, particularmente hacia la parte del camino que llevábamos.

Atravesando el arroyo, la partida exploradora del ejército, al mando de mi ayudante Artigas, descubrió una partida de paraguayos, que luego que vieron aquélla corrieron con la mayor precipitación: esto me engolosinó más; y marché hasta el arroyo de Ibáñez, que encontré a nado: al instante pasó el mismo Artigas y otros, y vinieron a darme parte de que se veía mucha gente hacia la parte del Paraguay, que distaría de allí como una legua de las nuestras.

Inmediatamente hice echar el bote al agua y pasé a verlo por mí mismo, y como encontrara un montecito a distancia de dos millas, cubierto de bosque, una altura que allí se presentara en un llano espacioso que media hasta el Paraguay, me fui a él, eché el antejo, y vi, en efecto, un gran número de gente que estaba formada en varias líneas, a la espalda de un arroyo, que se manifestaba por el bosque de sus orillas.

Ya entonces me persuadí que aquél sería el punto de reunión y defensa que habían adoptado, y me pareció que sería muy perjudicial retirarme, pues decaería el espíritu de la gente y todo se perdería; igualmente creía que había allí de nuestro partido, y medité sorprenderlos, haciendo pasar de noche, con el mayor general, doscientos hombres y dos piezas de artillería³⁸, para ir a atacarlos y obligarlos a huir, quedando yo con el resto a cubrir la retirada, a la parte del arroyo.

No se ejecutó la sorpresa, y se unió al montecito ya referido, adonde pasé con la tropa, resto de artillería y carretas, luego que amaneció, y me situé. Esto sucedió el 16 de enero de 1811. Mandé varias veces, aquel día, al mayor general con los hombres a caballo y una pieza volante de a dos, para observar los movimientos que hacían: cuando más, se formaban en desorden a caballo, y no se movían; el resto estaba quieto. Por la noche fue Artigas hasta sus trincheras, y, sin más que haberles tirado un tiro, rompieron el fuego de infantería y artillería con rudeza y en tanto número que Artigas estaba en el campamento y ellos seguían desperdiciando municiones sin objeto.

Otro tanto se hizo el día 15 (el 17, ha querido decir, sin duda), y noche: siempre observaba el mismo desorden en sus formaciones y en sus fuegos, y no me causaron el más leve perjuicio; esto me hizo resolver el atacarlos, y di la orden el 18 que nadie se moviera del campamento ni

³⁸¡Rara operación! ¡Pobre mayor general! (Paz).

hiciera la más leve demostración, pero no faltó uno de los soldados que burlando la vigilancia de las guardias se fuese a merodear a una chacra; los paraguayos cargaron sobre él, cuyo movimiento vimos, en número crecidísimo. Entonces mandé que saliese el capitán Balcarce con cien hombres y una pieza de a dos contra aquella multitud; al instante que lo vieron, fugaron para el campamento; mandé que se retirase, y quedó todo en silencio.

Para probar si había algunos partidarios nuestros, en la noche del 17 se les echaron varias proclamas y gacetas, y aun una de aquellas se fijó en un palo que estaba a inmediaciones de su línea; supimos después que todas las habían tomado, pero que inmediatamente Velazco puso pena de la vida a las que las tuviesen y no las entregasen; ello es que ninguno se pasó a nosotros, y no teníamos más conocimiento de su posición y fuerzas que el que nos daba nuestra vista.

En la tarde del 18 junté a los capitanes con el mayor general y les manifesté la necesidad en que estábamos de atacar, sin embargo del gran número de los paraguayos, que después supe llegaban a doce mil y sólo tener nosotros cuatrocientos sesenta soldados; así, pues, por aprovechar el espíritu que manifestaba nuestra gente, como por probar fortuna, y no exponerme a que en una retirada, con unas tropas bisoñas como las nuestras, decayesen de ánimo, y aquella multitud nos persiguiese y devorase, les hice ver que, en general, aquellas gentes nunca habían visto la guerra, y era de esperar se amedrentasen, y aun cuando no ganásemos, al menos podríamos hacer una retirada después de haber probado nuestras fuerzas, sin que nos molestasen.

Todos convinieron en el pensamiento y en consecuencia mandé que formase la tropa, que se pasase revista de armas, y luego la hablé, imponiéndole que al día siguiente iba a hacer un mes de su glorioso paso del Paraná; era preciso disponerse para dar otro día igual a la Patria, y que esperase se portasen como verdaderos hijos de ella, haciendo esfuerzos de valor, que tuviesen mucha unión, que no se separasen, que jurasen conseguir la victoria y que la obtendrían. Todos quedaron contentísimos y anhelosos de recibir la orden; para marchar al enemigo.

Aquella noche dispuse las divisiones en el modo y forma que se había de marchar y le di las órdenes correspondientes al mayor general; a mañana me levanté y en persona fui y recorrí el campamento, mandando que se levantase y formase la tropa; así de infantería como de caballería, que dos piezas de a dos y dos de a cuatro se preparasen a marchar con sus respectivas dotaciones.

Las hice poner en marcha a las tres de la mañana, quedando yo en montecito con dos piezas de a cuatro, con sus respectivas dotaciones, sesenta hombres de Caballería de la Patria,

dieciocho de mi escolta y los peones de las carretas, de los caballos y del ganado, que no tenían más armas que un palo en la mano para figurar a la distancia.

Como a las cuatro de la mañana, la partida exploradora del ejército rompió el fuego sobre los enemigos, que contestaron con el mayor tesón; siguió la 1a. división y artillería, y antes de salir el sol ya había corrido el general Velazco nueve leguas, y su mayor general, Cuesta, había fugado, y toda la infantería abandonando el puesto y refugiándose a los montes, y nuestra gente se había apoderado de la batería principal, y estaba cantando la marcha patriótica.

Había situado Velazco su cuartel general en la capilla de Paraguay, y en el arroyo que corre a alguna distancia de ella se había fortificado, guarneciéndose los paraguayos de los bosques, de cuyas cejas no salían. Tenía dieciséis piezas de artillería, más de ochocientos fusiles, y el resto de la gente con lanzas, espadas y otras armas; su caballería era de considerable número, y formaba en las alas derecha e izquierda, haciendo un martillo la de ésta, por la ceja del monte que cubría casi la mitad del camino que había hecho nuestra tropa.

Al fugar la infantería enemiga, mandó el mayor general Machaín que siguiera infantería y caballería en su alcance; fueron, y se apoderaron de todos los carros de municiones de boca y guerra; pasaron a la capilla de Paraguay, y se entretuvieron en el saco de cuanto allí había, descuidando su principal atención, todos en desorden y como victoriosos, entregados al placer y aprovechándose de cuanto veían.

Entretanto, Machaín supo que se habían disminuido las municiones de artillería y de parte de los soldados de la 1a. división, porque la 2a. apenas había hecho un tiro y tenía las cartucheras llenas; mándame el parte, e inmediatamente remito municiones y otra pieza de a cuatro custodiadas de los sesenta hombres referidos con que me había quedado y los dieciocho de mi escolta, dejando solamente una pieza de a cuatro conmigo y los peones que antes he dicho.

Seguía la carretilla de las municiones, y formada la tropa que la escoltaba en ala, en medio del campamento nuestro y el que había sido enemigo; la vista de aquellos hombres despierta en un cobarde la idea de que no eran nuestros, y dice: ‘¡Que nos cortan!’ Esto solo bastó para que, sin mayor examen, el mayor general tocase retirada, no se acordase de la gente que había mandado avanzar, y se pusiese en marcha hacia nuestro campamento, abandonando cuanto se había ganado.

Entonces los paraguayos, que habían quedado por los costados derecho e izquierdo, con una pieza de artillería, vinieron a ocupar su posición, cortaron a los que se hallaban de la parte de la capilla y hacían fuego de artillería a su salvo sobre los que se retiraban. En esta retirada se

portó nuestra gente con todo valor, haciéndola en todo orden; me fui a ellos, y les dije que era preciso volver a libertar a los hermanos que se habían quedado cortados, y le ordené a Machaín que volviese a atacar, pues aquéllos se conocía que hacían resistencia en algún punto, como en efecto así fue.

Dejándolos en marcha, retrocedí a mi puesto, donde estaba la riqueza del ejército, a saber, las municiones, y al que habían querido ir los paraguayos, a quienes se les oyó decir: ‘Vamos al campamento de los porteños’; con cuyo motivo se destacó don José Espínola con el sargento de mi escolta y otros cuatro más, y haciéndoles fuego de a caballo los obligaron a no hacer el movimiento; esto mismo me hacía creer que, a pocos esfuerzos, recuperaríamos nuestra gente, pero sea que hubo cobardía de nuestra parte, o sea que el mayor general no se animó, ello es que no se cumplió mi orden y regresó nuestra tropa al campamento sin haber hecho nada de provecho, y no había un solo oficial con espíritu, según después diré, porque aquí me toca hacer mención del valiente don Ramón Espínola.

Este oficial, llevado de su deseo de tomar a Velazco, pasó hasta la capilla e hizo las mayores diligencias, y hallándose cortado, emprendió retirarse por entre los paraguayos, para reunirse a nosotros: lo atacaron entre varios, se defendió con el mayor denuedo, pero al fin fue víctima, y su cabeza fue presentada a Velazco luego que volvió, y enseñada a otros prisioneros, llevándose en triunfo entre aquellos bárbaros que no conocían y mataban al que peleaba por ellos. La Patria perdió un excelente hijo; su valor era prueba y sus disposiciones naturales prometían que sería un buen militar.

Retirada la tropa al campamento, mandé que comiesen y descansasen. Confieso, en verdad, que estaba resuelto a un nuevo ataque, porque miraba con el mayor desprecio a aquellos grupos de gente, que no se habían atrevido a salir de sus puestos ni aun habiendo conseguido que los abandonase nuestra gente. En esto, el comandante de la artillería, un tal Elorga, a quien había dejado a mi vista por esto mismo y no quise mandar a la acción, empezó a decir a los oficiales que una columna de paraguayos había tomado por nuestro costado izquierdo y que sin duda iba a cortarnos.

Me vinieron con el parte; lo llamé; en su semblante vi el terror, y no menos observé que lo había infundido en todos los oficiales, comenzando por el mayor general; entonces junté a éste a aquéllos para que me dijese su parecer; todos me dijeron que la gente estaba muy acobardada y que era preciso retirarnos. Sólo el capitán de Arribeños, un tal Campo, me significó que su gente haría lo que se le mandase. Conocido ya el estado de los oficiales, más que de la tropa, por un dicho que luego salió falso y que había sido efecto del miedo del tal Elorga, determiné retirarme y dispuse que todo se alistase.

Formada ya la tropa, la hablé con toda la energía correspondiente, y les impuse pena de la vida al que se separase de la columna veinte pasos; a las tres y media de la tarde salí con las carretas, el bote y piezas de artillería, y ganados y caballadas que se habían tomado del campo enemigo, y dieciséis únicos prisioneros que se trajeron al campamento; el movimiento lo hice a la vista del enemigo y nadie se atrevió a seguirme; a las oraciones paramos a dos leguas de distancia del lugar de la acción, y tomadas todas las precauciones, mandé que la gente descansase.

Se ejecutó así, y después de haber salido la luna nos pusimos en marcha hacia el pueblo de N., donde hice alto día y medio; su posición era ventajosa, y nada temía de los enemigos, que no habían aparecido; aquí empecé a tener sinsabores de tamaño con las noticias que se me comunicaban de las conversaciones de oficiales, que fue imposible averiguar el autor de ellas, para hacer un ejemplar castigo; cada vez observaba más la tropa acobardada, y fue preciso seguir la marcha.

Las lluvias eran continuas; no había un arroyo que no cruzásemos a nado; mucho me sirvió el bote que llevaba en ruedas; a no ser éste me hubiera sido imposible caminar sin abandonar la mayor parte de la carga; pero todas las dificultades se vencieron, y llegamos al río Tebicuary, donde me esperaba el resto de las carretas y como cuatrocientos hombres, entre las milicias de Yapeyú y algunas compañías del regimiento de Caballería de la Patria.

Se dio principio a pasar el indicado río en unas cuantas canoas que se pudieron juntar y el bote, y nos duró esta maniobra tres días, al fin de los cuales empezaron los paraguayos a presentarse, pero no se atrevían a venir a las manos con nuestras partidas, y ello es que no nos impidieron pasar cuanto teníamos, ni los ganados y caballos que les traíamos, y se contentaron, cuando ya habíamos todos atravesado el río, con venir a la playa y disparar tiros al aire y sin objeto.

Todavía estuvimos dos días más descansando en la banda sud del denominado río Tebicuary, en el paso de Doña Lorenza, sin que nadie se atreviese a incomodarnos, y luego seguimos hasta el pueblo de Santa Rosa, donde se refaccionaron algunas municiones y algunas ruedas del tren, y refrescó la gente en tres días que pasamos allí.

En este punto recibí un correo de Buenos Aires, en que me apuraba el gobierno para que concluyese con la expedición por la llegada de Elío a Montevideo, con varias reflexiones y el título de brigadier que me había conferido; esto me puso en la mayor consternación, así porque nunca pensé trabajar por interés ni distinciones, como porque preví la multitud de enemigos que debía acarrearne; así es que contesté a mis amigos que lo sentía más que si me hubieran dado una puñalada.

Pensaba yo conservar el territorio de Misiones mientras volvía la resolución del gobierno del parte que le había comunicado de la acción de Paraguay, pero las consideraciones que me presentó el oficio ya referido del gobierno acerca de Elío me obligaron a seguir mi retirada, con designio de tomar un punto ventajoso para no perder el paso del Paraná, por si acaso el gobierno me mandaba auxilios para seguir la empresa.

Las aguas siguieron con tesón y encontramos el Aguapey a nado; ya desde Santa Rosa salí con cuarenta carretas, las seis piezas de artillería, un carro de municiones, tres mil cabezas de ganado vacuno que habíamos tomado, caballos más de mil quinientos y boyada de repuesto, y con todo este tráfago logré pasar el expresado río en término de dieciocho horas, sin la menor desgracia.

Los enemigos habían empezado a aparecer al frente y por mi flanco izquierdo, a tal término que me fue preciso mandar una fuerza de cien hombres con dos piezas de artillería a situarse a su frente, y aun un correo fue escoltado hasta el Tacuarí, donde había una avanzada de la fuerza que tenía el cuartel maestro, general en Itapúa, adonde, después de la acción de Paraguay, le había mandado que se situase, de regreso del mencionado Tacuarí, hasta cuyo punto había llegado únicamente.

Continuamos la marcha hasta el ya referido Tacuarí, y resolví hacer alto a la orilla este, acampándome en el paso principal para esperar allí los auxilios que esperaba me enviaría el gobierno, y para conservar el paso del Paraná y mis comunicaciones con Buenos Aires; destiné una fuerza de cien hombres, al mando del capitán Perdriel, para que fuera a apoderarse del pueblo de Candelaria, pues ya andaban cuatro buques armados en el Paraná, que podían interceptarme la correspondencia, así como ya me habían privado de los ganados que me venían de Corrientes.

Pasó Perdriel el Paraná”.

NOTA³⁹

Aquí concluye el fragmento de la memoria que sobre la expedición al Paraguay nos ha dejado el general Belgrano, según la he copiado de una copia sacada del original por el señor don Andrés Lamas, que tuvo la bondad de franqueármela. Es del todo sensible que el general Belgrano no la hubiese concluido, privando a la historia de nuestro país de un documento curioso, a la vez que importante. Sin embargo, lo que expresa el fragmento es lo bastante para dar una idea bien clara de lo sucedido y de las causas que produjeron los fatales errores de esa campaña. No es sin motivo que el digno y honrado general Belgrano

³⁹Observaciones críticas escritas por el general Paz. (N. del E.)

dejó en ese punto su narración, pues, quizá sin que él mismo se apercibiese, debía sentir fuertes dificultades para continuarla.

El proyecto de la expedición al Paraguay, desde que se formó, fue sobre un supuesto falso de que hallaría disposiciones tan favorables en los paraguayos que éstos vendrían en bandadas a engrosar las filas libertadoras. El suceso probó de tal modo lo contrario que el mismo general dice que no tuvo ni un solo pasado. Antes dije, y repito, que esa unanimidad no provino de adhesión al sistema español, sino de un instinto ciego de localidad, al que puede añadirse mucho de amor propio; me explicaré.

El coronel Espínola, hombre mal querido entre sus comprovincianos, fue el primer emisario de la Junta Provisoria, quien, como dice la memoria, fue tan mal recibido que escapó a uña de buen caballo. Este mismo jefe, de regreso en Buenos Aires, dio tales facilidades del éxito de la expedición que la creía suficiente con el número de doscientos hombres. Esta, y la futura influencia que debió adquirir Espínola, hirió el orgullo paraguayo y contribuyó a esa uniforme resistencia. He oído lamentar a sujetos juiciosos del Paraguay el error que se cometió empleando a Espínola, y me aseguraron que si él no hubiera ido es probable que se hubiesen entendido con el general Belgrano y con la junta de Buenos Ayres.

Pero, sea de esto lo que fuere, no deja de ser una falta haber empleado tan menguados medios para invadir una provincia de trescientas a cuatrocientas mil almas, en un terreno que se presta mucho a la defensiva. He dicho menguados medios, por la poca fuerza que marchó en la expedición, sin que se pueda calcular si fueron ésas las miras del gobierno, pues, por la enumeración de fuerzas que hace el general, las destinadas eran mucho más numerosas que las que combatieron. Lo que se deja ver más claramente es el error en que estaba el mismo general de que los paraguayos no harían resistencia, y siendo así; cualquier número bastaba para vencerlos.

Por otra parte, siendo tan poco numerosas las fuerzas destinadas a la expedición, ¿a qué fue diseminarlas, aun en puntos aislados y distantes? Cuando la acción del Paraguay, se hallaban en Tebicuary cuatrocientos hombres, con los que se reunió, y en Tacuarí estaba el cuartel maestre general, Rocamora, con sus milicias de Misiones, a las que no se reunió el ejército, porque se le mandó volver a situarse en Itapúa. Aun separó el general una fuerza de cien hombres, al mando del capitán Perdriel, para guarnecer Candelaria, pueblo situado al sud del Paraná.

Con un método semejante, no era extraño que siempre estuviese ante los enemigos en una chocante minoría, y que sus medios fuesen desproporcionados a la empresa que se proponía. Si las milicias carecían, como es de suponerse, de instrucción y disciplina, no era el medio

de mejorarlas dejarlas aisladas y fuera de la vista del general; mas hubiera valido postergar uno o dos o tres meses la expedición, darles enseñanza tal cual, para contar mejor con ellas. Aun después del descalabro del Paraguay y consiguiente retirada, hizo alto el ejército en Tacuarí, y el señor Rocamora fue situado en Itapúa, que dista ocho o nueve leguas a retaguardia; de modo que el general fue después batido en el mismo Tacuarí, sin que esa fuerza le fuese de ninguna utilidad. La posición de Tacuarí; militarmente hablando, es buena, pero cuando se han empleado medios adecuados para defenderla⁴⁰. Consiste en un río fuerte, cuyas orillas están bordeadas de una faja de bosques, al parecer impenetrable. Ocupando, pues, el paso, que a la vista es el único punto accesible, se puede creer seguro el que lo defienda, con tal que el enemigo no halle otros puntos por donde franquearlo, para de ese modo colocarse sobre los flancos, a retaguardia. Es cabalmente lo que hizo el que se decía general paraguayo, Cabañas; hizo secretamente una picada, dos leguas abajo o arriba, lo pasó de noche, y una mañana se presentó a nuestro ejército por un flanco, cuando no lo esperaba sino por el frente; he ahí trastornado todo el plan de defensa y puesto el ejército en un compromiso, que debió costarle mucho más caro.

Efectivamente, no debió escapar ninguno, ni el general mismo. Los paraguayos, en quienes las ideas de libertad e independencia habían penetrado algo; que, por otra parte, no estaban enconados con el ejército, porque no había cometido desórdenes, no quisieron un triunfo completo y otorgaron una capitulación, que no podían esperar los vencidos. Quizá la magnánima resolución del general Belgrano, de sepultarse con su ejército antes que rendirse, contribuyó a ese acto, que se creyó de pura generosidad.

El general Belgrano dice muy bien que no quería perder el paso del Paraná, por si el gobierno le mandaba auxilios para abrir nuevamente la campaña, lo que sin duda era muy bien pensado; pero, para conseguirlo, ¿a qué situarse en Tacuarí; ocho o diez leguas distante de ese mismo paso que quería conservar, y además con su ejército dividido en varias fracciones? Hubiera sido lo mejor reunir todo el ejército en la costa del Paraná, enfrente del mismo paso que quería guardar, de lo que resultaba una cabeza de puente (digámoslo así), que aseguraba cumplidamente, el paso del río y sus comunicaciones con Corrientes y Buenos Aires.

La misma necesidad en que se vio, de mandar al capitán Perdriel al pueblo de Candelaria, situado al sud del Paraná, prueba que debía aproximarse para recobrar en aquellos puntos la influencia que su lejanía le había hecho perder. Ya se concibe también que era el medio

⁴⁰A corta distancia del paso de Tacuarí hay un montecito, en donde estaba el general Belgrano. Es llamado el *Cerrito de los Porteños*, y lo muestran los paraguayos con orgullo. Orgullo bien infundado, sin duda.

más adecuado de alejar los buques armados que habían aparecido en el Paraná, pero teniendo el ejército artillería hubiera podido dominar mejor las aguas en el punto que colocase sus baterías.

Todo, todo aconsejaba lo contrario de lo que se hizo, y sólo una fatalidad pudo cegar hasta tal punto al ilustre general. Se echa de ver en sus operaciones, y en los conceptos que exprime su Memoria, lo que le costaba abandonar un país en que se había creído triunfante. Napoleón mismo cometió semejantes errores, cuando la campaña de Rusia, pero con la diferencia que éste tenía que abandonar enteramente el territorio enemigo, mientras el general Belgrano no perdió sino diez leguas, para asegurarlo mejor.

Esta fue la primera campaña del general Belgrano, y no hay profesión ni carrera cuyos primeros pasos no se resientan de la inexperiencia del que la emprende. Sus operaciones fueron mucho más acertadas en las campañas del Perú, sobre lo que no necesito más que referirme a lo que acabo de escribir comentando su memoria sobre la acción de Tucumán. Por otra parte, en ésta investía un carácter puramente militar, y en la primera era, además, representante del gobierno. Esto, sin duda, explica esta extraña insistencia de arraigarse en las carretas, durante la acción de Paraguay, y dejar a su mayor general toda la dirección del combate. Es fuera de duda que don Juan Ramón Balcarce no hubiera sido tan dócil como el paraguayo mayor general Machaín.

Concluiré con una ligera observación. Como el general Belgrano no era hombre de facción, sino un patriota puro, un hombre perfectamente honrado, nunca contó con defensores ciegos en la capital, ni con partidarios en el gobierno; de aquí provenía que los oficiales o jefes, que tenían relaciones en Buenos Aires, o que estaban ligados a las facciones que allí imperaban, podían hacerle frente al general, seguros de encontrar un apoyo; no así los jefes y oficiales que no se hallaban en ese caso: éstos se le sometían y obedecían sus órdenes.

Estas consideraciones militares podrían extenderse mucho más; por ahora, lo dicho basta para dar una idea, sin que deba padecer el mérito eminente del sublime patriota que mandó la expedición, de que después dio tantas pruebas.

BATALLA DE TUCUMÁN

1812

Copia tomada de otra copia sacada del original⁴¹.

“Había pensado dejar para tiempos más tranquilos escribir una memoria sobre la acción gloriosa del 24 de septiembre del año anterior; lo mismo que de las demás que he tenido en mi expedición al Paraguay, con el objeto de instruir a los militares del modo más acertado, dándoles lecciones por medio de una manifestación de mis errores, de mis debilidades y de mis aciertos, para que se aprovechasen en las circunstancias, y lograsen evitar los primeros y aprovecharse de los últimos.

Pero es tal el fuego que un díscolo, intrigante, y diré también, cobarde, ha intentado introducir en el ejército, sin efecto en este pueblo y en la capital, y su osadía para haberme presentado un papel, que por sí mismo lo acusa cuando trata de elogiarme y vestirme con plumas ajenas, que no me es dable desentenderme y me veo precisado, en medio de mis graves ocupaciones, a privarme de la tranquilidad y reposo tan necesario, para manifestar a clara luz la acción del predicho 24 y la parte que todos tuvieron en ella.

Confieso que me había propuesto no hablar de las debilidades de ninguno, que yo mismo había palpado desde que intenté la retirada de la fuerza que tenía en Humahuaca, a las órdenes de don Juan Ramón Balcarce, autor del papel que acabo de referir; pero, habiéndome incitado a ejecutarlo, presentaré su conducta a la faz del universo, con todos los caracteres de la verdad, protestando por no faltar a ella, aunque sea contra mí, pues éste es mi modo de pensar y de que tengo dadas pruebas, muy positivas, en los cargos que he ejercido desde mis más tiernos años, y de los que he desempeñado desde nuestra gloriosa revolución, no por elección, porque nunca la he tenido, ni nada solicitado, sino porque me han llamado y me han mandado, errados, a la verdad, en su concepto.

Todos mis paisanos, y muchos habitantes de la España, saben que mi carrera fue la de los estudios, y que concluidos éstos debí a Carlos IV que me nombrase secretario del Consulado de Buenos Aires, en su creación; por consiguiente, mi aplicación, poca o mucha, nunca se

⁴¹Título con que se encabezaba en los originales del general Paz el fragmento de la memoria sobre la batalla de Tucumán escrito por el general Manuel Belgrano, y las observaciones críticas correspondientes al mismo (N. del E.).

dirigió a lo militar; y si en el año 96 el virrey Melo me confirió el despacho de capitán de milicias urbanas de la misma capital, más bien lo recibí como para tener un vestido más que ponerme que para tomar conocimientos en semejante carrera.

Así es que habiendo sido preciso hacer uso de las armas, y figurar como tal capitán, el año 1806, que invadieron los ingleses, no sólo ignoraba cómo se formaba una compañía de batalla o en columna, pero ni sabía mandar echar armas al hombro, y tuve que ir a retaguardia de una de ellas, dependiente de la voz de un oficial subalterno, o tal vez de un cabo de escuadra de aquella clase.

Cuando Buenos Aires se libertó, en el mismo año 1806, de los expresados enemigos, y regresé de la Banda Septentrional⁴², adonde fui después que se creó el cuerpo de Patricios, mis paisanos, haciéndome un favor que no merecía, me eligieron sargento mayor, y, a fin de desempeñar aquella confianza, me puse a aprender el manejo de armas y tomar sucesivamente lecciones de milicia.

He aquí el origen de mi carrera militar, que continué hasta la repulsa del ejército de Whitelocke, en el año 1807, en la que hice el papel de ayudante de campo del cuartel maestro, y me retiré del servicio de mi empleo, sin pensar en que había de llegar el caso de figurar en la milicia; por consiguiente, para nada ocupaba mi imaginación lo que pertenecía a esta carrera, si no era ponerme alguna vez el uniforme, para hermanarme con mis paisanos.

Se deja ver que mis conocimientos marciales eran ningunos, y que no podía yo entrar al rol de nuestros oficiales, que desde sus tiernos años se habían dedicado, aun cuando no fuese más que a aquella rutina que los constituía tales, pues que, ciertamente, tampoco les enseñaban otra cosa, ni la corte de España quería que supiesen más.

En este estado, sucedió la revolución de 1810; mis paisanos me eligen para uno de los vocales de la Junta Provisoria, y esta misma me envía al Paraguay, de su representante y general en jefe de una fuerza a que se dio el nombre de ejército, porque había sin duda en ella de toda arma, y no es el caso de hablar ahora de ella ni de sus operaciones de entonces.

Pero ellas me atraieron la envidia de mis cohermanos de armas, y en particular el grado de brigadier, que me confirió la misma junta, haciendo más brecha en el tal don Juan Ramón Balcarce, que, además, había sido el autor para que no fuese en mi auxilio el cuerpo de Húsares, de que era teniente coronel, intrigando y esforzándose con sus oficiales, en una junta de guerra, hasta conseguir que cediesen a su opinión, exceptuándose solamente uno, que en su honor debo nombrar: don Blas José Pico.

⁴²Banda Oriental (N. del E.)

Era, pues, preciso que sostuviese un hecho tan ajeno de un militar amante de su Patria y que ahora he comprendido era efecto de su cobardía y de una revolución intentada y efectuada por otros fines, y cuyos autores jamás pensaron en vejarme ni abatir mis tales cuales servicios honrados y patrióticos, le dio lugar a que, valiéndose de él, pidiese por la recíproca, e hiciese que los oficiales de aquel cuerpo, que por sí mismo se había degradado, no concurriesen al socorro de sus hermanos de armas abandonados, se empeñaran y agitaran los ánimos para que se me quitase el grado y el mando de aquel ejército, que ya aterraba a los de Montevideo.

Bien se ve que hablo de la revolución del 5 y 6 de abril de 1811, y no tengo para calificar ante mi nación y ante todas las que han sido instruidas de ella, cual será don Juan Ramón Balcarce, cuando lo presente como un individuo que cooperó a ella, y que acaso, en todo lo concerniente a mí, puedo asegurar fue el primero y principal promovedor.

“Conocía esto yo, y lo sabía muy bien, cuando el gobierno me envió a tomar el mando de este ejército, y le hallé que estaba en Salta con una fuerza de caballería; consulté con el general Pueyrredón, sobre su permanencia en el ejército, no por mí (hablo verdad), sino por la causa que defendemos, y me contestó que no había que desconfiar.

Con este dato, creyendo yo al general Pueyrredón un verdadero amante de su Patria, apagué mis desconfianzas, y habiéndome escrito con expresiones excedentes a mi mérito, le contesté en los términos de mayor urbanidad, y traté desde aquel momento de darle pruebas que en mí no residía espíritu de venganza, sin embargo de haber observado, por mí mismo, que su conciencia le remordía en sus procedimientos contra mí, y de los que con tanto descaro había ejecutado su hermano don Marcos, de que en el gobierno hay pruebas evidentes.

Así es que llegado al Campo Santo, donde se me reunió inmediatamente, lo hice reconocer de mayor general interino del ejército, por hallarse indispuesto el señor Díaz Vélez, y sucesivamente fié a su cuidado comisiones de importancia, dejándole con el mando de lo que se llamaba ejército, mientras mi viaje a Purmamarca. A mi regreso lo ocupé también cuando la huída del obispo de Salta, o su ocultación, y no había cosa en que no le manifestase el aprecio que hacía de él.

Llega el caso de poner en movimiento el ejército, no porque estuviese en estado, porque con dificultad podía presentarse una fuerza más deshecha por sí misma, ya por su disciplina y subordinación, ya por su armamento, ya también por los estragos del chucho (terciana o fiebre intermitente), sino porque convenía ver si con mi venida y los auxilios que me seguían podía distraer al enemigo de sus miras sobre Cochabamba.

Inmediatamente eché mano de él y lo mandé a Humahuaca, con la tal cual fuerza disponible que había, quedándome yo con el resto, con que fui a Jujuy a situarme, para poder trabajar en

lo mucho que debía hacerse, si se había de reponer un cuerpo enteramente inerme y casi en nulidad, que era el ejército, en donde no se conocía la filiación de un soldado, y había jefe que en sus conversaciones privadas se oponía a ella, cual lo era el comandante de Húsares, don Juan Andrés Pueyrredón, sin duda para que todo siguiera en el mismo desorden.

Me hallaba en Jujuy, y por sus mismos partes (de Balcarce) y oficios, y aun cartas amistosas, clamaba por que le dejase salir a perseguir algunas partidas enemigas, que me decía recorrían el campo; se lo prometí, y llegado hasta Cangrejillos, y aún antes, me insinuaba que no convenía separarse tanto del cuartel general⁴³ (a); le hice retirarse, así porque supe que no había enemigos hasta Suipacha y aquellas cercanías, como porque veía que mi intento no se lograba, de poner en movimiento al enemigo, que sabía, si cabe decirlo así, tanto o más que yo, lo que era el tal ejército.

Se retiró, según mis órdenes de Cangrejillos, y tiene la osadía de decirme en el papel que me ha dado mérito a esta memoria, que había ido hasta Yavi y había ahuyentado a todas las partidas enemigas, cuando no encontró una, ni en aquella salida hubo más que mandar a don Cornelio Zelaya y don Juan Escobar, a traer al tío del marqués de Toxo (o Yavi, pues con los dos nombres era designado) de su población de Yavi.

Es verdad que en Humahuaca promovió el reclutamiento de los hijos de la quebrada que tanto honor han hecho a las armas de la Patria, y se empeñó en su disciplina, para lo que él confiese que es a propósito, y, sí en mi mano estuviera, lo destinaría a la enseñanza, y particularmente de la caballería, pero de ningún modo a las acciones de guerra.

Empecé a desconfiar de su aptitud para ellas en los momentos en que me avisó los movimientos del enemigo de Suipacha, y puede juzgarse de su cavilosidad y cobardía por sus mismos oficios y consultas repetidas, tanto que me vi precisado a mandar al mayor general Díaz Vélez a hacerse cargo del mando, y aun a escribirle una carta reservada del estado de mi corazón respecto de aquél, pues ya no confiaba en sus operaciones, y me llenaba de desconfianza de si quería o no hacer lo que hizo con Pueyrredón⁴⁴ (b), de darle un parte de que los enemigos bajaban, para que se retirase, cuando aquéllos ni lo habían imaginado.

⁴³El que pone esta nota se halló en esa pequeña expedición, en que Balcarce sólo llegó a Cangrejos, que es aún dos leguas menos de Cangrejillos. Sólo una partida con Zelaya y Escobar llegó a Yavi, sin más ventaja que traer preso a un viejo, tío del marqués de este título, quien dijo que había sido robado, lo que pienso que es falso. (Paz).

⁴⁴Consultando mi memoria, que acostumbraba a ser algo fiel, no hallo sino que, cuando la retirada de Pueyrredón, a que alude el autor, no era Balcarce sino Díaz Vélez quien mandaba la vanguardia, y era consiguiente que éste diese los partes de la aproximación del enemigo. Solamente que se refiera a algunas noticias extraoficiales que diese aquél a Pueyrredón, o a consejos que éste le hubiese pedido. De otro modo, no puedo explicar esto. (Paz).

Llegado el mayor general Díaz Vélez a Humahuaca con el designio de distraer al enemigo por uno de sus flancos, no pudiendo verificarlo por su proximidad, dictó sus órdenes para que se retirasen las avanzadas, que hizo firmar a Balcarce, por la mayor prontitud y aún al día siguiente se prevale de esto para decir de su honrosa retirada, cuando todas las disposiciones eran debidas al expresado mayor general, y cuando jamás se le vio a retaguardia de la tropa, pues, al contrario, en la vanguardia, con los batidores, era su marcha.

Esto lo presencié por mí mismo, cuando habiéndome dado parte, en la Cabeza del Buey, de que el enemigo avanzaba y sólo distaba cuatro cuadras del cuerpo de retaguardia, mandé que se replegase a mi posición y me dispuse a recibirlo; vi, pues, entonces, que con los batidores, y a un buen trote, el primer oficial que se me presentó fue el don Juan Ramón, y sé que sucesivamente hizo otro tanto, hasta que vino envuelto entre el cuerpo dicho de retaguardia, perseguido de los enemigos. Cuando éstos se me presentaron en el río de las Piedras, y logré rechazarlos con sólo cien cazadores, cien pardos y otros tantos de caballería, entre los cuales no fue el primero ni a presentárseles, ni a subir una altura que ocupaban, y en que se distinguió el capitán don Marcelino Cornejo, habiendo quedado a retaguardia el mencionado don Juan Ramón.

Como desde esta acción⁴⁵ ya mi cuerpo de retaguardia viniese a corta distancia, resuelto a sostenerme, para no perderlo todo, consultando con el mayor general, en la Encrucijada, los medios y arbitrios que pudiéramos tomar para el efecto, me apuntó al nominado don Juan Ramón para enviarlo con anticipación a ésta (Tucumán), donde tenía concepto, por haber estado en otro tiempo de ayudante de las milicias, y me resolví, dándole las más amplias facultades para promover la reunión de gente y armas, y estimular al vecindario a la defensa.

Desempeñó esta comisión muy bien, dio sus providencias para la reunión de la gente, así en la ciudad como en la campaña, bien que más tuvo efecto la de ésta, en que intervinieron don Bernabé Aráoz, don Diego Aráoz y el cura Doctor Pedro Miguel Aráoz, pues de la ciudad, la mayor parte, con varios pretextos y sin ellos, no tomaron las armas, siendo los primeros que no asistieron los capitulares, exceptuándose solamente don Cayetano Aráoz, y habiéndose ido dos o tres días antes de la acción el gobernador intendente don Domingo García, y no pareciendo en ella el teniente gobernador don Francisco Ugarte.

⁴⁵Me es muy sensible notar que el autor se haya dejado dominar tanto de, por otra parte, su justo resentimiento que, para hacer cargos a Balcarce, olvida que había otro (sin que por esto diga que falte a la verdad) que era el verdaderamente responsable. Tanto en la Cabeza del Buey como en el río de las Piedras, era Díaz Vélez quien mandaba la retaguardia, y Balcarce era su subordinado. Yo que aunque muy joven y en un grado muy subalterno me hallé presente en esos hechos de armas, puedo dar algunos conocimientos que ilustren esta memoria. Se me viene la idea de comentarla y continuarla, y quizá lo haré si tengo algunos ratos desocupados. (Paz).

El día que me acercaba a esta ciudad, se anticipó el ayudante de don Juan Ramón, don José María Palomeque, a anunciarme la reunión de gente, noticia que recibí con el mayor gusto y que ensanchó mi ánimo. Volé a verla por mí mismo, y hablé con aquél en la quinta de Ávila, donde nos encontramos, y haciendo toda confianza de él, y tratando de nuestra situación, le hice ver las instrucciones que me gobernaban, las más reservadas, manifestándole mi opinión acerca de esperar al enemigo; convino, lo mismo que había hecho en la Encrucijada, exponiéndome que no había otro medio de salvarnos, en cuya consecuencia escribí al gobierno el 12 de septiembre, y aun le enseñé allí mismo el borrador, haciendo toda confianza de él.

Sucesivamente se reunieron hasta seiscientos hombres, a sus órdenes, en que había Húsares, Decididos⁴⁶ y paisanos, y les dio sus lecciones constantemente, contrayéndose, en verdad, a su instrucción y a entusiasmarlos en los días que mediaron, con un celo digno de aprecio, pero ya empecé a entrever su insubordinación respecto del mayor general Díaz Vélez, y una cierta especie de partido que se formaba, habiendo llegado a término de escándalo la primera, aun a las inmediaciones de la tropa y paisanaje, que me fue necesario prudenciar las circunstancias, y en particular por no descontentar a los últimos, que, como he dicho, tenían un gran concepto formado de él. Es preciso no echar mano jamás de paisanos para la guerra, a menos de no verse en un caso tan apurado como en el que me he visto.

Dispuse, pues, dividir aquel cuerpo, dándole a mandar la ala derecha, que la componía una mitad de dicho cuerpo, y a don José Bernaldes la ala izquierda, que era la otra mitad, con orden expresa de que se dividieran del mismo modo las armas de fuego, orden que no cumplió y de que fui exactamente cerciorado cuando al marchar para el frente del enemigo, me hace presente Bernaldes la falta de armas de fuego, por no haberse ejecutado mi expresada orden.

El momento de la acción del 24 llega. La formación de la infantería era en tres columnas, con cuatro piezas para los claros, y la caballería marchaba en batalla, por no estar impuesta ni disciplinada para los despliegues, no podía ser en tan corto tiempo como el que había mediado del 12 al 24.

Hallándome con el ejército a menos de tiro de cañón del enemigo, mandé desplegar por la izquierda las tres columnas de infantería, única evolución⁴⁷ que habían podido aprender en los tres días anteriores, en que habíamos hecho algunas evoluciones de línea, y que se podía esperar que se ejecutase la tropa con facilidad y sin equivocación, guardando los intervalos

⁴⁶Eran dos compañías de mozos decentes: una de Salta y otra de Tucumán. (Paz).

⁴⁷Parece que hay algo de exagerado, por lo menos en la tropa vieja. (Paz).

correspondientes para la artillería. Se hizo esta maniobra con mejor éxito que en un día de ejercicio.

El campo de batalla no había sido reconocido por mí, porque no se me había pasado por la imaginación que el enemigo intentase venir por aquel camino a tomar la retaguardia del pueblo con el designio de cortarme toda retirada; por consiguiente, me hallé en posición desventajosa, con parte del ejército en un bajío, y mandé avanzar, siempre en línea al enemigo, que ocupaba una altura⁴⁸, y sufría sus fuegos de fusilería sin responder más que con artillería, hasta que observando que ésta había abierto claros y que los enemigos ya se buscaban unos a otros para guarecerse, mandé que avanzase la caballería y ordené que se tocase paso de ataque a la infantería.

Confieso que fue una gloria para mí ver que el resultado de mis lecciones a los infantes para acostumarlos a calar bayonetas, al oír aquel toque, correspondió a mis deseos; no así en la caballería de la ala derecha, que mandaba don Juan Ramón Balcarce, pues, lejos de avanzar a su frente, se me iba en desfilada por el costado derecho; en esta situación, observé que el enemigo desfilaba en martillo a tomar el flanco izquierdo de mi línea, y fiando al cuidado de los jefes de aquel costado aquella atención, me contraje a que la caballería de la ala derecha ejecutase mis órdenes.

Hallándome en aquellos apuros, no sé quién vino a decirme, de la parte de Balcarce, que luego que la infantería hubiese destrozado al enemigo avanzaría la caballería; entonces se redoblaron mis órdenes de avanzar, y empezándolas a cumplir, marchando el ejército, le mandé decir con mi edecán Pico que no era aquél modo de avanzar, que lo ejecutase a galope. Sin embargo, tomó dirección no a su frente sino sobre la derecha, y viéndome así burlado en mi idea, volví la cara a retaguardia, y presentándoseme en el cuerpo de reserva el capitán don Antonio Rodríguez, al frente de la caballería que había allí, le mandé avanzar por el punto donde me hallaba, y lo ejecutó con un denuedo propio.

Observaba este movimiento, y vuelvo sobre mi costado izquierdo para saber el éxito de aquella tropa del enemigo que había visto desfilarse, y me encuentro con el coronel Moldes que se venía a mí y me pregunta: “¿Dónde va usted a buscar mi gente?” (*su gente debería decir, porque el Coronel Moldes no mandaba ninguna*). Entonces me manifiesta que estaba cortado; ‘pues vamos a buscar la caballería’, le dije, y tomo mi frente, que los enemigos habían abandonado...”

📖 ... Hasta aquí llega lo escribió el General Belgrano de esta memoria. Sensible es que no la concluyese. (Paz)

⁴⁸ Altura de muy poca elevación, lomada, pues el terreno es llano. (Paz).

REGLAMENTO PARA EL RÉGIMEN POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO Y REFORMA DE LOS TREINTA PUEBLOS DE MISIONES⁴⁹

[Tacuarí, 30 de diciembre de 1810]

A consecuencia de la Proclama que expedí para hacer saber a los Naturales de los Pueblos de Misiones, que venía a restituidos a sus Derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de los que han gobernado, como está de manifiesto hasta la evidencia, no hallándose una sola familia que pueda decir: “estos son los bienes que he heredado de mis mayores”; y cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta de las Provincias del Río de la Plata, y a virtud de las altas facultades que como a su Vocal Representante me ha conferido, he venido en determinar los siguientes artículos, con que acredito que mis palabras, que no son otras que la de Su Excelencia, no son las del engaño, ni alucinamiento, con que hasta ahora se ha, tenido a los desgraciados Naturales bajo el Yugo del fierro, tratándolos peor que a las bestias de carga, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria e infelicidad, que yo mismo estoy palpando con ver su desnudez, sus líbidos aspectos, y los ningunos recursos, que les han de dejado para subsistir:

- 1ro. Todos los Naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades, y podrán disponer de ellas, como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes.
- 2do. Desde hoy los liberto del tributo; y a todos los Treinta Pueblos, y sus respectivas jurisdicciones los exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años.
- 3ro. Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del Tabaco con el resto de las Provincias del Río de la Plata.
- 4to. Respecto a haberse declarado en todo iguales a los españoles que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América, le: habilito para todos los empleos civiles, militares, y eclesiásticos, debiendo recaer en ellos, como en nosotros los empleados del gobierno, Milicia, y Administración de sus Pueblos.

⁴⁹Ver Comunicación del General Manuel Belgrano a la Primera Junta de Gobierno del “Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los 30 Pueblos de Misiones” - Campamento de Tacuarí - 30 de Diciembre de 1810; en **Instituto Nacional Belgraniano**; *Documentos para la historia del General Don Manuel Belgrano*. Buenos Aires, tomo III, volumen 1, pp. 374 a 379.

Cfr. asimismo **Senado de la Nación**. Biblioteca de Mayo, Guerra de la Independencia, Buenos Aires, 1963, Tomo XIV, pp. 12482 a 12483 y **Museo Mitre**; *Documentos del Archivo de Belgrano*, Buenos Aires, Imprenta Coni Hermanos, 1914, tomo III, pp. 122 a 128.

5to Estos se delinearán a los vientos N.E., S.O. y N.O. y S.E. formando cuadras de a cien varas de largo, veinte de ancho, que se repartirán en tres Suertes cada una con el fondo de cincuenta varas.

6to. Deberán construir sus casas en ellas Todos los que tengan Poblaciones en la Campaña, sean Naturales o españoles y tanto unos como otros podrán obtener los empleos de la República.

7mo. A los Naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra, que se les señalen que en el Pueblo será de un tercio de cuadra, y en la campaña según las leguas y calidad de tierra que tuviere cada pueblo su suerte, que no haya de pasar de legua y media de frente y dos de fondo.

8vo. A los españoles se les venderá la suerte, que desearan en el Pueblo después de acomodados los Naturales, e igualmente en la Campaña por precios moderados, para formar un fondo, con que atender a los objetos que adelante se dirá.

9no. Ningún Pueblo tendrá más de siete cuadras de largo, y otras tantas de ancho, y se les señalará por campo común dos leguas cuadradas, que podrán dividirse en suertes de a dos cuadras, que se han de arrendar a precios muy moderados, que han de servir, para el fondo antedicho, con destino a huertas, u otros sembrados que más se les acomodase y también para que en lo sucesivo sirvan para Propios de cada Pueblo.

10mo. Al Cabildo de cada Pueblo se les ha de dar una cuadra que tenga frente a la Plaza Mayor, que de ningún modo podrá enajenar, ni vender y sólo edificar para con los alquileres atender a los objetos de su instituto.

11mo. Para la Iglesia se han de señalar dos suertes de tierra en el frente de la cuadra del Cabildo, y como todos o los más de ellos tienen un templo ya formados podrán éstos servir de guía, para la delineación de los Pueblos aunque no sean tan exactamente a los vientos, que dejen determinados.

12mo. Los Cementerios se han de colocar fuera de los Pueblos, señalándose en el Ejido una cuadra para este objeto, que haya de cercarse, y cubrirse con árboles, como los tienen en casi todos los Pueblos, desterrando la absurda costumbre que prohíbo absolutamente de enterrarse en la iglesia.

13ro. El fondo que se ha de formar según los artículos 8vo y 9no no ha de tener otro objeto, que el establecimiento de Escuelas de primeras letras, artes y oficios, y se han de administrar sus productos después de afincar los principales, como dispusiese la Excelentísima Junta, o el Congreso de la Nación por los cabildos de los respectivos Pueblos, siendo responsables de mancomún, e insolidum los individuos, que los compongan, sin que en ello puedan tener otra

intervención los Gobernantes, que la de mejor cumplimiento de esta Disposición, dando parte de su falta, para determinar al Superior Gobierno.

14to. Como el robo había arreglado los pesos y medidas, para sacrificar más y más a los infelices Naturales señalando 12 onzas a la libra, y así en lo demás, mando que se guarden los mismos pesos y medidas que en la Gran Capital de Bs. Aires hasta que el Superior Gobierno determine en el particular lo que tuviere conveniente encargando a los Corregidores y Cabildos que celen el cumplimiento de éste artículo, imponiendo la pérdida de sus bienes y extrañamiento de la jurisdicción a los que contravinieren a él, aplicando aquellos a beneficio del fondo para Escuelas.

15to. Respecto a que los curas satisfacen el Erario el Sínodo conveniente, y en lo sucesivo pagarán por el espacio de diez años de otros ramos; que es el espacio que he señalado, para que estos Pueblos no sufran gabela, ni derecho de ninguna especie, no podrán llevar derecho de bautismo ni entierro y por consiguiente les exceptúo dé pagar cuartas a los Obispos de las respectivas Diócesis.

16to. Cesan desde hoy en sus funciones Todos los Mayordomos de los pueblos y dejo al cargo de los Corregidores, Cabildos, la administración de lo que haya existente, y el cuidado del cobro de arrendamiento de tierras, hasta que esté verificado el arreglo, debiéndose conservar los productos de harca de tres llaves, que han de tener el Corregidor, el Alcalde de 1er Voto, y el Síndico Procurador, hasta que se le dé el destino conveniente que no ha de ser otro que el fondo citado para Escuelas.

17mo. Respecto a que las tierras de los Pueblos están intercaladas, se hará una masa común de ellas, y se repartirán a prorrata entre todos los pueblos; para que unos a los otros puedan darse la mano, y formar una Provincia respetable de las del Río de la Plata.

18vo. En atención a que nada se haría con repartir tierra a los Naturales, si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura como de ganados para el fomento de las crías ocurriré a la Excelentísima Junta, para que se abra una suscripción para el primer objeto, y conceda los diezmos de la cuatropea de los partidos de Entre Ríos para el segundo; quedando en aplicar algunos fondos de los insurgentes, que permanecieron renitentes en contra de la causa de la Patria a objetos de tanta importancia; y que tal vez son habidos del sudor y sangre de los mismos Naturales.

19mo. Aunque no es mi ánimo desterrar el idioma nativo de éstos Pueblos; pero como es preciso que sea fácil una comunicación para el mejor orden, prevengo que la mayor parte de los Cabildos se ha de componer, de individuos que hablen el castellano y particularmente el

Corregidor, el Alcalde de 1^{er} Voto, el Síndico Procurador y un secretario que haya de extender las actas en lengua castellana.

20mo. La administración de Justicia queda al cargo del Corregidor y Alcaldes conforme por ahora a la legislación, que nos gobierna, concediendo las apelaciones para ante el Gobernador de los Treinta Pueblos, y de este para ante el Superior Gobierno de la Provincia en todo lo concerniente a gobierno y a la Real Audiencia en lo contencioso.

21mo. El Corregidor será el Presidente del Cabildo, pero con un voto solamente, y entenderá en todo lo político siempre con dependencia del gobernador de los Treinta Pueblos.

22°. Subsistirán los Departamentos que existen con las Subdelegaciones, que han de recaer en hijos del País para la mejor expedición de los negocios, que se encarguen por el Gobernador, los que han de tener sueldo por la Real Hacienda, hasta tanto que el superior gobierno resuelva lo conveniente.

23°. En cada capital de Departamento se ha de reunir un individuo de cada Pueblo que lo compone con todos los poderes para elegir un diputado, que haya de asistir al Congreso Nacional, bien entendido que ha de tener las cualidades de probidad y buena conducta, ha de saber hablar el castellano; y que será mantenido por la Real Hacienda en atención al miserable estado en que se hallan los Pueblos.

24to. Para disfrutar la seguridad así interior como exteriormente se hace indispensable, que se levante un cuerpo de milicias, que se titulará Milicia Patriótica de Misiones, en que indistintamente serán Oficiales así los Naturales como los Españoles que vinieren a vivir en los Pueblos, siempre que su conducta y circunstancias los hagan acreedores a tan alta distinción; en la inteligencia que ya estos cargos tan honrosos no se deban al favor ni se prostituyen, como hacían los Déspotas del Antiguo Gobierno.

25to. Este cuerpo será una legión completa de Infantería y Caballería que se irá disponiendo por el gobernador de los Pueblos como igualmente que el cuerpo de Artillería, con los conocimientos que se adquirieran de la Población; y estarán obligados a servir en ella según el arma a que se les destina desde la edad de dieciocho años hasta los cuarenta y cinco, bien entendido es que su objeto es defender la Patria, la Religión y sus propiedades; y que siempre que se hallen en actual servicio se les ha de abonar a razón de diez pesos al mes al Soldado y en proporción a los Cabos, Sargentos y Oficiales.

26to. Su uniforme para la infantería es el de los Patricios de Bs. As. sin más distinción que un escudo blanco en el brazo derecho, con esta cifra “M. E de Misiones”[Ilustre Pueblo de Misiones], y para la caballería el mismo con igual escudo y cifra; pero con la distinción de que llevarán casacas cortas, y vuelta azul.

27mo. Hallándome cerciorado de los excesos horrorosos que se cometen por los beneficiadores de la hierva no sólo talando los árboles que la traen sino también con los Naturales de cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselos y además hacen padecer con castigos escandalosos, constituyéndose jueces en causa propia, prohíbo que se pueda cortar árbol alguno de la hierva so la pena de diez pesos por cada uno que se cortare, a beneficio la mitad del denunciante y para el fondo de la Escuela la otra.

28°. Todos los conchabos con los Naturales se han de contratar ante el Corregidor o Alcalde del Pueblo donde se celebren y se han de pagar en tabla y mano en dinero efectivo, o en efectos si el Natural quisiera con un diez por ciento de utilidad deducido el principal y gastos que se tengan desde su compra en la inteligencia de que no ejecutándose así, serán los beneficiadores de hierba multados por la primera vez en diez pesos, por la segunda en quinientos y por la tercera embargados sus bienes y desterrados, destinando aquellos valores por la mitad al delator y fondo de la Escuela.

29no. No se les será permitido imponer ningún castigo a los Naturales, como me consta lo han ejecutado con la mayor iniquidad, pues si tuvieren de que quejarse ocurrirán a los jueces para que se les administre justicia, so la pena que si continuaren en tan abominable conducta, y levantaren el palo para cualquier natural serán privados de todos sus bienes, que se han de aplicar en la forma arriba descrita, y si usaren el azote, serán penados hasta el último suplicio.

30°. Para que estas disposiciones tengan todo su efecto, reservándome por ahora el nombramiento de sujetos que hayan de encargarse de la ejecución de varias de ellas, y lleguen a noticia de todos los pueblos, mando que se saquen copias para dirigir al gobernador Don Tomás de Rocamora y a todos los Cabildos para que se publiquen en el primer día festivo, explicándose por los padres curas antes del Ofertorio y notoriándose por las respectivas jurisdicciones de los predichos Pueblos hasta los que vivan más remotos de ellos: remítase igualmente copia a la Excelentísima Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata para su aprobación, y archívense en los cabildos los originales para el gobierno de ellos, y celo de su cumplimiento.

Hecho en el Campamento del Tacuarí a treinta de diciembre de mil ochocientos diez.

Manuel Belgrano.

REGLAMENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CUATRO ESCUELAS DE TARIJA, JUJUY, TUCUMÁN Y SANTIAGO DEL ESTERO⁵⁰

[Jujuy, 25 de Mayo de 1813]

Reglamento que deberá regir el establecimiento de las quatro Escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán, y Santiago del Estero que he resuelto dotar con los quarenta mil pesos de premio que me señaló la Soberana Asamblea General Constituyente, mientras que el Supremo Poder Ejecutivo quien se remite para su aprobación, se sirve con mejores luces enmendarlo y perfeccionarlo según estime más conveniente al interés la educación de la Juventud de los Pueblos.

Articulo 1°. Habiendo destinado con aprobación del Supremo Poder Ejecutivo, el fondo de los quarenta mil pesos que me concedió en premio la Asamblea Constituyente por su soberano Decreto de ocho de Marzo de este año, para que sus réditos se doten quatro Escuelas, una, en Tarija, otra en esta Ciudad, y las dos restantes en Tucumán y Santiago del Estero, de á cada una de ellas el capital de diez mil pesos para que el rédito anual de quinientos se le paguen quatrocientos pesos de sueldo al Maestro, y los cientos restantes se destinen para papel, pluma, tinta, libros y catecismo para los Niños de Padres pobres que no tengan como costearlo. Si hubiere algún ahorro se empleará el sobrante en premios, con que se estimule el adelantamiento de los Jóvenes.

2° Estableciéndose estas Escuelas baxo la protección., inmediata inspección y vigilancia de los Ayuntamientos, el pago del sueldo se hará por mitad en cada seis meses por conducto del Gobernador del Pueblo, del Alcalde de primer voto, y del Rexidor más antiguo, con intervención del síndico, quién solo tendrá la facultad de presentar; u oponerse a él, quando el Maestro no haya cumplido sus deberes. Los mismos individuos entenderán en la inversión de los cien pesos destinados para auxilio de los Niños pobres: en la distribución que se haga de los útiles que se compren con ellos; y en el repartimiento de los premios.

3° La provisión de estas Escuelas se hará por oposición. El cabildo publicará un aviso convocatorio, que se hará saver en las ciudades mas inmediatas; admitirá los memoriales de

⁵⁰Cfr. *Reglamento que deberá regir el establecimiento de las cuatro escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero que Manuel Belgrano ha resuelto dotar con los 40.000 pesos de premio que le señaló la Asamblea General Constituyente. Lo remite para su aprobación, enmienda y perfeccionamiento al Supremo Poder Ejecutivo. Jujuy, 25 de Mayo de 1813. Gaceta de Buenos Aires (1810-1821), número 62, Miércoles 7 de Julio de 1813, Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1911, tomo III, pp. 488-489.*

los opositores con los documentos que califiquen su idoneidad y costumbres oirá á cerca de ellos al síndico Procurador; y cumplido el termino de la convocación que nunca será menor de veinte y cinco días nombrará dos sujetos de los mas capaces, e instruidos del Pueblo, para que ante ellos, el vicario Eclesiástico y el Procurador de la Ciudad se verifique la oposición públicamente, en el día ó días señalados. Los vocales y el Procurador informarán juntos ó separadamente al Ayuntamiento á cerca del mérito de la oposición y circunstancias de los pretendientes, y con el informe que este tenga por conveniente, me dará cuenta de todo para hacer el nombramiento, debiendo los mismos vocales informarse también en derecho quanto juzguen conducente al acierto de la elección. Después de mis días será esta del resorte del cabildo, procediendo siempre la oposición pública en los términos indicados.

4° Cada tres años podrá el Ayuntamiento abrir nueva oposición, y convocar opositores, si los hubiere por conveniente ó hubiese proporción de mejorar de Maestro. El que ha servido ó desempeñado la Escuela en igualdad de merito y circunstancias deberá ser preferido.

5° Se enseñará en estas Escuelas á leer, escribir y contar; la gramática castellana; los fundamentos de nuestra sagrada Religión y Doctrina Cristiana por el catecismo de Astete, Fleuri, y el compendio de Pouget: los primeros rudimentos sobre el origen y objeto de la sociedad, los derechos del hombre en ésta, y sus obligaciones hacia ella, y al Gobierno que la rige.

6° Cada seis meses habrían exámenes públicos á presencia de los mismos individuos, ante quienes se verifica la oposición. A los Jóvenes que sobresalgan, se les dará asiento de preferencia, algún premio, distinción de honor, procediéndose en esto con justicia.

7° En los Domingos de renovación, y en los días de rogaciones publicas, asistirán todos los Jóvenes á la Iglesia presididos de su Maestro: oirán la misa Parroquial, tomarán asiento en la banca que se les destine, y acompañarán en la procesión de Nuestro amo, Todos los Domingos de Quaresma concurrirán en la misma forma á oír la Misa Parroquial y las exhortaciones ó platicas doctrinales de su Pastor.

8° En las Funciones del Patrono de la Ciudad, del aniversario de nuestra regeneración política, y otras de celebridad, se le dará asiento al Maestro en Cuerpo de Cavildo, reputándosele por un Padre de la Patria.

9° Todos los días asistirán los Jóvenes á Misa conducidos por su Maestro; al concluirse la Escuela por la tarde rezarán las letanías á la Virgen, teniendo por Patrona á nuestra Señora de Mercedes. El sábado a la tarde le rezaran un tercio de rosario.

10° Se entrará en la Escuela desde el mes de octubre hasta el de marzo á las siete por la mañana para salir á las diez; y á las tres de la tarde para salir á las seis; y desde el mes de

Abril hasta, el de Setiembre á las ocho de la mañana para salir á las once, y á las dos de la tarde para salir á las cinco.

11 Los que escriban harán solo dos planas al día y ninguna pasará de una llana de quartilla. El tiempo sobrante después de la plana, se destinara á que lean en libro o carta, aprendan la doctrina Cristiana, la aritmética, la gramática castellana.

12 Tendrán asueto general el día 31 de Enero, 20 de Febrero, 25 de Mayo, 24 de Setiembre, cuidando el Maestro de darles una idea de nuestra grata memoria, también lo tendrán de el día del Maestro, el 1° de Enero, el de su Fundador, y los Jueves por la tarde.

13 Las mañanas de los jueves y tarde de los sábados se destinarán al estudio de memoria del Catecismo de Astete que se usa en nuestras Escuelas y á explicarles la doctrina por el Pouget.

14 Los sábados por la mañana se concluirán las bandas semanales que deberán promoverse hasta que haia premios, con que estimular la juventud al maior adelantamiento, pero sin que se saquen, ni aun se designen porros, como ha sido antes de ahora de costumbre.

15 Solo se podrá dar de penitencia á los Jóvenes el que se hinquen de rodillas; pero por ningún motivo se le expondrá á la vergüenza pública haciendo que se pongan en cuatro pies, ni de otro cualquier modo impropio.

16 A ninguno se le podrán dar arriba de seis azotes por defectos graves; y solo por un hecho que pruebe mucha malicia, ó se de muy malas consecuencias en la Juventud, se le podrán dar hasta doce, haciéndolo esto siempre separado de la vista de los demás Jóvenes.

17 Si hubiese algún joven de tan mala índole ó de costumbres tan corrompidas que se manifieste incorregible, podrá ser despedido secretamente de la Escuela con intervención del Alcalde de Primer voto, del Regidor mas antiguo y del vicario de la Ciudad, quienes se reunirán a deliberar en vista de lo que previa y privada les informe el Preceptor.

18 El Maestro procurará con su conducta y en toda sus expresiones y modos inspirar á sus Alumnos, amor al orden, respeto á la Religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor á la verdad y á las Ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, despego del interés, desprecio de todo lo que diga á profusión, y luxo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional, que les haga preferir el bien publico al privado, y estimar en mas la calidad de Americano, que la de Extranjero.

19 Tendrá gran cuidado en que todos se presenten con aseo en su persona y vestido, pero no permitirá que nadie use luxo aunque sus Padres puedan y quieran costearlo.

20 Se fixarán a la Puerta de la Escuela las Armas de la Soberana Asamblea Gral. Constituyente.

21 Los Ayuntamientos cuidarán de la puntual observancia de este Reglamento y de todo lo relativo al buen orden y adelantamiento de estas Esquelas, á cuyo efecto los Rexidores se turnarán por semana para visitarlas, y reprender al Maestro de los defectos que adviertan. Cada uno en el Cavildo siguiente a la semana, que le haya correspondido por turno, darán parte al cuerpo por escrito de lo que hubiere notado en la visita, y se archivará dicho parte para que sirva de constancia de la conducta del Maestro para lo que pueda convenir.

22 Me será facultativo nombrar quando lo tenga por conveniente un sujeto que haga una visita Extraordinaria, de estas Esquelas. Me reservo asimismo la facultad de hacer las mejoras que el tiempo y la experiencia indiquen para perfeccionar este Reglamento. Jujuy y Mayo 25 de 1813. Entreren^{es}.: escriban-q. es-vale.

M. Belgrano. (Hay una rúbrica)

NORMAS CIVILES DE TRATAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

(Por el Prof. Aníbal Gotelli).

a) NORMAS PROTOCOLARES DE UBICACIÓN:

ARTÍCULO 1º.- El lugar de honor de la bandera será el situado a la derecha del escritorio, palco o estrado presidencial del acto, despacho o foco de atención de todo acto, recepción o ceremonia.

ARTÍCULO 2º.- Cuando las autoridades sean numerosas, la Bandera Nacional debe ser ubicada a la extrema derecha del centro métrico de la presidencia.

ARTÍCULO 3º.- Cuando en un acto deben disponerse dos banderas, la extranjera, provincial, municipal, institucional o empresaria, deberá situarse a la izquierda de la nacional, o en el extremo izquierdo del centro métrico de la presidencia, palco o estrado presidencial del acto, recepción o ceremonia.

ARTÍCULO 4º.- Cuando en un acto deben ser ubicadas en dispositivo central tres o más banderas en número impar, la Nacional habrá de ubicarse en el centro, y las restantes en orden alfabético de derecha a izquierda, en forma alternada y sucesiva, según la inicial del nombre de los países significados por ellas. Para el ordenamiento alfabético de las banderas, deben tomarse los nombres de los países extranjeros escritos en el idioma del país del anfitrión.

ARTÍCULO 5º.- Cuando deba disponerse una cantidad par de banderas nacionales, divididas por un estrado central, a la derecha del centro métrico deberá ubicarse la del país anfitrión, a la izquierda de ésta la primera que comience la relación alfabética, y por último, de derecha a izquierda de ambas las banderas restantes por orden alfabético.

ARTÍCULO 6º.- Cuando un conjunto de banderas (sea éste par o impar) no pueda ser dispuesto a partir del centro métrico por falta de espacio en el estrado, las banderas habrán de ser colocadas de la siguiente forma: la Nacional en el extremo derecho del salón, es decir, en la extrema derecha del centro métrico de la presidencia. Las restantes banderas (sean pares o impares) deber colocarse a partir de la Nacional, por orden alfabético y alineadas hacia el centro métrico.

ARTÍCULO 7º.- Para ubicarse banderas nacionales, debe tenerse en cuenta que la bandera nacional del país anfitrión debe ser colocada a la misma altura de las restantes que la acompañen, por cuanto su ceremonial se encuentra subordinado a la Regla de la Igualdad Jurídica de los Estados, consagrada por el Derecho Internacional Público.

ARTÍCULO 8°.- Cuando la Bandera Nacional deba colocarse junto a dos o más provinciales formando un conjunto impar, deberá tenerse en cuenta que la Nacional deberá ser ubicada en posición central y las provinciales a su derecha e izquierda, en forma alternativa y por orden alfabético de los nombres de las provincias significadas.

ARTÍCULO 9°.- Cuando el conjunto en este caso sea par, la Bandera Nacional debe ir ubicada a la derecha del centro métrico, y las provinciales a partir de su izquierda, por Reglas de Derecha y Proximidad, y de acuerdo al orden alfabético de los nombres de las provincias significadas.

ARTÍCULO 10°.- Cuando la Bandera Nacional y las provinciales no pueden ser ubicadas desde el centro métrico, deberán ser llevadas hacia la extrema derecha del salón. En ese lugar se colocará en primer término la Bandera Nacional, y a su izquierda, por orden alfabético y hacia el centro métrico, habrán de ser ubicadas las provinciales.

ARTÍCULO 11°.- En cuanto a la altura de los mástiles en el caso de ubicar banderas provinciales junto a la Nacional, debemos tener en cuenta que el mástil de esta última puede ser ligeramente más alto que el de las restantes, aunque ello no es obligatorio.

ARTÍCULO 12°.- Para ubicación de banderas de distintas jurisdicciones, deberá tenerse en cuenta la jurisdicción a la que aquéllas pertenecen, teniendo en cuenta el orden jerárquico internacional tradicional: nacionales, provinciales, municipales, institucionales, empresariales.

ARTÍCULO 13°.- Bastará con que una sola provincia, municipio, institución o empresa, no tenga bandera para que no se pongan las de aquéllas que sí la tienen.

ARTÍCULO 14°.- La Bandera Nacional deberá ser ubicada a la derecha de la puerta de entrada de los edificios. Si debiera ubicarse una segunda bandera, esta última deberá serlo a la izquierda de la puerta de entrada.

b) NORMAS PROTOCOLARES DE DESPLAZAMIENTO, IZAMIENTO Y ARRIADA:

ARTÍCULO 15°.- La Bandera Nacional debe ser objeto de los máximos honores y del mayor respeto en todos los actos en los que deba enarbolársela.

ARTÍCULO 16°.- Al paso de la Bandera Nacional, los asistentes deben abandonar toda tarea u ocupación, y rendirle con dicha muestra de atención el condigno respeto que nuestra Bandera merece.

ARTÍCULO 17°.- Cuando una repartición, institución o empresa tiene dos mástiles, uno en la fachada y otro en un patio interno, las ceremonias de izamiento y arriada deben hacerse en ambos mástiles en forma simultánea.

ARTÍCULO 18°.- Ninguna persona puede ser discriminada o privada del honor de ser abanderados, escoltas o responsables del izamiento, conducción o arriada de la Bandera Nacional por razones de nacionalidad de origen, religión, raza, características físicas, condición social o elección sexual.

ARTÍCULO 19°.- El izamiento y la arriada debe realizarse durante el transcurso de la salida del sol y de la puesta del mismo, aunque cada jurisdicción provincial quedará facultada para disponer de los horarios de izamiento y arriada de acuerdo con sus características climáticas, estacionales o de cualquier otro tipo que deban ser tenidas en cuenta.

ARTÍCULO 20°.- La Bandera Nacional debe ser izada y arriada aún en días de lluvia, feriados y de fin de semana.

ARTÍCULO 21°.- En ningún caso la bandera que va a izarse, o que ha sido arriada debe tocar el suelo. Al arriar la bandera, ésta será recogida por él o los designados, sin plegarla y con el sol hacia arriba, se trasladará hasta el lugar en que se guarde.

ARTÍCULO 22°.- Para izar la Bandera Nacional en día de duelo nacional, aquélla deberá ser llevada primero hasta el tope del mástil, dejarla un instante en dicho tope, y luego bajarla aproximadamente a un quinto (1/5) de la altura del mástil como posición de luto. Al arriarla debe procederse de la misma forma, es decir, llevarla primero hasta el tope y luego iniciar desde allí la arriada. Debe tenerse en cuenta que los días 25 de mayo, 20 de junio y 9 de julio la Bandera Nacional debe izarse siempre a tope de mástil. Cuando un día patrio ocurre dentro de un período de duelo nacional, la media asta debe ser interrumpida dicho día, y continuada el día siguiente hasta completar la cantidad de días de duelo prescrita por el Poder Ejecutivo Nacional, considerándose al día de bandera a tope como efectivamente contado a los efectos del luto.

c) NORMAS PROTOCOLARES PARA DAR DE BAJA, CUIDADO, ENTRADA Y SALIDA DE LA BANDERA NACIONAL

ARTÍCULO 23°.- A la entrada de la Bandera Nacional de Ceremonia todos los asistentes deben ponerse de pie y saludarla con un aplauso. El retiro de la Bandera Nacional será saludado con el aplauso de los asistentes que también deberán hallarse de pie.

ARTICULO 24°.- El abanderado debe transportar la Bandera Nacional de Ceremonia apoyada en su hombro derecho, asiendo con su mano derecha tanto el asta como la parte inferior del paño. Cuando el abanderado debe colocar la bandera en la cuja, debe sostenerla también con su mano derecha.

ARTICULO 25°.- Durante la ceremonia, el abanderado y sus escoltas deben ser colocados a la derecha del estrado, palco o pared presidencial del acto.

ARTICULO 26°.- Cuando se entonan himnos, tanto el Nacional como extranjeros, la Bandera Nacional de Ceremonia debe ser colocada en la cuja. Igual medida deberá adoptarse cuando se ejecuten canciones o himnos que hayan sido oficialmente declarados como himnos o canciones provinciales. No deberá llevarse la bandera a la cuja cuando se ejecuten otras canciones patrias, himnos de próceres o cualquier otro tipo de canción popular, tradicional o partidaria.

ARTICULO 27°.- Al finalizar la ceremonia la Bandera debe retirarse antes que lo hagan las autoridades presidenciales del acto. El arrío de la bandera del mástil del patio o del frente del edificio, debe llevarse a cabo una vez retirada la Bandera Nacional de Ceremonia.

ARTÍCULO 28°.- La Bandera Nacional deberá presentarse permanentemente en perfecto estado de conservación e higiene, para lo cual se procederá al pertinente proceso de limpieza, o lavado.

ARTICULO 29°.- Cuando sea necesario sustituir una Bandera Nacional, deberá llevarse a cabo su baja y podrá ser incinerada o guardada de acuerdo a la decisión que, en cada caso en particular adopte el titular de la repartición, institución o entidad bajo cuya custodia se encontrase dicha Bandera.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

- Φ LÁM. A) AGUA FUERTE ORIGINAL DE UN DIBUJO DEL A. DANSE, ARTISTA BELGA,
REALIZADA A FINES DEL SIGLO XIX, POR ENCARGO DEL DR. JUAN CARLOS BELGRANO,
HIJO DE MANUELA MÓNICA BELGRANO, NIETO DEL PRÓCER pág. 5
- Φ LÁM. B) ITINERARIO DE LA EXPEDICIÓN DE BELGRANO AL PARAGUAY
(REPRESENTACIÓN GRÁFICA, DE ACUERDO AL ATLAS DE MARTÍN SUÁREZ) pág. 59
- Φ LÁM. C) PLANO DE LA BATALLA DE TUCUMÁN (24 DE SEPTIEMBRE DE 1812),
SEGÚN LA COORDINACIÓN DE BARTOLOMÉ MITRE pág. 89
- Φ LÁM. D) PLANO DE LA BATALLA DE SALTA (20 DE FEBRERO DE 1813),
SEGÚN LA COORDINACIÓN DE BARTOLOMÉ MITRE pág. 97
- Φ LÁM. E) RETRATO DEL GRAL. BELGRANO POR MONSIEUR CARBONNIER
(MUSEO MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS “DÁMASO ARCE” - OLAVARRÍA) pág. 115

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Documentales

Archivo General de la Nación Argentina

- 📖 *Sección Documentación donada o adquirida.*
- 📖 *Fondos documentales Sala X. Sección Nacional.*
- 📖 *Actas del Real Consulado de Buenos Aires y otras series documentales.*
- 📖 *Registro Oficial (Nacional) de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873, t. II, Buenos Aires, 1873.*

Museo Mitre

- 📖 *Papeles de Belgrano. Tomo I. Correspondencia San Martín-Belgrano.*

Fuentes Editas

Instituto Nacional Belgraniano

- 📖 *Documentos para la historia del General Don Manuel Belgrano. Buenos Aires. Tomos I, II, III, vol. 1 y 2, IV, V y VI.*
- 📖 *Anales; números 1 al 13.*
- 📖 *Reimpresiones y publicaciones varias.*

Publicaciones del Instituto de Historia Argentina “Dr. Emilio Ravignani”

- 📖 U.B.A. Facultad de Historia y Letras. *Mayo Documental*. 14 tomos, Buenos Aires, 1960.
- 📖 U.B.A. Facultad de Historia y Letras. *Documentos para el conocimiento de la Historia Argentina*, Buenos Aires, s.f.
- 📖 U.B.A. Facultad de Historia y Letras. *Documentos relativos a la Independencia*, Boletín del Instituto de Historia Argentina “Dr. Emilio Ravignani”. Buenos Aires, 1912.

Congreso de la Nación

📖 *Biblioteca de Mayo, colección de obras y documentos para la Historia Argentina*. Honorable Cámara de Diputados, Buenos Aires, 1966, 21 tomos.

Museo Mitre

📖 **Museo Mitre**; *Documentos del Archivo de Belgrano*, Buenos Aires, Coni Hermanos, 1913 a 1916, tomos I a VII.

Periódicos

Correo de Comercio.

El Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata.

La Gaceta de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

- 📖 **Academia Nacional de la Historia**; *Nueva Historia de la Nación Argentina*, tomo IV, La configuración de la República Independiente (1810-c. 1914), Buenos Aires, Planeta, 2000.
- 📖 **Alonso Piñeiro, Armando**; *Manuel Belgrano periodista*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.
- 📖 **Álvarez Thomas, Ignacio**; “Bosquejo histórico del General Don Manuel Belgrano, escrito en el año 1839 por un contemporáneo”, en **Instituto Nacional Belgraniano**, *Documentos para la Historia del general Belgrano*, Buenos Aires, 1982, tomo 1, pp. 53 a 62.
- 📖 **Álvarez Thomas, Ignacio**; “Bosquejo histórico del General Don Manuel Belgrano, escrito en el año 1839 por un contemporáneo”, en *Los Debates*, Buenos Aires, 1857, N° 165.
- 📖 **Anaya, Jaime**; “Discurso al cumplirse 200 años de la fundación del Consulado de Buenos Aires” en el *Folleto de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial en Homenaje al Bicentenario bicentenario de la creación del Consulado de Buenos*

- Aires, reproducido en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, 2000, N° 9, pp. 41 a 78.
- 📖 **Antoloketz, Daniel**; “La diplomacia de la Revolución de Mayo y las primeras misiones diplomáticas hasta 1813” en *Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, El Ateneo, 1949, vol. V.
 - 📖 **Aragón, Raúl**; *Belgrano y la educación*, La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1962.
 - 📖 **Aráoz de Lamadrid, Gregorio**; *Memorias*, W. M. Jackson, 1953, Colección Grandes escritores argentinos [Alberto Palcos dir.], 4 vol.
 - 📖 Argentina, Buenos Aires, **Archivo General de la Nación**, *Consulado de Buenos Aires, Antecedentes, Actas, Documentos*, edición limitada, Buenos Aires, Kraft, 1936.
 - 📖 **Arribas Arranz, Filemón**; *Belgrano, alumno en la Universidad de Oviedo*, Buenos Aires, Centro Asturiano, 1963.
 - 📖 **Autor anónimo**; “Diario de un testigo, 21 al 25 de mayo de 1810”, en *Biblioteca de Mayo, Colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, t. IV.
 - 📖 **Balbín, Juan Celedonio**; “Apuntes sobre el General Belgrano”, en **Museo Mitre**; *Documentos del Archivo de Belgrano*, Buenos Aires, Coni Hermanos, 1913, tomo I, pp. 229-256.
 - 📖 **Barbadori, Atilio Aníbal**; “Accionar del General Doctor Manuel Belgrano a favor de la creación de las Marinas Mercante y de Guerra. Una epopeya frustrada”, en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994, pp. 49 a 65.
 - 📖 **Battolla, Octavio C.**; *La sociedad de antaño*, Buenos Aires, Molones & De Martino, 1908.
 - 📖 **Belgrano Mario**; *Belgrano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
 - 📖 **Belgrano, Manuel**; *Autobiografía*, 2ª edic., Buenos Aires, Emecé, 1945.
 - 📖 **Belgrano, Manuel**; *Cartas del General Manuel Belgrano al libertador general José de San Martín*, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1973.
 - 📖 **Belgrano, Manuel**; *Principios de Ciencia Económica-Política*, traducción de Manuel Belgrano, aunque se cree que es un trabajo original de él, inspirado en Dupont de Nemours, dedicado al Virrey Pedro Melo de Portugal y Villena, Buenos Aires, 1796.
 - 📖 **Belgrano, Mario C.**; “Fuentes anglosajonas en la formación intelectual de Manuel Belgrano” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1979, N° 1.

- 📖 **Belgrano, Mario**; “Benjamín Constant y el contractualismo argentino”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina “Dr. Emilio Ravignani”*, Buenos Aires, 1961.
- 📖 **Belgrano, Mario**; “San Martín y Belgrano”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, 1945, v. XVIII.
- 📖 **Belgrano, Mario**; *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1944.
- 📖 **Beneyto, Juan**; *Historia de las doctrinas políticas*, Buenos Aires, Aguilar, 1964.
- 📖 **Beruti, Juan Manuel**; *Memorias curiosas de Manuel Beruti*, Biblioteca de Mayo, Buenos Aires, Honorable Senado del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1960, tomo IV.
- 📖 **Berutti, Manuel**; *Memorias curiosas de Manuel Berutti*, Biblioteca de Mayo, Buenos Aires, Honorable Senado del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1960, tomo IV, pp. 3667 y subsiguientes.
- 📖 **Besio Moreno, Nicolás** (comp.); *Academia de geometría, perspectiva, arquitectura y toda especie de dibuxo (sic), fundada en Buenos Aires en 1799 por don Manuel Belgrano: antecedentes, origen, creación, funcionamiento y clausura*, Buenos Aires, 1937.
- 📖 **Besio Moreno, Nicolás**; “Las fundaciones matemáticas de Belgrano”, extracto de la *Revista Latium*, Buenos Aires, Julio-agosto, septiembre-octubre de 1920, año I, N° 3 y 4. Editado por el Instituto Nacional Belgraniano en 1995.
- 📖 **Bidondo, Emilio A.**; “El General Manuel Belgrano y las provincias interiores”, en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, N° 3, Buenos Aires, 1981.
- 📖 **Bidondo, Emilio A.**; “El tiempo del éxodo jujeño (23 de Agosto de 1812)” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1983, N° 4.
- 📖 **Bidondo, Emilio A.**; “La carrera militar del General Manuel Belgrano” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1996, N° 5, segunda edición.
- 📖 **Bidondo, Emilio A.**; *La expedición de auxilio a las Provincias Interiores (1810-1812)*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1987.
- 📖 **Bidondo, Emilio A.**; *La guerra de la Independencia*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1979.
- 📖 **Biedma, Juan José**; *Ayohuma. Reminiscencia histórica*; Leída en el Club Militar en la noche del 22 de Mayo de 1897, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1897, p. 15; en A.G.N., Sala VII. Archivo del Señor Juan José Biedma 1032.

- 📖 **Bollo Cabríos, Palmira S.**; “Un nuevo descubrimiento de América. Manuel Belgrano, nuevo descubridor y auténtico revolucionario”, *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
- 📖 **Brackenridge, H.M.**; *Viaje a América del Sur*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, tomo I.
- 📖 **Bradley, Eduardo**; “Manuel Belgrano y sus actividades en la diplomacia” en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
- 📖 **Brunet, José**; “‘La Patria puede gloriarse’... Los títulos de la Generala de Belgrano” en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, Nº 5, Buenos Aires, 1996, segunda edición.
- 📖 **Brunet, José**; “La Batalla de Tucumán y la Generala de Belgrano” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1993, Nº 6.
- 📖 **Brunet, José**; “Los títulos de la Generala de Belgrano” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1996, Nº 2, segunda edición.
- 📖 **Burzio, Humberto F.**; *Historia de la Escuela Naval-Militar*, Buenos Aires, s.ed., 1972, t. I, II, III y IV.
- 📖 **Busaniche, José Luis**; *Historia Argentina*; Buenos Aires, Solar, 1984.
- 📖 **Cacua Prada, Antonio**; “El licenciado Manuel Belgrano, educador y periodista”; en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, 1970.
- 📖 **Caillet Bois, Ricardo R.**; “La Revolución en el Virreinato del Río de la Plata”, en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945, T. VI, segunda sección, capítulo III.
- 📖 **Caillet Bois, Ricardo R.**; “Manuel Belgrano y sus estudios universitarios en España”, en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 11-3-1962.
- 📖 **Caillet-Bois, Ricardo**; *El Río de la Plata y la Revolución Francesa (1789-1800)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1941.
- 📖 **Caillet-Bois, Ricardo**; *Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa*, Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, número XLIX, 1929
- 📖 **Cárcano, Miguel A.**; *La política internacional de la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1973.
- 📖 **Chaneton, Abel**; *La instrucción primaria en la época colonial*, Buenos Aires, Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, 1942.

- 📖 **Coccaro, Pedro J.**; *Génesis de los colores de la Bandera Argentina*, Buenos Aires, s.ed., 1987.
- 📖 **Compilación de textos del Centro Editor de América Latina**; *Mi país, tu país, la vida cotidiana*; Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1970.
- 📖 **Coni, Emilio**; “El nacionalismo económico en Belgrano”, en *Diario La Nación*, Buenos Aires, 5-6-1927.
- 📖 **Corvalán Mendilaharsu, Dardo**, “Los símbolos patrios” en **Academia Nacional de la Historia**, *Historia de la Nación Argentina (desde sus orígenes hasta su organización definitiva en 1862)*, Buenos Aires, t. VI, 1ª sección, 3ª Ed., Buenos Aires, El Ateneo, 1962.
- 📖 **Crollalenza, Giovanni B. Di**; *El General D. Manuel Belgrano, noticia biográfica y apuntes genealógicos sobre su origen italiano*, Buenos Aires, El Orden, 1874.
- 📖 **Crovetto, Romeo C.**; “Belgrano estudiante en Madrid”, en *Diario La Prensa*, Buenos Aires, 14-11-1948.
- 📖 **Cuccorese, Horacio**; “Historia de las ideas. La ‘cuestión religiosa’. La religiosidad de Belgrano y San Martín. Controversia entre católicos masones y liberales”, en *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, 1990.
- 📖 **De Cuevillas, Fernando Néstor A.**; “Los colores heráldicos del Río de la Plata” en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, N° 11, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2005.
- 📖 *Despedida de Washington al Pueblo de los Estados Unidos*; Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, Reimpresión de la publicación del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América con motivo del 2º Congreso Nacional Belgraniano (22-23 y 24 de Junio de 1994).
- 📖 **Destefani, Laurio**; *Belgrano y el Mar*, Buenos Aires, Fundación Argentina de Estudios Marítimos, 1979.
- 📖 **Di Ció, Miguel Angel**; “El General Belgrano y la Batalla de Tucumán” en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, N° 2, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1996, segunda edición
- 📖 **Díaz De Molina, Alfredo**; “El constitucionalismo de Belgrano” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1979, N° 1.
- 📖 **Díaz Molano, Elías**; *Manuel Belgrano en España: sus estudios de derecho y economía política*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.

- 📖 **Dib, Matías**; “Manuel Belgrano comisionado a Europa: el “asunto de Italia” y sus relaciones con Rivadavia, Sarratea y Cabarrús”. en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, N° 11, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2004.
- 📖 **Dib, Matías**; “Manuel Belgrano como Jefe del Ejército del Norte evocado por militares-escriutores contemporáneos” en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, N° 12, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2008.
- 📖 **Doval, Alicia**; “Proyecto para la incorporación obligatoria de reclutas al Ejército Auxiliar, redactado por su General en Jefe, Brigadier D. Manuel Belgrano”, en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1993, N° 6.
- 📖 **Dreyer, Mario S.; Timpanaro, Horacio E. y García Dadoni, Laureano R. A.**; *Belgrano. Semblanza-Enfermedades-Obra*; Monte Grande, s.ed., 1989.
- 📖 **Echazú, Lezica, Mariano De**; “El pensamiento político de Manuel Belgrano sobre la forma de gobierno más conveniente para la nación”; en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
- 📖 *Epistolario Belgraniano*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970. Prólogo de Ricardo Caillet-Bois. Recopilación de María Teresa Piragino.
- 📖 **Espejo, Gerónimo**; *El paso de los Andes*, Buenos Aires, Kraft, 1953.
- 📖 **Estrada, Marcos**; “Causales de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, segunda edición, 1996, N° 5.
- 📖 **Estrada, Marcos**; *Belgrano y Anchorena en su correspondencia*, Buenos Aires, A. Estrada, 1966.
- 📖 **Etchepareborda, Roberto**; “Sobre el Carlotismo en el Río de la Plata” en *Revista Historia*, Buenos Aires, 1957, N° 8.
- 📖 **Fernández, Ariosto**; “Memoria a Carlota Joaquina por Belgrano, Vieytes y otros”, en *Revista Historia*, Buenos Aires, 1956, N° 3.
- 📖 **Ferreyra Videla, Vidal**; “La Bandera Argentina. Su origen, sus colores, su forma”, en *Estudios*, t. 66, N° 362, octubre de 1941.
- 📖 **Fitte, Ernesto J.**; “Introducción” al *Correo de Comercio*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970, tomo XXV, p. 9.
- 📖 **Fitte, Ernesto J.**; *El motín de las trenzas*, Buenos Aires, Fernández Blanco, 1960.
- 📖 **Furlong, Guillermo**; *Belgrano, el santo de la espada y de la pluma*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1952.
- 📖 **Furlong, Guillermo**; *El Congreso de Tucumán*, Biblioteca de Estudios Históricos, Buenos Aires, Theoria, 1966.

- 📖 **Furlong, Guillermo;** *El espíritu religioso del General Manuel Belgrano*, Academia Literaria del Plata, Buenos Aires, 1920.
- 📖 **Furlong, Guillermo;** *Historia social y cultural del Río de la Plata (1536-1810)*, Buenos Aires, Tipográfica Argentina, 1969, 3 vols.
- 📖 **Furlong, Guillermo;** *Presencia y sugestión del filósofo Francisco Suárez. Su influencia en la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, s.ed., 1949.
- 📖 **García Enciso Isaías J.;** “Certificación de Filiación de Manuela Mónica, hija menor del General Belgrano”, en *Revista Desmemoria*, Buenos Aires, diciembre 1996-mayo 1997, año 4, N° 13 y 14.
- 📖 **García Enciso Isaías J.;** *El Coronel Don Pedro Rosas y Belgrano*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, 2000.
- 📖 **García Enciso, Isaías J.;** “Amnistía o sobreseimiento en el proceso a Belgrano de 1811” en *Anales*, Instituto Belgraniano Central, Buenos Aires, 1993, N° 6.
- 📖 **García Enciso, Isaías J.;** “Primer izamiento de la bandera argentina en la ciudad de Buenos Aires” en *Anales del Instituto Belgraniano Central*, número 3, Buenos Aires, 1981.
- 📖 **García, Maricel;** “Belgrano y su mirada al español”, en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1994, pp. 205 a 217.
- 📖 **Gianello Leoncio;** “La influencia del pensamiento de Belgrano en la gesta revolucionaria de Mayo” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1981, N° 3.
- 📖 **Gianello, Leoncio;** “Ideas económicas y sociales de Manuel Belgrano”, en *Revista de Humanidades*, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 1961.
- 📖 **Gianello, Leoncio;** *Historia del Congreso del Tucumán*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1966.
- 📖 **Giménez, Ovidio;** *Los estudios económicos de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1976.
- 📖 **Giménez, Ovidio;** *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, El Ateneo, 1993.
- 📖 **Gondra, Luis Roque;** *Las ideas económicas de Belgrano*, Facultad de ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1927.
- 📖 **Gondra, Luis Roque;** *Manuel Belgrano: una vida ejemplar*, Buenos Aires, Peuser, 1938.

- 📖 **González Arzac, Roberto;** *El Gigante de Mayo*, Buenos Aires, Actualidad Gráfica, 2000, pp. 57 y subsiguientes.
- 📖 **González Iramain, Jorge Julio;** “Belgrano economista” en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994, pp. 235-254.
- 📖 **González, Julio V.;** *Filiación histórica del Gobierno Representativo Argentino. Libro I. La Revolución de España*; Buenos Aires, La Vanguardia, 1937.
- 📖 **González, Rubén;** “San Martín y Belgrano. Una amistad histórica” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, N° 8, 2000.
- 📖 **Goñi Demarchi, Carlos A. y José Nicolás Scala;** *La diplomacia argentina y la Restauración de Fernando VII*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Instituto del Servicio Exterior de la Nación, 1968.
- 📖 **Gregoratti, Horacio D.;** *Manuel Belgrano: primer economista argentino introductor de la idea fisiocrática en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1992.
- 📖 **Guido, Tomás;** “La reseña histórica de los sucesos de Mayo” en *El 25 de Mayo*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.
- 📖 **Guzmán, Carlos Alberto;** “Estudios genealógicos sobre la familia Belgrano”; en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
- 📖 **Instituto Belgraniano Central de la República Argentina,** *Manuel Belgrano. Documentos para su Historia*, Buenos Aires, 1973.
- 📖 **Instituto Belgraniano Central de la República Argentina;** “Homenaje al General Don Manuel Belgrano en el Sesquicentenario de la creación de la Bandera Argentina”, en *Anuario Belgraniano*, Buenos Aires, 1962.
- 📖 **Instituto Nacional Belgraniano;** *Belgrano, los ideales de la patria*, Buenos Aires, Manrique Zago, 1995.
- 📖 **Instituto Nacional Belgraniano;** *Diario de Marcha del Coronel Belgrano a Rosario y Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú*, comentado y anotado por Ernesto J. Fitte; Escorzo Belgraniano 3 (Cuadernos de Investigaciones Históricas), Buenos Aires, 1995.
- 📖 **Instituto Nacional Sanmartiniano;** *Documentos para la Historia del Gral. San Martín*, t. IV, Buenos Aires, Ediciones del Instituto Nacional Sanmartiniano, 1954.

- 📖 **Kossok, Manfred**; *El Virreinato del Río de la Plata. Su estructura económica y social*, Buenos Aires, Futuro, 1959.
- 📖 **Lafuente Machaín, Ricardo de**; “El barrio de Santo Domingo”, en *Cuadernos de Buenos Aires*, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, N° X, 1956.
- 📖 **Lefebvre, G.**; *La Revolución Francesa y el Imperio*, México, FCE, 1966.
- 📖 **Levene, Ricardo**; “El 25 de Mayo” en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1939, vol. V.
- 📖 **Levene, Ricardo**; “La legislación de Indias durante el siglo XVIII”, en **Academia Nacional de la Historia**, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, s.ed., s.f., vol. III.
- 📖 **Levene, Ricardo**; “Significación histórica de la obra económica de Manuel Belgrano y Mariano Moreno”, en *Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, El Ateneo, 1961, 3ª edición, vol. V.
- 📖 **Levene, Ricardo**; “Una amistad histórica: Belgrano y Moreno”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, 1950.
- 📖 **Levene, Ricardo**; *Historia de las ideas sociales argentinas*, Buenos Aires-México, Espasa-Calpe, 1947
- 📖 **Levene, Ricardo**; *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Río de la Plata*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 1928.
- 📖 **Levillier, Roberto**; “La Revolución de Mayo juzgada por los Oidores de la Real Audiencia” en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, 1912, tomo XLIII.
- 📖 *Libro Copiador del Ejército del Perú. Cuaderno II, Superior Gobierno, 1811-1813* en **Museo Mitre**; *Documentos del Archivo del General Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Coni Hnos., 1914, tomo IV.
- 📖 **López, Vicente Fidel**; *Historia de la República Argentina, su origen, su revolución y su desarrollo político*, Buenos Aires, Casavalle, 1883.
- 📖 **Luzuriaga, Aníbal Jorge y Benencia, Julio Arturo**; *Formación castrense de los hombres de armas de Belgrano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1996.
- 📖 **Luzuriaga, Aníbal Jorge**; “Belgrano y Güemes, paladines de la libertad y de la independencia” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, N° 2, segunda edición, 1996.

- 📖 **Luzuriaga, Aníbal Jorge**; “El Congreso de Tucumán: último baluarte de la independencia” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1993.
- 📖 **Luzuriaga, Aníbal Jorge**; “La prensa de imprenta volante de Belgrano”, en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, N° 1, 1982.
- 📖 **Luzuriaga, Aníbal Jorge**; “Manuel Belgrano, el hombre, el civilizador, el soldado” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1983, N° 4.
- 📖 **Luzuriaga, Aníbal Jorge**; “Prolegómenos y clima en que nace la bandera de la patria”, en *Anales del Instituto Belgraniano Central*, número 1, Buenos Aires, 1979.
- 📖 **Luzuriaga, Aníbal Jorge**; *Belgrano, maestro por antonomasia*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1962.
- 📖 **Luzuriaga, Aníbal Jorge**; *Manuel Belgrano. Estadista y prócer de la Independencia hispanoamericana*, Buenos Aires, Universidad de Morón, 2004.
- 📖 **Marfany, H. Roberto**; *El Cabildo de Mayo*, Buenos Aires, Macchi, 1982.
- 📖 **Marfany, Roberto H.**; “Origen de la Bandera Argentina”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, 1981-1982, vol. LIV-LV.
- 📖 **Mariluz Urquijo, José M.**; “Belgrano Civil”, en *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, 1970, N° XLIII.
- 📖 **Mariluz Urquijo, José María**; “Las ideas de Independencia según los informes de los Virreyes”, en *Revista Historia*, Buenos Aires, N° 6, 1966.
- 📖 **Mariluz Urquijo, José María**; *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*; Buenos Aires, Plus Ultra, 1987, tomo V Colección del V Centenario, 2ª ed.
- 📖 **Mariluz Urquijo, José María**; *Los proyectos españoles para reconquistar el Río de la Plata*, Buenos Aires, s. ed., 1958.
- 📖 **Márquez, Armando Mario**; “Manuel Belgrano jurista: Proyecto de Constitución para el Reino Unido del Río de la Plata, Perú y Chile”, en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
- 📖 **Martínez de Sucre, Raúl**; “Calendario belgraniano”, en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1996, 2ª edición, N° 4.
- 📖 **Martínez de Sucre, Virgilio L.**; “Los padres del General Don Manuel Belgrano”, en *Tellus*, número 18, Paraná (Entre Ríos), Julio de 1949, pp. 9-14.
- 📖 **Martínez Moreno, Raúl, S.**; *La amistad de San Martín y Belgrano*, Tucumán, Asociación Cultural Sanmartiniana de Tucumán, 1974.

- 📖 **Mayochi, Enrique Mario**; “Acción periodística de Manuel Belgrano” en *Anales*, Instituto Belgraniano Central, Buenos Aires, 1993, N° 6.
- 📖 **Meli, Rosa**; “Belgrano y la segunda insurrección de Tacna” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1993, N° 6.
- 📖 **Meli, Rosa**; “La bandera argentina en la legislación”, en *Anales del Instituto Belgraniano Central*, número 5, Buenos Aires, 1983.
- 📖 **Meli, Rosa**; “La idea de República en la concepción belgraniana” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2000, N° 8.
- 📖 **Meli, Rosa**; “Legajo Militar del Brigadier General Manuel Belgrano” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1979, N° 1.
- 📖 **Minutolo de Orsi, Cristina [compiladora]; Norma Ledesma de Rustia [colaboradora]**; *Corpus Documental. Historia de Tarija*, Tarija, Universidad de Juan Misoel Sarachon, 1983-1986, cinco tomos.
- 📖 **Minutolo de Orsi, Cristina**; “Belgrano y el bien común”, en *Anales*, Revista del Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, abril-mayo, 2001, N° 10. *Panel Coordinado por Dra. Ruth Corcuera Ibañez (Feria del Libro)*, Buenos Aires, Asociación de escritoras y publicistas católicas, ASESCA, abril 2001.
- 📖 **Minutolo de Orsi, Cristina**; “Belgrano y la integración americana, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2002.
- 📖 **Minutolo de Orsi, Cristina**; “La religiosidad de Manuel Belgrano”, en *Anales*, Revista del Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 2002, N° 11.
- 📖 **Minutolo De Orsi, Cristina**; “La Tarja o Escudo de Potosí” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2000, N° 9.
- 📖 **Minutolo de Orsi, Cristina**; “Manuel Belgrano, estadista y precursor de la ecología en la Argentina” en *Anales*, Buenos Aires, 2000, N° 9, pp. 217-223.
- 📖 **Mitre, Bartolomé**; *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, W. M. Jackson (Edición Especial), 1953, t. XI, Apéndice documental.
- 📖 **Mitre, Bartolomé**; *Historia de San Martín*, Buenos Aires, 1950, cap. XII.
- 📖 **Molina, Raúl A.**; *La primera polémica sobre la Revolución de Mayo (1826)*, Buenos Aires, s.ed., 1967.
- 📖 **Molina, Raúl**; “El enigma de la bandera de Belgrano” en *Revista Historia*, Buenos Aires, 1966, N° 45.

- 📖 **Muñoz, Raúl Guillermo P.**; “Campana al Paraguay (1810/1811)” en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1994, pp. 25 a 48.
- 📖 **Navarro Floria, Pedro**; *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires, Cuna de la Revolución (1790-1806)*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1999.
- 📖 **Núñez, Ignacio**; *Noticias históricas de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, s.ed., 1952.
- 📖 **Orozco Acuaviva, Antonio**; “Perfil Antropológico del General Belgrano”, en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
- 📖 **Palombo, Guillermo**; “Los orígenes de la Bandera Nacional Argentina, símbolo principal de nuestra soberanía” en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, N° 9, Buenos Aires, 2000.
- 📖 **Paz, José María**; *Memorias Póstumas*, Buenos Aires, Estrada, Colección Clásicos Argentinos con prólogo de Octavio R. Amadeo, 1957, tomos I, II, III y IV.
- 📖 **Perez Amuchastegui, A.J.**; *Crónica Argentina Histórica*, tomo 2; Buenos Aires; Codex S.A., 1968.
- 📖 **Popescu, Orestes**; *Ensayos de doctrinas económicas argentinas*, Buenos Aires, Depalma, 1965.
- 📖 **Pueyrredón, Carlos A.**; *La Revolución de Mayo según amplia documentación de la época*, Buenos Aires, Peuser, 1953.
- 📖 **Quartaruolo, V. Mario**; “Los colores de la Primera Bandera Argentina”, en *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, N° 2, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1996.
- 📖 **Quartaruolo, V. Mario**; *Ideología de Belgrano estudiada a través de sus maestros y de sus escritos*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1974, cuaderno N° 1.
- 📖 **Quesada, Vicente G.**; *Memorias de un viejo*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998.
- 📖 **Quesnay, François**; *Máximas Generales del Gobierno Económico de un Reyno Agricultor*, traducción de Manuel Belgrano en Madrid en 1794 y reeditado en forma conjunta por el Instituto Nacional Belgraniano y el Consejo de Ciencias Económicas en Buenos Aires en 1990.
- 📖 **Quiroga de Corcuera, Rosa del Valle**; “El simbolismo de la Tarja” en *Anales*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2000, N° 9.

- 📖 **Ratto, Héctor**; *Historia de la enseñanza naval en la Argentina*, Buenos Aires, Sociedad de Historia Argentina, 1944.
- 📖 **Ravignani, Emilio**; *La personalidad de Manuel Belgrano*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Peuser, 1920.
- 📖 **Recalde, José Martín**; “Manuel Belgrano y la preocupación territorial en los albores de la patria”, en *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
- 📖 **Saavedra, Cornelio de**; “Memoria autógrafa”, en *Memorias y autobiografías*, Buenos Aires, Museo Histórico Nacional, 1910, t. I.
- 📖 **Sánchez Viamonte, Carlos**; *Los derechos del hombre en la Revolución Francesa*, México, U.N.A.M., 1956.
- 📖 *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Hipólito Vieytes [dir.], Buenos Aires, Febrero de 1806.
- 📖 **Sierra, Vicente**; *Historia de la Argentina. Los primeros gobiernos patrios (1810-1813)*, Buenos Aires, Unión de Editores Latinos, 1956-80.
- 📖 **Sobrero de Vallejo, Nanzi**; *Iconografía belgraniana*, Santa Fe, República Argentina, Centro Transdisciplinario de Investigaciones de Estética, 1999.
- 📖 **Suárez, Martín**; *Atlas Histórico-Militar Argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1974, Bibl. del oficial, vol. 661/663, lámina XI.
- 📖 **Tanzi, Héctor José**; *El Poder Político y la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Cervantes, 1975.
- 📖 **Tjarks, Germán O.E.**; “Belgrano, cronista de viajeros”, en *Revista Historia*, Buenos Aires, N° 13, 1978.
- 📖 **Tjarks, Germán O.E.**; *Manuel Belgrano, el precursor de nuestra riqueza agraria*, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires, 1960.
- 📖 **Verges, Pedro**; “Don Manuel Belgrano y su acción en la cartografía”, en *Diario El Día*, La Plata, 19 de junio de 1968.
- 📖 **Vicens Vives, J.**; *Historia General moderna; Barcelona, Montaner Simon, 1951.*
- 📖 **Vidal, Emmeric Essex**; *Una serie de ilustraciones y acuarelas de Buenos Aires y Montevideo*, Londres, 1820.
- 📖 **Wilde, José Antonio**; *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Buenos Aires, s.ed., 1908.
- 📖 **Williams Álzaga, Enrique**; *Dos revoluciones: 1° de Enero 1809-25 de Mayo 1810*, Buenos Aires, Emecé, 1963.

- 📖 **Yaben, Jacinto R.;** *Biografías argentinas y sudamericanas*, Buenos Aires, Metrópolis, 1938.
- 📖 **Zorraquín Becú, R.;** “Algo más sobre la doctrina jurídica de Mayo” en *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, Buenos Aires, N° 13, 1969.
- 📖 **Zorraquín Becú, R.;** “Los grupos sociales en la Revolución de Mayo”, en Academia Nacional de la Historia, Tercer Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1961.
- 📖 **Zuretti, Juan Carlos;** “Belgrano y la cultura”, en *Revista Historia*, Buenos Aires, 1960, N° 20.



Instituto Nacional Belgraniano

Av. Bullrich 481 (1425) Buenos Aires, República Argentina
Teléfono/Fax: 4775-1550
E-mail: institutonacional@manuelbelgrano.gov.ar
www.manuelbelgrano.gov.ar



Secretaría de Cultura
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN